

Nueva Antropología 39

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

CLASES Y SUJETOS SOCIALES EN EL AGRO MEXICANO

LUISA PARE, El debate sobre el problema agrario en los setenta y ochenta *DIEGO ITURRALDE, Los pueblos indios como nuevos sujetos sociales en los Estados latinoamericanos *HECTOR TEJERA, Democracia y cultura en regiones étnicas *VANIA SALLES, Cuando hablamos de familia ¿de qué familia estamos hablando? *BRIGITTE BOEHM DE LAMEIRAS, Las consecuencias individualizantes de la modernización *SARA LARA, Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento *OTHON BAÑOS RAMIREZ, México rural poscampesino *PATRICIA TORRES, Antes de fumar. Análisis de la sociedad rural ilocana filipina *MA. EUGENIA ANGUIANO, Jornaleros agrícolas migrantes en Baja California y California *ANA PAULA DE TERESA, La encuesta genealógica para el análisis de la reproducción de la economía campesina *AMARELLA EASTMOND, Modernización agrícola y movilidad social en el sur de Yucatán *RESEÑAS *DOCUMENTOS.



NUEVA ANTROPOLOGIA

VOL. XI, NUM. 39

MEXICO, JUNIO 1991

Sumario

Editorial, **5**

El debate sobre el problema agrario en los setenta y ochenta, *Luisa Paré* **9**

Los pueblos indios como nuevos sujetos sociales en los Estados latinoamericanos, *Diego A. Iturralde G.* **27**

Democracia y cultura en regiones étnicas, *Héctor Tejera Gaona* **41**

Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?, *Vania Salles* **53**

Las consecuencias individualizantes de la modernización, *Brigitte Boehm de Lameiras* **89**

Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento, *Sara María Lara Flores* **99**

México rural poscampesino, *Othón Baños Ramírez* **115**

Antes de fumar. Análisis de la sociedad rural ilocana filipina, *Patricia Torres Mejía* **133**

Jornaleros agrícolas migrantes en Baja California y California, *María Eugenia Anguiano* **155**

La encuesta genealógica para el análisis de la reproducción de la economía campesina, *Ana Paula de Teresa* **169**

Modernización agrícola y movilidad social en el sur de Yucatán, *Amarella Eastmond* **189**

DOCUMENTOS

Kathleen Gough (1925-1990): antropóloga, asianista y crítica de la antropología occidental, *Susana B.C. Devalle* **201**

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Néstor García Canelini, *Tijuana, la casa de toda la gente*, por *Raúl Nieto* **205**

Susana Hintze, *Estrategias alimentarias de sobrevivencia (un estudio de caso en el gran Buenos Aires)* por *Clara Eugenia Salazar* **208**

Dirección: Silvia Gómez Tagle.

Consejo de Redacción: José del Val, Francisco Javier Guerrero, Eduardo Menéndez, Raúl Nieto, Mechthild Rutsch, Héctor Tejera.

Consejo Editorial: Jorge Alonso, Lourdes Arizpe, Grisel Castro Nieto, Héctor Díaz Polanco, Hubert Carton de Grammont, Néstor García Canclini, Adrián García Valadés, Ludka de Gortari, Esteban Krotz, Brixi B. Lameiras, José Lameiras, Sara Lara, Gilberto López y Rivas, Eduardo Matos, Andrés Medina, Juan Manuel Pérez Zeballos, Erwin Stephan Otto, Roberto Varela.

Coordinación de este número: Hubert Carton de Grammont, Silvia Gómez Tagle, Sara Lara, Grisel Castro Nieto y Héctor Tejera.

**Instituciones que colaboraron en la edición de
NUEVA ANTROPOLOGIA:**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Precio por ejemplar: \$15 000

Suscripción por 3 números en México: \$50 000 (correo certificado)

En el extranjero: USD 35.00 (correo certificado)

(Precio sujeto a cambios trimestrales)

Av. Popocatepetl 510, México 03330, D.F. Tel. 688-96-58

Distribuidor: Grupo Cultural Especializado, S.A. de C.V.

Av. Popocatepetl 510, México 03330, D.F. Tel. 688-99-65 688-96-58 (fax)

Producción: García y Valadés editores, S.A. de C.V.

Coordinación: Omar Raúl Martínez. Corrección: José A. Rogerio Girón. Secretaría Técnica: Guadalupe Olmedo. Impresión: Guillermo González.

Tiro: 3 000 ejemplares.

Certificados de licitud de título y contenido núms. 2059 y 1291.

Reserva de título núm. 372-86.

Impreso y hecho en México.

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de los autores. Los originales no serán devueltos en ningún caso.

Editorial

Este número de *Nueva Antropología* reúne algunas de las ponencias presentadas en el coloquio que organizó la revista sobre *Análisis y categorización de las clases y sujetos sociales en el Agro*, durante el mes de septiembre de 1990. El objetivo principal fue conocer y discutir las modificaciones y características que presenta en la actualidad el sector agrario, así como los enfoques y temas que han perfilado su estudio. No se trataba de reiniciar la polémica que sobre la cuestión agraria se suscitó en los setenta, sino de establecer hasta dónde se ha avanzado desde ese entonces. Con este propósito, la revista lanzó una convocatoria abierta para que los interesados en el tema participasen. Con satisfacción, podemos decir que el coloquio demostró que los estudios sobre la dinámica del sector agrario en general, y del campesinado en particular, siguen llamando la atención a un buen número de investigadores sociales. Esto se demuestra tanto en el número de ponencias presentadas, como en la asistencia al coloquio, las que rebasaron las expectativas del Comité Organizador del evento.

Diego Iturralde muestra cómo el indígena ha sido “redescubierto” dentro de las temáticas que aborda la antropología. Este redescubrimiento modificó el acercamiento hacia un sujeto social que siempre se encontró ahí, pero que se había circunscrito a la catego-

ría de campesino. El reconocimiento de su existencia no es sólo producto de una modificación en los enfoques teórico-metodológicos, sino resultado de su cada vez mayor presencia política. La constitución de nuevas entidades sociales como son los pueblos indios y las organizaciones que los representan, han generado espacios de conflicto en los Estados nacionales latinoamericanos. Iturralde llama la atención sobre los peligros que el desconocimiento o rechazo de las demandas étnicas pueden generar.

Héctor Tejera Gaona aborda el problema de la relación entre democracia y cultura en el contexto de la política de modernización. Analizando la retórica oficial como un espacio de reorganización de los sentidos de las demandas sociales en el contexto del neoliberalismo, Tejera expone cómo dichas demandas, despojadas de su sentido social real, se utilizan como base para sustentar la política estatal. El autor estudia la relación entre democracia y proyecto estatal y el espacio que los proyectos culturales ocupan en la misma, mostrando que éstos se han acotado a los ámbitos en que el Estado ha delimitado a la democracia. Plantea el problema del ejercicio de la democracia como un reconocimiento de la diferencia cultural, y los problemas y obstáculos a los que dicho reconocimiento se puede enfrentar; sobre todo, en aquellos lugares donde el derecho consuetudinario se opone a los derechos humanos o individuales. Finalmente, propone el abandono de la culpa ontológica que permea a la antropología por considerar que ésta es un "producto del colonialismo", o la sumisión de la misma a los proyectos étnicos, para generar una relación diferente entre la antropología y los grupos étnicos.

Luisa Paré realiza un recuento general del desarrollo de un enfoque de investigación sobre la cuestión agraria, experiencia en que la autora participó activamente y a la que contribuyó de manera sustancial. El trabajo de Paré es fundamental para comprender cómo surgió una de las perspectivas centrales que permearon el estudio del campesinado en la década de los setenta y principios de los ochenta, así como las contribuciones que este enfoque realizó en diferentes foros y revistas. Encontramos una reflexión sobre la dinámica que adquirió el estudio de los problemas agrarios y la polémica que éstos suscitaron, especialmente los relacionados con el campesinado. Por último, la autora reflexiona sobre las estrategias teóricas y políticas con que se ha abordado el análisis del campesinado y sus perspectivas.

Vania Salles da a conocer una reflexión sobre los enfoques que se han empleado para el estudio de la familia campesina y una propuesta de algunos aspectos a estudiar. Analiza, desde una perspectiva interna, el marco de relaciones sociales que la familia campesina debe generar para reproducirse como tal, pero desde una perspectiva más amplia que la que se circunscribe al binomio producción-consumo al abrirlo al análisis de los espacios comunitarios y los elementos culturales. Buscando alternativas teóricas a aquellas que han homogeneizado la realidad familiar, Salles propone una estrategia teórico-metodológica para el estudio de los procesos familiares.

Brigitte Boehm de Lameiras presenta una reflexión sobre los cambios que se han suscitado entre los habitantes de la ciénega de Chapala. La autora realiza una crítica a las estrategias de análisis antropológico que no parten de la realidad campesina, sino que son modelos preconcebidos cuya utilidad se reduce a su autodemostación. Reflexiona sobre el potencial revolucionario y democrático de los campesinos a partir de la descripción de ciertos procesos encontrados en esta región del estado de Jalisco y el lugar que ocupan los campesinos en el proceso de modernización del país.

Sara María Lara Flores, inicia con una reflexión sobre la polémica "campesinistas-descampesinistas" y cómo ésta ha dado lugar a nuevas perspectivas teóricas para el análisis del sector agrario en general, y de los campesinos en particular. También muestra cómo los campos problemáticos se han modificado. La autora centra su ponencia en el estudio de las proletarias agrícolas, quienes como campo problemático fueron circunscritas al proletariado en general y, por tanto, dejadas de lado como un sector social con características y problemas específicos. La autora reflexiona acerca del por qué de esta ausencia en diferentes autores, nos propone un perfil del asalariado agrícola actual y la situación de la mujer en este contexto.

Othón Baños Ramírez, para reflexionar sobre los cambios económicos y políticos que se han suscitado en el sector agrario mexicano y, por tanto, las transformaciones sociales que se han producido y han construido nuevos sujetos sociales, se pregunta ¿quiénes son los sujetos históricos del agro mexicano hoy? En este espacio de reflexión, el autor describe la agonía del ejido colectivo, lo que da lugar a una reflexión sobre la relación entre Estado y campesinos y su carácter profundamente contradictorio. Por último, Baños propone que el significado de la existencia del ejido se reenfoque, en vista de sus condiciones actuales.

Patricia Torres, expone el único trabajo que se refiere a un ámbito distinto del mexicano: las islas Filipinas. A través de la etnografía, la autora nos muestra la organización de la producción del tabaco virginia y los grupos sociales (campesinos, comerciantes y políticos) que intervienen en su producción y comercialización y los relaciona con los grupos étnicos a que pertenecen (ilocanos, mestizos y chinos); todo ello, como base para realizar una caracterización sociocultural de una región que se ha insertado en el mercado mundial a partir de la producción de un cultivo comercial.

María Eugenia Anguiano realiza un análisis de la migración de jornaleros agrícolas y su composición interna. Centrada en la migración del centro de la república a los estados de Baja California y California (E.E.UU.) muestra las diferencias entre ambos tipos de migrantes. El grado de calificación y recursos de quienes recurren a la migración como una forma de subsistir, el tipo y estacionalidad de los cultivos en que se emplean son, entre otros, factores que intervienen en la organización y composición de los trabajadores migrantes. El trabajo de Anguiano profundiza en estos aspectos y aporta elementos para continuar la investigación sobre este terreno.

Ana Paula de Teresa hace una propuesta metodológica para el análisis de los ciclos de reproducción de la familia campesina a través de su aplicación en el estado de Yucatán. Partiendo de las propuestas de Alexander Chayanov para el estudio de la lógica interna de la unidad de producción campesina, la autora genera una propuesta a partir del método de encuesta para reconstruir en una perspectiva diacrónica el funcionamiento de dicha unidad.

Amarella Eastmond analiza un proyecto de desarrollo agrícola en Yucatán, el Plan Chac, comparando los estudios de evaluación que se realizaron desde los años setenta, hasta el momento en que la autora realiza trabajo de campo en la región que abarca dicho proyecto. El trabajo hace un recuento de las características del plan, así como de sus resultados y explica cómo los enfoques teóricos dominantes matizaron el estudio de los resultados del plan.

Los enfoques y temas que en este número presenta *Nueva Antropología* muestran una gran heterogeneidad de temáticas y estrategias teóricas. Para nosotros, esto es saludable ya que enriquece un ámbito de estudio que requiere tanto de nuevas propuestas, como de imaginación ante los rápidos cambios que ha presentado y los graves problemas del campo mexicano.

El debate sobre el problema agrario en los setenta y ochenta*

Luisa Paré**

En la década de los setenta la cuestión agraria ocupó un lugar muy importante tanto en las materias impartidas en las universidades, sea en las facultades de antropología, sociología, economía o en las escuelas de agricultura, como en la investigación. Esta situación va a la par con la crisis de producción agropecuaria, el estrechamiento gradual de la reforma agraria desde los cuarenta hasta principios de los setenta, la crisis política del 68 y al auge del propio movimiento campesino a lo largo de la década.

La antropología de hecho se había circunscrito anteriormente a el

ámbito rural pero desde una perspectiva más bien etnográfica y culturalista. Para una retrospectiva de la visión antropológica del mundo rural es lectura obligada el trabajo de Cynthia Hewitt, *El Campo mexicano: una visión antropológica* publicado en México en 1989. Otras revisiones creativas son las que realizan Lasse Krants en 1977 en la revista *Nueva Antropología* y Jorge Zepeda Patterson una década después (Zepeda: 1988).

En su aspecto aplicado, la mayor preocupación de la antropología en los sesenta y setenta giraba en torno a la integración a la sociedad nacional de los grupos étnicos que eran el objeto de estudio fundamental de nuestra disciplina. (Aguirre Beltrán: 1957, 1967). A mediados de los setenta se presenta un debate bastan-

* Ponencia presentada al coloquio de la revista *Nueva Antropología*: "Análisis y categorización de las clases y los sujetos sociales en el agro", México, 20-21 sept., 1990.

** IIS-UNAM.

te intenso en torno a la cuestión agraria, tanto en el ámbito académico como en el político. En las siguientes páginas intento, más que reconstruir el debate (bastante conocido en el medio), contextualarlo y señalar los distintos rumbos por donde ha venido avanzando. Señalaré algunos foros, circunstancias o autores que influyeron en la discusión. Obviamente esta reconstrucción no dejará de ser en gran parte subjetiva ya que, tanto el contexto político como el teórico-académico en que se fundamenta corresponde al recorrido personal que me tocó vivir o por el que opté y no hará justicia a muchos autores que no citaré por restricciones de espacio.

Si bien algunos antropólogos participamos en este debate polémico, éste no se dio únicamente en el seno de la antropología mexicana sino que se presentó también en las escuelas de economía, agronomía y hasta algunos filósofos intervinieron. Una generación de antropólogos que iniciamos nuestra vida de investigadores a principios de los setenta nos interesamos por nuevas dimensiones de la problemática rural en el contexto no sólo de la participación del campesinado en las revoluciones cubana y vietnamita y de la experiencia del Che Guevara en Bolivia sino también inquietos por entender las raíces e implicaciones de experiencias más cercanas a nosotros, las guerrillas campesinas de los sesenta y principios de los setenta, las tomas de tierras en Tlaxcala y la famosa caravana de la Central Campesina Independiente

(cc) desde Puebla y Tlaxcala a principios de los setenta, el encarcelamiento de Ramón Danzos Palomino, dirigente de la cc) y miembro del Comité Central del Partido Comunista Mexicano. Varios antropólogos, entre ellos, Rodolfo Stavenhagen participaban en el proyecto de investigación sobre la problemática agraria de mayor envergadura en la época, el del Centro de Investigaciones Agrarias sobre Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola. A nivel periodístico, el maestro de sociología rural de la ENAH a fines de los sesenta, fue el primero en llamar la atención sobre la existencia de un amplio y explotado sector de la población rural conformado por los jornaleros agrícolas. Su tesis de doctorado en Francia publicada en México bajo el título de *Las clases sociales en las sociedades agrarias* (1969) fue el primer trabajo de un antropólogo que tratara específicamente de las clases sociales en el campo y la estructura agraria. Otro antropólogo que contribuyó de manera importante al análisis de la articulación del campesinado con la sociedad nacional, especialmente como resultado de diversos programas de la reforma agraria y planes de desarrollo en general es Arturo Warman con sus dos trabajos más clásicos (1972; 1976).

Un primer aspecto a destacar es que en esta discusión de principios de los setenta, algunos antropólogos que abordamos el análisis de las luchas agrarias, de las formas de explotación de los campesinos y de los que no

llegaron a serlo o dejaron de serlo no nos auxiliamos precisamente de la antropología sino más de la economía agrícola y en general del marxismo tanto para el análisis económico como político (Bartra, R.: 1974, 1975), (Paré, L.: 1977), (Boege, E.: 1989). *A posteriori* y de manera autocrítica podríamos decir que, salvaguardando la obtención de la información a partir de trabajo de campo, tiramos el agua de la bañera con todo y el niño, en este caso la antropología. Una reacción comprensible quizá a una etnografía e incluso a una etnología que nos parecía limitada para entender las determinaciones estructurales de la situación campesina.

Como marco de referencia teórico a nuestros análisis empíricos que abordan temas como la unidad de producción campesina, su reproducción, su capitalización o descapitalización, diferenciación interna del campesinado, las clases sociales en el campo, las transferencias de valor de la agricultura a la industria, el trabajo socialmente necesario, las estructuras de poder, el caciquismo, etc., discutimos acerca de los conceptos de formación social, modos de producción, etc. En el Congreso de Americanistas de septiembre de 1974, Roger Bartra y Pierre Vilar organizan una mesa sobre los Modos de Producción y la revista *Historia y Sociedad* abre la discusión sobre la formación social mexicana y los modos de producción. Paralelamente se discute sobre el modo de producción asiático y las socie-

dades hidráulicas (Wittfogel: 1966 y Palerm: 1972).

Dos aspectos centrales ocuparon a mi manera de ver el centro del debate en la década de los setenta:

—Una caracterización de clase del campesinado y de las vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura en México.

—El potencial revolucionario del campesinado, con un énfasis sobre su definición como clase a partir de un análisis concreto de sus demandas, luchas y organizaciones.

Dado que el campesinado no se acomoda fácilmente en el modo de producción capitalista, ni como realidad social ni como categoría, mucha tinta corrió para intentar caracterizarlo como clase. Para entender los mecanismos de acumulación y las formas peculiares de producción campesina, no resultaban satisfactorias las categorías existentes ni la diferenciación social en base a la tenencia de la tierra o a los indicadores de los censos de población y agrícola, ganadero y ejidal (propiedad de menos de 5 has, más de 5 has y ejidatario). La propuesta de Ricardo Pozas e Isabel Horcasitas, expuesta en su libro *Los indios en las clases sociales de México* (1976) en el que la población rural queda agrupada en burguesía, pequeña burguesía y proletariado tampoco caracterizaba las peculiares formas de producción campesina.

Tanto los análisis concretos como la discusión teórica se refieren ampliamente a la evolución demográfica y económica del campesinado y su caracterización de clase, así como la del proletariado agrícola en relación con el proceso del desarrollo de relaciones capitalistas de producción en la agricultura o, dicho de manera esquemática, la cuestión de la reproducción o refuncionalización del campesinado o su proletarización. Colateralmente a estas cuestiones se discutían las vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura (farmer, junker, mexicana) y la obra de Lenin, sobre todo *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, era de cabecera.

Las reflexiones sobre el papel desempeñado por los campesinos en las revoluciones de China, Vietnam y Cuba y la experiencia del Che Guevara en Bolivia necesariamente sirvieron de marco de referencia para discutir acerca del potencial revolucionario de las distintas clases en el agro, en particular el papel del campesinado en el sistema político mexicano y el tipo de demandas más factibles de unificar a los trabajadores del campo en un proyecto nacional.

La polémica académica giró en torno a la famosa cuestión de la articulación de los modos de producción y a la inevitable y eminente desaparición del campesinado o su pertenencia a un modo de producción capitalista en el cual sus peculiares formas no capitalistas de producción eran refuncionalizadas constantemente. "Algunos autores (Bartra, R.: 1974 y

De la Peña, S.: 1977) destacaban el proceso de proletarización del campesino mexicano y consideraban como la contradicción principal la que opone al trabajador asalariado del campo a la burguesía agraria, y como sujeto revolucionario por excelencia al obrero agrícola, movilizándolo en torno a sus reivindicaciones laborales y su sindicalización. A la vez preveían la más o menos rápida extinción del campesinado, dadas las condiciones desfavorables en las que se tenía que enfrentar a la agricultura capitalista en el mercado. Por otra parte, se cuestionaba el potencial político del campesinado como sujeto revolucionario debido a que, a través del proceso de reforma agraria, desde la Revolución, se ha constituido como un sector importante de la base social de apoyo al Estado" (Bartra, R.: 1977). Como alternativa a los análisis que ubicaban al campesinado o como una clase social dentro del modo de producción capitalista como pequeña burguesía (Pozas: 1974) o como remanente de un modo de producción anterior como el feudalismo (De la Peña, S.: 1977), Roger Bartra, en la misma línea que Gutelman (1974) y los estructuralistas franceses, plantea la idea de un modo de producción mercantil simple.

En cambio los "campesinistas" ubican a la economía campesina como una forma de producción no capitalista refuncionalizada por el propio capitalismo (Díaz Polanco: 1979).

Los estudios teóricos sobre la renta de la tierra constituyen quizá las

aportaciones teóricas más importantes en este periodo. En marzo de 1979, *Cuadernos Agrarios* dedica un número doble, el 7/8, al tema. Además de los trabajos de Edith Klimowsky, Juan Castaingts, Blanca Rubio y Julio Moguel, destaca el extenso trabajo de Armando Bartra sobre "La renta capitalista de la tierra". En su aplicación al caso de México, Armando Bartra señala que la teoría de la renta ha sido utilizada por algunos investigadores marxistas como Roger Bartra y Michel Gutelman para concluir que los campesinos (si bien no individualmente pero como un todo) han heredado "de los terratenientes el papel de representantes de la propiedad privada de la tierra y monopolio sobre el suelo" por lo que para la burguesía en su conjunto la renta puede convertirse en un serio obstáculo para la inversión de capital en la agricultura (Bartra, Roger: 1974). Para Armando Bartra es una peculiar concepción de la renta de la tierra la que lleva a esta conclusión, a la cuál confronta la concepción que según él Marx tiene de la renta, es decir un remanente del precio regulador del mercado sobre el precio medio de producción. No es el caso del campesinado que, además de su salario y su ganancia media después de vender su producto, obtendría supuestamente algún ingreso adicional que conformaría la renta de la tierra. En un análisis exhaustivo donde examina tanto la renta diferencial como la absoluta y las transferencias de valor de la agricultura a la industria, A. Bartra concluye que

"si formas de propiedad y clases semejantes entran en contacto con el capitalismo, al extenderse en un medio precapitalista, éstas pueden ser subsumidas y refuncionalizadas constituyéndose en producto del capital más que en herencia histórica". En este análisis de la renta rechaza la concepción del modo de producción capitalista como un modo de producción que coexistiría con el capitalista en la formación social mexicana. Como la renta de la tierra constituye un recorte considerable y creciente a la cuota media de ganancia "la conclusión evidente es que, en estas condiciones, el capital no puede menos que producir también los mecanismos, en las relaciones de producción y circulación que contrarrestan esta tendencia" (p. 71).

En cuanto a la lucha por la tierra se sostiene, no el carácter pequeño burgués de ésta sino potencialmente, en alianza con la clase obrera, una lucha contra la propiedad territorial capitalista en parte porque la incorporación del campesinado pobre a las filas del proletariado agrícola se plantea en términos tan asimétricos que la lucha por mejorar las condiciones laborales y obtener un pago "justo" de la fuerza de trabajo es prácticamente imposible (Bartra A: 1979).

Los que se dedicaron a poner adjetivos y etiquetas a los protagonistas de esta discusión no les han hecho justicia. En efecto, quién si no el "descampesinista" por excelencia, Roger Bartra (1976) introdujo en México, a nivel de debate, a Chayanov, la biblia

de los campesinistas. El trabajo de Fernando Cortés y Oscar Cuéllar "Lenin y Chayanov, dos enfoques no contradictorios" aparecería en *Nueva Antropología* (núm. 31) diez años después.

Si bien es cierto que, en 1975, cuando la CCI se transforma en CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos), en los documentos de su V Foro parece tomarse demasiado al pie de la letra los planteamientos que sostienen que la contradicción principal en el campo es ahora la que opone a los asalariados con el gran capital y, por lo mismo, la demanda principal las reivindicaciones laborales de los obreros agrícolas, pronto la realidad misma la obligó a mantener un abánico de demandas correspondientes a la compleja y multifacética situación del campesinado.

Quizá sea tiempo de poner por escrito lo que muchos sabemos y otros intuyen, es decir que el fondo del debate y el parteaguas entre ambas posiciones, la campesinista y la descampesinista, correspondía a concepciones distintas acerca de la estrategia política en la lucha por el socialismo. De alguna manera, en el campo de los descampesinistas se encontraban intelectuales más afines a la línea del Partido Comunista Mexicano mientras que en el otro bando se encontraban los "populistas" y "maoistas". Estos, después de las revoluciones en China, Cuba y Vietnam y dadas las restricciones estructurales para la rápida integración del campesinado al proletariado industrial e incluso agrí-

cola y dados sus antecedentes históricos en las grandes gestas agrarias de los siglos XIX y XX, apostaban al potencial revolucionario de esta clase.

Paralelamente a esta discusión, otros autores avanzan en la investigación para documentar cómo se da este proceso de desarrollo del capitalismo o de modernización en el campo mexicano. Aquí la contribución más importante es, a mi manera de ver, la de Cynthia Hewitt con su obra *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, México, Siglo XXI editores, 1978.

A nivel académico tres revistas fueron los principales foros de discusión teórica sobre la agricultura y el campesinado en los setenta. *Historia y Sociedad* había iniciado la discusión desde mediados de los setenta con el artículo de Roger Bartra (1965) sobre las sociedades prehistóricas. A mediados de 1975 nació *Nueva Antropología*, revista independiente que siguió apareciendo a lo largo de 15 años, hasta la fecha. Los artículos consignados en la bibliografía y que aparecieron en esta revista nos señalan que éste también fue un importante foro de discusión y reflexión.

Un foro importante de discusión y polémica lo proporcionó *Cuadernos Agrarios*, revista que vio la luz a principios de 1976 en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo y posteriormente se independizó aunque siempre aglutinó instituciones y miembros de comunidades universitarias como fueron institutos de investigaciones sociales y económicas de la

UNAM, la UAM, El Colegio de México, la Universidad de Yucatán, de Chiapas, etc. En la segunda mitad de los setenta y principios de los ochenta la revista desempeñó un papel aglutinador de estudiantes, investigadores y activistas preocupados en la discusión de temas agrarios. De este modo, convocó junto con otras instituciones a dos congresos nacionales sobre problemas agrarios, y organizó foros regionales (Sinaloa y Chiapas) sobre la problemática de los asalariados agrícolas con la particularidad de reunir académicos con campesinos.

En las páginas de esta revista y en eventos que organizó como un foro en la Facultad de Economía cuyos resultados fueron publicados bajo el título de *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano* (Paré, L.: 1977) se dio el debate bautizado por quiénes no participaron siquiera en él como debate entre campesinistas y descampesinistas. (Feder, E.: 1978 y Lucas, A.: 1982, Schejtman: 1981).

Afortunadamente no toda la discusión sobre el problema campesino en los setenta —ni la más importante— se gestó en los círculos académicos o gubernamentales. En el periodo de la insurgencia sindical, o sea a mediados de los setenta, varios grupos vinculados a organizaciones campesinas produjeron buena cantidad de materiales, testimonios y análisis. A nivel hemerográfico gran importancia tienen para la reconstrucción del movimiento campesino las crónicas publicadas en las revistas *Solidaridad* del STERM, en *Punto Crítico* y en el

suplemento cultural de la revista *Siempre*, sin olvidar el periódico *Zapata* de la CIOAC y muchos órganos informativos de organizaciones campesinas y materiales producidos por organizaciones no gubernamentales y grupos de apoyo y cuyo principal objetivo era manejar los análisis a un nivel accesible para los protagonistas de los propios movimientos.

LOS OCHENTA O EL FIN DEL AGRARISMO REALMENTE EXISTENTE

Al inicio de la década se extingue la euforia del *boom* petrolero para dar paso, con el régimen de Miguel de la Madrid (1982-88), a la época de la austeridad. Paralelamente a esta nueva política que, en lo fundamental, sigue en la senda de la política anticampesina de su antecesor sólo que sin recursos para proyectos como el SAM, el debate sobre la cuestión agraria en esa década se torna más austero. En los ochenta las escuelas donde se imparte la sociología rural ven caer drásticamente sus presupuestos para trabajo de campo y la matrícula descende también. El énfasis se desplaza del análisis de la estructura agraria y de las clases sociales en el campo a cuestiones más coyunturales como es la política agropecuaria, en particular la experiencia del SAM que es llevada a muchos foros internacionales, la autosuficiencia alimentaria (Barkin, D. y Suarez, B.: 1985), aspectos sectoriales sobre la ganadería

(Rutsch: 1984; Fernández: 1980; Feder: 1982), el henequén, (Villanueva: 1984) la caña y el azúcar (Paré: 1987), el café (Nolasco), el tabaco, (Jauregui: 1980), el maíz (Montañez y Warman: 1985), la crisis de la producción agropecuaria (Calva), las transnacionales, (Arroyo *et al.*: 1985), las organizaciones campesinas oficiales (Hardy: 1984) e independientes (Canabal: 1983; Flores *et al.*: 1989; Bartra, A.: 1985) y los movimientos sociales en el campo en general. La cuestión étnica ocupa un espacio importante, en particular en la revista *Nueva Antropología*.

En los estudios con énfasis en lo económico y en el crepúsculo del *boom* petrolero llegan los ecos todavía de la discusión iniciada en la década anterior acerca de la orientación de la producción agropecuaria en relación a las ventajas comparativas. A nivel gubernamental, predomina la orientación de las inversiones y los recursos para el campo hacia la agricultura de exportación en detrimento del fomento a la producción de básicos y por ende, a la economía campesina. Parte de las fuerzas de oposición en el campo se oponen al nuevo instrumento legislativo, la Ley de Fomento Agropecuario que, en su primer esbozo apenas era el prelude de lo que se vería a mayor escala con el régimen de Salinas de Gortari, es decir la asociación entre campesinos y empresarios, nacionales o extranjeros y la privatización virtualmente de la tierra y de los recursos naturales ejidales o comunales. A nivel del movi-

miento campesino no se logra dar la unidad de acción y existen dos grandes bloques, uno que aglutina a organizaciones que luchan todavía por la tierra (organizados sobre todo en la CNPA) y otro en torno a la apropiación del proceso productivo (UNORCA).

Este parteaguas de algún modo tiene su correspondencia en las corrientes intelectuales que analizan la situación en el campo. La polémica no es ahora entre lucha por la tierra o lucha sindical o sea el sujeto campesino o el sujeto "proletario agrícola", sino entre la lucha por la tierra y el uso del suelo por un lado y, por el otro, el esquema productivista con alternativas apenas para un sector reducido de los campesinos, aquellos con tierras de suficiente calidad y condiciones climáticas aptas para ser sujetos de créditos. Distintas opciones políticas y partidarias acompañan cada uno de los proyectos. Armando Bartra (1988) y Adriana López Mondragón (1989) por un lado, y Gustavo Gordillo (1988) por el otro, se ubicarían en los extremos opuestos de esta discusión:

En tiempos de crisis y reconversión política, despolitizar la negociación con el estado y promover reformas profundas al margen de la nueva oposición, conduce, por omisión, a legitimar el sistema político existente y puede derivar en neo-clientelismo; un corporativismo tecnocrático y 'moderno' pero igualmente opresivo que el anterior. Cuan-

do la oposición política deviene movimiento de masas, las reivindicaciones sociales se politizan y los proyectos reformistas sustanciales tienden a plantearse, menos en la alianza y más en la oposición (Bartra: 1988; 16-17).

La reforma política con sus limitaciones trajo consigo algunas experiencias de participación popular, en este caso campesina, en los procesos electorales mismos que fueron objeto de estudio (López Monjardín: 1988; Gómez Tagle: 1989; Krotz: 1990).

Una mayor integración de la mujer a la producción, sea como jornalera o migrante a las ciudades y una participación cada vez más destacada en los movimientos populares ha ocasionado que gran número de estudios abordara su problemática, tanto desde el punto de vista demográfico como en su vida cotidiana. Entre las antologías más importantes en los ochenta destacan las que fueron coordinadas por Magdalena León y Carmen Diana Deere (1986) y Josefina Aranda (1988), así como los trabajos elaborados en el marco del Seminario sobre la Mujer en El Colegio de México. Una nueva línea de investigación se abre en esta época con estudios sobre la otra cara de la moneda, los empresarios agrícolas y sus organizaciones (Cartón de Grammont: 1990).

Entre los trabajos de carácter global destacan en la década de los ochenta los de Alejandro Schejtman (1981)

y de Gustavo Esteva (1980) aunque no levantaron polvo en cuanto a polémica. El primero, poco después de hacer una reflexión más sobre la cansada polémica entre campesinistas y descampesinistas (1981), hace un esfuerzo para, a partir de datos censales modificar la tipología elaborada 10 años antes por el Centro de Investigaciones Agrarias (CEPAL: 1981). *La batalla por el México rural*, libro publicado poco después que su autor, Gustavo Esteva, organizara una reunión "En defensa del Ejido" en Ciudad Obregón, Sonora, en 1980, no logra aglutinar a las fuerzas que insisten en una vía campesina en la agricultura mexicana, en la defensa de las formas de organización campesina, y señala en base al análisis de las operaciones mundiales del *agrobusiness* que las consecuencias para México no serían muy alentadoras de seguir ciegamente el camino trazado por la nueva división internacional del trabajo.

El discurso oficial insiste en que ya se acabó la fase distributiva de la reforma agraria y que el problema en el campo es de productividad, de allí que el SAM no haya tenido planteamientos relativos a la desigual distribución de la tierra sino al fortalecimiento de regiones de producción campesina más apropiadas para garantizar una buena productividad y recuperación de las inversiones. De alguna manera la investigación responde al cambio de los vientos en la política agropecuaria. El Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD)

apoya una serie de investigaciones que enmarca en el programa Sistemas Alimentarios y Sociedad (SAS) que realizan equipos interdisciplinarios. Este programa se dedicó a estudiar en diferentes contextos nacionales las causas del deterioro del sistema alimentario. Algunos de sus resultados aparecen en la bibliografía (Oswald Ursula:1986; Tudela, F.:1989; García, R.: 1988). En este mismo proyecto se inscribe el amplio trabajo de investigación coordinado por Fernando Rello sobre las organizaciones campesinas en México, algunos de cuyos resultados han sido editados por CONASUPO en fascículos accesibles (Avila y Cervantes:1986; León y Steffen: 1987; Duran: 1986).

En 1983, Pablo González Casanova emprende la coordinación de investigaciones sobre movimientos sociales no sólo en el campo sino a nivel urbano popular, magisterial, obrero, indígena, ecologista, cristiano, etc., tanto a escala nacional como regional (Flores, Sarmiento y Paré: 1989; Mejía Piñeros M.C. y Sarmiento, S.: 1987).

Los estudios interdisciplinarios son cada vez más frecuentes y se da un acercamiento fecundo y trascendental entre la biología y las ciencias sociales que conduce a experiencias interesantes en el terreno del manejo de los recursos naturales, el rescate del etnoconocimiento (Barrera y Boege: 1988; Boege: 1988) y técnicas tradicionales de manejo de recursos, etcétera. Destacan los trabajos de Enrique Leff (1986) y Víctor Manuel To-

ledo (1980) como articuladores del encuentro entre la antropología y las ciencias sociales en general con la biología y la geografía. A fines de 1980 la revista *Antropología y Marxismo* dedica un número (3) al tema sociedad-naturaleza. Sin desconocer los antecedentes de la ecología antropológica mexicana, representados por Wistano Luis Orozco, Andrés Molina Enríquez y Miguel Othón de Mendi-zabal ni la influencia de la ecología cultural norteamericana, señala un nuevo camino: "quizá pueda plantearse —sobre bases más firmes— el retorno creador a la antropología, construyendo una alternativa teórica y política integradora y comprensiva de la riqueza y los quehaceres del marxismo y la antropología, en una perspectiva siempre crítica". Según los editores:

la expansión de un capitalismo salvaje, y el fortalecimiento del sector empresarial monopolista, asociados a la transnacionalización irreversible de la economía nacional, por el asunto de los recursos naturales, su explotación y distribución en el escenario mismo de las luchas sociales fundamentales de nuestro país.

En el nivel de las luchas sociales, ante un medio ambiente cada vez más agredido y una tecnología moderna cada vez más agresiva, las organizaciones campesinas articulan frecuentemente demandas de tipo ecológico a sus reivindicaciones demo-

cráticas y agrarias: ejemplos heroicos son las luchas de los campesinos del Pacto Ribereño en Tabasco coaligados contra Pemex, de los comuneros de Santa Fe de la Laguna en Michoacán y de los de Veracruz en contra de diferentes proyectos nucleares, o de los xochimilcas y campesinos del Estado de México contra diversos proyectos de urbanización que significan pérdidas de tierras o de aguas subterráneas.

En los ochenta, la revista *Nueva Antropología y Textual* de Chapingo son los foros de discusión más importantes después que *Cuadernos Agrarios* hubiera interrumpido su publicación en 1980, aunque realiza todavía un segundo congreso nacional sobre problemas agrarios en 1982. En 1983 los esfuerzos de Arturo Warman desde la revista *Nexos* para despertar una nueva polémica ya no tuvieron mucho eco. Será hasta 1987 cuando El Colegio de Zamora en su coloquio *Las sociedades rurales hoy*, lograra juntar un buen número de investigadores que abordarán una problemática muy amplia: política agropecuaria, tenencia de la tierra, ecología, la mujer, las estrategias, las organizaciones de productores, los actores sociales, procesos electorales, etcétera.

Hacer una revisión bibliográfica de cada uno de los temas más recurrentes en los ochenta rebasa mi capacidad. Escogeré tres que nos demuestran el desplazamiento del interés en entender cómo sobreviven los campesinos más que preguntarse sobre su destino. Se trata de las estrate-

gias de subsistencia del grupo doméstico o sea la familia campesina, las investigaciones sobre la mujer campesina y los estudios sobre los movimientos sociales en el campo.

Lourdes Arizpe es probablemente la antropóloga que más aportaciones ha hecho a un tema inseparable de las estrategias de sobrevivencia y la reproducción de la familia campesina como es la migración (Arizpe: 1978; 1985). Desde una perspectiva más económica y demográfica los estudios de Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (1988) nos ayudan a entender el contexto social de la reproducción campesina y, además de aportar datos concretos, constituyen un método de análisis. El trabajo sobre estrategias de sobrevivencia de los campesinos coordinado por Arturo Warman en Yucatán en 1979 y publicado en 1985 sugiere que son dos las unidades constitutivas de la clase campesina que tienen relevancia: la comunidad agraria que es la instancia de negociación de las condiciones de la producción y la unidad doméstica o sea la familia; por lo mismo el estudio dedica una buena parte a la mujer, a su nueva inserción al mercado de trabajo que en sus efectos económicos y físicos desastrosos es analizada como una estrategia del sistema para la restauración precaria de las condiciones perdidas por la clase campesina. La diversificación es lo que caracteriza a esta estrategia de sobrevivencia.

Los estudios sobre la mujer son cada vez más numerosos en los ochenta

ta debido a una mayor incorporación de ésta en el mercado de trabajo y en las luchas sociales y también al auge del movimiento feminista en México. En la década se organizaron varios simposios mexicanos de estudios de la mujer (1981, 1982, 1983) auspiciados por diversas instituciones académicas y, en 1983, en El Colegio de México, se instituyó el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer que puso en marcha un seminario permanente del cual han resultado gran cantidad de talleres y artículos (Urrutia, 1986).

En 1986, la revista *Nueva Antropología* (vol. VIII, núm. 30, nov. 1986) dedicó un número especial a *Estudios sobre la mujer: problemas teóricos*. En este número, entre otras aportaciones encontramos trabajos de Marta Lamas sobre la categoría "género" y de Lourdes Arizpe sobre las mujeres campesinas, así como de Teresita de Barbieri y Orlandina de Oliveira sobre las mujeres como nuevos sujetos sociales.

En mayo de 1987, el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca organiza la Primera Reunión Nacional de Investigaciones sobre las Mujeres Campesinas cuyos resultados fueron publicados en un libro compilado por Josefina Aranda titulado *Las mujeres en el campo* que cubre una variedad de temas como la mujer y la migración, el trabajo, la salud, la participación en los movimientos sociales, etcétera. Uno de los temas que ha suscitado buen número de traba-

jos ha sido el de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado (Lara, 1988).

Paralelamente a la intensa discusión teórica y a las investigaciones empíricas sobre la problemática de la mujer campesina, obrera y de las colonias populares, mujeres de éstos mismos sectores en diversos procesos de organización se reúnen para discutir sus problemas y demandas específicas. Una de tales iniciativas la constituyó el Primer Encuentro de Mujeres Campesinas Indígenas que tuvo lugar del 6 al 10 de octubre de 1986 en San Cristobal de las Casas con participación de 20 mujeres tzotziles. El colectivo CIDHAL desempeñó un papel importante para introducir la problemática de la mujer en las organizaciones campesinas como la CNPA en particular (Carbajal: 1988). Estos esfuerzos redundaron en la realización del Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas celebrado en febrero de 1986.

Una visión global del movimiento campesino, hasta hace poco sólo el libro de Francisco Gómezjara *El movimiento campesino en México*, nos lo proporcionaba. A fines de los ochenta se realizan importantes esfuerzos en esta dirección. *Los herederos de Zapata* de Armando Bartra publicado en 1988, además de presentar un enfoque distinto extiende esta historia hasta la actualidad, de la misma manera que lo hace la obra colectiva del CEHAM coordinada por la antropóloga Carlota Botey, *La historia de la cuestión agraria en México*.

La vieja discusión "lucha por la tierra-lucha sindical por las condiciones laborales" ha sido superada por los hechos mismos y por el desenvolvimiento del propio movimiento campesino que se desempeña en todos los frentes.

Desde principios de la década de los ochenta la discusión afortunadamente pierde ese tono teleológico, quizá se torna más modesta en cuanto parece limitarse a dar cuenta de lo que sucede, a hacer la crónica del movimiento. Se examinan las *movilizaciones y encuentros* con sus *contenidos programáticos* y sus consignas, los *niveles de articulación* con movimientos sociales de mayor alcance (regional, nacional, internacional), las *alianzas* o relaciones intersectoriales, la relación entre las organizaciones de masas y los partidos políticos, etcétera. El esfuerzo está encaminado más hacia una *caracterización programática del movimiento* (independiente, oficial, reformista, revolucionario, negociador, contestario, agrarista, productivista) que hacia un análisis de la vida interna de las organizaciones que lo integran. Muchos trabajos privilegian los esfuerzos organizativos de mayor articulación regional o nacional (por ejemplo las coordinadoras). Tal es el caso de los estudios realizados en la importante obra colectiva dirigida por don Pablo González Casanova sobre movimientos sociales tanto a nivel nacional como regional y el de Ana María Prieto (1986).

La visión que muchas veces se presenta del movimiento es más una

visión hacia fuera que hacia dentro del propio movimiento:

Es decir existe una preocupación por definir las circunstancias externas que unen, las características de los 'enemigos de clase' o de las políticas gubernamentales contra las cuáles reaccionan los movimientos, resisten o plantean alternativas distintas.

Como consecuencia de lo anterior, la mayor parte de los análisis sobre movimientos sociales que pretenden una visión a nivel nacional ofrecen un marco de referencia económico, es decir referido a las causas o raíces estructurales de la protesta campesina. Otros (Bartra, A.: 1985; Canabal, B.: 1987; Flores *et al.*: 1989) encuentran en el impacto de la política agraria, a la vez reflejo de determinada correlación de fuerzas entre las clases sociales las causas del deterioro de las condiciones de vida del campesinado (Paré: 1990).

El trabajo de Blanca Rubio (1987) que se inscribe en esta tendencia ofrece una interesante relación entre las regiones donde se desarrolla el movimiento campesino y los cambios en la política agropecuaria, en particular los cambios en los patrones de cultivo y el empleo en el sector. Hoy, a quince años de la polémica y en tiempos de perestroika, PRlstroika y postmodernidad, la nueva política pa-

recería estarle dando razón a los que anticipaban el avance del proceso de descampesinización. En efecto, la reconversión en el sector agropecuario parece estar acelerando el proceso en sus extremos; la privatización del ejido y la asociación mixta campesinos-empresarios equivaldrá a una eutanasia para el moribundo ejidatario y probablemente permitirá a un reducido sector de campesinos medios capitalizar y a una capa restringida de campesinos acomodados y burguesía rural consolidarse en este proceso. No se trata de concluir que haya ganado una posición teórica sobre la otra —la descampesinista sobre la campesinista— y un proceso sobre el otro, sino de constatar más bien que el enfrentamiento discursivo entre visiones parciales de un proceso complejo y diverso cedió el lugar, tanto en el terreno académico como en el político a una visión más dialéctica de la realidad.

Después de 12 años (1970-1982) de álgida lucha por la tierra, si bien ésta sigue vigente, son tristes sus logros en los últimos años. En cambio tienen mayor presencia gran cantidad de organizaciones de productores, algunas nacidas y crecidas en el seno de la CNC, otras disidentes y otras más que aparecieron en un contexto independiente. No se trata de un cambio de eje sino de la diversidad de manifestaciones de las reivindicaciones en el campo la cual corresponde a la diversidad de actores sociales, unos en lucha todavía por el pedazo de tierra con qué subsistir, otros, en

lucha para negociar mejores condiciones de precios, créditos, o para defender sus recursos de la expropiación o contaminación, etcétera.

Actualmente el debate no involucra la apuesta a favor de un frente de lucha sobre otro. El parteaguas teórico y político se presenta más bien entre diferentes estrategias para el apuntalamiento a la economía campesina. O bien desde adentro de los aparatos de gobierno o, desde afuera, aunque, en este último caso, puede ser aprovechando la coyuntura que ofrecen ciertos programas gubernamentales o quedándose totalmente al margen en un actitud purista, heroica, poco pragmática, con un contenido más religioso e incluso mesiánico que político. Por un lado, una visión que, desde los aparatos de gobierno intenta, a través de programas de asistencia social, apoyar y defender a la economía campesina de los efectos descampesinizadores paradójicamente resultantes de la política económica global y, por otro, los que desde fuera pretenden seguir construyendo organizaciones autogestionarias capaces de disputar el poder e implementar otro modelo de desarrollo económico. Los proyectos de mayor envergadura y no asistencialistas o marginales involucran al Estado, más que como inversionista como en el pasado, como Celestina para la feliz boda de los campesinos con empresarios nacionales o multinacionales o para un especie de *menage a trois* o venta de la esposa como el episodio

don Galleto (Gamesa) Pepsi-Cola con ejidatarios de Nuevo León.¶

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE Beltrán, Gonzalo, *El proceso de aculturación*, México, UNAM, 1957.
- *Regiones de refugio*, México, Instituto Indigenista Interamericano, Ediciones Especiales: 46, 1967.
- ARANDA Bezaury, Josefina, *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez, 1988.
- ARIZPE, Lourdes, "Mujeres migrantes y economía campesina; análisis de una cohorte migratoria a la ciudad de México, 1940-1970", *América Indígena*, vol. 38, núm. 21, México, 1978.
- *Campesinado y migración*, México, SEP-Cultura, 1985.
- "Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina" en *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30. México, nov. 1986.
- ARROYO Gonzalo, Ruth Rama y Fernando Rello, *Agricultura y alimentos en América Latina. El poder de las transnacionales*, México, UNAM, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.
- AVILA, Agustín y Alma Cervantes, *Procesos de organización campesina en las Huastecas*, México, UNAM-Conasupo, 1986.
- BARKIN David y Blanca Suárez, *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, México, Océano, Centro de Ecodesarrollo, 1985.
- BARRERA Bassols, Narciso y Eckart Boege, "Manejo tradicional de recursos naturales en territorios étnicos: una propuesta metodológica", en Rosa Rojas (ed), *En busca del equilibrio perdido, reflexiones en torno al manejo de la naturaleza*, Universidad de Guadalajara, 1990.
- BARTRA, Armando, *Los herederos de Zapata*, México, Era, 1985.
- Prólogo del libro de Gustavo Gordillo, *Estado, mercados y movimiento campesino*, Zacatecas-México, UAZ-Plaza y Valdés, 1988.
- BARTRA, Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Ediciones, 1974.
- "Modos de producción y estructura agraria en México" en *Historia y Sociedad* 1, México, primavera 1974.
- *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI editores, 1975.
- "Introducción a Chayanov" en *Nueva Antropología*, núm. 3, México, enero 1976.
- *El poder despótico burgués: las raíces campesinas de las estructuras políticas de dominación*, Barcelona, Península, 1977.
- *Campesinado y poder político*, México, Era, 1982.
- BOEGE, Eckart, *Los mazatecos ante la nación. Contradicciones de la identidad étnica en el México actual*, México, Siglo XXI editores, 1988.
- *Las luchas agrarias en el Valle del Mezquital*, México, ENAH, 1989.
- CALVA, José Luis, *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*, México, Fontamara 1954, 1988.
- CANABAL, Beatriz, *Hoy luchamos por la tierra*, México, UAM-X, 1983.
- "El movimiento campesino frente a la crisis" en *El Día, El Gallo Ilustrado*, 7 febrero, 1988.
- CARABIAS, Julia, Cuauhtémoc González Pacheco, Carlos Toledo, Víctor Manuel Toledo, *La producción rural en México: alternativas ecológicas*, México, Fundación Universo Veintiuno, 1989.
- CARBAJAL, Carola, "Una experiencia de participación de la mujer en las organizaciones campesinas", en Aranda Josefina (comp), *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, UABJO, 1988.
- CARTON De Grammont, Hubert, *Los empresarios agrícolas y el Estado*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1990.
- CEHAM, *La historia de la cuestión agraria en México*, 8 tomos, México, CEHAM, 1988-89.
- CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial*, México, Siglo XXI editores, 1981.
- COLEGIO DE MEXICO, *El campesinado en México, dos perspectivas de análisis*, México, El Colegio de México, 1983.

- CHAYANOV, Alexandr V., *Teoría de la organización económica campesina*, México, Era, 1974.
- DE GORTARI, Ludka y José del Val, "Mujer campesina, parentesco y explotación", en *Nueva Antropología*, núm 8, México, abril 1977.
- DE LA PEÑA, Sergio, "De cómo desaparecen las clases campesina y rentista en el capitalismo", en Paré, L. (ed), *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, México, Macehual, 1977.
- DE OLIVEIRA, Orlandina, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles, *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El colegio de México, Miguel Angel Porrúa, 1988.
- DIAZ Polanco Héctor y Laurent Guye, "Desarrollo del capitalismo en el Bajío", *Nueva Antropología*, año II, t. 5, México, julio 1976.
- DIAZ Polanco, Héctor, "Análisis de movimientos campesinos", en *Nueva Antropología*, año 1, núm. 2, México, octubre 1975.
- DURAN, Evelyne et al., *Los productores rurales y sus problemas en el occidente de México*, México, Facultad de Economía-CONASUPO, 1986.
- ESTEVA, Gustavo, *La batalla por el México rural*, México, Siglo XXI editores, 1980.
- FEDER, Ernest, "Campesinistas y descampesinistas: tres enfoques divergentes, no incompatibles sobre la destrucción del campesinado", *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, dic. 1977.
- FEDER, Ernest, Nicolas Reig y Olivares, *El desarrollo agroindustrial y la ganadería en México*, Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial, SARH, núm. 8, México, 1982.
- FERNANDEZ, Luis et al., *Ganadería campesina y producción de granos básicos; competencias por el uso de la tierra*, México, Fundación Javier Barros Sierra, 1980.
- FLORES Graciela, Sergio Sarmiento y Luisa Paré, *Las voces del campo. Movimiento campesino y política agraria 1976-1984*, México, Siglo XXI editores, 1989.
- GARCIA, Rolando (coord.), *Deterioro ambiental y pobreza en la abundancia productiva. El caso de la comarca lagunera*, México, Cinvestav-IFIAS, 1988.
- GARCIA Mora, Carlos, "Frente al expolio de la naturaleza", en *Antropología y Marxismo*, núm. 3, México, abril-sept. 1980.
- GARCIA, Rolando (coord.), *Modernización en el agro ventajas comparativas para quién? El caso de los cultivos comerciales en El Bajío*, IFIAS-UNRISD-CINVESTAV, México, 1988.
- GOMEZJARA, Francisco, *El movimiento campesino en México*, CNC, México, 1970.
- GOMEZ Tagle, Silvia, "Cooperativismo y explotación" en *Nueva Antropología*, año 1, núm. 2, México, octubre 1975.
- "La dificultad de perder: el partido oficial en la coyuntura de 1988", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 4, México, pp. 239-263, oct-dic. 1989.
- GORDILLO, Gustavo, *Estado, mercados y movimiento campesino*, Zacatecas-México, UAZ-Plaza y Valdés, 1988.
- GUTELMAN, Michel, *Structures et réformes agraires*, París, Maspéro, 1974.
- KROTZ, Esteban, "Antropología, elecciones y cultura política", en *Nueva Antropología*, núm. 38, México, octubre 1990, pp. 9-21.
- HARDY, Clarissa, *El Estado y los campesinos, la Confederación Nacional Campesina (CNC)*, México, Nueva Imagen, 1984.
- HEWITT, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, México, Siglo XXI editores, 1978.
- *El Campo mexicano: una visión antropológica*, México, El Colegio de México, 1989.
- JAUREGUI, Jesús et al., *Tabamex, un caso de integración vertical de la agricultura*, México, CIDER, Nueva Imagen, 1980.
- KRANTZ, Lasse, "El campesino como concepto analítico", en *Nueva Antropología*, año II, núm. 6, México, julio 1977.
- LARA, F., Sara María, "El perfil de la jornalera agrícola actual y su mercado de trabajo" en Aranda Josefina (comp.), *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, UABJO, 1988.

- LEFF, Enrique (coord.), *Los problemas del cono-
cimiento y la perspectiva ambiental del desarro-
llo*, México, Siglo XXI editores, 1986.
- LEON Arturo y Cristina Steffen, *Ganadería y
granos básicos en la Sierra Norte de Puebla
(Una lucha desigual)*, México, UAM-X, 1987.
- LEON Magdalena y Carmen Diane Deere, *La
mujer y la política agraria en América Latina*,
Colombia, Siglo XXI editores-ACEP, 1986.
- LOPEZ Monjardín, Adriana, *La lucha por los
ayuntamientos, una utopía viable*, México, Si-
glo XXI editores, 1986.
- "1982-88: un proyecto anticampesino y
antinacional", en *Cuadernos Políticos*, núm.
53, enero-abril 1988.
- LUCAS, Ann, "El debate sobre los campesinos
y el capitalismo en México", en *Comercio
Exterior*, vol 32, núm. 4., México, 1982.
- MEJIA Piñeros, M.Consuelo y Sergio Sar-
miento, *La lucha indígena. Un reto a la
ortodoxia*, Siglo XXI editores, México.
- MONTAÑEZ, Carlos y Arturo Warman, *Los
productores de maíz en México: restricciones y
alternativas*, México, Centro de Ecodesar-
rollo, 1985.
- NOLASCO, Margarita, *Café y sociedad en Mé-
xico*, México, Centro de Ecodesarrollo,
1985.
- NUEVA ANTROPOLOGIA núm. 13-14, "La
cuestión agraria y ganadera", México,
1980.
- NUEVA ANTROPOLOGIA núm. 17, "Crisis
agrícola y estrategias alimentarias", año
VI, México, mayo 1981.
- NUEVA ANTROPOLOGIA núm. 30, "Estudios
sobre la mujer", año VIII, México, nov.
1986.
- NUEVA ANTROPOLOGIA núm. 32, "Antro-
pología e historia en Sonora", año IX,
México, Nov. 1987.
- OSWALD, Ursula, *El impacto de DICONSA y
alternativas de abasto para los grupos margi-
nales, rurales y urbanos del sureste*, México,
UAM-X, 1988.
- PALERM, Angel, "Agricultural Systems and
Food Patterns" en Robert Wauchope (ed.),
Handbook of Middle American Indians, Man-
ning Nash ed., vol.6, University of Texas
Press, Austin, Texas, 1967.
- PALERM, Angel y Eric Wolf, *Agricultura y
civilización en Mesoamérica*, México, Sep-
Setentas, 1972.
- PARE, Luisa, *El proletariado agrícola en México:
campesinos sin tierra o proletarios agrícolas*,
México, Siglo XXI editores, 1a ed., 1977,
8a edición corregida y aumentada, 1988.
- (coord.), *El Estado, los cañeros y la indus-
tria azucarera*, México, UAM-A UNAM, 1977.
- "Los movimientos sociales en el campo:
algunas reflexiones acerca de su análisis",
ponencia presentada al seminario: *Los mo-
vimientos sociales en el campo, teoría y méto-
do*, IIS-UNAM, UV, Xalapa, 24-26 octubre,
1990.
- POZAS, Ricardo e Isabel Horcasitas, *Los indios
en las clases sociales de México*, México, Si-
glo XXI editores, 1974.
- PRIETO, A.M., "Mexico's National Coordi-
nadoras in a Context of Economical Crisis"
en B. Carr y R. Anzaldúa Montoya (eds.),
*The Mexican Left, the Popular Movements
and the Politics of Austerity*, San Diego,
Center for US-Mexican Studies, Univer-
sity of California, 1986, pp. 75-94.
- RELLÓ, Fernando, *El campo en la encrucijada
nacional*, México, SEP. Colección Foro
2000, 1986.
- RUBIO, Blanca, *Resistencia campesina y explota-
ción rural en México*, México, Era, 1987.
- RUTSCH, Mechthild, *La ganadería capitalista
en México*, Línea, Centro de Investigación
para la Integración Social, 1984.
- SANDOVAL, Juan Manuel, "Materialismo
cultural y materialismo histórico en los
estudios de la relación sociedad- natura-
leza" en *Antropología y Marxismo*, núm. 3,
México, abril- sept. 1980.
- SCHEJTMAN, A., "El agro mexicano y sus
intérpretes", *Nexos*, núm.39, México,
marzo 1981.
- STAVENHAGEN, Rodolfo, *Las clases sociales
en las sociedades agrarias*, México, Siglo
XXI editores, 1969.
- TOLEDO, Víctor Manuel, J. Caballero, C.
Mapes et al., "Los purépechas de Pátzcu-
aro: una aproximación ecológica", *América
Indígena*, 40: 17-55, 1980.

- TUDELA, Fernando, *La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco*, México, El Colegio de México, 1989.
- URRUTIA, Elena, "El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) en El Colegio de México", en *Nueva Antropología*, vol. VII, núm. 30, noviembre 1986.
- VILLANUEVA, Eric, *Crisis henequenera y movimientos campesinos en Yucatán, 1966-1983*, México, INAH, 1984.
- WARMAN, Arturo, "Invitación al pleito" en *Nexos*, núm. 71, México, 1983.
- WARMAN, Arturo, *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*, México, Nuestro Tiempo, 1969.
- WARMAN, Arturo, *Y vinimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, México, Casa Chata, 1976.
- WITTFOGEL, Karl, *Despotismo oriental: un estudio comparativo del poder totalitario*, Madrid, Guadarrama, 1966.
- ZEPEDA Patterson Jorge (comp.), *Las sociedades rurales hoy: Zamora-México*, Colegio de Michoacán-CONACYT, 1988.

Los pueblos indios como nuevos sujetos sociales en los Estados latinoamericanos*

Diego A. Iturralde G.**

OTRA VEZ LOS INDIOS

Para mediados de la década de mil novecientos setenta los indios habían sido declarados una especie en extinción. Quedaban algunos núcleos dispersos en la cuenca amazónica, y uno que otro segmento en descomposición en los altiplanos mesoamericano y andino. Los institutos indigenistas, donde sobrevivieron a la creación de entidades de reforma agraria y fomento agropecuario, se habían convertido en agencias de desarrollo rural para regiones marginales; y la antropología social perdía a marchas

forzadas el objeto tradicional de conocimiento e intervención que le había provisto de sentido y la hacía particular.

Quizá estas apreciaciones le hacen más justicia a las tendencias y esperanzas que se hacían constar en los textos, y a partir de las cuales se diseñaban las políticas, que a la realidad. Es posible que por falta de testimonios etnográficos nunca sepamos qué ocurría por entonces con los indios; o, dicho de otro modo: dónde estaban esos signos que nos hacían reconocerlos antes como indios y que no los reconocimos al estudiarlos como campesinos, y a cuya ausencia atribuimos valor probatorio de la conversión de éstos en otro tipo de sujeto —transitorio por supuesto—: el campesinado. Cuando los vemos ahora

* Ponencia presentada en el coloquio "Análisis y categorización de las clases y los sujetos sociales en el agro", septiembre de 1990.

** Secretario General del Instituto Indigenista Interamericano.

nuevamente en escena, llenando de tipismo el paisaje rural y desordenando las ciudades, reclamando nuestra atención y haciéndonos otra vez poner en duda si la nación existe y podrá sobrevivir, se antoja pensar que siempre estuvieron allí, creciendo y multiplicándose, y que ahora los volvemos a ver por alguna virtud de transparencia de nuestros procedimientos analíticos. Creo que hubo una buena dosis de opacidad metodológica — deliberada o no — en este deficiente reconocimiento de un conjunto social que, por lo menos en algunas regiones del continente, nunca dejó de ser notorio. Pero creo también que los indios que ahora sí vemos son otros: resultan de los procesos de transformación del campo y del conjunto de la sociedad en los últimos veinte años, y se nos hacen visibles porque están constituyéndose como un nuevo sujeto, que quiere manifestarse y ser reconocido como indio.

La presencia de estos nuevos sujetos, tal como se da ahora, plantea un problema para el destino de la nación, que no fue reconocido antes ni se resolvió mediante las políticas de integración, y que se torna cada día más crítico: el de su constitución como una unidad capaz de alojar a la totalidad social, regular sus relaciones, representarla, e impulsar un proyecto para su propio crecimiento y perpetuación. Y es que, donde quiera que estos actores se hacen presentes, desarrollan un discurso que pone en cuestión esa pretendida unidad y el derecho a conducirla como si existie-

ra; y se reivindican a sí mismos como entidades culturales, sociales y políticas no reductibles, autónomas.

Comprendo que a esta retórica del movimiento indígena se pueden oponer, y de hecho se oponen, muchos argumentos doctrinales y fácticos. En realidad sus plataformas de lucha anuncian una utopía muy difícil de realizarse; pero al mismo tiempo les dotan de una existencia que les permite impulsarlas al terreno de las oposiciones donde se configuran los actores sociales: la política. Y, mientras más profundos son los enfrentamientos y más frecuentes las negociaciones, más claramente quedan definidos en tanto sujetos; más allá de su propia diversidad, de la calidad y legitimidad de sus representantes e intermediarios, y de la viabilidad de sus demandas.

Considero que la relación entre estos nuevos sujetos (los pueblos indios) y los Estados nacionales está cargada de tensiones, que éstas van en aumento, y que, de no mediar cambios importantes en la calidad de las demandas de los primeros y en las respuestas (y en la naturaleza misma) de los segundos, al final del siglo podríamos asistir a enfrentamientos violentos y graves, tal como se han hecho presentir en algunos países recientemente.¹

¹ Sobre el destino de la relación pueblos indios-Estados nacionales preparé un estudio prospectivo para UNESCO que permanece inédito: "Naciones indígenas y Estados nacionales en América Latina hacia el año 2000", Quito, mayo 1989.

Quiero llamar la atención sobre un conjunto de dinámicas que me parece caracterizan la emergencia de los pueblos indios como nuevos sujetos sociales y políticos hoy en día: la territorialización de su presencia; el desarrollo de estructuras cada vez más complejas de organización; la dimensión política y nacional de sus demandas; las nuevas formas de inserción en la economía; y el curso que están tomando sus relaciones con el Estado. Creo que, procesos de este tipo, se están dando en casi todos los países del continente en diferentes medidas y que, si bien no aparecen siempre simultáneamente, marcan una tendencia cada día más evidente. América Latina es un mosaico de diversidades y los pueblos indios una de sus zonas más heterogéneas; los razgos que señalo en este texto deben entenderse en esa condición.

DINAMICAS TERRITORIALES

Las transformaciones que ocurrieron en el medio rural a partir de la aplicación de programas de reforma agraria, primero, y de desarrollo rural después, afectaron de manera importante las formas de distribución territorial de la población indígena, tradicionalmente asentada en pequeñas comunidades dispersas, cautivas de las haciendas y plantaciones. Aún allí donde se contempló el establecimiento de formas comunales y ejidales, estos programas contribuyeron a disolver los nexos internos basados

en el parentesco de las viejas comunidades, a romper la interdependencia económica que las mantenía fuertemente ligadas a su interior, y a intensificar las relaciones intercomunales; cuestiones relacionadas con las alteraciones en las formas de tenencia de la tierra, la dinamización del mercado interno y la apertura de nuevos horizontes para la agricultura y la crianza de ganados mediante la colonización, y que privilegiaron el reforzamiento de un tipo de relaciones fundadas en el territorio.²

En el transcurso de quince a veinte años (1960-1980 para la mayoría de los países latinoamericanos) los indios, antes refugiados en los bordes de la agricultura comercial (haciendas y plantaciones) y alejados de los centros rectores (como dijera Aguirre Beltrán), se dispersaron sobre toda la geografía y formaron nuevos núcleos de diversas características; y, aún cuando todavía conserven una filiación a su comunidad de origen, a la que vuelven de vez en cuando, tienen "derechos a salvo" y parcelas en manos de parientes, desarrollan una identidad de carácter territorial, más amplia, que es común con indígenas de diversos orígenes con los cuales comparten la lengua, los problemas y las esperanzas. Identidades regionales como las de los quichua y los

² Un desarrollo pormenorizado de esta argumentación, para el caso ecuatoriano puede leerse en Natalia Wray: "La constitución del movimiento étnico-nacionalindio en Ecuador", *América Indígena* XLIX:1, (1989), pp. 77-100.

aymara en los andes, los zapoteca y los purepecha en México, se desarrollan así sobre vastos espacios territoriales cuyo reconocimiento y apropiación simbólica va más allá de la casa, la parcela y los campos comunales de pastoreo, a la vez que los incluyen.

En las tierras bajas (como en la amazonia), donde no se dieron procesos de reforma agraria y el contacto es tardío, actúan otras dinámicas que conducen a la larga a resultados semejantes: el desarrollo de las comunicaciones que acompaña a la penetración nacional sobre esas "tierras de nadie", quiebra el aislamiento secular de los núcleos familiares relativamente autárquicos de horticultores y cazadores itinerantes y provoca su asentamiento; políticas deliberadas y forzosas de concentración de población en aldeas—practicada principalmente por las misiones religiosas y por el ejército— profundizan este proceso; y, aunque las pequeñas comunidades parentales no se disuelven, sí entran en contacto y se ven forzadas a compartir territorios sobre cuyo dominio habían tenido competencias muy discretas y ritualizadas, que marcaban la exclusividad del grupo más que la inclusividad en la etnia. El reconocimiento mutuo se funda entonces, más en el territorio que en otros factores de carácter cultural y simbólico.

La penetración y asentamiento de colonos y de empresas de explotación intensiva de recursos naturales en territorios nunca antes disputados desde el exterior, provoca movimien-

tos de agrupamiento y demarcación territorial de carácter defensivo, induce la creación de nuevas formas de organización y representación, y establece criterios étnicos de oposición. Surgen así etnias claramente territorializadas como los shuar, aguaruna, shipivo, ye'cuana, chiriguano..., culturalmente cohesionados e incipientemente organizados.

Algunos pequeños grupos de las tierras bajas y los bosques subtropicales se han visto comprometidos en acciones de establecimiento de reservas y parques forestales y faunísticos, con un resultado semejante al antes indicado, ya que las acciones públicas los han dotado de una identidad y una forma de organización territorializadas. Hay casos de este tipo en Honduras, Costa Rica, Brasil, Panamá, Ecuador. Grupos étnicos como los xicaque, brunka, cofan, awacoaiquer, mbyá; se han fortalecido por esta vía, constituyéndose así como pequeños pueblos claramente identificados.³

Finalmente, hay una dinámica relativa al territorio pero de signo contrario que vale la pena señalar, en tanto implica revitalización y expansión étnica sobre el espacio. Es el caso del mantenimiento, reproducción, y reinención de la identidad étnica más allá del territorio y con inde-

³ Véase al respecto el estudio comparativo sobre el tema preparado por Peter Poole: *Desarrollo de trabajo conjunto entre pueblos indígenas, conservacionistas y planificadores del uso de la tierra en América Latina*, Turrialba, C. Rica, CATIE, 1990.

pendencia de éste en tanto base material de perpetuación. Empieza a advertirse entre los migrantes (internos e internacionales) de algunos pueblos indios, como los zapotecos, los quichua-otavalo o los aymara, fuera de sus territorios y de la producción agrícola o manufacturera tradicionales, que mantienen redes de interrelación y signos de identidad fuertes y funcionales; que en ocasiones dan origen a nuevos asentamientos en las grandes ciudades o en nuevos medios rurales, donde tiende a desarrollarse una territorialidad de nuevo tipo y empiezan a aparecer formas de organización social y asociaciones (vecinales, ocupacionales) basadas en el origen indígena común, como en algunas colonias de la ciudad de México, en los pueblos jóvenes de Lima, en los pueblos de migrantes en los bordes de la frontera entre México y Estados Unidos.⁴

Todas estas dinámicas territoriales pueden ser vistas como formadoras de nueva personería social de los pueblos indios. En algunos casos afectan a regiones muy amplias, transfronterizas, o comprometen áreas con recursos estratégicos como el petróleo, o zonas consideradas de seguridad militar. En general la cuestión del territorio plantea una problemática de distinta dimensión a la que

enfrentaron las reformas agrarias en décadas anteriores.

PROCESOS ORGANIZATIVOS

Al mismo tiempo que ocurre la conformación de los pueblos indios como conjuntos territorializados, estos desarrollan estructuras organizativas que los agrupan y representan en diversos niveles. En un principio se trata del fortalecimiento y refuncionalización de formas comunitarias bajo nuevos esquemas formales; pero estas suelen dar origen a formas de asociación más complejas, de carácter zonal y regional, cuyos límites coinciden con el grupo étnico de referencia inmediata. Cuando esto ocurre se da un salto cualitativo, en la medida que se sobrepasa el lindero en el cual las alianzas tienen que ver con la operación de vida y la economía cotidiana de las familias, sus negocios, intereses y reivindicaciones inmediatas y comunes, para definirse en torno a posiciones y acciones concertadas frente a terceros. Esto ha ocurrido, por ejemplo, en proyectos de desarrollo, propuestos y ejecutados en términos regionales, que generaron una dinámica de competencias y alianzas entre los beneficiarios, hasta el punto de hacer emerger asociaciones de segundo y tercer grado (uniones y federaciones). En este nivel la filiación étnica no siempre aparece como el principal principio de organización; pesan más los objetivos comunes y la proximidad

⁴ Debo esta perspectiva (de "desterritorialización" de la identidad étnica en los migrados) a un comentario de Néstor García Canclini, durante el Coloquio *Nueva Antropología* (1990).

territorial; pero tarde o temprano ésta se hace explícita, precisamente por el desarrollo de la organización y la progresiva ampliación de las demandas. Con independencia de las condiciones anteriores de dispersión y ciertamente apoyados en intervenciones de oficinas gubernamentales, misiones religiosas, y agencias privadas, estas nuevas estructuras organizativas adquieren importancia desde la década de 1970, e impulsan más tarde movimientos de reconocimiento y organización pan-étnicos.

El surgimiento de uniones de carácter regional implica, al mismo tiempo, el reconocimiento de un sujeto de oposición común: las entidades públicas, las autoridades gubernamentales, las empresas de penetración y explotación de recursos, etc., así como el establecimiento de alianzas con otros sectores igualmente afectados como los campesinos no indígenas, los comerciantes pobres, los colonos y los asalariados del campo.⁵

A partir de algunas uniones regionales fortalecidas por sus propias acciones y por la oposición que desarrollan frente a la sociedad nacional que los excluye, se han formado en varios países federaciones y confederaciones pan-étnicas de carácter nacional, que se reclaman como ocupantes originarias de un territorio y merecedoras de un margen de auto-

ridad para intervenir en los asuntos que afectan a los pueblos indios y participar en la vida nacional. El apareamiento de estos niveles de unidad está asociado con la existencia de una élite indígena capaz de formular un proyecto étnico y de conducir procesos organizativos de mayor escala, lo cual a la vez supone un cierto desarrollo de las etnias en conjunto, el acceso de algunos de sus miembros a niveles altos de educación y de vinculación a la vida nacional, e incluso, la formación de un fondo material que permita sostener la movilización del grupo y de sus dirigentes. Cuando los procesos de organización han llegado a este nivel, la razón de filiación étnica es ya un factor explícito y principal, según el cual ser indio significa ser originario, anterior a la sociedad nacional y heredero de un patrimonio material y cultural que les ha sido extrañado en tanto pueblo, y que se reclama por sobre las diferencias y las desigualdades internas, y, en muchos casos, a partir de la pluralidad étnica.

Entre este nivel nacional y complejo, y las formas de organización extremadamente simples que conservan las pequeñas comunidades indígenas, hay una gran distancia, que hace muy difícil establecer su continuidad y sirve de pretexto para negar la legitimidad de las primeras, porque sus dinámicas y su discurso no responden de una manera directa a las urgencias de las segundas. Creo que es muy importante precisar al respecto que no se trata de estructuras orgánicas de tipo piramidal, en

⁵ Este es probablemente el nivel organizativo que se encuentra más consolidado en América Latina. Los procesos de unidad nacional son excepcionales y aún débiles.

las cuales se puedan establecer claramente los estratos organizativos inclusivos, ni un sistema continuo de representación y delegación de autoridad, como frecuentemente reclamamos a los dirigentes indígenas. Se trata más bien de una dinámica de frentes, como una vasta y compleja red de conexiones por la cual circulan y se procesan demandas, expectativas, influencias y consignas, que de algún modo están activando un sinnúmero de acciones en todos los niveles, y que finalmente se nos aparece como un movimiento, al que reconocemos por sus signos de lucha y por sus demandas, expresados en la retórica de sus dirigentes.

En tanto aparecen como estructuras organizativas y consiguen el amparo de las leyes, se dan a conocer por sus siglas y consignas y consiguen algunos grados de reconocimiento público, los pueblos indios van forjando razones de existencia política y social, y convirtiéndose en actores de la vida nacional. Hay varios casos ejemplares en los últimos años como los Congresos Generales Kuna, Guaymi y Emberá en Panamá; la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador; la Unión de Naciones Indígenas en Brasil; la Organización Nacional Indígena de Colombia; y muchos otros movimientos nacionales en proceso de consolidación en Honduras, Venezuela, Bolivia, México; que muestran la presencia de una tendencia continental en este sentido.

DESARROLLO DE LAS DEMANDAS

Tal como se están planteando hoy día, las demandas los movimientos indígenas constituyen una interpelación al carácter de la sociedad nacional y a la naturaleza del Estado. El desarrollo de estas demandas en los últimos años ha contribuido a definir el carácter de los movimientos y organizaciones indígenas como nuevos sujetos, en la medida que sus reclamos comprometen cada vez más a las instituciones fundamentales de la nación, y han influido de manera importante en la modificación de algunas legislaciones nacionales, e instrumentos normativos internacionales.

Los indios demandan territorios, derecho a ejercer sus culturas, a participar de los beneficios del desarrollo material, y autonomía. Ellos pelearon siempre por sus tierras, primero para defenderlas y después para recuperarlas; y ésta es una larga historia de enfrentamientos y pleitos judiciales. Sus luchas fueron importantes para la modificación del régimen agrario, pero siempre se movieron dentro de los estrechos márgenes de la ley. Esta demanda continúa presente en todos los niveles organizativos y constituye el primero y fundamental de sus reclamos, pero viene adquiriendo un nuevo perfil: se ha ampliado al conjunto de recursos materiales necesarios para sobrevivir, accesorios al suelo; incluye una idea de preservación del medio como una condición estrechamente asociada a su

aprovechamiento, liga el dominio a la posibilidad de perpetuar y ampliar la vida, y se formula como un derecho al territorio, en tanto espacio de reproducción material y cultural, presente y futura, sobre el cual los indios tendrían derechos originarios.⁶

La posibilidad de ejercer sus propias prácticas culturales ha sido reivindicada de muchas formas, y ha incluido principalmente la lengua, el ritual y la atención sobre la salud y la enfermedad. Resistirse a cambiar y mantener las prácticas propias en la clandestinidad fueron por siglos las estrategias privilegiadas; pero bajo nuevas condiciones, de revitalización étnica, éstas han aflorado nuevamente y se plantean como un derecho, tanto frente a los estigmas y la discriminación sociales, como a las limitaciones de las leyes, que en algunos casos llegan a calificarlas como delitos. Evidentemente no se reclama el mantenimiento y repetición de prácticas arcaicas, que quizá ni siquiera se conservan; sino de formas diferenciales percibidas y ejercidas como propias porque constituyen un conjunto de sentido que organiza su vida cotidiana y hace posible su supervivencia social y material. El uso de la lengua para la educación es quizá la reivindicación que más lejos ha llegado hasta ahora en la mayor parte de

los países del continente; la posibilidad de usarla en los asuntos de administración y en los juicios es la expresión más alta de la demanda. La despenalización de las prácticas médicas tradicionales está siendo planteada con más fuerza, y al menos en las legislaciones de Bolivia y Perú se contemplan actualmente. Aunque no son muchos los casos en los que mantienen restricciones para la expresión del ritual y la religión, sí se puede observar una mayor recurrencia a tales prácticas, contra la influencia de las iglesias, y sectas. Esfuerzos más recientes de algunas organizaciones indígenas se dirigen a la reelaboración de la historia de sus pueblos por medio de la recuperación de la memoria colectiva y el reconocimiento de la tradición oral, así como a la formulación de cuerpos de conocimiento científico y técnico propios.

Los antropólogos y otros agentes indigenistas pusieron de moda hace unos quince años el concepto de etnodesarrollo, para significar un proyecto en el cual los indios definirían sus propias metas y modos de crecimiento económico y las llevarían adelante por sí mismos. Salvo algunas experiencias aisladas y específicas esto no se ha cumplido en los términos previstos; como se señala más adelante las economías indígenas se han insertado de múltiples formas en la economía nacional hasta desaparecer como una modalidad específica e imponerse como un carácter generalizado dentro de la informalidad; sin embargo las demandas de participa-

⁶ Uno de los textos recientes que más claramente recoge las demandas comunes de los pueblos indios del continente es la *Declaración de Quito*, producida por el Encuentro Continental Quinientos Años de Resistencia India, (Quito, 17-21 julio, 1990), CONAIE.

ción en los beneficios del desarrollo, y de autogestión de proyectos propios, adecuados a las necesidades y al potencial cultural de los pueblos indios, sí se han consolidado como una reivindicación central de los movimientos indios. Este reclamo es consistente con las demandas territoriales y culturales, porque implica la definición de espacios de realización privilegiada de proyectos alternativos, basados en el aprovechamiento del potencial tecnológico, las formas de organización y la racionalidad económica indígena, así como la adopción y adaptación selectiva de las innovaciones. Planteamiento al cual están ligados además, los de reconocimiento de la legitimidad de las representaciones, las formas de ejercicio de la autoridad y las prácticas de regulación interna.

Precisamente como un resultado del desarrollo de las demandas antes mencionadas y del aumento de la capacidad de formularlas y llevarlas adelante, surge el reclamo de condiciones jurídicas y políticas que las hagan posibles y duraderas; reclamo que se llama genéricamente autonomía y se significa con denominaciones como las de pueblos, nacionalidades, y naciones indígenas. Se trata de una reivindicación comprensiva de todas las demás, de reciente aparición, que se corresponde con ciertos niveles de politización alcanzados por algunos movimientos indígenas nacionales, y que, con excepción del caso de la costa atlántica de Nicaragua, no cuenta con una formulación

precisa de sus alcances, ni un programa para su realización. Incluye de manera aún difusa planteamientos sobre el reconocimiento formal del carácter pluriétnico de los Estados nacionales, la necesidad de establecer algún tipo de fuero legal, y de dotar de autoridad a las estructuras tradicionales de organización y control social. El surgimiento de esta demanda, y el desarrollo de respuestas estatales, está cambiando las dimensiones de la problemática étnico-nacional, para configurarlas claramente en la arena de la política, dando a los actores indígenas, en tanto pueblos, una calidad de sujetos que no se les había reconocido antes.

NUEVA INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA

Los indios no son más un factor marginal en la economía de los países. Probablemente no hacen aportes significativos a las cuentas nacionales y su contribución real a la producción de alimentos no es muy importante; sin embargo como un resultado de la desarticulación de las economías de subsistencia y del desarrollo en general, se han incorporado ple-

⁷ Indudablemente la demanda de autonomía, que es el eslabón final de la plataforma de los movimientos indígenas, es también la de más débil formulación. Caben en ella un sinnúmero de propuestas y aspiraciones que no cobran aún formas operativas. La CONAIE en Ecuador y el FIPI en México han intentado (por vías distintas) concretar proyectos en este sentido, pero son preliminares y no han encontrado buena recepción.

namente al mercado interno bajo todas las modalidades posibles de inserción; y, en el contexto de una creciente informalización, lejos de asumir formas ortodoxas tienden a conservar, reproducir, y fortalecer maneras culturales particulares; que les permiten construir estrategias de sobrevivencia en las cuales el ejercicio de su identidad como pueblos resulta fundamental y, lo que es muy importante, afectan a la dinámica de la economía en general y se ofrecen como alternativas para los sectores más pobres y empobrecidos.

Estas formas de inserción en la economía se caracterizan, entre otras cosas, por el mantenimiento de la relación campo-ciudad como una correa de transmisión bidireccional, que introduce de una manera creciente las formas indígenas de reproducción de la fuerza de trabajo, en la lógica de reproducción del capital, y las prácticas del comercio campesino y del mercado rural, en la dinámica nacional de la circulación de bienes y servicios. Aunque estos fenómenos son evidentemente un resultado de las nuevas condiciones de la economía y funcionales a ella, tienen efecto sobre el reconocimiento de la presencia nacional de los indios, de la importancia en la configuración del carácter del mercado interno después de la crisis, y de su impacto en la organización de la vida cotidiana en las ciudades.

También resulta significativo, al menos en algunos países latinoamericanos, que ciertos recursos claves

para la economía nacional como las minas, los yacimientos petroleros, los bosques maderables y el potencial hidroeléctrico, se encuentran en áreas de asentamiento tradicional de los pueblos indios; que tal como están ahora las cosas, su explotación está asociada inevitablemente al destino de éstos, implica desarrollar soluciones a los problemas de impacto y a las expectativas de tales pueblos y, que frecuentemente estas acciones y recursos son fuente de conflictos.

Finalmente vale la pena señalar que un factor no controlado que afecta a las economías de algunas naciones del continente: la producción, transformación y comercialización de sustancias psicoactivas consideradas ilícitas, involucra crecientemente a productores y trabajadores indígenas, haciéndolos blanco principal de las acciones de control y represión, tornando a amplias regiones habitadas por estos pueblos en espacios de un alto dinamismo comercial, y a su participación en esta economía subterránea en tópicos de sinnúmero de polémicas, en las cuales se ve envuelto, otra vez, el destino nacional.

Las múltiples y difusas formas de inserción de los indígenas, tornan imposible su identificación como un sector de la economía nacional; no pueden ser desde esta perspectiva calificados como un sujeto económico determinado; sin embargo su presencia en la mayor parte de las actividades productivas y en el comercio, con características culturales particulares, los convierte en un actor significati-

vo, que no puede ser pasado por alto y que contribuye a caracterizar las economías de los países de un modo singular.⁸

RELACION CON EL ESTADO Y LA SOCIEDAD

Como una parte y un resultado de las dinámicas antes mencionadas las relaciones entre pueblos indios y los Estados nacionales en las últimas décadas se transforman e intensifican. Se hacen más complejas y directas, se politizan y llegan a desbordar la normatividad e institucionalidad que las contenía tradicionalmente. Las organizaciones indígenas se multiplican y llevan sus reclamos hasta las agencias gubernamentales directamente; los gobiernos, aún cuando en algunos casos han modernizado sus políticas, no producen respuestas creativas con la misma rapidez. En este contexto las relaciones se vuelven más tensas y los indios emergen como un actor en el escenario nacional que interpela al conjunto de la sociedad y demanda nuevas formas de interlocución.

Las relaciones con otros sujetos sociales también se modifican en estos años. En muchos lugares los movimientos indígenas se confunden con los movimientos campesinos, devie-

nen de ellos, o forjan alianzas muy claras. La vinculación con los sindicatos es más débil y difícil, está cargada de prejuicios y competencias; en algunas regiones se observan puntos de convergencia en plataformas de movilización eventual. En general los movimientos populares urbanos ven con simpatía las causas de los indios, pero tienen muy pocas oportunidades de actuar conjuntamente. De cualquier manera todos estos sectores han empezado a plantearse, en la práctica, la necesidad de definir la relación y de ordenarla en términos de sus propias propuestas. Muy por el contrario, los partidos políticos —con contadísimas excepciones en el continente— no han sido capaces de formular proyectos que tomen en cuenta la problemática étnico-nacional tal como se está presentando ahora, y mantienen en sus documentos y en sus prácticas principios anacrónicos.

Creo que hay dos elementos indicativos de la politización de los movimientos indígenas: la tendencia a formar frentes pluriétnicos y actuar desde ellos en relación con las distintas agencias públicas, evitando que la atención sea reducida a una sola entidad especializada —como los institutos indigenistas— y superando las intermediaciones. Y, la formulación de sus luchas en términos de una disputa por el derecho, esto es por el establecimiento de un orden jurídico especial que regule las relaciones al interior de la nación, a partir del reconocimiento de los pueblos indios como entidades políticas diferencia-

⁸ Es muy pronto para intentar un "análisis de clase" sobre las nuevas formas de inserción de los indígenas en la economía informal. Por ahora su presencia es notoria porque "tiñe" los mercados, pero ésta es solamente una constatación empírica.

das, con derechos anteriores al apareamiento del Estado.⁹

En contraste, las respuestas del Estado son en general poco innovadoras. El indigenismo sigue siendo la doctrina y la práctica privilegiada por los gobiernos y aún cuando en algunos países éste se ha modernizado, no deja de ser una estrategia parcial y limitada que tiende a disolver, más que enfrentar y resolver las demandas indígenas; y que cuando éstas bordean el campo de la política, alcanza los límites de su propia legalidad y encuentra muchas dificultades para proponer reformas a una normatividad de la cual depende su propia existencia. Al mismo tiempo algunas respuestas estatales tienden a inscribirse en el marco de la doctrina de la seguridad nacional, confundándose en algunos casos con las estrategias de contrainsurgencia, en otros con el combate al narcotráfico, y en algunos con el tratamiento de la oposición democrática.

En los últimos años y en el contexto de la búsqueda o la restauración de condiciones democráticas, se ha dado curso a reformas legales que harían posible reorganizar las relaciones con las poblaciones indígenas. La mayoría tienen que ver con la educación, la cultura, y las formas de organización; pocas con el régimen sobre los recursos y el ejercicio de la autori-

dad; solamente uno intenta crear un régimen excepcional autonómico. De todas maneras en una buena parte de los países los gobiernos se han visto en el caso de ensayar respuestas institucionales a las demandas indígenas en áreas como el desarrollo, la atención de la salud, el bilingüismo; estableciendo para ello programas específicos y especializando dependencias que, al margen de sus éxitos o fracasos, vienen generando una interlocución (muchas veces desarticulada y dispersa) que de hecho reconoce un nuevo sujeto de atención.

Los intermediarios tradicionales de la relación entre los indios y la sociedad (la iglesia, las élites rurales, los especialistas) perdieron en este proceso su lugar como tales, porque las mismas organizaciones a cuyo surgimiento contribuyeron los han desplazado, lo mismo que el Estado al mejorar su capacidad de acción directa. Estos sectores sin embargo han reorganizado su participación en la relación, constituyendo una red de mediación de recursos técnicos y financieros, frecuentemente originados fuera del país, en competencia con las agencias públicas y, en algunos casos, reemplazándolas y haciendo imposible el desarrollo de políticas nacionales. Ya no suplantán la representación indígena, pero forjan y acogen a dirigentes y los proyectan nacionalmente, hasta el punto de extrañarlos de sus pueblos y comunidades. Estos agentes no gubernamentales basan su existencia legal en el reconocimiento y autorización que les ofrece el Es-

⁹ En este proceso de configuración de un campo de *derechos indígenas*, ha jugado un papel muy importante el desarrollo de la doctrina y la práctica de los derechos humanos a nivel internacional.

tado, pero se legitiman socialmente en tanto reconocen a un pueblo indígena como su interlocutor y cliente, y mantienen su capacidad para ofrecer servicios y recursos. En algunos casos —y ocurre frecuentemente con los antropólogos y otros profesionales involucrados— esta relación se vuelve hasta tal punto obsecuente, que pierde toda posibilidad crítica.

También están presentes en la relación con las poblaciones indígenas, en los últimos años, varias organizaciones privadas internacionales y organismos intergubernamentales. Las primeras actúan en contacto directo con las organizaciones indígenas y en muchos casos en alianza con organizaciones no gubernamentales domésticas; los segundos también procuran estas relaciones, pero formalmente toman contacto con las agencias de los gobiernos y actúan conjuntamente con ellos. Dos campos privilegiados en estas relaciones son la promoción y defensa de los derechos humanos y de los derechos indígenas; y, la protección ambiental; en los dos casos se tocan asuntos muy sensibles de la relación entre el Estado y los pueblos indios. Nuevamente esta presencia y las dinámicas que de aquí se desprenden —que muchas veces rebasan los linderos nacionales y llevan la discusión a foros públicos internacionales— contribuyen a reforzar el perfil de los pueblos como sujetos sociales y políticos, tal como ha ocurrido entre 1985 y 1989 con la revisión del Convenio sobre Pueblos

Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, y la preparación de una Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.

LO ETNICO NACIONAL COMO UN CAMPO NUEVO

El reconocimiento de los pueblos indios como un sujeto emergente en las sociedades latinoamericanas supone llevar las viejas cuestiones del indigenismo hasta el terreno de la política y comprender que en él los actores se configuran por las relaciones que los oponen y definen mutuamente; relaciones cuyo desarrollo da lugar al establecimiento y transformación de las reglas del juego y a la alteración del campo mismo en el cual interactúan. Hay por tanto un doble origen del nuevo carácter de los pueblos indios: las dinámicas que actúan en su seno, y las que se dan en su relación con otros sujetos sociales y con el Estado. Se configura así un nuevo campo o arena en el que se procesan las tensiones, y respecto del cual es tan importante el reconocimiento que los indios hacen de sí mismos como entidades sociales y políticas, como aquel que la sociedad les otorga de diversas maneras. Por este doble movimiento se vienen estableciendo en varios países latinoamericanos nuevas normas legales y nuevas prácticas políticas que intentan encauzar la relación, modelar las ten-

siones y restablecer el campo de la convivencia social, provocando al mismo tiempo —aunque aún de modo muy leve— una revisión de la naturaleza del Estado, hacia la aceptación de su pluralidad (étnica y lingüística) y de la urgencia de buscar nuevas soluciones al problema de la constitución de la nación.

La emergencia de los pueblos y comunidades indígenas en el último cuarto del siglo XX convierte a la

cuestión étnica en uno de los pilares de la cuestión nacional. Crea el campo de lo *étnico-nacional*, como uno de los escenarios en los que se organizará el futuro de las formaciones sociales del continente, precisamente en el momento en que se producen profundas y rápidas transformaciones en los modelos globales de dominación, en las cuales lo étnico, cultural, religioso, lingüístico, juega un papel fundamental.¶

Democracia y cultura en regiones étnicas*

Héctor Tejera Gaona**

Una problemática que se ha convertido en un aspecto central cuando se discute sobre los acontecimientos que se han suscitado en los últimos años en el país con respecto al sector campesino y, específicamente, los grupos étnicos es *la relación entre democracia y cultura*. Con frecuencia la discusión sobre dicha relación, ha partido de supuestos implícitos y ha sido, por decir lo menos, insuficiente. Los contenidos de la noción de democracia y los de cultura son centrales para establecer los derroteros, problemas y estrategias que sobre esta cuestión nos afectan cotidianamente.

* Ponencia presentada en el coloquio de la revista *Nueva Antropología* sobre "Análisis y categorización de las clases y los sujetos sociales en el agro", (septiembre de 1990).

** Investigador titular de la Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

Se ha puesto énfasis en la relación etnia-nación y la necesidad de abrir a los indígenas espacios de incidencia en el proyecto de nación. Se ha hablado —los propios indígenas lo han propuesto— de incrementar su participación o apropiarse de los proyectos y programas que los afectan. Incluso, se ha (o han) postulado que "se les deje en paz", para que ellos puedan desarrollar un proyecto propio. Pero sólo de manera tangencial se ha hecho una reflexión sobre lo que dicha participación o autodesarrollo implica en términos de la democracia global de este país y, a final de cuentas, en el proyecto de nación que estamos viviendo o que queremos construir. Por ello que me parece pertinente reflexionar al respecto.

Quisiera iniciar planteando una pregunta de manera sintética: ¿qué pasó y cuáles son las diferencias entre la posición adoptada por el Estado ante las elecciones de Baja California y Michoacán? La pregunta me parece pertinente en cuanto que es —entre otros— un indicador del cariz que parece estar adquiriendo el juego democrático en nuestro país.

Por supuesto que encontramos varias propuestas explicativas dentro de las cuales destacan tres: la primera, afirma la existencia de una política de dos varas, por tanto una *democracia selectiva*. En ella se admite que el PAN gane unas elecciones porque, al fin y al cabo, se ha llegado a aceptar que se puede luchar por el favor del electorado. En cambio, *es inaceptable el triunfo del PRD porque lo que está en juego es la herencia del proyecto revolucionario*.¹ Una segunda propuesta plantea la diferencia en el tratamiento de los comicios electorales, y el reconocimiento del triunfo de Ruffo en Baja California se debe a *presiones internacionales, mejorar la imagen ante el extranjero del país y ampliar los espacios de negociación con la banca internacional*. Una tercera sostiene que el gobierno ha generado una *democracia de oportu-*

nidad, es decir, *una mejor salida a los problemas derivados de la inestabilidad, que el mantenimiento de estructuras antidemocráticas*, aunque esta salida puede ser selectiva o regional. En términos generales, dichas propuestas se fundan —en mayor o menor medida— en una serie de principios generales, dentro de los cuales destacan como bases explicativas el agotamiento del actual sistema político y, por ende, la necesidad de ampliar los marcos de representación.

No obstante las propuestas enunciadas me parecen insuficientes ya que no profundizan en *el proyecto de nación* del actual sexenio: *la modernización*. Dentro de este marco, encuentro una serie de elementos que, sin rechazar aquellos mencionados, son igualmente importantes para entender lo que, en última instancia, podría interpretarse fenoménicamente como una diferenciación en el tratamiento que se hace de los partidos contendientes. Dichos elementos son: qué representa cada uno de éstos partidos, quiénes se adscriben o votan por lo que representan y cuáles son las características de los estados donde tienen preeminencia.

Me atrevo a afirmar que los estados donde han adquirido importancia ambos partidos al igual de quienes votaron por cada uno de ellos, representan la dicotomía en la que parece encontrarse nuestro país. A grandes rasgos, Baja California muestra un dinámico desarrollo industrial, una integración comercial creciente

¹ "...el PRI no tolera victorias del PRD porque uno y otro partido no solamente se disputan el favor del electorado sino que en cada lucha se disputan algo más: el partido mismo, la lealtad de sus dirigentes, la militancia de sus cuadros medios, la afiliación de sus organizaciones y hasta su historia". Juan Molinar Horcasitas, "Michoacán: la disputa por la herencia", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 14, Agosto de 1990. (Subrayados nuestros.)

y una cultura política particular abierta a los nuevos valores culturales como son el pragmatismo, el individualismo posesivo y el espíritu empresarial; aspectos más acordes con los postulados de la modernidad, los cuales Ruffo parece encarnar adecuadamente. Por su parte, Michoacán puede caracterizarse como una sociedad rural, campesina, étnica y, en términos del proyecto estatal, básicamente tradicional. Así pues, el movimiento metafórico de justicia social que se traslada de Lázaro a Cuauhtémoc en términos de tierra, apoyos productivos al ejido y a la comunidad además de la participación política puede explicar, por lo menos en parte, el por qué del éxito de este último y, a la vez, la reacción gubernamental ante el mismo. En este sentido, considero que el tratamiento diferencial en ambos casos está igualmente asociado al proyecto nacional que el Estado ha decidido impulsar.²

En síntesis propongo, e intentaré demostrarlo más adelante, que es la sociedad rural, étnica y "tradicional"—en términos de la modernidad—con las aspiraciones y demandas que le son propias, la que ante el nuevo

carácter que comienza a adquirir el Estado, se está debatiendo en un espacio cada vez más reducido.

El perfil que está adquiriendo el proyecto de modernización proclamado e implantado por el Estado nos obliga a discutir el carácter de la democracia cuyos contornos comienzan a definirse.

Sin extenderme demasiado sobre el mismo, solamente quisiera plantear que, en principio, la democracia es un ideal abstracto. Es una posibilidad contradictoria de un ideal de igualdad entre los individuos que oscila entre conferir el poder a una entidad mayor sea asamblea, Estado o partido,³ una entidad autoritaria que haga tabla rasa de las diferencias, y la libertad individual irrestricta la que es, a su vez, fuente de desigualdades.⁴ Así pues, la democracia parece fluctuar constantemente entre el autoritarismo y la desigualdad.

En este marco hay que ubicar igualmente al liberalismo. En términos generales el liberalismo se ha impuesto en México, al igual que en muchos otros países, como la doc-

² Por supuesto que no olvido que, en esta propuesta, no he tomado en consideración a los sectores urbanos. Es muy probable que el desquebrajamiento progresivo del estado de bienestar y, por consiguiente, la ruptura provocada por dicho resquebrajamiento entre Estado y clases medias haya sido uno de los factores más importantes para que el cardenismo haya sido tomado como síntesis de la representación de sus aspiraciones y demandas: *un retorno a los setenta*. No obstante este aspecto rebasa los límites de este texto.

³ Es evidente que la idea rooseauiana de democracia impera en nuestra sociedad. La colectividad y sus decisiones como espacio democrático parte de la concepción plasmada en el *contrato social* donde se postula que la voluntad colectiva es infalible ya que, como resultado de las partes, no puede afectar negativamente o perjudicar a sus miembros. Es una democracia que se opone a los principios del liberalismo.

⁴ Cfr. Francois Furet, "1879: La invención del antiguo régimen y la revolución", *Revista Vuelta*, núm. 160, marzo de 1990, pp. 15-16.

trina estatal que fundamenta y guía los cambios de la relación entre Estado y sociedad civil.⁵ Los ejes contradictorios en los cuales se ubica parten de la concepción del Estado como un *Estado de derecho*, es decir, un Estado limitado tanto en sus *funciones*, como en sus *poderes*.⁶ Como sabemos, se ha iniciado la contracción del Estado en cuanto a sus funciones, en otras palabras, éste está dejando de ser un Estado social, lo cual se ha postulado como fundamental para fortalecerlo y, por tanto, aumentar su incidencia sobre la sociedad. No obstante, al mismo tiempo, ello parece indicar un fortalecimiento del autoritarismo, de la concentración del poder al incrementar su capacidad autónoma de decisión.

El liberalismo cae en la misma contradicción que la democracia. La tensión se sintetiza en *la relación entre libertad e igualdad*. En la situación actual, ambos resultan valores antitéticos y se refieren a entidades distintas. El individualismo y el pluralismo en la liberal, la comunidad y el organicismo autoritario en la igualitaria. La forma en que dicha tensión ha pretendido ser resuelta, ha sido a través de la igualdad ante la ley y la igual-

dad de derechos. Sin embargo, ambas, que genéricamente se les ha denominado como *libertades formales* no parecen ser suficientes. Es necesario reconocer que *la participación social juega un papel fundamental* para salvaguardar los derechos individuales y culturales. Lo que está en juego es entonces, el espacio del ejercicio del poder.

El desmantelamiento del Estado benefactor, el Estado de servicios, el Estado amplio o, si se prefiere "gordo", se ha postulado como una acción conducente a aumentar la eficacia del mismo. Pero simplemente se ha olvidado que fue precisamente *la participación*, la que dio como resultado su carácter social y, al mismo tiempo, su creciente burocratización para atender las demandas de la sociedad. El Estado mexicano fue resultado de una democracia de masas, del paternalismo corporativo como sustento de su base social.⁷ De esta forma, *la reducción del Estado es una reducción del poder democrático*, por lo menos, dentro de una sociedad que demandaba del Estado el cumplimiento de los ideales y postulados revolucionarios.⁸

⁵ Por supuesto el concepto de sociedad civil requiere de una reelaboración ante el reconocimiento de la insuficiencia teórica que su empleo manifiesta en las condiciones actuales, donde la crisis cultural como crisis de sentido, el aislamiento y desencanto en las grandes utopías y aún en la política y el sindicalismo, parecen haber roto con los principios de organicidad que su empleo significan.

⁶ Cfr. Norberto Bobbio, *Liberalismo y democracia*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

⁷ Cfr. Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, FCE, México, 1986, pp. 94 y ss.

⁸ Lo anterior no es una defensa de la burocracia ya que entendemos a la burocracia en términos weberianos; es decir, como resultado de la transformación del patrimonialismo y el carisma como espacios de dominio comunales, a la dominación societal instituida por reglas y normas. Cfr. Max Weber, *Economía y sociedad*, FCE, México, 1970, p. 706 y ss. Como sabemos, la burocracia mexicana generó sus propios espacios de interés y poder, contraponiéndolos a los intereses de quienes supuestamente debía servir.

A esta forma de Estado, concebido por el neoliberalismo como una versión del socialismo —susceptible, por tanto, de la crisis y algunas de las críticas en boga con relación al socialismo real— se le contraponen el Estado mínimo y fuerte.

No es casual que haya comenzado planteando un problema estrechamente ligado a las formas en que se ejerce la democracia en este país. Como ha dicho Bobbio, la democracia es un conjunto de reglas que establece quien está autorizado para tomar decisiones y bajo qué procedimientos.⁹ En este marco, es evidente que el juego partidario y electoral es fundamental para comprender el carácter y sentido que está adquiriendo la democracia en México.

Varias de las posiciones que se han presentado en diversos foros con relación a la cuestión étnica, y que ponen énfasis en la democracia como eje fundamental para el reconocimiento de los derechos y la diversidad cultural, pueden ubicarse en diferentes puntos de los ejes libertad/igualdad y liberalismo/corporativismo sin que las dicotomías que estos ejes nos muestran se discutan explícitamente. Tanto los espacios y límites, así como la

forma particular en que se ejerza la democracia, nos ubicarán en un punto específico de estos ejes. Es indispensable entonces, ahondar en su discusión.

Sin embargo, el análisis sobre la relación entre democracia y cultura no se limita a los ejes arriba planteados. Es igualmente importante discutir las formas y reglas de participación en las decisiones y los espacios que, en este caso específico, permitirán o ampliarán el reconocimiento de la diferencia y la diversidad.

Por el momento parece difícil encontrar una fuerza social que sea capaz de realizar modificaciones socioeconómicas, políticas y sociales si no presenta la capacidad de influir sobre el Estado. *La disputa por el carácter del mismo y las acciones que debe realizar, es un espacio insoslayable.*

Creo importante acotar esta discusión en los límites de la política estatal que lleva el nombre de modernización, la que implica una estrategia que ubica la discusión sobre las diferencias culturales y la democracia en un contexto determinado.

En términos sintéticos la modernización, en cuanto a nuestro problema se refiere, implica a grandes rasgos una modificación de la relación Estado-sociedad civil. Se postula que el Estado benefactor, el “Estado propietario”, es tanto ineficaz, como inhibitorio de la iniciativa social;¹⁰ obstáculos ambos al desarrollo económico.

Empero, como fenómeno, el crecimiento de la burocracia es una respuesta del aparato estatal a las demandas sociales a la vez que una estrategia de cooptación de ciertos sectores sociales en determinados momentos críticos de la relación Estado-sociedad civil. Recuérdese el crecimiento de la burocracia durante el sexenio de Luis Echeverría.

⁹ Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia...*, op. cit., p. 14.

¹⁰ Carlos Salinas de Gortari, “Reformando al Estado”, *Revista Nexos*, núm. 148, Abril de 1990, p. 28.

co y social. Más específicamente se postula que:

El Estado crecientemente propietario se volvió rápidamente incapaz ante el incremento de las necesidades de una población en rápido aumento; ante una planta productiva sobreprotegida y poco competitiva; ante la demanda de mayor calidad de bienes y servicios; ante la existencia de más transparencia en las relaciones del Estado y la sociedad.¹¹

A fin de cuentas, es por ello que se plantea que la concertación, ejercicio democrático de la autoridad, racionalización y fomento de la autonomía, aliento a la participación y organización popular en los programas sociales, privatización de las empresas públicas no estratégicas con participación de los obreros en su propiedad y canalización del producto de su venta a programas sociales, y transparencia en sus relaciones con todos los actores sociales y los ciudadanos, constituyen las prácticas nuevas del Estado Mexicano.¹²

De las citas anteriores pueden extraerse, mínimamente, dos principios subyacentes: en primer lugar, que *incumplimiento social y crecimiento*

del Estado están íntimamente relacionados. En segundo lugar, que *las demandas sociales pueden ubicarse dentro de la perspectiva liberal*. A este respecto, quisiera contraargumentar planteando que dicha ineficacia a la cual la sociedad, en efecto, ha demandado cambios, no necesariamente ubica dichos cambios en un "dejar hacer" sino, más bien, en tener un Estado que rebase el burocratismo en el cual se ha estancado. Es poco factible o, al menos problemático que, como parece sostener el discurso estatal, los postulados de las clases propietarias (la magia del mercado y el individualismo) se hayan convertido en aquellos que sustenta la sociedad mexicana en su conjunto.

Es pertinente ubicar el problema de la democracia y la cultura y, particularmente, de los pueblos indios o grupos étnicos dentro de esta discusión.

El Estado ha hecho eco a las demandas de reconocimiento de las diferencias culturales. Así lo demuestra la iniciativa de reforma de ley para elevar a rango constitucional dicho reconocimiento. Las posiciones con respecto a la iniciativa han sido diversas. Destacan las que sostienen que tal iniciativa es solamente un reconocimiento formal;¹³ las que afirman que marca el inicio

¹¹ Carlos Salinas de Gortari, *op. cit.*, p. 28.

¹² *Ibidem*, p. 30.

¹³ Véase Gloria Artís y Felipe Bate, "Sobre los derechos culturales de los indígenas", *Foro de discusión de la propuesta de reforma constitucional para reconocer los derechos culturales de los pueblos indígenas de México*, INI, México, 1989.

del fin del indigenismo,¹⁴ y, por último, de quienes se oponen a la reforma.¹⁵ Las razones de una u otra posición son variadas pero, a mi parecer, no ubican la discusión en la modernización y la particular democracia que la caracteriza, ámbitos centrales que establecerán la viabilidad y los problemas a que se enfrentarán la diversidad cultural y la democracia que la sustentará.

Entre los problemas a discutir, encontramos dos fundamentales: el primero es el de los *espacios de ejercicio democráticos* para abrir los cauces que permitan generar proyectos culturales específicos y donde se reconozca y respete la diferencia. Estos espacios no se limitan a la relación de los grupos étnicos o pueblos indios con el Estado y otros sectores sociales, es decir, una relación al *exterior*, sino que igualmente son espacios al *interior* de las comunidades y organizaciones étnicas. Lo que debe discutirse al respecto es el *sentido de la política cultural* hacia y de los grupos étnicos, en la democracia que comienza a perfilarse y de aquella que queremos como un todo. El segundo problema es el *ámbito socioeconómico*, el marco social, dentro del cual se ejercerá la democracia; es decir, el tipo de desarrollo que se desea y aquél que efectivamente se está implantando en el país. Lo que *debe ponerse a debate es el*

proyecto de modernización económica que sustenta el Estado.

Es de Perogrullo decir que ambos, cultura y economía, están interrelacionados. Si partimos de una concepción globalizadora de lo que entendemos por cultura, una política cultural es, a la vez una política económica y viceversa. Pero es necesario desbrozar el camino discutiendo tanto qué democracia, como qué desarrollo socioeconómico y cultural consideramos (consideran) deseable. Por lo demás, esta discusión no puede realizarse más que frente a las corrientes de pensamiento neoliberal y del carácter de la democracia que comienzan a adquirir fuerza y consistencia dentro de los sectores hegemónicos del país.

Aparentemente, existe el acuerdo general de que los derechos culturales específicos no podrán realizarse como tales sin un espacio en el cual los derechos generales estén reconocidos. En este sentido, los derechos jurídicos de los grupos étnicos no surtirán efecto si no contamos con una legislación general que no sea letra muerta. Es igualmente indispensable que el *ejercicio de la democracia* se establezca claramente en cuanto a sus espacios y formas. No basta el reconocimiento formal. Es necesario determinar los mecanismos para implantarlos.

En la relación *exterior* de los espacios democráticos, o sea, de la relación entre grupos étnicos y Estado, se han manifestado diversas demandas. Una de ellas ha sido que los indígenas

¹⁴ José del Val, "Los indios y los antropólogos a la constitución", *Foro de discusión...*, *op. cit.*

¹⁵ Véase Julio César Olivé, "Indio e indigenismo ante el derecho", *op. cit.*

participen o tomen en sus manos las instituciones encargadas de la acción indigenista. Si bien esto no se ha realizado, sí se ha comenzado a implantar una estrategia de *transferencia de funciones*. Se postula que esta estrategia es, por una parte, una respuesta a las críticas al paternalismo y, por otra, una forma de atender a los reclamos de eficiencia y fin del burocratismo. Se ha planteado la posibilidad —y en algunos casos ya se ha hecho— que sean los directamente interesados quienes absorban la infraestructura de servicios que satisface algunas de sus necesidades.¹⁶ Por supuesto, el Estado ha tendido a convertirse en una entidad reguladora de esta transferencia de funciones. Habría que subrayar que esto no responde solamente a una política estatal, sino que es igualmente resultado de los reclamos de la sociedad por acabar con el burocratismo y la corrupción de las instituciones. A pesar de ello, dichos reclamos, en vez de ser pautas para realizar una reforma a fondo del Estado, se acotan a los límites de la política neoliberal y se subsumen a su discurso. Dicha transferencia ha sido, quizá, uno de los puntos más visibles de la política estatal hacia la sociedad civil. Esto se ha pretendido hacer pasar como una estrategia de democratización que responde a las demandas sociales. Sin embargo, dicha

estrategia se ubica en la política de modernización. El que la sociedad civil o, en este caso, los indígenas tomen en sus manos los proyectos indigenistas, es insuficiente en cuanto que esta transferencia se inscribe en un contexto más general de *política económica* y cultural cuyos espacios, a mi entender, se encuentran bien delimitados. A este respecto, parece que el gobierno salinista tiende a apoyar las demandas de la sociedad, *pero modifica su sentido*. Es decir, les imprime una dirección distinta. Las resemantiza imprimiéndoles un *significado* que las encuadra en el discurso neoliberal. De esta manera, la política cultural implantada actualmente, ha abierto los espacios para metáforas democráticas en donde el Estado puede actuar con una gran libertad.¹⁷ De manera similar a lo que aconteció en Estados Unidos, la retórica estatal ha sufrido modificaciones semánticas muy importantes. Si el discurso progresista reaganiano no fue más que una nueva estrategia de ofensiva derechista¹⁸ en México el dis-

¹⁶ Las tiendas CONASUPO en el medio rural han sido una de dichas experiencias. En el sexenio pasado, llegaron a existir hasta 14 000 tiendas en el medio rural. Cfr. Fernando Peón Escalante, *Participación y concertación*, DICONSA, 1988, p. 82 y ss.

¹⁷ Entendemos aquí las metáforas como Víctor Turner las ha definido en contraposición a aquellos paradigmas que parten de los sistemas normativos y el organicismo para explicar la acción social. Los grupos sociales abren una serie de posibilidades de actuación a partir de las metáforas ubicadas en ciertos paradigmas. Estos —a diferencia de Kuhn— son conjuntos de reglas simbólicas de cuyos principios generales se extraen diversas consecuencias de acción social. Cfr. Víctor Turner, *Dramas, Fields and Metaphors*, Cornell University Press, 1974. p. 23 y ss.

¹⁸ Sobre este particular véase: Jean Franco, "La política cultural en la época de Reagan" en Néstor García Canclini (ed.), *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1987.

curso revolucionario es, cada vez más, un discurso neoliberal.¹⁹

Asimismo, encontramos otros espacios de organización socioeconómica y de participación democrática que no parecen responder al proyecto de modernización. Tanto las críticas al ejido que se han suscitado en los últimos meses en distintos medios de comunicación y por diversos articulistas, como el carácter de las mismas, responden a los nuevos aires que soplan desde el Estado.

El reconocimiento a la diversidad cultural y el respeto a ella no pasa, hasta el momento, por la *democracia efectiva*; es decir, por las demandas que son resultado de los proyectos y movilizaciones que diferentes comunidades étnicas y no tanto, realizan para ubicarse dentro de las estructuras de *representación real*. Como he

dicho al inicio de este texto, *la democracia está tamizada por el proyecto estatal*. Es así que una serie de demandas, emanadas o no del proyecto revolucionario, no parecen tener espacios eficaces y reales en el proyecto de nación que ahora se implanta. Por el contrario, otras demandas que los grupos étnicos enarbolan en la actualidad parecen tener ciertas similitudes, por lo menos a nivel formal, con el proyecto neoliberal. Tanto la transferencia de funciones, por lo que ya hemos mencionado, como los proyectos antioccidentales o indianistas —una especie de liberalismo anticolonial fundado en el “dejar hacer” a las comunidades étnicas— no cuestionan dicho proyecto. En todo caso, la factibilidad de los mismos se ubica en límites muy claros.

La creación de instancias de negociación, por lo demás indispensables, con aquellas instituciones que inciden sobre las comunidades étnicas frecuentemente soslayan el principal problema: *el espacio de éstas y otras reivindicaciones en el contexto nacional*. Este espacio se sitúa en el juego democrático en que se ubica la posibilidad de realización efectiva de dichas reivindicaciones. Entramos pues a los problemas que dicho contexto implica. Es a partir de ello que me he referido a los últimos procesos electorales efectuados en dos estados de la república, a los que podríamos considerar como dos sentidos distintos del país y, por tanto, sujetos a un trato diferencial desde la perspectiva de la modernización. A fin de cuentas, la

¹⁹ A este respecto me permito citar extensamente a Arnaldo Córdova: “el rechazo es a la historia del Estado, es decir, al modo en que fue construido y la operación, paradójicamente, se ha hecho a nombre de la Revolución. En este modo de ver las cosas no falló la Revolución, sino quienes edificaron el Estado. La Revolución, más bien, es tomada como fuente legitimadora de la crítica y del objetivo que se persigue: la reforma del Estado. Dijo el presidente en su discurso de Brown: ‘El Estado mexicano es originario de un gran movimiento popular: la Revolución de 1910. Lo que se planteó en esa Revolución fue un Estado que tuviera capacidad, al mismo tiempo, de garantizar la soberanía de nuestra nación y de dar justicia a nuestros compatriotas’. Esa afirmación es correcta, pero es genérica, cascarón vacío al que se le puede rellenar con cualquier tipo de ideas, incluso con ideas y principios abiertamente contrarios a la ideología y los programas políticos de la Revolución, tal y como ésta se dio”.

Arnaldo Córdova, “¿Un nuevo Estado?”, Revista *Nexos*, núm. 145, enero de 1990. p. 37.

pregunta es: *modernización y democracia, ¿para quién?*

Lo que parece guiar a la actual política estatal es una democracia de *oportunidad*, más que de *convicción*, en la que las demandas se miden en términos de esta estrategia neoliberal. Es también una democracia acotada por un proyecto de nación en la que no parecen tener cabida —como no lo han tenido durante mucho tiempo— aquellas reivindicaciones de quienes correlacionan la pérdida de la identidad y la cultura con la de sus tierras y bosques y, en términos generales, el control de su proceso socioeconómico el que requiere de la ampliación de los espacios democráticos reales para recuperarse, de espacios donde puedan defenderse práctica y políticamente las reivindicaciones culturales. Estas reivindicaciones implican el respeto al voto y la cabida en el proyecto nacional de la oposición y la particularidad que, desde perspectivas diferentes y proyectos culturales distintos —acordes o no con la política estatal de modernización— demandan su lugar en México. Tales serán los parámetros para establecer los alcances y límites de ejercicio democrático y de generación de proyectos culturales en los espacios de la relación etnia-nación.

Ahora bien, hemos dicho que el problema de la democracia no debe circunscribirse únicamente a la esfera de la relación entre grupos étnicos y Estado. Es igualmente necesario generar una discusión sobre el ejercicio de la democracia en los espacios co-

munes o regiones étnicas. En relación a esto, quisiera plantear dos problemas: por una parte, *el énfasis en la relación sociedad nacional-etnia, y en la necesidad de reconocer la diferencia cultural*, en detrimento de la discusión sobre el carácter de las comunidades étnicas; por otra, *los implícitos que ha generado dicho énfasis*. Por consiguiente, es preciso sacar a relucir dichos implícitos y discutirlos abiertamente.

Todo parece indicar que el énfasis en las relaciones interétnicas es resultado de una estrategia teórica que emerge de la concepción dual de la sociedad, pasa por el colonialismo interno y sus regiones de refugio, continua en la construcción de tantos modos de producción como formas socioeconómicas se encuentren, y se plasma en nuestros días en el estructuralismo “a la Pierre Philippe Rey”. Lo que hay que explicar es, entonces, la relación entre estructuras, lógicas culturales distintas o sistemas económicos con objetivos diferentes.²⁰ A partir de las dicotomías planteadas en estas estrategias teóricas, se propone enmarcar el problema cultural en términos de recursos y decisiones en el cuadro de lo propio y lo ajeno, de dominación y apropiación.²¹ Aunque

²⁰ Por supuesto, encontramos una serie de estrategias teóricas que han rebasado la estrategia estructuralista a través del concepto de *reproducción* como el elemento clave para analizar los procesos socioeconómicos y culturales. No obstante, solamente en años recientes dichas estrategias han comenzado a adquirir importancia.

²¹ Cfr. Guillermo Bonfil, “Los pueblos indios, sus culturas y las políticas culturales”, Néstor García Canclini, *op. cit.*, p. 89 y ss.

todo esto no deja de ser importante, la sociedad dual, colonialista, se mantiene como sustrato teórico. De acuerdo con este sustrato, y partiendo de una posición que se enfrenta al colonialismo, se consolida la postura de "dejar hacer a las comunidades étnicas". En este terreno, la teoría y la práctica se subsumen a los proyectos culturales alternativos y, bajo la noción de "otredad" se les despoja de las armas analíticas y posiciones políticas. Bajo la bandera del respeto a la diferencia y la singularidad se demanda democracia y apoyo a los proyectos culturales alternativos, pero en raras ocasiones se pide lo mismo en los espacios comunales. De la sumisión del indígena, parece que hemos pasado a la sumisión de la antropología. A ello han contribuido, el romanticismo y el particularismo como *Weltanschauung*, la melancolía antropológica y la crítica a la antropología colonialista y sus intentos de superarla y, por último, la situación de las ciencias sociales y lo que, en antropología, Aguirre Beltrán ha denominado el "derrumbe de paradigmas".²²

La discusión de la existencia o no de la democracia al interior de los espacios étnicos y de sus organizaciones me parece ineludible. La adscripción a los postulados organicistas que obstaculizan la libertad individual y la disidencia, continúan impregnando la visión de la comunidad étnica,

aún a pesar del reconocimiento de las diferencias y contradicciones que puedan encontrarse en su interior. Creo que el ejemplo más palpable de ello es la cuestión de los grupos religiosos.²³ A este respecto, no solamente diversas comunidades étnicas, sino un amplio sector de antropólogos, han criticado su existencia. Se ha permitido e, incluso apoyado, la expulsión de los mismos. El punto en común parece ser el principio de que dichos grupos atentan contra la cultura comunal. Sin embargo, el carácter de dicho atentado no parece analizarse de manera profunda. Muchos antropólogos han caído y fomentado estos principios a partir de ciertos postulados subyacentes, los que permanecerán mientras no se discuta sobre los ámbitos y alcances de la democracia comunal. Dichos postulados son los siguientes: en primer lugar, que *la cultura comunal es un todo integrado*, sin percibir que es precisamente su carácter contradictorio y fragmentado lo que frecuentemente permite y provoca la existencia de dichos grupos religiosos. En segundo, que *la cultura es un ente estático* mientras que, por el contrario, es una dimensión en constante cambio y movimiento y, en tercero, que *a priori, la cultura comunal es democrática*, olvidando así que es resultado de la dominación, la opre-

²² Cfr. Gonzalo Aguirre Beltrán, "Derrumbe de paradigmas", *Revista México indígena*, núm. 9, junio de 1990, p. 5 y ss.

²³ Con relación a ésto, quisiera aclarar que no confundo la existencia de grupos religiosos con la acción de instituciones como el Instituto Lingüístico de Verano, cuyo quehacer no se limita al estudio de las lenguas indígenas y la traducción de la Biblia.

sión y la injusticia y que, si bien ha generado mecanismos de defensa y resistencia, por sus mismas condiciones no establece prácticas democráticas.²⁴

Si la existencia de la democracia general es necesaria e indispensable, la lucha por la misma será parcial si no se busca, a su vez, la democratización real de los espacios de quienes la demandan. El pluralismo cultural implica el reconocimiento de las diferencias al interior de las culturas que en él participan. Dicho pluralismo no debe atentar contra los esfuerzos que en la historia de nuestro país, los mexicanos hemos hecho por establecer condiciones de justicia e igualdad para todos. La defensa de las diferencias culturales no debe magnificarse a tal grado que genere espacios extralegales y antidemocráticos. No sólo se debe poner acento en los derechos colectivos, sino rescatar los individuales en el contexto de la colectividad.²⁵

Se ha afirmado que los antropólogos hemos dejado de ser los inter-

locutores de las etnias. Esta afirmación me parece correcta. En muchos casos, la maduración y consolidación de sus organizaciones y su creciente capacidad de negociación con el Estado y la sociedad civil así lo indican. Nos han superado y han establecido, cada vez más, su lugar en la nación.

También nosotros debemos superar tanto la culpa ontológica de pertenecer a una nación resultado de la usurpación y el dominio, como aquella que impregna la visión del origen de nuestra disciplina. La visión de ser resultado del colonialismo y no —como afirmaba Raymond Firth en otro lugar— hija de la Ilustración.²⁶

Es tiempo, pues, de abandonar la relación tradicional de paternalismo antropológico o, su polo opuesto, la subsunción a los proyectos de los pueblos indios. Se trata de discutir un proyecto de nación de igual a igual. De llenar de contenidos específicos y reales la noción de democracia y de establecer la posición de la antropología con relación a ella.¶

²⁴ Como hemos dicho en otro lugar: "es importante remarcar que la cultura indígena no necesariamente contiene, intrínsecamente, elementos democráticos, sino que, siendo resultado de la opresión y la marginación, se ha convertido muchas veces en una expresión de sus propias condiciones de pobreza e injusticia. Son culturas acosadas y, como tales, no crean concepciones y prácticas democráticas, aunque desde luego ofrecen resistencia cultural a sus opresores".

Héctor Tejera y Javier Guerrero, "Política de las diferencias", Revista *México indígena*, núm. 4, enero de 1990, p. 6.

²⁵ El reconocimiento del pluralismo cultural, de los derechos de las etnias dentro de la nación, como entidades políticas, de su autonomía interna, como insistente y justificadamente se ha planteado, no

debe dejar ausente el problema de la democracia de dichas entidades. Así por ejemplo, si bien Bonfil plantea que la democracia se apuntala —a mi modo de ver de manera adecuada— en "mayor participación de todos en las decisiones que a todos conciernen y formas de convivencia que descansan en el respeto absoluto a los derechos individuales y colectivos" no lleva el planteamiento al interior de los espacios autónomos. Cfr. Guillermo Bonfil, "La pluralidad étnica", Revista *Nexos*, núm. 131, noviembre de 1988, pp. 9 y 10.

²⁶ Cfr. Raymond Firth, "¿El antropólogo escéptico? La antropología social y la perspectiva marxista de la sociedad", en Maurice Bloch (comp.), *Análisis marxistas y antropología social*, Anagrama, Barcelona, 1977, p. 63.

Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?*

Vania Salles**

I

En el análisis de la familia campesina se ha dado énfasis a los elementos conducentes a valorizar las actividades de producción y consumo, que aparecen como ejes ordenadores tan-

to de trabajos empíricos como de los momentos teóricos y analíticos a ellos vinculados. Este enfoque es de la máxima relevancia, pues además de haber funcionado como pauta orientadora de un sinnúmero de estudios agrarios en México, destaca la importancia del trabajo realizado por el grupo doméstico sobre la parcela de tierra en posesión (o propiedad) del campesino. Asimismo este tipo de acercamiento recalca exactamente la idea de la existencia y contemporaneidad de familias que no han perdido las funciones económicas y por el contrario son estas funciones que generan ciertas relaciones organizadoras de los lazos familiares.

La puesta en relieve de los dos fenómenos anteriormente mencionados —la vinculación de los trabajado-

* Borsotti (1984) formuló esta pregunta, en un estilo diferente que no obstante obedece a la misma inquietud contenida en el presente trabajo.

** El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Quisiera agradecer a Martha Ramírez, becaria de investigación del CES la colaboración aportada durante la elaboración del presente trabajo. Agradezco a Mario Bronfman, Fernando Cortés, Soledad González Montes, Sara Lara, Orlandina de Oliveira, Nérida Perona, Florinda Riquer, José Manuel Valenzuela por la lectura de la primera versión y por los comentarios hechos. Agradezco a Silvia Gómez Tagle que me invitó a participar en la reunión de *Nueva Antropología* (20 y 21 de septiembre de 1990) para la cual redacté esta ponencia.

res directos con sus medios de producción y la organización del trabajo basada en el aprovechamiento de la fuerza de trabajo familiar— permite aludir (y al mismo tiempo criticar) a las posturas relativas al evolucionismo interpretativo. Las mencionadas posturas predicen una suerte de homogeneización de relaciones sociales (en el caso las familiares), que se daría con base en algunas pautas que demostraron ser apenas tendenciales en los contextos dominados por la lógica del desarrollo-urbano-industrial, tomándolas no como una posibilidad, sino más bien como un camino ineludible que borraría la heterogeneidad de los modelos familiares. Esta pervive, en ciertos sectores con menos y en otros con más fuerza, y al cientista social le cabe preguntar qué modalidades adopta esta pervivencia.

Es entonces que pasan a jugar elementos distintos que no se enmarcan exclusivamente en las funciones inmediatamente económicas cumplidas por la familia (aunque éstas sean cruciales). El planteamiento mismo de las estrategias de sobrevivencia, por ejemplo, involucra evidentemente un matiz económico pero no se agota en él. En realidad la familia campesina para reproducirse tiene necesariamente que producir y consumir no sólo productos en su sentido restringido, sino también medios de vida en su sentido amplio, incluyendo los de naturaleza cultural y simbólica.

Desde esta perspectiva, que busca estudiar, a la manera de muchas otras investigaciones ya hechas, las relacio-

nes familiares de los grupos campesinos, se observa que tanto el examen del parentesco y de las redes de convivencia, como la constitución de identidades (culturales, de género, etc.), encuentran un cuadro explicativo más extenso. Este está dado por la comunidad de pertenencia de la familia y por el tipo de inserción de la comunidad/ejido campesino en el elenco contextual de la cultura, de las formas de vivir y ejercer la política, por ejemplo, que circulan en términos macrosociales al nivel de comunidades más amplias como la nacional o la extranjera, para el caso de los campesinos migrantes temporarios hacia el norte.

Las relaciones familiares están pues permeadas por normas, valores, percepciones atadas a símbolos y representaciones que en la realidad circulan y se intercambian tanto a nivel del hogar campesino como a nivel de la comunidad. A pesar de que familia y comunidad (inmediata o mediatamente vivenciada) no sean realidades reductibles entre sí, hay una suerte de influencia mutua que a veces es enigmática.

En la ponencia se estudiarán formas emergentes de conceptualización que al privilegiar modalidades internas de interacción, reivindican una perspectiva relacional para analizar vínculos de diferente naturaleza establecidos en el marco familiar (incluyendo las redes de parentesco), entre generaciones y personas de géneros diferentes. Como, según ya mencioné, las familias/grupos domésticos

campesinos tienen un estilo de convivencia cotidiana que sobrepasa el ámbito más restringido de la acción familiar y productiva (la casa, la parcela), opté en el texto por remitir sus redes de relaciones principalmente al nivel de la comunidad, la cual conforma el espacio analítico obligado para los estudios que, sin descartar cuestiones económicas, otorgan importancia a los aspectos socio-culturales.

El deseo de estudiar a la familia campesina con un enfoque más amplio al que predica sus rasgos a partir de las funciones de producción y consumo, me llevó a investigar una literatura diversificada sobre la familia.¹ Esta revisión demostró ser crucial para contextualizar el espectro más extenso de las relaciones familiares, las cuales incorporan rasgos que son comunes a las familias campesinas. Es por ello que el texto empieza con la discusión de diferentes realidades familiares para después ocuparse, con mayor detenimiento, de ciertos aspectos encontrados en las familias campesinas.

En efecto, en su segunda parte el ensayo proporciona argumentos para respaldar la idea de la existencia de una multiplicidad de procesos sociales que al mismo tiempo que inciden en la formación de las relaciones

familiares y de las instituciones que las rigen, son por ellas influenciados. De modo breve y a manera de ilustración de enfoques que destacan la naturaleza de las relaciones desplegadas en el marco de la familia, hago alusiones al psicoanálisis, a la crítica feminista de los enfoques que explican la formación de los géneros femenino y masculino desde una óptica masculina y a autores que privilegian los análisis de poder y de violencia implicados en las prácticas de convivencia y socialización desplegadas en contextos familiares. Las reflexiones sobre el funcionalismo y la crítica a sus posturas (incluyendo aspectos de la crítica feminista), sirven de telón de fondo, no sólo para indicar el quiebre de paradigmas analíticos que hegemonizaron las percepciones y estudios sobre la realidad familiar (como el funcionalismo), sino sobre todo para incursionar en visiones alternativas sobre el carácter multifacético de los modelos familiares, la persistencia de relaciones diferentes a las que norman la familia nuclear y la emergencia (y a veces consolidación) de nuevos arreglos familiares. Esto se hace en el marco del reconocimiento de la innegable importancia de la familia nuclear en la sociedad actual.

En los últimos incisos propongo un acercamiento a la familia campesina que se organiza a partir de algunas de las perspectivas generales examinadas en el apartado anterior, pero al hacerlo introduzco ideas que especifican aspectos particulares y per-

¹ Esta investigación fue en parte realizada durante la preparación de un curso de teoría sociológica impartido, conjuntamente con Carlos Benedito Martins, en la maestría del Departamento de Sociología de la Universidad de Brasilia (julio/agosto, 1990).

tinentes de los entornos agrarios. Debido al carácter reducido de la ponencia, a la abundancia de investigaciones y teorizaciones sobre la familia y a la imposibilidad de una integración adecuada de tantos aportes, el texto encierra en su conjunto un contenido *preliminar* y apenas *indicativo* de cuestiones a desarrollar.

II

La variabilidad de los lazos fundadores de la familia, incluso la diversidad de las funciones sociales que cumplen la simbología y los patrones organizadores del parentesco, exigen la ampliación de los estudios que cuestionan la existencia de un modelo familiar único, *consolidado* en el marco del desarrollo urbano/industrial y referido a la familia nuclear moderna. Utilizo el término consolidación, pues ejemplos de familias nucleares abundan en los diferentes momentos del desarrollo social (según lo indican investigaciones de carácter histórico como las de Laslett y Macfarlane, citadas por LeBras 1988), guardando varios de sus trazos definitorios, evidentemente incorporados a universos simbólicos e institucionales muy distintos.²

Efectivamente la familia nuclear, tal como se presenta en las sociedades urbano-industriales de la actualidad, tiene varios antecedentes históricos, y entre ellos cabe destacar el contexto

cultural europeo/occidental marcado por el desarrollo de la concepción moderna de la sociedad. Esta implica proyectos modernizadores de índole diversa y también diferentes vivencias de la modernidad.

Dicha concepción —que se gesta, toma contornos diversificados y modalidades desiguales de implantación a lo largo de algunos siglos— se remite más que a un referente geográfico,³ a una suerte de modelo civilizatorio, en el seno del cual se originan las condiciones y se afianzan las posibilidades de desarrollo de la visión burguesa de mundo y del capitalismo en su sentido amplio, entendido como una forma de organización social (Marx y Engles, 1860).

Entre los varios fenómenos que influyen en la configuración cultural y ética de tal proceso están la paulatina racionalización de diversos ámbitos societales (por ejemplo el económico, el político) que se acompaña de una creciente secularización y de una valoración importante del saber científico (Weber, 1922). La conexión y la fuerza transformadora que implica la aparición de estos fenómenos produce contextos propicios sea para la actualización, sea para la redefinición de formas de convivencia humana, en términos de cultura, de religión, de instituciones básicas (como

² Véase igualmente Tocqueville (1835).

³ Evidentemente la ubicación geográfica cobra importancia, pues no se puede desvincular los antecedentes culturales y tampoco la emergencia del capitalismo y de la sociedad burguesa del espacio europeo.

por ejemplo la familia) y las subinstancias y sujetos a ellas vinculados.

El proyecto moderno de sociedad, sobre todo en sus etapas posteriores a la Revolución francesa, (y bajo el impacto del afianzamiento de vínculos entre diferentes modalidades de dominio y de formas de Estado y gobierno, según los países), sirve de marco para el desarrollo de ciertos elementos organizadores de la familia, centrada en el núcleo conyugal, que además de darse en contraposición a los rasgos básicos de la familia patriarcal, convive largo tiempo con ella.

Este tipo de familia en su modalidad moderna es marcado igualmente por la ética de las religiones que demostraron ser dominantes en la sociedad occidental, y acompaña en términos generales el desarrollo de pensamiento judeo/cristiano.⁴

El derecho canónico, por ejemplo, (siglo XII) y más tarde el Concilio de Trento (siglo XVI e inicios del XVII), a pesar de contenidos específicos diferentes, otorgan al matrimonio y a la procreación emprendida en su marco (como fundamentos de la familia) un significado y sentido moral ejemplar, que además funcionan paralelamente como códigos tendenciales de control de la sexualidad en general (pero sobre todo de la feme-

nina). Estos valores familiares, a despecho de la secularización del Estado y de la relativa secularización de la sociedad, son de gran importancia aún en nuestros días.⁵ Antecedentes de otro orden fueron ampliamente estudiados por la antropología, mediante la observación de contextos actuales que guardan aún rasgos primitivos de organización del parentesco y de las relaciones familiares.

La carga cultural, religiosa y ética que ha acompañado a la historia de este tipo de familia, añadida de los cambios introducidos a lo largo de su proceso de implantación en países como los nuestros, con culturas previas diferentes a las de Occidente, proporcionan a los estudios de las relaciones familiares, un ambiente de gran complejidad.

Este proceso de implantación es muy influido por pautas familiares correspondientes a la familia mediterránea pero sobre todo la que se desarrolla en Portugal y España; por las variedades de relaciones encontradas en las familias indígenas; por la posterior evolución de las combinaciones entre modelos autóctonos y modelos occidentales en las sociedades coloniales y post-coloniales (Leñero, 1976, véase nota 27).

⁴ Para un acercamiento puntual a modelos familiares influidos por éticas religiosas de otro tipo: como la musulmana por ejemplo, véase Linton (1980) y Goo-de (1963). Para reflexiones sobre las familias tradicionales en China y los vínculos con el "ideal de familia creado por el pensamiento confuciano" véase Botton Beja y Cornejo Bustamante (1990: 33).

⁵ En Horkheimer (1980) encontramos interesantes aportes sobre el protestantismo y la constitución de pautas ideológicas organizadoras de las relaciones familiares, véase también Gugerli (1990). Sobre los procesos de secularización, además de los textos clásicos de Weber, véase para México y América Latina respectivamente Anne Stapples (1986) y Gino Germani (1985).

La mencionada complejidad de la familia (muy tangencialmente aludida en los párrafos anteriores) y la diversidad de relaciones familiares que perviven en estado de convivencia, se debe al hecho de que su historia y sus cambios estuvieron (y aún están) marcados por diversos juegos de fuerza protagonizados en distintos ámbitos de constitución de lo social (políticos, culturales y otros). Por lo tanto su marco de referencia más amplio se remite a las relaciones recíprocas familia/sociedad vistas desde una perspectiva diacrónica y de mutuas transformaciones.

En ejemplos dados por Segalen (1981) de diferentes análisis de familia (desde ópticas de la historia, de la cultura, de la etnología, etc.), se destaca la importancia de algunas hipótesis poco convencionales. Estas se refieren al hecho de que las transformaciones en las relaciones familiares ocurridas previamente a la emergencia del capitalismo industrial posiblemente hayan facilitado en Europa el mencionado fenómeno. Al mismo tiempo otras hipótesis recalcan el carácter *simultáneo* y no forzosamente *secuencial* de las transformaciones del conjunto unidad doméstica/unidad de producción de carácter aún agrario, bajo el impacto de un mismo contexto de cambios sociales y culturales.

En este sentido y a partir de un enfoque construido desde hace un par de décadas por múltiples disciplinas, se busca matizar algunas interpretaciones (como veremos más adelante) que ven a la familia nuclear

como un producto de la sociedad urbano-industrial o las que al señalar sus rasgos actuales y los espacios sociales que ocupa los asimilan *exclusivamente* a especificidades creadas por situaciones contemporáneas. Estas últimas son relevantes y deben ser enfatizadas, pero en un marco analítico que rescate las múltiples interdependencias de los tiempos (pasado/presente) sin menospreciar el peso y la fuerza de las situaciones más recientes sea en la ruptura, sea en la pervivencia (que evidentemente implica actualizaciones) de pautas familiares previamente existentes.

Entre los *corpus* reflexivos que permiten re-pensar a la familia cabe destacar el psicoanálisis que con el aporte de Freud, a fines del siglo pasado e inicios del actual introduce una verdadera revolución en la comprensión de la sexualidad y su implicación en la formación tanto de identidades (como por ejemplo la de género), como de vínculos familiares. Un privilegio importante es otorgado a los sistemas de relación y en su interior, sobre todo a la relación hombre/mujer, y el juego relacional que se deriva de ésta, con respecto a la formación de los hijos, que sobrepasa las pautas conscientes de los procesos socializadores, para encontrar raíces en las relaciones no-conscientes entre madre-hijos-hijas, padre-hijos-hijas. O sea, la investigación sobre aspectos vinculados con la naturaleza de las relaciones familiares y con la formación de las nuevas *generaciones* encuentra así un componente adicio-

nal. Este sobrepasa el marco de la socialización, en tanto que forma intencional y racional de transmisión de conocimientos, cultura, etc., para enraizarse en la constitución profunda de mujeres y hombres (en su sentido genérico y social), que se da en la red familiar.

Tanto las reflexiones de Freud como el rescate posteriormente realizado del contexto de los debates que las enmarcan —ocurridos a fines de 1920 y comienzos de la década siguiente entre Freud y sus colegas psicoanalistas (Rubin 1986; Delgueil 1989)— van a contribuir paulatinamente con el proceso de complementar, (a partir de una visión relacional, interna al núcleo familiar), los ejes de estudio centrados sobre todo en los análisis de la familia y del parentesco como institución. El mencionado proceso fue también protagonizado por otras disciplinas y pensadores, como por ejemplo Lévi-Strauss (1963: 51), quien afirma: “la esencia del parentesco humano es el exigir el establecimiento de relaciones”.

En un antiguo trabajo, Lacan (1984: 12-13)⁶ para estudiar la familia, empieza por caracterizarla como un hecho biológico que es ininteligible en sí, aislado de la producción de “relaciones sociales” de “comportamientos adaptativos” de una variedad infinita y de “cultura”. “Esta, in-

trduce una nueva dimensión en la realidad social y en la vida psíquica. Es la mencionada dimensión que da especificidad a la familia humana”.⁷

Con referencias a Durkheim de quien toma el concepto de familia conyugal, a Rivers, a Malinowsky y otros, Lacan (1984: 14) busca contextualizar a la institución familiar “como una estructura profundamente compleja” exactamente porque “el grupo reducido que compone la familia moderna” más que una simplificación de otras estructuras, “representa una contracción”. O sea, parecería ser que las relaciones establecidas pierden en diversificación (pues el número de personas que las protagonizan se reduce) para ganar en intensidad, en complejidad. Estos dos últimos atributos, creo, se fundamentan también en el peso de la cuestión *generacional*, pues con la *contracción* de la familia y la consecuente exclusión de parientes (incluidos en los modelos de familia extensa) que absorbían aspectos de las relaciones intergeneracionales, la formación de los descendientes (en el sentido amplio mencionado), se concentra de manera más

⁷ Una precisión importante se refiere al hecho de que: “entre los grupos humanos *la familia juega un papel primordial en la transmisión de la cultura*. A pesar de que las tradiciones espirituales, la salvaguardia de los ritos y costumbres, la conservación de las técnicas y del patrimonio le son disputadas por otros grupos sociales, la familia prevalece en la educación temprana, en la represión de los instintos, en la adquisición de la lengua, exactamente denominada materna. De este modo la familia preside los procesos fundamentales del desarrollo psíquico” (Lacan, 1984: 13-14). (yo subrayo.)

⁶ Se trata de un texto elaborado en 1938 a instancias de Henri Wallon, para una enciclopedia francesa dedicada a la vida mental, en la que se incluía un capítulo sobre la familia.

fijada en las figuras del padre y de la madre.

El énfasis que quiero dar en la parte sociológica de la reflexión de Lacan⁸ sobre la familia es que, a partir de esta instancia y de las relaciones generadas en su interior, empiezan a estructurarse una serie de rasgos fundadores de la individualidad y de la identidad, en sus diferentes aspectos, incluyendo el cultural, el de género, etc. Evidentemente, no hay que perder de vista que estas identidades serán reforzadas o cambiadas en otros ámbitos productores y reproductores de relaciones sociales con influencia en la formación (socialización) de las personas.

Modalidades distintas de plantear los atributos “escondidos” del marco relacional familiar se encuentran en Bourdieu al rescatar un componente no-consciente en el despliegue de las prácticas y en la formación de los *habitus* en el ambiente familiar y también en Horkheimer con su concepto de poder de sugestión (lo que veremos más adelante).

Las proposiciones del psicoanálisis son examinadas y por veces rescatadas críticamente por un gran número de científicos sociales (en estos casos dichas proposiciones son tomadas como una suerte de hermenéutica), que buscan entender los procesos

de constitución y reproducción de la sociedad desde la óptica de agentes y protagonistas de dichos procesos.⁹

Entre estos exámenes cabe destacar el de carácter feminista (casi siempre inseparable de estilos variados de militancia) que combina la reflexión de especialistas, las psicoanalistas y psicólogas feministas, con la crítica emergente de una amplia gama de intelectuales que se mueven en el contexto de otras disciplinas.

En un marco que une el reconocimiento de la importancia del psicoanálisis¹⁰ con el cuestionamiento de las consecuencias teórico-filosóficas sobre la percepción del sistema género/sexo, se discute el contexto referencial atado al discurso masculino. Con una línea importante de implantación —desde Freud hasta Lacan— este discurso, y sus ramificaciones posteriores, piensa la sexualidad femenina como subordinada “y constituida en un primer momento sobre el modelo masculino, muy marcada

⁹ Para una referencia específica a Freud y a la posible ampliación de su aporte hacia la crítica de la cultura, véase Córdova (1991: 2) “Psicoanálisis y crítica cultural”. Véase igualmente Giddens (1989) y Bourdieu (1990). Este último reflexiona sobre Lacan.

¹⁰ Rubin (1986: 118 y 119) por ejemplo afirma: “el psicoanálisis describe el residuo que deja en los individuos su enfrentamiento con las reglas y normas de la sexualidad en las sociedades en que nacen (...) el psicoanálisis contiene un conjunto de conceptos que es único para la comprensión de los hombres, las mujeres y la sexualidad (...) es una teoría de la sexualidad humana”. Delguel (1989: 329) después de los enunciados críticos que marcan su texto, señala que “debemos un homenaje a Freud”. Freidan (1974) igualmente contextualiza y valoriza el aporte psicoanalítico en el seno de un discurso crítico.

⁸ Me remito a esta parte pues, por su problemática, es fácilmente apropiable, no obstante el texto contiene valiosos adelantos sobre las relaciones familiares como un campo indispensable para la reflexión y práctica psicoanalítica.

por la envidia del pene y la supremacía del falo, organizador del discurso inconsciente” (Delgueil, 1989: 317).

Visiones cuestionadoras y propositivas de nuevas ideas sobre la sexualidad femenina surgen, como se mencionó, en los inicios mismos del psicoanálisis (Ernest Jones, Karen Horney, Hellen Deutsh, Melanie Klein, citadas por Rubin, 1986 y Delgueil, 1989) y se prolongan, no sin largos momentos de silencio (Delgueil, 1989), con precisiones sobre la identidad femenina elaboradas por el psicoanálisis en general y por la escuela lacaniana en particular.

Esta reflexión de carácter más reciente se acopla con las preocupaciones teóricas relativas al género como categoría de análisis, producidas a fines del siglo XX y enmarcadas en lo que podríamos llamar el quiebre de los grandes paradigmas teórico-interpretativos.¹¹ A pesar de que la crítica al psicoanálisis no sea reductible a tales preocupaciones, creo indispensable tener presente el rol que los estudios sobre el género pasa a cumplir tanto en la mencionada crítica como sobre algunas teorías de la familia, ya consagradas en ámbitos de varias disciplinas y entre ellas la sociología de corte funcionalista. Esta deviene hegemónica y pasa a influenciar, sea de modo aparente sea de

modo latente, un extenso conjunto de investigaciones empíricas, teorizaciones y aún varias percepciones sobre la realidad familiar.

En efecto, la familia constituye un eje fundamental de la reflexión parsoniana que abre una línea importante de estudio, en la cual se enfatiza la problemática de la socialización, y de las relaciones intrafamiliares, proporcionando así un espacio para reflexionar de manera particular sobre la *cuestión generacional*. Parsons profundiza interpretaciones anteriormente producidas en el ámbito de la sociología clásica, y redefine (a su manera y en función de una realidad distinta a la de los clásicos) varias ideas sobre la familia, integrándolas en la explicación funcionalista de la producción y reproducción de la sociedad. Otros avances en este sentido están en el trabajo de Merton (1978) e igualmente en el de Linton (1978). Este último autor al ocuparse de la familia moderna del contexto norteamericano, privilegia las relaciones interindividuales de la pareja desde una óptica más psicológica, trabajando igualmente cuestiones referidas al amor romántico. Además tiene una perspectiva comparativa a otras realidades, sobre todo la europea.

Parsons (1980: 43 y 45) refiriéndose a un país específico y a un periodo particular (Estados Unidos entre las décadas 1930 y 1950), asume la idea de que “la familia norteamericana ha venido experimentando un proceso de cambio profundo”. Con análisis de problemáticas que indican

¹¹ Esta cuestión es abordada en la reciente reflexión sobre la posmodernidad. Para el acercamiento a algunos autores véase Salles (1990). Para una revisión sustantiva del concepto de género véase Lamas (1986) que da énfasis a un arraigo mayor de los estudios del género en la década de 1980.

la emergencia de una nueva cultura, se detiene en el estudio de las rupturas y continuidades del matrimonio (y en este sentido se ocupa de las variaciones en los divorcios), en los cambios que experimenta la antigua moralidad sexual, en las transformaciones que ocurren en el comportamiento reproductivo e inciden en las fluctuaciones de las tasas de natalidad, para demostrar el argumento clave de su exposición. Parsons sostiene la inviabilidad de las interpretaciones que indican la existencia de una suerte de desorganización absoluta de la institución familiar en Estados Unidos (basadas exactamente en las tasas de divorcio y otros indicadores) y propone, una alternativa analítica que concluye sobre la existencia de “un proceso de ajuste más bien que la continuación de la tendencia a la desorganización”.

Esta conclusión se vincula con la importancia dada a la socialización, y el proceso de ajuste parecería ser que corresponde a las necesidades funcionales del sistema (en el caso la sociedad norteamericana) que, marcado por imperativos derivados de la lógica de la industrialización-modernización, imprime una óptica propia al funcionamiento de la estructura ocupacional. Esta incide no solamente en las cuestiones referidas a la movilidad social (por lo tanto en la fijación de las clases sociales) y en las posibilidades de construir las bases del prestigio (tanto individual como familiar), sino también en los ejes organizadores de las relaciones inter-

nas de la familia. Las relaciones familiares, además de basarse en una rígida división sexual del trabajo que privilegia la estricta separación entre tareas públicas (las del hombre) y tareas privadas (las de la mujer), tienden a estar tejidas sobre la figura de la madre, en torno a quien se construyen las labores básicas de socialización de la prole.

La inexistencia —o débil presencia— de redes de relaciones familiares entre las familias nucleares formadas por esposo-esposa-hijos, que viven independientes de sus familias de origen, permite que estas familias, demoninadas *nucleares aisladas*, se adapten a los requerimientos de la sociedad global en que se insertan, que incluyen tanto la movilidad ocupacional como la geográfica (en ocasiones un tipo de movilidad depende del otro). Este es un rasgo relevante del ajuste antes mencionado (sistema-familia-sistema), al que Parsons, añade otros elementos referidos al papel de “líder instrumental” desempeñado por el esposo (que propocionará a su familia determinados estilos de vida que variarán según pautas heredadas de sus familias de origen pero sobre todo conforme la posición lograda en la estructura ocupacional, los niveles de salario, etc.); al papel protagónico de la mujer de naturaleza “expresiva” que se circunscribe a las labores de socialización realizadas en el interior del núcleo familiar; a la pérdida de las funciones previas típicas de la familia, que en su moda-

lidad de *nuclear aislada* tiende a la *especialización*.

Encontramos en Bronfman (1990: 4) una alusión crítica a este último aspecto cuando plantea la hipótesis alternativa sobre la existencia de una suerte de juego de tres funciones (la sexual/reproductiva; la socializadora; la económica) que se han presentado históricamente en la familia bajo combinaciones distintas y pesos variados, sin que ello signifique una pérdida de funciones claramente determinable.

Entre las varias críticas que se hicieron a la teoría parsoniana de la familia, (por la brevedad obligada de estas notas), rescataré algunas que se refieren a su concepto de *familia nuclear aislada*, y otras de corte feminista ya que me permiten argumentar en torno a una de las ideas que articulan este texto, relativa a la insuficiencia de las explicaciones que reducen las relaciones familiares a un modelo, que por su fuerza resulta ser excluyente o más bien dificulta una mirada que privilegie la diversidad.

Para ello, debido al carácter particular de las reflexiones de Parsons (Estados Unidos entre las décadas de 30 y 50/60)¹² y la pretensión no generalizadora de sus argumentaciones

¹² Cabe destacar que Parsons alude de forma tangencial a otras variantes de familia, las de composición étnica no-blanca (negras), pobres y algunos sectores ricos, que se apartan de la construcción (que encierra algo del tipo ideal) propia de la familia *nuclear aislada*. Pero es importante destacar también que la familia nuclear aislada aparece en Parsons como el resultado más acabado de la evolución familiar, como una etapa que, en Estados Unidos, culmina tal proceso.

(constantemente se refiere al universo del que se derivan sus observaciones y teorizaciones: la sociedad norteamericana), lo más adecuado es partir de otros estudios que se remiten a esta misma realidad pero que al hacerlo arrojan interpretaciones diferentes.

Con una cuidadosa revisión de un conjunto de investigaciones hechas en Estados Unidos en un periodo correspondiente al de referencia de Parsons, Sussman y Burchinal (1980: 95-96) presentan evidencias y argumentaciones analíticas sobre otros modelos de familia grandemente generalizados que se apartan del tipo nuclear aislado. Así, es que afirman: "la teoría subraya el aislamiento social y la movilidad social de la familia nuclear, mientras que los hallazgos de los estudios empíricos revelan la existencia de una *familia extensa* que existe y funciona estrechamente integrada en una red de relaciones y asistencia recíproca según líneas bilaterales de parentesco de varias generaciones". Debido a la especificidad de las familias extensas que les imprimen rasgos distintos a los que se encuentran en el Estados Unidos de hace dos o tres décadas (aunque ciertas similitudes sean preservadas), los autores utilizan la formulación hecha por Litwak, de *familia extensa modificada*, para referirse a los vínculos establecidos bajo la forma de un sistema de "red de parientes".¹³

¹³ Esta cuestión es de mucha importancia para analizar modalidades de la familia mexicana, que en algunos casos excluye la co-territorialidad de la fa-

A partir de la precisión de aspectos de la teoría de la familia moderna, (resumidamente sus funciones son: “la de procreación, fijación de la posición, mantenimiento biológico y emocional, socialización”, Winch, 1954; Goode, 1959, citados por Sussman y Burchinal, 1980: 96), los autores indican que cuando sus parámetros definitivos son analizados en las esferas constitutivas de la *familia nuclear aislada*, se empequeñece el papel cumplido por las redes familiares intergeneracionales en varias de las mencionadas funciones. Al criticar la descripción “ideal del carácter nuclear aislado del sistema familiar norteamericano”, Sussman y Burchinal enfatizan la inviabilidad de su aplicación al conjunto de la sociedad. De este patrón están excluidas poblaciones localizadas en regiones con grados menores de industrialización, otras con características étnicas variadas, las ubicadas en los rangos más

milia de origen y las nucleares de ella surgidas pero incluye redes de relaciones interfamiliares muy sólidas. Leffero (1976) trabaja con el término *familia nuclear añadida*, para reportarse a la realidad mexicana. Es relevante destacar también otro aspecto que rescata en algo la concepción de la familia nuclear aislada en contextos como el fronterizo. Bustamante (1990) en observaciones sobre Tijuana enfatiza una suerte de crisis de las redes familiares detectada en familias de migrantes que no se hacen acompañar de ascendientes u otros parientes. La existencia de familias nucleares aisladas tanto en Estados Unidos como en otros contextos (como el mexicano) nos invita a valorar la propuesta parsoniana, lo que no impide la crítica a la teorización tendiente a la homogeneización y al carácter evolucionista de la misma. Para profundizar aspectos particulares de relaciones familiares en los contextos fronterizos, véase Norma Ojeda (1990).

bajos de la estratificación social y también las familias ricas. Con alusiones a la formación de las dinastías (tanto financieras como políticas) se recalca la existencia de redes sólidas de relaciones interfamiliares.

Evidentemente muchas de las críticas desarrolladas por Sussman y Burchinal (1980: 90) tienen un espectro más amplio que la propuesta parsoniana. En este sentido son interesantes las que hacen a propósito de las fuentes de datos utilizadas por los sociólogos de la familia. Estas fuentes, en general han captado informaciones sobre el segmento blanco urbano, y protestante de clase media, los denominados WUMP (white/urban/middle class/protestant) predominan en las muestras de individuos interrogados, lo que representa un fuerte sesgo, a pesar de que este sector sea muy importante en Estados Unidos.

Desde un punto de vista más amplio cabe destacar que Giddens (1989) ha hecho una reflexión crítica acerca de la cuestión del poder en la teoría general de Parsons, examinado a partir de las salidas adoptadas para resolver los problemas del consenso y del conflicto de intereses.

Es notable la débil presencia (cuando no ausencia) de análisis sobre el tema en los estudios parsonianos de la familia, aún cuando en ellos se trate de cuestiones claramente vinculadas con la producción y distribución del poder. Este es el caso de la división sexual del trabajo que implica, la separación entre un supuesto ámbito privado protagoni-

zado por mujeres y uno público cuyos principales actores son los hombres, lo que da las bases para la generación de gratificaciones (sociales) diferenciales según la localización de los sujetos en un ámbito u otro. Creo que la resolución del problema reposa en la existencia de una especie de *status* generado y transferido por el protagonista que tiene como escenario el ámbito público, que es la instancia relacional atribuidora de *status*. Lo que significa una enorme presión para este protagonista —que en general es el hombre— que además de proveedor (en el sentido material del término) será el responsable de proveer prestigio y *status* para la familia.

De igual manera los aspectos referidos a las generaciones distintas que conviven en el hogar (espacio territorial privilegiado para la interacción familiar en general y para la socialización de niños-jóvenes) rescatan poco del marco conflictual generado por mecanismos de poder y autoridad que dan las pautas y al mismo tiempo son el resultado de la convivencia intergeneracional al nivel familiar. Me pregunto si estas dos problematizaciones, pueden o no ejemplificar y al mismo tiempo retener el punto planteado por Giddens: consenso/conflicto de intereses, que se ilustra en el seno de un discurso analítico menos complejo que el teórico, volcado a la comprensión de la familia. (Las cuestiones referidas a las relaciones familiares como abarcadoras de dimensiones de poder, serán mencionadas en la siguiente parte de este

trabajo e ilustradas a la luz de la problemática de la herencia de la tierra en México.)

No obstante estas ausencias, el tema bajo discusión ha sido objeto de reflexión de un conjunto importante de estudios sobre la familia y entre ellos cabe destacar los de Horkheimer (1980 y 1977), quien analiza a la familia como un espacio de ejercicio de la autoridad, y al mismo tiempo como una instancia para la reproducción social del consenso. Sus textos tienen algunos problemas y creo que uno de ellos es exactamente la forma de construir la relación entre la familia conyugal y la sociedad industrial que enmarca otro problema relacional, también importante, vinculado con la manera de plantear la autoridad generada por las relaciones familiares y sus lazos con la autoridad tomada como forma instituida que permea la organización de la sociedad. No obstante tiene el doble mérito de enfocar *qué representa simbólicamente la familia* en términos de la sociedad y de considerar el núcleo familiar como un espacio en el cual se dan prácticas conscientes de socialización y otras que no lo son. Para referirse al último aspecto, difícil de aprehender, utiliza el término poder de sugestión.¹⁴

¹⁴ Que posiblemente guarde algunas similitudes (aunque sea mucho más simplificado) con la perspectiva de la violencia simbólica como método para la inculcación de *habitus* en Bourdieu. Véase a propósito de Bourdieu, García Canclini (1990); Oliveira y Salles (1988), Salles y Smith (1987). Estas revisiones dan elementos para pensar en la crucialidad de

También se encuentran en las formulaciones de Horkheimer ideas interesantes sobre las formas de dominio que, a partir de las relaciones familiares aún no totalmente despegadas de los valores patriarcales, se ejercen sobre la mujer y los hijos, como una suerte de reflejo de los cambios profundos observados en las relaciones sociales requeridas por el capitalismo. Este es visto no sólo como un régimen económico sino también como una forma política, ideológica y cultural de organización de la sociedad. Muchos de los vínculos familiares están entrelazados de manera simbólica con las funciones tanto morales como psicológicas de la madre, y de esta manera los mencionados vínculos añaden otros elementos a las relaciones de poder y autoridad de la pareja. La convivencia de rasgos de la familia patriarcal en la sociedad de inicios de siglo, con una especie de familia moderna emergente proporciona un panorama familiar proclive a la generación de funciones ambiguas y paradójicas.¹⁵

la propuesta de Bourdieu para un acercamiento a la cuestión de la formación de identidades (cultural, etc.) producidas mediante prácticas (como por ejemplo las reproductivas, las de convivencia entre géneros y generaciones), que inciden, reproducen y transforman la organización familiar.

¹⁵ Estos ejemplos de análisis en Horkheimer sobre la convivencia de rasgos que algo tienen de patriarcales con rasgos más modernos de organización familiar pueden ser interesantes para los contextos familiares mexicanos, sobre todo tomados no desde la óptica de su resultado y sí como ilustraciones de un análisis y punto de partida para otros.

El reclamo por teorizaciones sobre la familia, que rescaten la variedad de formas familiares en convivencia y la multiplicidad de relaciones producidas y reproducidas en este ámbito, ha estado presente como una tónica recurrente en los pocos textos muy someramente revisados. El texto de Sussman y Burchinal (1980), mediante un examen de investigaciones empíricas sobre temas particulares, consigue elaborar un planteamiento crítico sustantivo de ciertos enfoques teóricos vigentes sobre la familia. La compilación de Anderson (1980) cumple igualmente esta función al proporcionar a través de los textos compilados una visión heterogénea de las relaciones familiares que guardan en común el hecho de estar insertas en sociedades industrializadas de Occidente. Finalmente cabe enfatizar que este tipo de investigación (que termina siendo una investigación sobre investigaciones ya hechas) permite "la crítica de generalizaciones que a fuerza de repetirse se han considerado como verdades absolutas" (Oliveira; 1989: 59).

Desde una óptica distinta pues, centrada sobre todo en la investigación de carácter feminista, Pitrou (1980) al reseñar treinta artículos sobre la institución familiar y el trabajo femenino consigue algo similar. Además de indicar indirectamente varias críticas del feminismo a la sociología funcionalista de la familia levanta un conjunto importante de temas nuevos, que de cierta manera concentran enfoques y visiones empíricas ante-

riormente excluidas de las teorías sobre las relaciones familiares, pero algunas de ellas con amplia circulación en la investigación sobre mujer/familia/grupo doméstico.

En efecto el aporte feminista ocupa un lugar *sui generis* en la apertura de nuevas perspectivas de análisis al concentrarse prioritariamente en problemáticas referidas a la mujer (uno de los actores protagónicos de las relaciones familiares), pues trastoca interpretaciones consagradas sobre los ejes estructurantes de las funciones y pautas de la organización familiar. Algunos ejemplos lo constituyen *a)* los estudios sobre los roles masculinos y femeninos, las formas en que ocurre la *asignación* social de los mismos, (y su aceptación/rechazo al nivel de las personas) que reproducen relaciones de los cónyuges entre sí y de ellos con su prole, al nivel micro, incidiendo en prácticas de carácter social que refuerzan o redefinen los mencionados roles. Estos temas están directamente vinculados con la problemática teórica de la construcción del género; *b)* los análisis sobre las funciones simbólicas diferenciales otorgadas a la maternidad y a la paternidad; *c)* las reelaboraciones sobre lo público y lo privado que encuentra antecedentes originales en los aportes de Hanna Arendt; *d)* el replanteamiento de las pautas analíticas del trabajo doméstico; *e)* las investigaciones sobre la entrada de la mujer en el mercado de trabajo, sus consecuencias sobre las relaciones familiares y sobre la formación cultural de muje-

res adultas y jóvenes bajo el impacto de la ampliación de las redes de relación hacia ambientes extradomésticos; *f)* el examen de nuevas pautas que rigen la moral sexual y las instituciones que intervienen en la dinámica familiar (matrimonios, divorcios, etc.) y en las prácticas reproductivas; *g)* la producción de algunos ejes analíticos sobre la familia como espacio cotidiano de generación de formas de resistencia y lucha con poder transformador de estructuras más amplias que las familiares. Este tipo de enfoque reposa en la observación de acciones que surgen a partir del mundo-de-vida y se dirigen hacia el mundo sistémico a instancias de sujetos actuantes en la dimensión del mundo-de-vida (Habermas).

La riqueza de ciertos estudios que abrieron ventanas para la investigación sobre la familia y más que esto una mirada a la realidad de la familia actual, nos permite interrogar sobre la vigencia de una pauta exclusiva anclada en la familia nuclear típica, *aunque ésta sea muy importante*. En este sentido cabe rescatar una perspectiva presente en Leñero (1976), que ayuda incluso en la discusión de la propuesta de Parsons, referida a la existencia de una *tendencia* a la organización conyugal nuclear de la familia que además de histórica perdura en la actualidad. Parecería ser que es en torno suyo que se determina (por comparación) la emergencia de modelos familiares alternativos actuales. La alusión a la familia nuclear añadida (Leñero), a la familia extensa mo-

dificada (Litwack, Sussman y Burchinal) y a la familia monoparental (Pitrou y otros autores) ilustran el argumento.¹⁶

Más bien lo que se observa es que este tipo de familia (organizado en torno a la relación privilegiada entre padres/hijos que comparten un hogar común que sirve de ambiente espacial —territorio— para el ejercicio de varias prácticas), convive con un proceso de emergencia (o de actualización) de modelos familiares multifacéticos, lo que alude a la existencia de una dinámica social que preside (y transforma) la constitución y reproducción de las relaciones de familiares, trastocando incluso tanto las funciones y los arreglos internos como ciertas pautas socialmente instituidas.

Con la previa separación analítica (y un tanto riesgosa) entre relaciones sociales y relaciones familiares quiero referirme a estas últimas como un ámbito de creación de símbolos, de formas de convivencia y estilos de vida, (o sea de cultura en su sentido laxo), que a pesar de ser ininteligibles aisladamente (es decir fuera del contexto general de las relaciones sociales), guardan un cierto grado (aunque pequeño) de autonomía. En ese sentido, las relaciones familiares son tomadas como productos específicos y contingentes de la dinámica de

la interacción intrafamiliar e interfamiliar (vía redes de parentesco) que se basa en la convivencia, normada por situaciones de consenso y conflicto que se generan en el contexto de la producción y distribución del poder. Esta producción/distribución se da entre sujetos pertenecientes a géneros (hombres-mujeres) y generaciones (adultos/niños/jóvenes) diferentes.¹⁷ Con base en la convivencia y a partir de un marco social e históricamente dado (observable mediante los cortes sincrónicos), los sujetos que componen la familia elaboran a *su manera* las características generales que fundan lo social y lo histórico. O sea las familias no son receptores pasivos sino activos, cuyas acciones generan modalidades distintas de relaciones familiares, lo que permite aludir al hecho (muy rescatado en las novelas y en la dramaturgia), de que una familia nunca es igual a otra, a pesar de compartir con las demás el rasgo de estar compuesta por papá/mamá/hijas(os), que termina por ser un rasgo definitorio del modelo típico (ideal) de la familia nuclear.¹⁸

La mencionada autonomía —que es relativa— está intervenida por procesos de diversa índole y a título de ilustración menciono apenas un ejemplo dado por la situación de clase de la familia que, en el caso de las familias

¹⁶ Alusiones de otra índole que apuntan hacia un quiebre de los fundamentos mismos de este ámbito relacional son hechas por David Cooper en sus reflexiones sobre la muerte de familia.

¹⁷ Esta definición está presente (de una manera más simplificada) en Oliveira y Salles (1987 y 1989).

¹⁸ Desde el punto de vista mencionado la familia puede ser vista tanto como objeto como sujeto de cambio.

Pobres forzará la creación de arreglos-de-necesidad (como por ejemplo en vez de enviar los hijos a la escuela, enviarlos al trabajo), que son más bien imperativos y resoluciones ineludibles sin significar una opción: estos arreglos producen relaciones familiares particulares, no obstante ellas son gestadas, sin muchas mediaciones, a través de la fuerza de mecanismos sociales de compulsión. Esta condición se remite de manera importante a la problemática trabajada por Przeworski (1982) y referida a la estructura de las opciones posibles a nivel del individuo y su relación con los determinantes macrosociales, pero está clara y ampliamente ilustrada por Engels en el estudio sobre la familia obrera inglesa, por Balzac en la narrativa sobre la familia obrera francesa y también por Oscar Lewis en sus reflexiones sobre la cultura de la pobreza en México.

Evidentemente tipos distintos de arreglos —de las familias de clase alta para mencionar otro caso extremo— al hacerse también bajo la compulsión de macroprocesos (no forzosamente atados a imperativos de naturaleza económica) igualmente intervienen en la posible autonomía de los vínculos intra-grupales como generadores de relaciones originales. En tales situaciones —a pesar de la variabilidad de las estructuras posibles de opciones, de los imperativos y de las consecuencias resultantes de las prácticas adoptadas en su resolución—, se establecen modalidades de influencia parecidas al ejemplo anterior en que, los ámbitos sociales aparecen como determinantes de relaciones

familiares sin que se establezcan (como también sucede en el caso anterior) en el marco del esquema causa/efecto. El gran *quid* de la cuestión pasará entonces a ser la problemática de las *mediaciones*.

Sin reducirse a los señalamientos anteriores, pero relacionado con ellos, está el fenómeno de la emergencia —ya mencionada— de modelos familiares multifacéticos que representan variaciones (y mismo desviaciones) en torno a las normas constitutivas de la familia nuclear. Como ejemplo de ello cabe destacar el que se remite a las *familias monoparentales* (Pitrou: 1980), articuladas, en contraposición al modelo nuclear, en torno a la figura de *uno* de los cónyuges.

Este fenómeno, aunque teóricamente puede referirse a la ausencia de la mujer, en general se reporta a la exclusión del hombre del ambiente espacial de convivencia familiar: hogar/territorio.¹⁹ En realidad este hecho está demostrado en la investigación sobre el tema que indica una persistencia recurrente de familias compuestas por una jefa de hogar y su prole (González de la Rocha, 1988). Este acontecimiento, que puede ser atribuible a cuestiones de orden natural y biológico, está permeado y muchas veces determinado por los valores simbólicos diferenciales otorgados a la maternidad y a la paternidad; por las leyes que rigen tanto el matrimonio

¹⁹ Sobre los conceptos hogar/territorio y los matices implicados, véase Olivarría e Izunza (1990), cuya propuesta presenta interés para la discusión.

y su disolución (divorcio, separaciones), como la situación y destino residencial de los hijos procreados; por normas y costumbres que dictan la imprescindibilidad de la función de la madre en el proceso de crianza de los hijos.

Esta última función, al sobrepasar cuestiones de naturaleza material y física y al estar enmarcada en un contexto ético y moral²⁰ que obra en el sentido de reforzar la imprescindibilidad, refuerza (y controla) el patrón cultural de mantener y hacer aceptable como una condición femenina la atadura madre/prole, sin que ello signifique la imposibilidad de cambios. En efecto hay literatura que se ocupa hoy día de señalar su existencia, de ampliar la discusión sobre este tema y de buscar las causas culturales de la división sexual del trabajo que contextualiza la cuestión antes mencionada, al atribuir al padre las tareas de proveedor y a la madre las implicadas en la procreación y sus consecuencias en el ámbito doméstico. No obstante cabe reconocer la existencia de una suerte de dominio vigente de tales visiones y percepciones que constituyen ejes estructurantes de las prácticas desarrolladas en el marco de las relaciones familiares (y de las relaciones sociales en general) que refuerzan las ataduras madre/prole. Entonces esta modalidad

de familia monoparental al estar sumergida en una constelación multifactorial de causas, sólo puede ser explicada a partir del exámen de pautas culturales diversificadas (éticas, religiosas, legales, etc.) que operan de forma *mediada* a través de prácticas individuales y están agrupadas no siempre en sentidos convergentes.

Modelos familiares monoparentales surgen también de relaciones distintas a las ya indicadas (separación del varón del ambiente familiar), como por ejemplo las de las madres solteras, que desembocan en el vínculo principal madre/hijo con variabilidades dadas tanto por el reconocimiento existente o inexistente de la paternidad, como por tipos de inserción de la madre soltera en su familia de origen. Surgen también de casos de enviudamiento (muerte de uno de los cónyuges) no proseguido de nuevas uniones, de casos de migraciones prolongadas de uno de los miembros de la pareja lo que daría connotación *ad hoc* y episódica a la condición monoparental.

En cierta literatura especializada, hay una suerte de separación entre los análisis de la familia (sus atributos y prácticas cohesionadoras) y aquellos referidos a los contextos de disolución que son tomados como irregularidades del proceso de producción y reproducción de la institución familiar. El recurso a la categoría *familia integrada* para referirse a la que está compuesta por un conjunto de individuos soportes de los status: pa-

²⁰ Para una conceptualización particular de estos términos véase Juliana González (1986). En diferentes textos de Michel Maffesoli también encontramos algunas formulaciones al respecto.

dre/madre/hijos, en general se antepone a la figura (y a su correspondiente concepto) de la *familia des-integrada*, para referirse a aquellas unidades en que falta el padre o la madre. Pero si tomamos la dinámica familiar desde una óptica distinta del marco de una evolución conducente solamente a una cohesión que tiende al equilibrio (homeostasis), esta dinámica puede incluir los rasgos disolutivos (para significar elementos de cambio) que rompen determinados estados. Y al hacerlo, generan otros estados, que pueden ser tomados como rasgos emergentes de la dinámica de constitución/reproducción de una institución familiar redefinida o en proceso de redefinición.

Un ejemplo que tal vez no guarde el grado de complejidad requerido por la naturaleza del argumento, pero que de todos modos sirve para ilustrarlo, se refiere al caso del derecho de participar de la herencia otorgado en Brasil a mujeres ilegítimas (y también a hijos no legalmente reconocidos), siempre y cuando se reúnan "pruebas" vía testigos u otros métodos que respalden la existencia de relaciones extramatrimoniales masculinas no reconocidas publicamente. Estos mecanismos jurídicos, que vienen a sancionar prácticas denominadas desintegradoras de la institución familiar, reflejan el carácter transformador de las prácticas cotidianas sobre códigos que anteriormente estaban encauzados a excluir ciertos arreglos y

pautas constitutivas de relaciones familiares, protegiendo los elementos cohesionadores (los derechos en términos legales) de la familia nuclear. Evidentemente este tipo de acontecimientos remite y vincula los problemas del orden jurídico con los de naturaleza ética y moral que en nuestro ejemplo apuntan a las cuestiones de lealtad, fidelidad, transgresiones de tipos de contratos (monogamia/bigamia), que al tener un componente cultural que es trastocado, pueden representar, no de forma inmediata sino mediata, cambios culturales que indican transformaciones de normas, valores, creencias respecto del matrimonio, tomado como uno de los reguladores de las relaciones familiares.²¹

Este ejemplo ilustra también la afirmación anterior sobre las nuevas prácticas que generan modelos familiares multifacéticos y la combinación de elementos de orden social con prácticas particulares (en el caso referidas a una situación de bigamia que pasa a ser reconocida públicamente) que intervienen tanto en la situación de la familia nuclear (que pierde un espacio importante de control sobre un eje articulador de ella misma: la cuestión de la transmisión de la herencia), como sobre un modelo familiar de otro tipo que no se reduce a sus normas.

²¹ Arizpe (1989) presenta una variante de este fenómeno con referencia a lo que se denomina "casa chica" en México, vinculada a situaciones de bigamia con cierto grado de institucionalización.

III

Si la diversidad de modelos familiares es reivindicada como un elemento constituyente de la dinámica familiar en países más articulados en torno al eje urbano-industrial (Pitrou, 1980; Kellerhalds y Roussel, 1987; Sussman y Burchinal, 1980) y en los que el proyecto moderno de sociedad se desplegó más ampliamente (a pesar de no agotar varias de las propuestas en él implicadas),²² en sociedades como la mexicana,²³ en donde contextos de ruralidad conviven más claramente con contextos de "urbanidad", esta reivindicación tiene un profundo alcance.

El alcance está dado no solamente por la existencia de ciertos rasgos transformadores de la dinámica familiar, principalmente la que se desarrolla en los espacios urbanos, sino también (y sobre todo) por la existencia de la familia campesina mexicana, que sobrevive a pesar de las condiciones ampliamente desfavorables que socialmente le son impues-

tas. Bajo condiciones duras de vida estas familias tienen (por sus rasgos tradicionales) pautas de organización articuladas en torno a *costumbres que se transmiten y heredan generacionalmente*, sobre las cuales inciden a veces más y a veces menos, las mencionadas condiciones socialmente impuestas, que operan en el sentido de transformarlas. En muchos casos estos procesos son tomados como fenómenos aislados de la constitución de la familia. Pero según la argumentación anteriormente hecha en la primera parte, creo que metodológicamente esta cuestión debe ser abordada como un aspecto inseparable de la dinámica familiar.²⁴

Sin el recurso a una explicación que brinde elementos para entender la evolución de las costumbres²⁵ y a

²² Para una mención a algunos ejes del debate modernidad/posmodernidad, referido a la caracterización de la sociedad contemporánea en los países de capitalismo avanzado, véase Salles (1990). Pero también hay sobre el tema una amplia y original bibliografía, en parte indicada en mi texto.

²³ A pesar de que la fuerza de la ciudad sea intensa y a este propósito Lira (1983: 15) afirma "es la ciudad la potencia expansiva que parece darle sentido a la historia", este mismo autor deja ver la existencia de fuerzas también irresistibles que se enfrentan a ciertas modalidades de constitución de la ciudad. En cierto sentido Weber (1922) igualmente teje amplias consideraciones sobre este tema, destacando la complejidad del mismo.

²⁴ Con modificaciones, algunos párrafos que siguen fueron tomados de dos artículos: Salles (1984) y Salles (1988). En este último trabajo me ocupo con detalles de especificar las realidades y los campos analíticos cubiertos por los conceptos familia y grupo doméstico. Con énfasis en las relaciones familiares, en la actual ponencia privilegio el uso del término familia, aunque se sepa que en la de carácter campesino los espacios de convivencia (hogar) en ocasiones son compartidos con personas con las que no se tienen lazos de parentesco.

²⁵ Por la necesaria brevedad de esta ponencia, no incluyo aquí varias notas sobre el mencionado tema. Para un acercamiento a las cuestiones de la cultura como entorno de formas institucionalizadas de convivencia véase Bonfil (1990); para aproximaciones a las familias indígenas y mestizas rurales, véase Nolasco (1990), Arizpe (1980). En Lefiero (1976: 39) a partir de la caracterización de la familia, se explica el contexto de generalización del modelo de la familia restringida y conyugal en Europa, su importación "a los diversos continentes a través del colonialismo", y los diferentes cambios que se introducen en la combinación de culturas familiares distintas (las autóctonas y las impuestas por la colonización).

despecho de que concuerde con Archetti (1983: 1) sobre la crucialidad de los contextos y el valor de vincular *the meaning of a fact to a given and determined ensemble of facts and meanings*, mi objetivo en lo que resta del texto es: a) proporcionar un ambiente reflexivo para subrayar las características del entorno relacional en que se ubican las familias de los campesinos (sin hacer su historia); b) revisar algunas investigaciones para derivar ideas sobre la variabilidad de los modelos familiares, cuyas pautas aparentes son apenas puntas de un *iceberg*, constituido por otras relaciones que de hecho son las que dan fundamento a ciertos arreglos familiares (como por ejemplo la herencia de la tierra que interviene en el modelo patrivirilocal de residencia); c) aprovechar los desarrollos hechos en la primera parte del texto como materia para un análisis que distingue y al mismo tiempo vincula las cuestiones de orden general sobre la familia con las relaciones familiares campesinas.

Una de las finalidades de la producción familiar campesina es satisfacer sus propias necesidades de consumo: los medios de vida y los elementos necesarios para producir constituyen los requerimientos de la reproducción del ciclo productivo. El consumo (en estos dos aspectos), como condición para la continua utilización del trabajo, constituye el elemento motivador de la producción.

La producción campesina, al usar principalmente la fuerza de trabajo familiar, parte de una cantidad de

trabajo disponible (dada por el tamaño de la familia, la edad y sexo de sus miembros, el ciclo vital familiar, las formas de aprendizaje y las aptitudes reconocidas socialmente) que influye sobre la posibilidad de ampliar o intensificar la producción agrícola, o de diversificar las labores (Pepin Lehalleur y Rendón, 1983). La contratación de mano de obra ajena, a su vez, al intervenir en el monto de trabajo disponible, aparece como un elemento que contrarresta la rigidez original impuesta por las características de la familia (Torres, 1981).

A pesar de que parte de los medios de producción y de los medios de vida (y en ciertos casos igualmente la tierra) no provengan directamente del mercado (Bartra, Lanz, Moguel, y Paz, 1977), resulta difícil considerar el autoconsumo como categoría definidora de la finalidad del trabajo familiar. Sea por el requerimiento de mercancía que consume y no produce, sea por la necesidad de vender fuerza de trabajo o productos, se generan vínculos de distinta naturaleza en el mercado.

En tales situaciones al presentarse como vendedores de productos o de fuerza de trabajo, los campesinos ofrecen mercancías que al ser compradas se integran al mercado capitalista (de trabajo o productos). En muy pocos casos se desplazan a las grandes ciudades para comerciar: el mercado local (representado por acaparadores, bodegas oficiales, etc.) constituye la instancia a la que acuden para vender, y por

este mecanismo los productos de miles de campesinos se integran a la producción social. A partir igualmente del mercado, se abastecen de las mercancías que necesitan pero que no producen. Independientemente del costo individual de su producto, los campesinos reciben una remuneración que corresponde aproximadamente a los precios usuales fijados socialmente. La naturaleza externa (y ajena) de los precios del mercado también se manifiesta en las compras que ellos hacen. A partir de la relación entre lo que recibieron por vender (inclusive la fuerza de trabajo familiar) y lo que gastarán para comprar, se establece a nivel de las familias una pauta de consumo posible, en cuanto a bienes que sólo pueden adquirirse en el mercado (Szass: 1990, produce un intento de medición de este fenómeno).

Por lo tanto, se descarta el autoconsumo como fin último de la producción, sin que esto quiera decir que el productor campesino no utilice como mecanismo de autoabastecimiento bienes que no han sufrido ninguna mediación por parte del mercado. Esta constatación autoriza a definir la economía campesina como "parcialmente mercantil" (Tepicht, 1973).

En efecto, con el objeto de producir y comerciar, se establecen múltiples relaciones personales con diversos agentes que participan en el mercado (prestamistas o instituciones de crédito, comerciantes, etc.), ya que conseguir y renovar préstamos, comprar medios de producción y de vida

y vender mercancías son, en la actualidad, acciones imprescindibles para el funcionamiento económico de estos productores.²⁶

Para contrarrestar los condicionamientos desventajosos a que siempre han sido sometidos (el más sobresaliente es la limitación impuesta histórica y estructuralmente para su acceso a la tierra y los medios de producción), las familias campesinas han demostrado su capacidad para crear diferentes tipos de respuesta. Con la generalización de nuevas formas de organizar la producción y el trabajo, sancionadas socialmente, y la creación de nuevas necesidades, los campesinos hoy en día son empujados a redefinir las condiciones que les permitan asegurar su supervivencia: intensificar el trabajo familiar, diversificar labores, enviar fuerza de trabajo fuera del predio, especializarse en determinadas actividades, son algunos ejemplos (Martínez: 1990). Además aceptar trabajar por una remuneración muy baja, que evidentemente obliga a la reducción del consumo, es igualmente un aspecto de la

²⁶ No obstante, los mecanismos estructurales de dominación del mercado capitalista sobre los productores campesinos, entorpecen la apropiación del remanente del producto creado, una vez deducido lo necesario para la reanudación del proceso de producción y la manutención de la familia campesina. A veces, las restricciones que sufren los campesinos les impiden apropiarse incluso de lo necesario para la reproducción simple del proceso de producción. Estos mecanismos tienen su origen en el funcionamiento del capital social, reflejado en los precios de los productos que se venden y se compran, en las tasas de interés y en los niveles de productividad requeridos.

adaptabilidad campesina a las imposiciones del sistema. Las respuestas indicadas no son excluyentes y en la realidad del grupo familiar campesino aparecen combinadas, lo que constituye un rasgo importante de su reproducción.²⁷

La organización de las familias campesinas, está pues marcada por los requerimientos de la producción (para autoconsumo y para la venta en el mercado), necesaria para la sobrevivencia del grupo. Aunque no se reduzca a tales aspectos estos requerimientos (incluso otros que implican la obtención de ingresos fuera del

predio), variarán según la posibilidad—determinada socialmente—de acceso a ciertos recursos indispensables como la tierra, el agua, etcétera.

No obstante hay que enfatizar que las pautas de comportamiento y acción en que se funda la familia campesina sobrepasan las de carácter meramente productivo y de consumo (aunque éstas sean necesarias) ya que la reproducción de mujeres y hombres—en su sentido genérico—va más allá de las cuestiones biológicas (sobrevivencia física, salud, alimentación, etc.), pues incluye necesidades de aprendizaje de formas de relación social, de lenguaje, de las normas y pautas culturales (como ya lo mencioné anteriormente). Este aprendizaje al darse inicialmente fuera del marco formal instituido por la sociedad (la escuela), y al estar permeado de componentes afectivos, sobre todo en la primera edad intervendrá de manera decisiva en la constitución del campesino como un tipo humano y cultural con características propias y distintas de otros tipos (o sea, incidirá en la formación de la identidad campesina).

Las relaciones que unen a los diferentes miembros (tanto los que están aptos para producir y generar ingresos, como los que solamente consumen y no trabajan: niños, ancianos, enfermos, etc.), se inscriben en una perspectiva diacrónica, pues tienden a proporcionar las condiciones (biológicas, de adquisición de normas de comportamiento a nivel moral y sexual, en fin, de transmisión cultural en su sentido más amplio)

²⁷ En realidad es a través de un complejo conjunto de actividades como las familias campesinas garantizan su continuidad social frente a las tendencias impuestas por los macroprocesos. Siempre que se considera a los campesinos no como una unidad de producción aislada sino como una clase social, se advierte que su comportamiento afecta las determinaciones macrosociales al crear los espacios para su permanencia: contrarrestar —o aun impedir— el cumplimiento de las tendencias que los empujan a la proletarianización es parte de la lucha de los campesinos por la supervivencia. Desde esta perspectiva, la lucha sobrepasa los aspectos económicos más inmediatos vinculados a la organización cíclica de la familia para producir y vender y, así subsistir. Las acciones y reacciones y la adaptabilidad de los campesinos —elementos ligados de la creación de espacios para sobrevivir— los transforman en protagonistas de luchas políticas en aquellas sociedades que ponen límites a su reproducción. Estos últimos tipos de acción, al mismo tiempo que indican los aspectos políticos de la lucha de los campesinos por la sobrevivencia enseñan que su reproducción no se limita a la adaptabilidad, aunque ésta sea un rasgo importante para la explicación de los mecanismos que utilizan para sobrevivir. Por tanto el contexto de la reproducción campesina corresponde a un ámbito más amplio, el de las relaciones entre grupos y fuerzas sociales con las cuales interactúa, que estará en la base misma del concepto de reproducción social (Bourdieu y Passeron, 1981).

requeridas para la reproducción generacional del grupo. Esto constituye, como lo hemos visto en la parte anterior, una de las funciones generales de la familia, aunque pueda no ser exclusivo de ella. Además cabe incluir un tipo específico de aprendizaje, que en los ambientes campesinos implica la participación en el trabajo productivo desde temprana edad.

De esta manera se puede enfocar el grupo doméstico —cuando está organizado con base en lazos de parentesco— como instancia garantizadora de la producción de personas que sustituirán las generaciones que mueren. Estas relaciones a pesar de estar muy atadas al desempeño económico del grupo (que dictará el estilo y la calidad de vida que se logra) lo sobrepasan e imprimen una dinámica propia, que se manifiesta en la sucesión de nacimientos, crecimientos y muertes, fenómenos a su vez ligados a formas culturales que rigen las modalidades adoptadas para la constitución de parejas, para la crianza y la percepción cultural que define la niñez, etc.²⁸ El conjunto de estos elementos es ininteligible sin la referencia a la *comunidad*, tomada como un espacio de socialización en cierto sentido homogeneizador y controlador, que no excluye la posibilidad de creación y expresión de prácticas que

escapan a controles y homogeneizaciones. Este concepto de comunidad, cuando está remitido al universo campesino tiene como marco de referencia un territorio.

En la realidad rural mexicana campesinos y campesinas se agrupan en zonas y comunidades rurales, constituyéndose en ocasiones en el núcleo mismo de pequeños pueblos. En estos espacios interactúan con sus iguales, establecen redes de relaciones sociales, culturales, políticas, religiosas, económicas. Para referirse a conjuntos de relaciones de este tipo, Wolf (1973) utiliza el término *web of group relations*. Lugar privilegiado para las asociaciones locales, estos espacios son también el escenario de luchas contra el poder caciquil y de los conflictos intercampesinos. Cabe señalar que muchas de las tiendas que se dan en el marco de la política nacional, a través de confederaciones, sindicatos y grupos de presión, tuvieron su origen en zonas de asentamientos campesinos.

Es otra característica de estas zonas de asentamientos campesinos la presencia de los ejidos —que deben ser considerados como microcosmos organizados con base en relaciones de poder—, en los cuales coexisten números variables, pero en general importantes de familias. En realidad el pertenecer a un ejido se vincula con la posesión de una parcela de tierra enclavada en un espacio territorial más amplio, compartido con otras familias.

Hay una variante de este planteamiento, rescatada por PepinLeha-

²⁸ Tomé estas ideas de notas redactadas con Marie-Pepin Lehalleur, para la preparación de un breve texto (1978) y que no fueron integradas en su redacción final. En Julieta Quilodrán (1989) se estudian cuestiones referidas a los mercados matrimoniales y a la formación de parejas.

lleur (1980) que dice respecto a la inclusión en el marco relacional de ejido/comunidad, de trabajadores sin tierra, que no obstante guardan lazos de trabajo con los campesinos locales. A su vez Cortés y Cuéllar (1987: 27 y siguientes) reconocen el entrelazamiento real de diferentes relaciones (económicas, de parentesco) sólo perceptibles cuando se analizan los espacios de la comunidad mediante el establecimiento de dimensiones (como recurso metodológico), cuyo objetivo es abordar un sistema complejo. Pienso que una interpretación posible de la complejidad indicada es que existen múltiples vínculos de variada naturaleza entre los sujetos que *producen y viven* las relaciones sociales constituyentes tanto de las familias como de la comunidad.

Las perspectivas que valorizan los rasgos relacionales permiten pues hacer consideraciones sobre las mutuas influencias entre un grupo familiar particular y el conjunto más amplio, formado por los demás grupos poseedores de parcelas en el ejido, o partícipes de una comunidad cohesionada por elementos lingüísticos, culturales, económicos.

Las relaciones familiares campesinas al encuadrarse en la cuestión de la organización cíclica del trabajo con fines de producción/consumo, y al ajustarse conforme a las funciones socializadoras de reproducción generacional en sus aspectos físicos y de transmisión de identidades (en este caso se hace alusión a la identidad campesina), dependerán de los arre-

glos internos, sin que estos sean independientes de los vínculos del grupo familiar con la comunidad. Estos vínculos por el hecho de ser tejidos de manera bilateral, familia/comunidad, pero bajo la modalidad de redes complejas multifactoriales, apuntan hacia su mutua dependencia y deben ser tomados como una condición tanto para su reproducción como su transformación. Pienso que esta postura refuerza la necesidad metodológica (indicada en la primera parte) de que el estudio de la dinámica familiar incluya la llamada "dimensión externa" como un rasgo determinante, y la importancia de la mencionada dinámica en la constitución de la comunidad (o de las "externalidades").

Con referencia a la cuestión familia/comunidad me parece de extrema conveniencia considerar la existencia de un proceso de reproducción (en el sentido de repetición mediante la recodificación) de varias pautas culturales. Entre ellas me interesa destacar las que aluden a la cultura autoritaria socialmente generada (pero inculcada al nivel del individuo y de sus relaciones íntimas) y sus contenidos enmarcadores de la subordinación de género y la que se verifica entre generaciones que conviven (bajo relaciones que implican conflicto) en el seno de la familia. Estas afirmaciones hechas con el objetivo de observar relaciones familiares rurales, tienen cabida en familias no rurales. Valenzuela (1988), a partir de una visión más amplia de cultura (y sin referirse directamente a la cultura autorita-

ria), detecta elementos de conflictividad intergeneracional que asumen matices diferentes en jóvenes mujeres y jóvenes hombres.

En los casos de los conflictos intergeneracionales anidados en ámbitos rurales hay ilustraciones con base en la observación de los niveles de autoritarismo requeridos para la organización de la producción y el trabajo *anclados* en la mano de obra juvenil y/o infantil, que se presenta como un soporte del desempeño económico de la familia campesina, cuya característica reposa exactamente en la explotación de la fuerza de trabajo familiar.²⁹

Este fenómeno tiene un nivel elevado de generalización. Con base en la observación de los rasgos autoritarios de familias rurales en Francia, por ejemplo Barthez (1982: 8) localiza un conjunto importante de "conflictos entre sexos y categorías de edad" en el marco de lo que denomina "la relación familiar de reproducción".

Otros rasgos de violencia son usualmente constitutivos de las relaciones intergeneracionales, sea los asimilados a la violencia física sea los

que privilegian procedimientos simbólicos (pero implicados en el ejercicio de la violencia). Los diferentes tipos de violencia son ejercidos como método de socialización y como medio de inculcación de valores, aunque su espectro sea más abarcador pues reflejan la existencia de relaciones de conflicto de naturaleza amplia que se traducen en prácticas violentas.

Esta formulación alude a la propuesta de Bourdieu y Passeron (1981) y Bourdieu (1990), y está referida a prácticas que traen implícitas situaciones de violencia (que a pesar de generalmente ser simbólicas pueden también no serlo) y a su función en la conformación de los *habitus*. Puede aludir también a la crucialidad otorgada por Giddens (1989) a la naturaleza de las prácticas ubicadas en el ámbito cotidiano (referidas a poder/conflicto) en la constitución de las instancias de interacción.

Situaciones de subordinación de la mujer están registradas en investigaciones que al buscar reconstruir algunos rasgos de las familias campesinas, advierten la presencia e intensidad del fenómeno.³⁰

Además de estar ancladas en mecanismos sutiles de convivencia de la pareja, en las relaciones intrafamiliares, (con extensiones hacia los sistemas de redes interfamiliares), y tam-

²⁹ La literatura sobre la definición del campesinado y su desempeño macro-social en tanto que clase, subraya la compulsión impuesta a las familias para organizar de una manera y no de otra su proceso productivo, debido a la inserción subordinada en un sistema más amplio dominado por el modo de producción capitalista. Véase al respecto Paré (1978); Warman (1972); Stavenhagen (1969); Verduzco *et al.* (1981). En Weber (1906), encontramos referencias a este mismo problema ubicado en un contexto distinto, relacionado con familias campesinas que realizaban su trabajo en un marco regional dominado aún por relaciones feudales de producción.

³⁰ El tema indicado fue ampliamente estudiado tanto para universos urbanos (García, Muñoz y Oliveira 1982; Blanco, 1986; Giner de los Ríos, 1986), como rurales (Roldán, s/f, Arizpe y Aranda, 1981; León y Deere, 1987). Para teorizaciones sobre la subordinación de género, véase Lamas (1986).

bién en ámbitos relacionales de la comunidad, que las legitima o sanciona, las formas de subordinación se expresan frecuentemente en situaciones de violencia. Los matices (que incluyen la violencia física) utilizados para las relaciones intergeneracionales se aplican aquí, y en este caso se remiten a la idea de que los *habitus* se actualizan y su adquisición, reproducción (y transformación) al no restringirse a la niñez o a la juventud cobran el carácter de eje que acompaña el desarrollo de la persona.

Para ilustrar la existencia de pautas sólidas que rigen el proceso de subordinación de la mujer, González Montes (1986), en un estudio de caso de grupos domésticos campesinos de una región del Estado de México, propone algunas líneas de análisis. Estas se centran en los patrones actuales de herencia que marginan a las mujeres como sujetos capaces de heredar la tierra. Este patrón tiene la función de garantizar la permanencia de esferas de poder y de autoridad, que se generan y se reproducen mediante un marco complejo de prácticas, siendo que las que se refieren a los patrones patrivirilocales de residencia y la permanencia de familias extensas modificadas constituye un ejemplo de ellas (trataremos este punto más adelante).

Boege (1979), en un análisis sobre las mujeres mazatecas (Oaxaca), también encuentra rasgos similares que rigen los patrones de herencia en el marco de la comunidad. Archetti y Stolen (1978:93) igualmente estu-

dian el problema de la herencia que aparece como "un mecanismo de transferencia o 'devolución' de bienes y derechos en el que todo un conjunto de normas determinan la situación de la mujer". Los autores tratan de demostrar "por qué se crearon situaciones que no favorecieron a la mujer".³¹

La cuestión de la herencia bajo las formas mencionadas, es frecuentemente tomada como un indicador de la subordinación de la mujer que tiene un valor histórico.³² A pesar de que las investigaciones captan el fenómeno para contextos de actualidad ubicados en ciertas regiones mexicanas, los patrones indicados carecen de un contenido generalizable pues en otras regiones la situación es distinta (Robichaux, 1985). Esta carencia se debe no sólo a la diferenciación socio-económica y a la heterogeneidad del campesinado sino sobre todo a la existencia de condiciones que influyen sobre los patrones de herencia (y también sobre los de residencia, matrimonio, etc.) tales como: las formas históricas de organi-

³¹ Para cuestiones referidas a un espacio regional distinto (Sinaloa) y a campesinas jornaleras, Roldán (s/f:3) habla de una suerte de posición de clase derivada, pues "ninguna de las entrevistadas (...) era campesina parcelaria o ejidataria por derecho propio". Esta idea se vincula con otras desarrolladas en la parte anterior de la ponencia.

³² Desde un espacio geográfico diferente y a partir de análisis muy detallados, Goody (1981) también aborda cuestiones referidas a roles femeninos y patrones de herencia. En su texto relativo a contextos africanos se resalta la importancia del mecanismo de transmisión de herencia como una fuente de poder y de ejercicio de autoridad. Véase igualmente Yanagizako, (1979).

zación de la comunidad, las tradiciones culturales, la estructura ocupacional local por sexo y edad, la distribución de recursos en tierra.

Además, las normas que rigen la transmisión de la herencia de la tierra se refieren también a factores vinculados con la racionalidad económica (como por ejemplo no parcelar *ad infinitum* la tierra). El problema entonces sería explicar por qué el ejercicio de tal racionalidad ha implicado situaciones que son desventajosas para la mujer.

De todos modos, la familia campesina es una realidad compleja pues cristaliza en un mismo ámbito los requerimientos para la reproducción generacional del grupo —biológicos, de socialización en sus diferentes aspectos— y los requerimientos para la reproducción de los ciclos de producción y consumo que se realizan sobre la tierra en posesión (o propiedad) del trabajador directo.

IV

De lo dicho anteriormente, quisiera rescatar la problemática familia nuclear/familia extensa de tal manera que sean vistas no como dos tipos opuestos, es decir como polos distintos de un proceso evolutivo familiar. Más bien en la actualidad, ellos conviven y en la convivencia se entremezclan rasgos de uno y otro modelo de familia.

La observación de la realidad rural mexicana permite vincular la cuestión antes indicada con aspectos particulares del ciclo familiar. En efecto la investigación destaca la existencia,

de una modalidad de arreglo familiar, basada inicialmente en el patrón patrivirilocal de residencia de la pareja recién unida (bajo prácticas ceremoniales de unión, variables según microredes culturales), que con el curso del tiempo (influido por el surgimiento de ciertas condiciones económicas), se desprenden del vínculo espacial más íntimo (la misma casa) guardado con la familia del hombre, para constituir un hogar aislado regido por normas y valores cercanos a los usuales y definidores de la familia nuclear.

Sin constituir etapas separables, esta modalidad podría ser pensada como una expresión particular del ciclo de vida familiar. En tal caso el ciclo estaría referido a los diferentes pasos posibles y combinados que se van dando al interior de la vida familiar y sobre todo se reportaría a la transición de un ciclo a otro. O sea se remitiría no a estados sino a procesos que se refieren más que a la vida cronológica, a hechos de naturaleza cultural y económica.³³

Si tomamos la propuesta utilizada por Chayanov y organizada conceptualmente por Fortes con fines sistematizadores de los acontecimientos cíclicos que abarcan la vida familiar, (formación/fisión/reemplazo) para a la luz de ella trabajar la observación an-

³³ Ojeda (1989) produce una interesante reflexión metodológica sobre los ciclos familiares como instrumento analítico y presenta la problemática del curso de vida familiar como una propuesta que, sin constituir una ruptura con enfoques anteriores, parecería sintetizar ciertas ventajas para interpretar dinámicas familiares (con base en la observación del individuo).

terior, es posible ver la etapa de fisión (que en términos estrictos indica la separación ascendientes/descendientes) antecedida por otra que significa la formación de una nueva pareja, sin que haya una separación espacial abrupta. Más bien separación espacial hay, pero con relación a la familia de origen de la mujer que, en los casos de patrones patrivirilocales de residencia, se traslada a los espacios de asentamiento articulados en torno a las relaciones familiares del hombre.

Cabe enfatizar que la fisión, *stricto sensu*, que implica el traslado oficial de la pareja en su conjunto, se distingue de la situación en la que sólo uno de los miembros de la pareja (en el caso aludido la mujer) abandona la familia de origen. En efecto son dos modalidades de fisión (tomada como un proceso no como un estado) siendo que la última encierra algo de una *fisión inconclusa*. En el primer caso, que enfatiza la separación espacial de la pareja recién unida de sus ascendientes, hay que trabajar con la hipótesis, (que de hecho ya fue ampliamente confirmada por la investigación como por ejemplo la realizada por Lerner y Quesnel en Yucatán), de que los lazos de afecto y solidaridad (importantes en las familias extensas que comparten un territorio) son guardados, redefinidos o actualizados, formando redes de relaciones interfamiliares. Esto impide ver ambas familias, la de origen y la originada a partir de ella, como *familias nucleares aisladas* (al estilo Parsons, según la discusión de la

primera parte de este texto). El hecho de que la separación espacial (la constitución de hogares distintos) no siempre implique la anulación de varios lazos anteriormente definitorios de las familias extensas, permite la alusión a los conceptos de familia extensa modificada o nuclear añadida³⁴ (que son semejantes).

Estos conceptos resultan atractivos, sobre todo porque parecen aptos no solamente para captar la continuidad de lazos en situaciones de separación (redes familiares), sino también la figura de la convivencia inicial seguida de una separación posterior. En estos dos casos la red familiar persiste y debe ser tomada como una *instancia mediadora* que sirve para la creación, expresión y circulación de las acciones de cada núcleo particular frente al otro (o sea, funcionaría como una suerte de mercado).

Este proceso sería captado mediante el estudio de las redes constituidas en *unidades de análisis básicas*, lo que permite una aproximación a diferentes modelos de familia. Evidentemente la implementación de esta idea exige que la observación de las redes no implique una postura rígida sino más bien flexible para construir lazos de causalidad. Quesnel y Lerner (1989) producen una formula-

³⁴ Según mención anteriormente hecha Leffero utiliza el término familia nuclear conyugal añadida; Litwack, Sussman y Burchinal familia extensa modificada. Para referirse a la realidad indicada por el término monoparental, González Montes adopta el término familia nuclear incompleta.

ción metodológica y sustantiva que rescata exactamente la complejidad de los estudios de las redes.

Las redes de acción implican comunicación por medio de la interacción entre individuos y grupos y por esta misma razón si son tomadas como *unidad de análisis*, posibilitan ver cómo circulan, se afianzan, o se redefinen pautas de consenso, de solidaridad o de enfrentamiento.³⁵ Como en los ambientes campesinos, el compartir un territorio entre varias familias es un rasgo característico, las redes familiares tienden a ampliarse y las pautas mencionadas forzosamente guardarán íntima relación no sólo con la cultura rural sino también con la que articula la vida comunitaria.

La cultura rural y la que se articula con la vida comunitaria puede sufrir una suerte de desterritorialización³⁶ en la medida en que una parte de la familia emigra, lo que tiene como consecuencia un debilitamien-

to de las redes establecidas con los familiares y con la comunidad (véase al respecto la nota 15). No obstante nuevas dinámicas son introducidas, tanto mediante las relaciones mantenidas con los ausentes como a partir de los regresos de los migrantes a sus lugares de origen. De esta manera, ciertos aspectos de la reproducción de la familia sobrepasan los límites dados por el hecho de compartir un territorio (sea el hogar, sea la parcela en el ejido) para situarse en un espacio de interacción más amplio que puede incluso ir más allá de las fronteras nacionales. En efecto el caso particular de las migraciones de campesinos hacia los Estados Unidos representa uno de los ejemplos más extremos de las redes de relaciones familiares construidas en ausencia de la co-territorialidad.¶

BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON, Michael (comp.). *Sociología de la familia*, FCE, Lecturas núm. 32, México, 1980.
- APENDINI, Kirsten, Marielle Pepin, Teresa Rendón y Vania Salles. *El campesinado en México: dos perspectivas de análisis*, El Colegio de México, México, 1982.
- ARCHETTI, Eduardo y Kristi Stolen. "Economía doméstica, estrategia de herencia y acumulación", en *América Indígena*, vol. XXXVIII, núm. 2, México, 1978.
- ARCHETTI, Eduardo. "Rural Families and Demographic Behaviour: Some Latin American Analogies", en *Cideur, Perspectivas y alternativas de la agricultura familiar*, ed. mimeografiada, Montevideo, 1983.
- ARIZPE, Lourdes y Josefina Aranda. "Empleo agroindustrial y participación de la mujer en el desarrollo rural: un estudio

³⁵ Hay ejemplos que, al recalcar la existencia de relaciones normadas por acciones de naturaleza diversa, insisten en el hecho de que pueden ser variadas: Lomnitz (1975) enfatiza las relaciones de colaboración que dan vida a las redes de vecinos que en ocasiones implican relaciones de compadrazgo. A su vez en la producción ladrillera, aún cuando predominan lazos de parentesco entre los trabajadores del ladrillo —especialmente entre hermanos y padres/hijos—, ello no significa la existencia de redes de ayuda mutua y solidaridad. En efecto se observan acciones creadas especialmente por el factor de competencia. Así para evitar conflictos entre los familiares —a la vez que productores— prefieren mantenerse distantes de sus parientes rompiendo redes (Ramírez, 1990).

³⁶ El uso de este término es más simplificado que el dado por García Canclini (1990).

- de las obreras del cultivo de exportación de la fresa en Zamora", ed. mimeografiada, México, 1981.
- ARIZPE, Lourdes. "Migración por relevos y la reproducción social del campesinado", en *Cuadernos del CES*, El Colegio de México, núm. 28, 1980.
- *Cultura y desarrollo. Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana*, Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Porrúa, México, 1989.
- BARTRA, Armando; Miguel Lanz; Julio Moguel, y Lorena Paz. "La explotación del campesinado en el capitalismo", ed. mimeografiada, México, 1977.
- BARTHEZ, Alice. *Famille, travail et agriculture*, Económica, París, 1982.
- BLANCO, Mercedes. "La medición del tiempo en el trabajo doméstico" en Vania Salles y Elsie McPhail (comps.) *La investigación sobre la mujer*, serie Documentos de Investigación, núm. 1, PIEM-El Colegio de México, México, 1989.
- BOEGE, Eckart. "Mujeres, comunidad campesina y Estado", en *Cuadernos Agrarios*, núm. IX, año 4, México, 1979.
- BONFIL, Guillermo (1987). *México profundo, una civilización negada*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, México, 1990.
- BORSOTTI, Carlos. "Comentarios de Carlos Borsotti", en UNAM/PISPAL/COLMEX, *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, vol. II, México, 1984.
- BOTTON, Beja Flora y Romer Cornejo Bustamante. "Cambio y tradición en la familia china contemporánea", en *Revista Universidad de México*, UNAM, vol. XIV, núm. 474, México, 1990.
- BOURDIEU, Pierre, *La distinción. Critique sociale du jugement*, Les éditions de minuit, París, 1979.
- "La domination masculine" en *Actes de la recherche*, núm. 84, Collège de France, París, 1990.
- BOURDIEU, Pierre y Jean Claude Passeron. *La reproducción*, Laya, Barcelona, 1981.
- BRONFMAN, Mario. "Características de las familias con diferentes experiencias de mortalidad", en Jussara Teixeira y Sergio Cabrera (coords.), *Las nuevas y las viejas formas de reproducción de la familia mexicana*, Cuadernos de la DEP, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990.
- BRONFMAN, Mario, Rodolfo Tuirán y Elsa López. "Prácticas anticonceptivas y clases sociales en México", en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. I, núm. 2, El Colegio de México, México, 1984.
- BUSTAMANTE, Jorge. "Comentario" preparado para el Primer Seminario sobre Cultura Nacional, Identidad Cultural y Modernización (7 y 8 de mayo), ed. mimeografiada, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1990.
- CORDOVA, Alejandro. *Psicoanálisis y crítica cultural*, ed. mimeografiada, Universidad de Jalapa, Veracruz, 1991.
- CORTÉS, Fernando y Oscar Cuéllar. "Una discusión teórica del concepto de campesino: de los individuos a las relaciones", FLACSO/El Colegio de México, ed. mimeografiada, México, 1987.
- CUELLAR, Oscar. "Las familias campesinas numerosas viven menos mal", en *Demos*, núm. 3, México, 1990.
- DE LA PEÑA, Sergio y Jussara Teixeira. "Crisis y reproducción de la fuerza de trabajo en México", en Jussara Teixeira y Sergio Cabrera (coords.), *Las nuevas y las viejas formas de reproducción de la familia mexicana*, Cuadernos de la DEP, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990.
- DE BARBIERI, Teresita y Orlandina de Oliveira. *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis*, Centro de Investigaciones para la Acción Femenina, Santo Domingo, 1987.
- DELGUEIL, Marie-Claire. "Lo femenino en un recorrido psicoanalítico" en Orlandina de Oliveira (comp.), *Trabajo, poder y sexualidad*, PIEM-El Colegio de México, México, 1989.
- DONZELOT, Jacques. *The Policing of Families*, Pantheon Books, Nueva York, 1979.
- FIGUEROA, Alejandro. "Flores, venados y fariseos. Rituales y símbolos de identidad

- entre los cahítas", ENAH-INAH, ed. mimeografiada, México, 1990.
- FRIEDAN, Betty. *La mística de la feminidad*, Biblioteca Jucar, Madrid, 1974.
- GARCIA, Brígida; Humberto Muñóz; Orlandina de Oliveira. *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, El Colegio de México/UNAM, México, 1982.
- GARCIA Canclini, Néstor. "Escenas sin territorio: cultura de los migrantes e identidad en transición", Ponencia presentada en el Seminario Cultura Nacional, Identidad Cultural y Modernización, ed. mimeografiada, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1980.
- . "Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu", en Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*, Grijalbo, México, 1990.
- GERMANI, Gino. "Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna", en *CLACSO, Los límites de la democracia*, Buenos Aires, 1985.
- GIDDENS, Anthony. *A constitucao da sociedade*, Martins Fontes, Sao Paulo, 1989.
- GINER de los Ríos, Francisco. *Very Small Enterprises in México: Stagnation, Desappearance and Growth*, tesis doctoral, Sussex, 1986.
- GONZALEZ de la Rocha, Mercedes. "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", Seminario de producción y reproducción en el occidente de México, México, 1986.
- GONZALEZ, Juliana. *El malestar en la moral. Freud y la crisis de la ética*, Joaquín Mortiz, México, 1986.
- GONZALEZ Montes, Soledad. *La dinámica doméstica y los cambios ocupacionales en una comunidad campesina. Xalatlaco*, tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, México, 1987.
- GOODE, William. "Family Disorganization", en Merton y Nisbet (comps.), *Contemporary Social Problems*, Rupert Hart Davis, Londres, 1963.
- GOODY, Jack. *Production and Reproduction. A Comparative Study of Domestic Domain*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981.
- GUGERLI, David. "La imagen de la familia burguesa en el cambio social: el caso de Suiza", El Colegio de México-PIEM, ed. mimeografiada, México, 1990.
- HORKHEIMER, Max. "La familia y el autoritarismo", en Fromm *et al.*, *La familia*, Península, Barcelona, 1977.
- . (1968). *Teoría crítica*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1980.
- JELIN, Elizabeth. "Pan y afectos", ed. mimeografiada, Buenos Aires, 1980.
- KELLERHALS, Jean y Louis Roussel. "Les sociologues face aux mutations de la famille: quelques tendances de la recherche 1965-1985", en *L'Annee Sociologique*, núm. 37, París, 1987.
- LACAN, Jacques (1938). *Les complexes familiaux*, Biblioteque des Analytica, Navarin editor, Dijon, 1984.
- LAMAS, Martha. "La antropología feminista y la categoría género", en *Nueva Antropología*, núm. 30, México, 1986.
- LE BRAS, Hervé. "Structures de la famille dans la France actuelle", en Catherine Bonvalet y Pierre Merlin (comps.), *Actes du Colloque Transformation de la famille et de l'habitat*, Presses Universitaires de France, París, 1988.
- LEÑERO, Luis. *La familia*, ANUIES, México, 1976.
- LEON, Magdalena y Diana Deere. "Hacia una síntesis de la década", en León y Deere (comps.), *La mujer y la política agraria en América Latina*, Siglo XXI editores, México, 1987.
- LEVI-STRAUSS, Claude (1958). *Structural Anthropology*, Basic Books, New York, 1963.
- LINTON, Ralph. "La historia natural de la familia", en Fromm *et al.*, *La familia*, Península, Barcelona, 1978.
- . "La familia en la sociedad urbana-industrial de los Estados Unidos", en Anderson Michael, *Sociología de la familia*, FCE, Lecturas núm. 32, México, 1980.

- LIRA, Andrés. *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México*, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, México, 1983.
- LITWAK E. y Szelenyi I. "El parentesco y otros grupos primarios", en Anderson Michael, *Sociología de la familia*, FCE, Lecturas núm. 32, México, 1980.
- LOMNITZ, Claudio. *Cultural Relations in Regional Spaces: An Exploration in Theory and Method for the Study of Mexican National Culture*, tesis doctoral, Departamento de Antropología, Stanford University, 1987.
- LOMNITZ, Larissa. *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI editores, México, 1975.
- MARGULIS, Mario. "Reproducción social de la vida y reproducción del capital" en *Nueva Antropología*, vol. IV, núm. 13/14, 1980.
- MARTINEZ, Carolina. *Condiciones sociodemográficas como elementos de riesgo para la salud en un contexto agrícola mexiquense*, tesis de doctorado, CEDDU-El Colegio de México, México, 1990.
- MARTINEZ, Alicia Inés. "La identidad femenina: crisis y construcción", FLACSO-PIEM, ed. mimeografiada, México, 1991.
- MARX, Carlos y Federico Engels (1860). *Manifiesto del Partido Comunista*, Progreso, Moscú, 1970.
- MENENDEZ, Eduardo. *Poder, estratificación y salud*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1981.
- MERTON, Robert. "Estructura social y anomia: revisión y ampliación", en Fromm *et al.*, *La familia*, Península, Barcelona, 1978.
- MOLLER Okin, Susan. *Justice, Gender and True Family*, Basic books, New York, 1989.
- MONSIVAIS, Carlos. "La cultura de la frontera; lado mexicano," ed. mimeografiada, INAH, México, 1975.
- MUMMERT, Gail. "El proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo: tres cohortes de obreras, maestras y comerciantes en el valle de Zacapu", ed. mimeografiada, PIEM-El Colegio de Michoacán, México, 1990.
- NOLASCO, Margarita. "Hogar y familia en México" en Jussara Teixeira y Sergio Cabrera (coords.), *Las nuevas y las viejas formas de reproducción de la familia mexicana*, Cuadernos de la DEP, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990.
- NOVELO, Victoria. *Artesanías y capitalismo en México*, SEP-INAH, México, 1976.
- OJEDA DE LA PEÑA, Norma. "Hogares transfronterizos", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, SOMEDE, México, 1990.
- *El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México, 1989.
- OLIVARRIA, Alicia y Andrés Isunza. "Vivienda como sede de la preservación del núcleo familiar", en Jussara Teixeira y Sergio Cabrera (coords.), *Las nuevas y las viejas formas de reproducción de la familia mexicana*, Cuadernos de la DEP, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990.
- OLIVEIRA, Orlandina y Vania Salles. "Estructura y acción: notas de investigación", ponencia preparada para el Taller sobre Transformaciones de la Estructura Social Latinoamericana, organizado por CLACSO, Buenos Aires, 1987.
- "La reproducción de la fuerza de trabajo: reflexiones teóricas", en *Argumentos*, núm. 4, UAM-Xochimilco, México, 1988.
- OLIVEIRA, Orlandina. "Introducción", en Orlandina de Oliveira (comp.), *Trabajo, poder y sexualidad*, PIEM-El Colegio de México, México, 1989.
- PARE, Luisa. *El proletariado agrícola en México*, Siglo XXI editores, México, 1978.
- PARSONS, Talcott. "La estructura social de la familia", en Fromm *et al.*, *La familia*, Península, Barcelona, 1978.
- "La familia en la sociedad urbano-industrial de los Estados Unidos", en Anderson Michael, *Sociología de la familia*, FCE, Lecturas núm. 32, México, 1980.
- PEPIN Lahalleur, Marielle y Vania Salles. "Reflexiones en torno a la situación de la mujer campesina", en *América Indígena*, vol. XXXVII, núm. 2, México, 1978.

- PEPIN Lehalleur, Marielle. "Los campesinos y la comunidad", en *Nueva Antropología*, vol. IV, núm. 13/14, 1980.
- PEPIN Lehalleur, Marielle y Teresa Rendón. "Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de sobrevivencia", en *El campesinado en México: dos perspectivas de análisis*, El Colegio de México, México, 1983.
- PITROU, Agnés. "Travail féminin et institution familiale: bilan des approches récents en France", en *Colloque de la société française de sociologie*, Nantes, 1980.
- PRZEWORSKI, Adam. "Teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la comisión de población y desarrollo de CLACSO", en *Reflexiones teórico-metodológicas sobre las investigaciones en población*, El Colegio de México, México, 1982.
- QUESNEL, André y Lerner Susana. "El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción", en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, El Colegio de México/Humanidades UNAM/Porrúa, México, 1989.
- QUILODRAN, Julieta. "Algunas implicaciones demográficas y sociales de la dinámica de uniones", en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, El Colegio de México/Humanidades UNAM/Porrúa, México, 1989.
- RAMIREZ, Luis Alfonso. "Aristócratas, buhneros y empresarios. La formación y el desarrollo reciente de la burguesía en Yucatán: un estudio sobre elite regional", COLMEX-PIEM, ed. mimeografiada, México, 1990.
- RAMIREZ Solorzano, Martha. *Conformación, condiciones de vida y tendencia de una colonia popular productora de ladrillo en la cd. de México, El caso de Mesa los Hornos en la delegación Tlalpan (1965-1990)*, tesis de licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1990.
- RESENDIZ, Norma Adriana y Ruiz, Ma. Teresa. *Unidad doméstica, comportamiento reproductivo y participación laboral de la mujer*, tesis de licenciatura en Sociología, Universidad Iberoamericana, México, 1988.
- RIQUER, Florinda. "Ambito doméstico y participación social de las mujeres: el caso del movimiento popular de pueblos y colonias del sur", ed. mimeografiada, PIEM-El Colegio de México, México, 1989.
- ROBICHAUX, David. "La familia 'troncal', las reglas de residencia y la ultimogenitura en una comunidad de habla náhuatl de Tlaxcala", ed. mimeografiada, Querétaro, 1985.
- ROLDAN, Martha. "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano", ed. mimeografiada, ORT, México, s/f.
- RUBIN, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo" en *Nueva Antropología*, núm. 30, México, 1986.
- SALLES Vania y Marcia Smith. "La reproducción según Bourdieu y, Passeron: sus conceptos", en *Perfiles Educativos*, núm. 36, UNAM, México, 1987.
- SALLES, Vania. "Mujer y grupo doméstico campesino", en Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres del campo*, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Oaxaca, 1988.
- "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina", en *Estudios Sociológicos*, núm. 4, CES, El Colegio de México, México, 1984.
- "Modernidad/Posmodernidad: un contexto para pensar algunas cuestiones planteadas por Marshall Berman", en *Estudios Sociológicos*, vol. VII, núm. 23, mayo-agosto 1990, El Colegio de México, México, 1990.
- SANCHEZ, Martha Judith. "Un estudio de caso sobre el trabajo doméstico", en Vania Salles y Elsie McPhail (comps.) *La investigación sobre la mujer*, PIEM-El Colegio de México, México, 1988.

- SANTIBAÑEZ, Juan José. "Los campesinos de un ejido cañero en Oaxaca" edición mimeografiada, CES, El Colegio de México, México, 1980.
- SEGALÉN, Martine. *Sociologie de la famille*, Armand Colin editor, París, 1981.
- STAPLES, Anne. "Secularización: Estado e Iglesia en tiempos de Gómez Farías", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 10, UNAM, México, 1986.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Siglo XXI editores, México, 1969.
- SUSSMAN B. y Burchinal G., "La red familiar del parentesco en la sociedad urbana-industrial de los Estados Unidos", en Anderson Michael, *Sociología de la familia*, FCE, Lecturas núm. 32, México, 1980.
- SZASS, Ivonne. *Migración temporal y permanencia de población rural. El caso de Malinalco*. tesis de doctorado, CEDDU- El Colegio de México, México, 1990.
- TEPICHT, Jerzy. *Marxisme et agriculture, Le paysan polonais*, Armand Colin editor, París, 1973.
- TOCQUEVILLE, Alexis de (1835). *La democracia en América*, FCE, México, 1957.
- TORREGROSA, María Luisa. *El ejido colectivo San Ignacio Río Muerto en el marco de la reforma agraria integral*, tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, México, 1980.
- TORRES, Mario. *Familia, trabajo y reproducción social*, PISPAL-El Colegio de México, México, 1985.
- VALENZUELA, José Manuel. *¡A la brava ése! Cholos, punks y chavos banda*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1988.
- VERDUZCO, Gustavo; María Gallo y Margarita Calleja. "Desarrollo y urbanización en el Bajío zamorano", ed. mimeografiada, El Colegio de Michoacán, México, 1981.
- WARMAN, Arturo. *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*, Nuestro tiempo, México, 1972.
- WEBER, Max. (1922). *Economía y sociedad*, FCE, México, 1964.
- (1906). "Capitalism and Rural Society in Germany", en Gerth and Mills (comps.). *From Max Weber. Essays in sociology*, Galaxy Book, Nueva York, 1968.
- WOLF, Eric. "Aspectos específicos del sistema de plantaciones en el Nuevo Mundo: comunidad, subculturas y clases sociales", en *Estudios sobre el campesinado latinoamericano. La perspectiva de la antropología social*, Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1973.
- YANAGISAKO, Sylvia. "Family and Household: the Analysis of Domestic Group", en *Annual Review of Anthropology*, Vol. VIII, 1979.
- YUNEZ, Antonio. "Una evaluación de los estudios sobre eficiencia de las explotaciones agrícolas con base en la agricultura mexicana", en *Demografía y Economía*, vol. XI, núm. 1, El Colegio de México, México, 1977.

Las consecuencias individualizantes de la modernización*

Brigitte Boehm de Lameiras**

En el inicio de la década de los noventa parecería anacrónico dedicar tiempo y esfuerzo al problema campesino, cuando la función primordial de esta sociedad, clase, sector o subcultura —la producción de alimentos— sería mejor satisfecha por la agroindustria tecnificada capitalista. Anacrónico también sería volver a la vieja polémica entre campesinistas y descampesinistas o a la aplicación de categorías prefabricadas a las que han de ajustarse los sujetos sociales del agro que hemos de discutir en esta reunión. Los temas actuales girarían

alrededor de la creciente integración a los mercados mundiales, de la reducción de la actividad estatal en la protección a los cultivadores, de la necesidad de competencia que ha de resolverse mediante las explotaciones de gran tamaño y la modernización agrícola e industrial, para lo cual se requiere de la reprivatización de los recursos tierra y agua, del capital crediticio y de la producción y el comercio de insumos. Las fuerzas del mercado y las políticas estatales echan a andar la maquinaria dejando a los campesinos el desarrollo de estrategias para sobrevivir en un ámbito internacional en que no cabe el productor familiar pequeño y a nosotros los investigadores sociales el descubrir los nuevos enlaces y desenlaces provocados por franceses y japoneses

* Ponencia presentada en el coloquio "Análisis y categorización de las clases y los sujetos sociales en el agro", en septiembre de 1990.

** Profesor-investigador del Centro de Estudios Antropológicos del Colegio de Michoacán, Zamora, Mich.

deseosos de comer fresas y aguacates de tamaño homogéneo, sin magulladuras, insípidos pero frescos, conducidos hasta su mesa por eficientes cadenas logísticas. Las proyecciones más optimistas apuntan como consecuencias de la tendencia modernizadora la marginación de muchos pequeños productores en el campo, su éxodo masivo como subocupados a las ciudades, el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los insumos energéticos.

Frente a este panorama general pasé revista en mi mente a los sujetos sociales que he podido conocer en la Ciénega de Chapala a través del intento histórico-antropológico de captar y entender su realidad.¹ Participantes activos en un mundo cambiante ellos se transforman cotidianamente y hacen difícil la tarea de explicar su heterogénea composición social y más aún su capacidad de creación cultural al aprehender ambientes y situaciones sin precedentes e integrarlos en su ámbito vital.

La parte de superficie terrestre que tocó habitar a los cenaguenses es objeto de los grandes intereses nacionales e internacionales; los suelos de origen lacustre cuentan entre los más pródigos del país y su llanura se pres-

ta al uso intensivo de la tecnología empaquetada. No obstante, no he encontrado familia sin miembros migrantes o emigrados; no obstante, el cultivar la tierra sucede con constantes contradicciones que conllevan el deterioro no solo del medio ambiente y del nivel de vida de una mayoría, sino de las relaciones sociales, de la calidad de la vida y de la condición humana misma.

En este pasar revista a los personajes de mi trabajo de campo y a sus abuelos y bisabuelos —contratantes y litigantes en empolvados archivos—, buscando categorías para definir con nitidez su trayectoria y su condición social, descubrí poco a poco dos cosas que me hicieron dudar de la pertinencia de participar en esta docta discusión. La primera fue mi suscripción a las conclusiones de Hewitt,² en el sentido de que los antropólogos siempre hemos tratado de confirmar un modelo preconcebido sobre lo que son los campesinos cuando los estudiamos; que casi nunca estos modelos han tenido su punto de partida en la realidad misma de los campesinos. Es más, en la literatura reciente sobre los problemas rurales es excepcional el autor que adopta la perspectiva del cultivador y, cuando lo hace, idealiza o utopiza las más de las veces los sistemas, las formas de adaptación, los proyectos de los labradores del campo. Lo común es encontrar traba-

¹ Quiero agradecer a los auxiliares, estudiantes y colegas del Colegio de Michoacán que han participado en el proyecto sobre la historia ecológica de la Ciénega de Chapala y que han aportado en lo fundamental a lo que aquí trato de exponer, en particular a Martín Sánchez Rodríguez, Pablo Vargas González y Cecilia Vázquez Ahumada. La línea ideática es exclusiva responsabilidad mía.

² Cynthia Hewitt de Alcántara, *Imágenes del campo: la interpretación antropológica del México rural*, México, El Colegio de México, 1988.

jos que desde la perspectiva del consumidor urbano —primer, segundo o tercer mundista—, del responsable de pagar una deuda pública, del técnico proponentor de soluciones ecológicas, del solidario que busca tapar el ojo al macho con electrificación y visita papal a la miseria urbana de los emigrantes del agro, pretenden aumentar la eficiencia del trabajo agrícola.

La segunda duda se refiere a la negligencia mía de sistematizar una buena serie de observaciones que se me han presentado a lo largo de mi trabajo. Casi podría yo proponer que se trata de observaciones al margen de mi diario de campo; algo así como los abrojos en los que se ensarta el vestido al caminar por el campo y a los que no prestamos atención ocupados en cosas más importantes. Para adecuarlos a una discusión académica podría yo situarlos en dos tipos de preocupación, pero advierto que no he adelantado un marco teórico adecuado ni pretendo una categorización definitiva. Pretendo sólo presentar algunos datos que pueden dar motivo a reflexión.

Estando de moda la modernización en todos sus sentidos, pienso que hay un aspecto poco atendido hasta ahora, pero fundamental a este modo de vida: el individualismo, cuya máscara progresista en el pensamiento liberal encubre sus consecuencias despersonalizantes y deshumanizantes.

La segunda cuestión de moda, relacionada con la primera, se refiere al potencial "democrático" de los cam-

pesinos. En las ciencias sociales y en el discurso político referente al agro ha sido arrollador el ideal de la revolución industrial de ver liberados a los labradores de estructuras comunitarias retardatarias y encaminados al bienestar colectivo garantizado por el uso racional de la ciencia y la tecnología en sus parcelas y por el voto en el arreglo de su vida ciudadana.

Si después de dos siglos de modernización se plantea la modernización como solución a sus propias consecuencias, es porque ha sido históricamente el instrumento idóneo de los diversos intereses hegemónicos.

Pero para los campesinos cenaguenses el desenlace no tiene visos de optimismo: no hay adecuación entre la tierra que la tenencia jurídica les concede, la tecnología y los insumos para producir y el tipo de producto que han de comerciar o consumir para satisfacer sus necesidades vitales; están insertos en un sistema estratificado que atraviesa aún la organización familiar, que impide cualquier acción de común acuerdo a mediano plazo y que los margina de la toma de decisiones. Existen para ellos caminos abiertos de movilidad ascendente individual, cuando pueden explotar el trabajo de parientes y allegados, la mayoría se presenta frente a los mercados de trabajo como mano de obra no calificada.

No sé bien cuándo se inició el proceso por medio del cual los pobladores de la Ciénega de Chapala perdieron la capacidad de aprovechar el

medio para su propio beneficio y de procurar el desarrollo de su potencial humano. Un estudiante tituló su tesis sobre el tipo de relación predominante: "Lealtades de la sumisión".³

¿Cuáles son los hechos históricos que han consecuentado una tal respuesta social? Sólo voy a narrar algunos episodios que a mi modo de ver ilustran ese proceso de despersonalización y bien merecerían un seguimiento sistemático.

A la llegada de los españoles los indios cenaguenses eran tributarios del imperio tarasco, pero no suscribieron el fácil rendimiento de Caltzontzin, fueron declarados indios de guerra y así se legitimó su virtual exterminio. El territorio fue repoblado con ganado y campesinos pobres venidos de España y con algunos esclavos africanos, con judaizantes huídos de la inquisición, que mestizaron con la mermada población india y contribuyeron a su paulatina recuperación demográfica.

Un ejemplo lo constituyen las comunidades de indígenas de Ixtlán y de Pajacuarán que a mediados del siglo pasado tenían sus tierras arrendadas a hacendados y empresarios comerciantes de la región. Los comuneros recibieron con beneplácito la noticia de las intenciones gubernamentales de desamortización de sus bienes, pues pensaron que en fraccio-

nes individuales recuperarían lo que de derecho les pertenecía.

En el primer episodio se escenifica la manera en que los potrereros de la comunidad de Ixtlán fueron cayendo uno a uno por compra en manos de los respectivos arrendatarios. Uno de ellos, Francisco Madrigal, adquirió predios urbanos y rurales de la extinguida comunidad, entre estos "El Salitre", el cual había tenido en usufructo por 300 pesos anuales durante siete años y más. A través de su apoderado, los indios que se declaraban mayoría habían contratado la cesión temporal de terrenos de sembradura y agostadero y las minas de sal, a cambio del precio convenido, del derecho a seguir utilizando sus tierras ecuareras de los cerros, de cobrar a otros ganaderos por el paso de sus animales a los lamederos, y por el goce de prioridad a ser empleados como peones, medieros y jornaleros.

Don Francisco era dueño de importante comercio en el pueblo y entre sus giros principales estaban los granos que cultivaban y los animales que engordaban sus medieros y aparceros en tierras rentadas.

Ciento cincuenta comuneros mal podrían vivir con sus familias de los dos pesos que en un año correspondían a cada uno, aún sumando las partes de todos los potrereros enajenados de su propiedad. De suerte que dependían del jornal, que era de 25 centavos al día y podía ascender hasta 1.50 (pesos) en posiciones de mando que recaían en los más allegados al patrón. Estos eran los que firmaron

³ Pablo Vargas González, *Lealtades de la sumisión. Caciquismo y poder regional en la Ciénega de Chapala*, Zamora, tesis de Maestría inédita, 1988.

de acuerdo con la venta en contra de 27 miembros de la comunidad, que siempre se habían opuesto al manejo de los bienes y a las formas de los pagos, y que también en esta ocasión manifestaron su inconformidad y demandaron a comprador y vendedores. Estos reclamaban el reparto individual conforme a la disposición legal, "...y reconocer los exponentes acción y derecho en el punto expresado que está proindiviso, no están por vender la parte que a cada uno... les corresponde..."; aquellos el derecho que como mayoría de accionistas y propietarios tenían de disponer libremente y a su arbitrio de los bienes.

Estando caliente la disputa los rebeldes en su alegato describieron así la relación del arrendatario para con los comuneros: "...el comprador (actuó)... de mala fe al comprar con pleno conocimiento cosa ajena... poniendo en juego otra de esas tramas o tretas de que usan los codiciosos para acrecer sus propiedades... les llega el apremio preparado de antemano, bajo el especioso título de estarles presentando dinero por hacerles bien y buena obra, adelantándoles rentas por el mismo bien y buena obra, ofreciendo pagar sus deudas por igual bien y buena obra.

"Y entonces cuando ya está consumado el plan y tienen aquellos miserables el sogal al cuello, les tira de el su señor benefactor y llega: págame con tus terrenos y al efecto yo los compró, rebajándoles del precio mis préstamos, mis rentas adelantas, las deudas que por ustedes voy a pagar,

y lo que les sobre, yo les hago el bien y buena obra de conservarlo en depósito para írselos dando, como ya ustedes saben, en manta, frazadas, pan, cigarros, etc. y uno que otro peso, peseta y medio real, un centavo o centavos, de todo lo que yo llevaré la cuenta, como hasta aquí la he llevado porque ustedes no saben escribir ni menos conocen las reglas y signos de aritmética..."⁴

Al consumarse la apropiación "legal" de las tierras por parte del hombre fuerte del pueblo, en nombre de los derechos de ciudadanía y mayoría de edad que el Estado liberal otorgaba a los indígenas, los miembros de la antigua comunidad quedaron desposeídos y divididos. Algunos de ellos seguirían gozando de los privilegios que les concedería el patrón a cambio de su lealtad; otros habrían experimentado que la justicia favorecía al poderoso. La mayoría conservaría en la conciencia su propia actitud pasiva en la defensa de los intereses comunitarios.

El proceso de repartición de los bienes de la comunidad de indígenas de Pajacuarán conforma el segundo de los episodios de este relato. Sus potreros siguieron una suerte semejante a los de sus congéneres de Ixtlán. Valga el ejemplo de las "Islas del Guayabo", arrendadas desde el año de 1842 al propietario de la hacienda de Cumuato, Pedro Castellanos, con

⁴ Archivo Municipal de Zamora, Juzgado de Distrito, Sección Civil, Ixtlán, 1870.

un contrato de vigencia de siete años, que los comuneros en 1893 aún denunciaban por incumplimiento en el pago de las rentas y por negarse los herederos de aquel a la desocupación al vencimiento del plazo. En este mismo año el juez de distrito de Zamora dictó sentencia y ordenó el pago de rentas y el desalojo del predio. Se ampararon entonces otros presuntos propietarios con escrituras firmadas por indígenas de la comunidad, dando ocasión a que un juez federal revocara el dictado del primero: "...se suspende de plano el acto reclamado, previniendo a los indígenas de Pajacuarán se abstengan de disponer de los pastos y demás esquilmos del terreno denominado 'Islas del Guayabo', de que les dio posesión el juez de lo Civil de Zamora, dejando en libertad al propietario Señor Diego Moreno para que use de los pastos..."⁵

La defensa indígena argumentaba: "...desde que fuimos injustamente despojados de nuestra propiedad, jamás dejamos de insistir en nuestras reclamaciones... pero la falta de recursos pecuniarios por nuestra parte para seguir un juicio dispendioso y probablemente dilatado, y la posición social de nuestros contrarios, hacían que nuestras gestiones se suspendieran cuando sólo estaban iniciadas. Hoy por fin... nos han puesto en posesión..., y aunque la parte con-

traria ha ocurrido a la justicia federal en demanda de Amparo, no creemos que se nulifique una sentencia justa...; pues si esto sucediera, con marcada ofensa a la justicia, los Tribunales del Estado serían nulos... y los que tenemos que ocurrir a ellos en demanda de justicia, jamás tendríamos fe en resoluciones, que sólo serían ejecutorias por el asentamiento de la parte contraria".⁶ Pero esto sucedió con las consecuencias señaladas y la discordia y desconfianza instaladas entre los excomuneros.

Sucede que en Pajacuarán sí se consumó el reparto de las tierras de la comunidad de indígenas, de la franja que quedó a lo largo de la sierra a espaldas del pueblo y colindante en el plan con la laguna y sus islas. Los mejores predios no resistieron los juicios contra los arrendatarios prestamistas o se vendieron para sufragar los gastos de apoderados, agrimensores, asesores jurídicos y escribanos y escrituras, y que todos juntos fraguaron el plan de dividir aquella ladera en unas 1 800 porciones por el número de comuneros adultos hombres y mujeres. Cada uno de los terrenos lindó con la laguna de Pajacuarán por el norte y se extendió por el sur hasta la cima del cerro, midiendo según esta distancia desde 300 hasta 1 700 metros de largo y, para ser justos, entre más larga más angosta la partija, que midió a lo ancho desde doce hasta treinta metros. Las

⁵ *Compendio del juicio sobre desocupación y pago de rentas seguido por algunos indígenas de Pajacuarán contra la Sra. Esther Tapia V. de Castellanos, Zamora, Imprenta de Ramón Padilla, 1894:18.*

⁶ *Ibid.*: 3-4.

islas se repartieron como pastel: todas las tiras de tierra se tocaban en un punto céntrico y se abrían en ángulo hasta topar con laguna con un frente regular de ocho varas por un fondo promedio de 300 varas.⁷

¿Por qué los indios comuneros en su mayoría se declararon conformes con esta división? Porque también en este caso la minoría reclamante perdió el caso.

Una respuesta puede ser la siguiente: entre los apellidos de los dotados hay algunos que sobresalen por su frecuencia y sus lotes están contiguos, salteados ocasionalmente por mujeres de otro nombre. No tengo aún los datos sobre el parentesco que pudieran confirmar la patrilocalidad (común hoy en día) en familias extensas, que de esta manera y haciendo uso de su ventaja demográfica hubiesen obtenido para usufructuar en común un pedazo de tierra de proporción adecuada. Estaríamos ante una estrategia campesina bien instrumentada para salvaguardar el recurso y la organización comunal del aprovechamiento de su diversidad ecológica. Pero he aquí que los nuevos propietarios individuales se dieron a la tarea de construir cercas de piedra a ambos lados de sus predios, cuya líneas se aprecian aún ahora claramente en el paisaje, y a la de venderlos como hombres libres a unos pocos acaparadores.⁸

El reparto dio lugar a la formación de nuevos poblados, cada uno de los cuales contó con su familia oligárquica y la cabecera Pajacuarán con varias de ellas. De derecho la comunidad estaba extinguida, de hecho fraccionada. No obstante, un motivo de unión siguió siendo la lucha por la restitución de los potreros que se consideraban injustamente enajenados y los primeros gérmenes del agrarismo no fueron otra cosa que la continuación de esta lucha y el tema de nuestro cuarto episodio.

La fortuna sonrió a Pajacuarán y San Pedro Caro que junto con las congregaciones de La Palma y Pueblo Viejo obtuvieron resolución favorable de la Comisión Local Agraria a sus solicitudes de restitución de tierras en la fecha temprana de 1922, afectando a las haciendas circundantes. Un año después el decreto presidencial declaraba improcedente la restitución y ordenaba dotar de ejidos a los mencionados poblados, "...tomando las tierras necesarias de las federales de la Ciénega de Chapala".⁹

En el reparto descrito en el episodio anterior, cada uno de los indios del padrón de la comunidad había recibido además de la tira de tierra una acción valuada en 2.94 pesos que lo convertía en copropietario de la laguna de Pajacuarán, garantizando

⁸ Archivo Municipal de Zamora, Protocolos de Notarías 1880-1910, escrituras de compra-venta de parcelas de tierra, de las que encontré más de cien.

⁹ Archivo de la Delegación de la Reforma Agraria, Morelia, Comisión Nacional Agraria, Vol. 14, 89-92, Pajacuarán.

⁷ Archivo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, Morelia, Hijuelas, Distrito de Zamora, Libro 5, Pajacuarán.

su acceso a la pesquería, la caza de aves acuáticas y los tulares. Cuando se desecó la Ciénega por iniciativa de un empresario tapatío amigo de Porfirio Díaz, Manuel Cuesta Gallardo, éste contrató con el gobierno que a cambio del costo de la obra recibiría parte de los terrenos descubiertos. El gobierno federal se apropió la otra parte mediante la ley de aguas que convertía en nacionales los ríos y los lagos del país.

Fue así que 512 jefes de familia y varones mayores de 18 años recibieron 1 536 hectáreas gentilmente dotadas por el gobierno en un terreno que les pertenecía, que ya no servía para pescar y mal que bien para cultivar, pues las obras de riego y de drenaje a la fecha de hoy dejan mucho que desear. En fin, con tres hectáreas de buena tierra los ejidatarios cenaguenses son más afortunados que otros, aún que sus vecinos de San Pedro Caro, pues al erigirse en municipio ese pueblo recibió el nombre de quien había firmado el fallo en contra de la restitución: Venustiano Carranza.

Declarados hombres libres, capaces de contratar y con derecho a la propiedad, los indios no sólo fueron desposeídos; el soborno los fragmentó y dividió al obligarlos a escoger entre la lealtad al patrón y la seguridad individual y la lealtad a la comunidad y la pérdida del empleo.

La reforma agraria los dotó de terrenos, que no de territorio. No recibieron lo que consideraban objeto de despojo; graciosamente el go-

bierno federal les hizo donación de lo que era suyo. Algunas familias aprovecharon su ventaja demográfica para acaparar y crear lealtades por complicidad, para devenir en una burguesía rural oligárquica y caciquil.

Hoy en día imperan las relaciones verticales que desde el interior de la familia y el grupo doméstico se continúan en el intermediarismo con el Estado, el mercado y el capital.

“Esta situación de alta potencialidad, combinada con altos riesgos ha propiciado una economía de especulación, fuertemente desalentadora del agricultor de escasos recursos. Los cultivos de riego requieren importantes inversiones que el ejidatario no siempre puede solventar, excepto cuando se apoya en el intermediario, el acaparador y el usurero rural”.¹⁰ Estos personajes que menciona Zepeda Patterson alternan con burócratas del banco, de las secretarías y de CONASUPO en la vida de los campesinos de Pajacuarán, que desde su constitución como ejidatarios han tenido que pedir de favor lo que de derecho es suyo, además de pagar la renta que les corresponde. Remito al mismo autor para mayor detalle sobre el proceso económico y las tramas políticas que han permitido que por un lado el cultivo de la tierra no dé para mantener a la familia y el éxodo sea masivo, por el otro se haya conforma-

¹⁰ Zepeda Patterson, Jorge, “Pajacuarán: reparto agrario, riego y pobreza”, en Carlos Herrejón Pardo (coord.), *Estudios Michoacanos II*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1986:205.

do una estructura de poder esencialmente opuesta a la democracia.

Paso a narrar los dos últimos episodios:

Se está realizando la cosecha del cártamo en el ejido de Camucuat. Son las diez de la mañana y el maquinista contratado opera la trilladora de marca Massey Ferguson que llegó con el SAM y un chofer contratista maneja el torton que se llevará el grano. Unos treinta hombres adultos, algunos recargados en la camioneta del Banrural de que dispone el comisariado, otros parados o sentados, todos fuertes y sanos, conversan y beben en el camino de acceso. Esperan que toque el turno a su parcela, pues la máquina, diseñada para recorrer en línea recta una larga distancia y con capacidad de cinco y media toneladas, tiene que hacer varios giros en cada minifundio y descargar, pesar y entregar la constancia individual.

El grano está maduro y las lluvias inminentes y es por eso que primero se trilla el cártamo del comisariado y de sus más allegados.

Ninguno de esos hombres se prestaría a trabajar en la cosecha del jitomate, la cebolla, el pepino o la fresa y todos tienen la migración en su curriculum. Las mujeres y los niños son más ágiles y tienen mayor cuidado al recolectar los frutos y se les puede pagar casi tres veces menos que a los jornaleros varones. Si gozan del favor del agricultor, éste dispondrá de uno, dos o tres surcos que podrán individualmente considerar como propios para el trabajo a desta-

jo. Como en el tiempo de las haciendas para los cosechadores es el patrón el que decide el peso y el precio del producto.¹¹ La paga es un salario que no tiene equivalencia con el trabajo, sí la tiene con el grado de lealtad y sumisión.

En otra escena Silvia capitanea a una cuadrilla de adolescentes jornaleras que hacía tres semanas habían terminado la cosecha de semilla de cebolla por el rumbo de La Palma y no lograban la paga por su trabajo. Coincidió entonces la visita del gobernador en turno y el patrón y tío de las muchachas estaba entre los anfitriones. Ellas decidieron confiadas en la tradicional actitud paternalista de la autoridad presentar la queja y la de otras vejaciones sufridas. Se formaron en la valla y Silvia salió al paso de la comitiva y habló. Todo el pueblo vio que recibió una bofetada del patrón que la hizo tambalear; los que estaban más cerca oyeron lo que dijo el gobernador: Eso es, chíngatela. Nadie defendió a Silvia.¹²

Quiero agregar solamente que los campesinos cenaguenses en los últimos años han hecho frente común contra el partido oficial en los procesos electorales. Los líderes locales de la oposición casi siempre son los viejos y bien conocidos caciques, que probablemente temen perder su papel de intermediarios con el Estado ante las tendencias a la reprivatiza-

¹¹ Brigitte Boehm de Lameiras, observaciones hechas en mayo de 1986.

¹² *Ibid.*, marzo de 1989.

ción. La nueva organización partidista se anuncia con un ideario que semeja a un PRI original y nace con los mismos vicios de éste: centralismo, clientelismo, acarreo y corrupción.

Como advertí al principio de esta ponencia, los casos narrados se presentan sólo para dar motivo a la reflexión y discusión. El pesimismo ha de servir para abogar por el diablo con respecto a los enfoques principales que han orientado los estudios sobre los trabajadores del agro en nuestro país. Pienso que el seguimiento campesinista, que es el que a la larga suscribo, comúnmente se excede en la confianza que le inspiran los labradores en su potencial de lucha por inclinar la balanza hacia sus propias necesidades de subsistencia frente a las del capital y del Estado y a la demanda urbana. Si le quitamos a nuestro lente la coloración rosa vemos una sociedad fragmentada, desunida, carente de espíritu comunitario; vemos sus movimientos idealmente reivindicativos manipulados por los intereses caciquiles.

Si en cambio deseamos ver que culmine la proletarización del campesinado para que como clase prospere por fin su lucha, la realidad nos dice que la historia no los ha integra-

do como mano de obra a la empresa agrícola. La eventualidad del empleo los inserta en múltiples ocupaciones en un itinerario migrante y la división del trabajo no sólo los enfrenta al capital, sino que los opone internamente por género y edad y posición de parentesco. Las relaciones cotidianas familiares cada día están más monetarizadas; para que una hija ayude a su madre en las tareas domésticas requiere de un salario.

Mucho menos puede esperarse una proyección clasemediera de los campesinos en su conjunto, aunque individualmente se coloquen a la cabeza de una pirámide social de familiares y allegados a la lealtad.

La modernización que ya no es tan moderna ha demostrado que no tiene cabida para los habitantes del campo desplazados por la tecnología y el negocio. También ha demostrado que no tiene solución para la pobreza que ha generando. ¿Qué puede hacer a la larga para recuperar un espacio digno para los millones de habitantes de nuestro país que han sido afectados por ella? ¿Qué puede hacer para restablecer la dignidad de las personas, tanto tiempo humilladas, ultrajadas, vejadas y burladas?¶

Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento

Sara María Lara Flores *

INTRODUCCION

A veinte años de haberse suscitado la tan mencionada polémica entre los llamados "campesinistas" y "descampesinistas" o "proletaristas", ésta continúa presente como si se tratara de un telón de fondo en el escenario de los estudios agrarios.

Me parece que si esto es así, no es por un afán de vivir del recuerdo o de revivir viejos desacuerdos por parte de los que continuamos trabajando en ese terreno de la investigación. Bien al contrario, aun aquellos jóvenes que comienzan a incursionar en los estudios agrarios se refieren a dicha polémica, porque ella constituyó un parteaguas dentro de la cuestión

campesina. Afortunadamente ha habido un proceso de "mutación teórica" que ha modificado los puntos de interés y los enfoques, de tal modo que esa "bipolaridad" ha estallado dando como resultado un sinnúmero de problemáticas que hoy en día ocupan nuestra atención.

Por ejemplo, actualmente nos interesamos más en las estrategias de reproducción y de sobrevivencia de las comunidades campesinas ante la crisis, que en los mecanismos económicos de extracción de plusvalía y de formación de las tasas de ganancia. Parece no preocuparnos tanto saber si los campesinos cuentan con una conciencia en sí o para sí, pero nos hemos volcado al estudio de sus representaciones simbólicas y de sus procesos de identificación sin inten-

* División de Estudios Superiores, ENAH.

tar demostrar si éstas son o no una deformación de la realidad. Sigue siendo una inquietud permanente de los estudios agrarios las formas de organización y de lucha campesinas, pero hoy no nos interesa definir si esas movilizaciones son de carácter "pequeño-burgués" o "proletario", simplemente intentamos comprenderlas.

Ese vuelco que se ha dado en nuestros puntos de interés, no deja de confirmarnos la importancia de realizar estudios en términos de relaciones sociales y de seguir tratando de abordar la realidad de manera dialéctica, lo que constituye una de las grandes herencias que ese pasado nos legó. Aunque estamos concientes de que es necesario crear nuevos conceptos y buscar otros métodos de análisis para dar cuenta de esta realidad en toda su complejidad, de tal manera que nos sea posible entender el sentido de las transformaciones y la emergencia de nuevos sujetos sociales.

En este trabajo me interesa reflexionar sobre la forma cómo se analizó al asalariado agrícola, grupo social que constituyó un foco de atención particular para algunos de nosotros durante las décadas de los setenta y los ochenta, involucrándonos necesariamente en la polémica.

Intento mostrar la dificultad de las categorías empleadas en los estudios de esa época para dar cuenta de que el asalariado agrícola es un grupo social complejo, que no sólo enfrenta relaciones de clase. La presencia de mujeres, de niños y de indíge-

nas hace evidente que en su interior existe una dinámica de relaciones sociales y culturales entre sexos, generaciones y grupos étnicos diferentes, que no fue abordada. En particular, me interesa hacer notar la dimensión genérica de esas relaciones sociales, y demostrar que las mujeres participan en esa dinámica como un *sujeto social en movimiento*.

UNA POLEMICA QUE LAS IGNORO

El reciente proceso de feminización del asalariado rural, en México y en América Latina, ha despertado el interés por conocer las características de esta población. Desafortunadamente los trabajos que abordan su estudio aún son escasos y las investigaciones de carácter general, sobre los asalariados agrícolas, han sido elaboradas pensando en un grupo social masculino. Las mujeres, los niños y los indígenas constituyen, cuando mucho, el objeto de un capítulo especial, o de una referencia particular, como si se tratara de una desviación a la norma establecida por una mano de obra masculina y en edad adulta.

Las tesis de K. Kautsky (1970) y de V.I. Lenin (1971), acerca de las consecuencias sociales del desarrollo del capitalismo en la agricultura tuvieron una influencia muy importante en esos estudios. De allí, varios autores retoman los elementos básicos para el análisis de la estructura agraria, así como la conceptualiza-

ción de los asalariados agrícolas en términos de "proletariado".

Se asume, en lo esencial, el análisis de las clases sociales en el campo que Lenin desarrolla y su conceptualización del proletariado agrícola como el estrato inferior del campesinado que no puede subsistir de su tierra y tiene que vender su fuerza de trabajo para complementar sus ingresos. El proceso de proletarización se analiza sólo en función de la posesión de la tierra, lo cual privilegia sobremanera al jefe de familia en detrimento del papel desempeñado por el resto de sus miembros (1971, pp.163-164).

Con base en esos criterios, algunos autores analizan la estructura social del campo mexicano (R. Bartra, 1974, C.I.A., 1974; M. Gutelman, 1971; R. Pozas e I. Horcasitas, 1971; R. Stavenhagen, 1969), otros elaboraron sofisticadas tipologías de los asalariados agrícolas que iban del campesino pobre al proletario (véase C. de Grammont 1982 y 1986; L. Paré, 1977) en donde no cabían claramente las mujeres, ni los niños, porque guardan una relación diferente con los medios de producción.

R. Stavenhagen (1969) es el primero en hacer un análisis de la estructura agraria de México en términos de clases sociales. Distingue a la "clase media" campesina de la burguesía rural, por el tamaño y forma de la propiedad. Define como jornaleros a los agricultores sin tierra, y en particular a los que migran constantemente los considera como "el co-

mienzo de un proletariado agrícola" (pp.95-96).

El Centro de Investigaciones Agrarias, en su estudio *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México* (1974), hace una caracterización de la estructura social con base en información estadística muy completa. En él se tomaba en cuenta para la determinación de los diferentes sectores que integran esta estructura, no solo la tierra y su productividad, sino otros indicadores como el monto de los ingresos familiares. Ahí, se considera como jornaleros a aquellos que dependen para su subsistencia básicamente de la venta de su fuerza de trabajo, debido a que no cuentan con tierra o ésta es escasa (pp.425-429). Se hace una referencia respecto a los jornaleros migrantes que viajan con sus familias sin contar con una morada permanente, pero no se dice que estos "acompañantes", mujeres y niños, sean también parte de esta clase social.

En el libro de Ricardo Pozas y de Isabel Horcasitas, intitulado *Los indios en las clases sociales de México* (1971), el proletario agrícola es definido, al igual que en los trabajos antes mencionados, como "el sector de los asalariados de la agricultura que está formado básicamente por los que se dedican a ella sin poseer la propiedad de la tierra" (p.150). Se distingue en este sector al "semiproletariado", al "subproletariado" y al "lumpenproletariado".

El semiproletariado se concibe como "un nivel de clase integrado por los sectores que expulsan los cen-

tros rurales a causa del incremento demográfico y la falta de fuentes de trabajo". En él están implícitas las mujeres, porque se dice que estos sectores se dedican, entre otras cosas, a los servicios domésticos y al comercio ambulante en las grandes ciudades. El subproletario, en este esquema se forma con las reservas de jóvenes que carecen de tierra y de trabajo. En ambos grupos se incluyen a los indios que migran a las ciudades o a las regiones más desarrolladas para trabajar allí de forma temporal en el corte de caña y de café, así como en la pizca de algodón, constituyéndose en un verdadero "ejército de reserva". Finalmente en este trabajo se identifica como "lumpenproletariado" a lo que sería la excrecencia del sistema capitalista: prostitutas, limosneros, jugadores, etc. (pp.152-155).

A pesar de las críticas que recibió este libro en su momento, por la rigidez como aplica el criterio de propiedad de los medios de producción al estudio de las clases sociales (R. Bartra, 1974, p.150), y por presentar un esquema bipolar de las clases sociales en el campo, en donde se coloca al campesinado dentro de la burguesía (L. Paré, 1977, p.48), es el único trabajo en el cual yo encuentro un intento por ubicar a otros sectores que no están directamente relacionados con la posesión o propiedad de la tierra, como las mujeres y los jóvenes. Otros trabajos posteriores simplemente van a ignorar o subestimar la presencia de estos grupos en el concepto global de "proletario".

Preocupados por los efectos que provocaría en la estructura agraria mexicana el desarrollo del capitalismo, Roger Bartra (1974, p.169) y M. Gutelman (1974, p.269) pusieron el énfasis en el "proceso de descampesinización" o de "proletarización" del campesinado. Otros, sin negar este proceso, resaltaron las capacidades de la economía campesina para reproducirse y adaptarse al modo de producción capitalista (véase A. Bartra, 1979; L. Paré, coord., 1979), por lo que recibieron el nombre de "campesinistas".

Es en este punto en donde se situó la polémica, pero ésta nunca hizo referencia a la dimensión genérica de este proceso (véase: A. Bartra, 1979; E. Feder, 1977; L. Paré, coord., 1979). Al tomarse como punto de partida la relación del campesinado con los medios de producción, en particular con la tierra, dejaron de lado a los sectores que por lo regular no tienen acceso a ella.

Paradójicamente, fue en las filas de los llamados "campesinistas" que se emprendió el estudio acerca de los asalariados agrícolas. El libro de Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México* (1977), es sin duda el que marcó la pauta de los estudios posteriores sobre este sector. Los que participamos como equipo en esta investigación estábamos convencidos de que los campesinos no se extinguirían.

Pese a que no se trata de un trabajo que aborde de manera general la situación de los asalariados agrícolas en el país, su carácter totalizador

está en su enfoque, porque no sólo se analiza su ubicación en la estructura económica, sino que se intenta comprender sus formas de conciencia social, de organización y de lucha, a partir de su estrecha vinculación con el campesinado. Esta concepción va a guiar el análisis de Luisa Paré y a sustentar su interrogante: se trata de "¿proletarios agrícolas o campesinos sin tierra?". Es a partir de esta pregunta que desarrolla una tipología de los asalariados agrícolas.

Su tipología se basa en la noción de proletarización como proceso, en el que intervienen como factores determinantes el ritmo de acumulación y la concentración de los medios de producción. Así, los diferentes tipos de trabajadores que ella encuentra, son el resultado de los diferentes momentos que se dan, "desde las situaciones preproletarias, hasta la completa separación del trabajador de los medios de producción y su sostenimiento básicamente a partir de la venta de la fuerza de trabajo" (1977, p.54).

Otros elementos, además de la situación que se guarda con respecto a la tierra y a los medios de producción, van a ser considerados para dar cuenta de la heterogeneidad de este proletariado: la eventualidad o permanencia en el trabajo, los niveles de calificación, la relación entre el lugar de trabajo y de residencia y el tipo de empresa a la que se vende la fuerza de trabajo (1977, pp.60-61). Sin embargo, está ausente la distinción que surge por sus diferencias genéricas,

de edad y de pertenencia a algún grupo étnico.

Esta "ausencia" está en los trabajos de todos los que colaboramos en esa investigación acerca del proletariado en México. En el libro *Ensayos sobre el problema cañero*, Luisa Paré (1979a) aborda la contradicción entre los ejidatarios cañeros y sus hijos, quienes trabajan como peones en las parcelas de sus padres por no poseer un pedazo de tierra, lo que provoca un pedazo de tierra, lo que provoca entre ellos fricciones y dificulta su organización (p.85). Yo analizo, los obstáculos que aparecen para la constitución de una organización común de los jornaleros, debido a que unos forman parte de una comunidad campesina y mantienen lazos y formas de organización tradicionales, mientras otros están integrados al sistema en una relación claramente definida entre capital y trabajo (pp. 166-178). De hecho, detrás de estas contradicciones está implícita la diferenciación étnica y de edad en este grupo social, pero nosotras fuimos incapaces de abordarlas desde esta perspectiva y dar cuenta de la dimensión genérica de esta heterogeneidad social.

Es probable que en las regiones donde realizamos nuestra investigación, el Valle del Mezquital y el ingenio cañero de Atencingo, la presencia de las mujeres en los campos de trabajo no fuera significativa. Sin embargo, no me parece que esta haya sido la causa de nuestra ceguera, porque al elaborar las tipologías tomamos en cuenta la importancia social

y política de las variables más que su magnitud estadística.

Otros estudios posteriores sí dan cuenta del trabajo de las mujeres y de los niños al analizar a los asalariados agrícolas. Es el caso del libro sobre *Jornaleros agrícolas de México* de Mario Aguirre Beltrán y Hubert Carton de Grammont (1982), que reúne dos ensayos.

En el primero, M. Aguirre Beltrán describe las labores que requiere la producción de la piña, en la región de Loma Bonita, Oaxaca. Señala, en cuáles tareas se contratan mujeres, y cómo ésto es una forma más de "extracción de plusvalía", porque tanto a ellas como a los niños se les paga menos que a los hombres (pp.124-126).

Por su lado Grammont presenta una sofisticada tipología de los asalariados agrícolas que toma como variables: la migración, el tipo de empleo (de planta o eventual), la calificación del trabajador, la posesión o no de tierra. Agrega "rasgos" que permiten comprender mejor la situación de los trabajadores: la edad y el grado de alfabetización, y estudia las distintas formas de retribución que reciben los trabajadores (salario en especie, en dinero, en especie y dinero). Al final analiza "el trabajo de la mujer y del niño" (pp.89-92), conceptualizándolo como un mecanismo que utiliza el jornalero para compensar el deterioro de su propio salario. Eso lo lleva a analizar la participación de las mujeres y de los niños sólo como complemento del trabajo del hombre y a ignorar que estos grupos

se adscriben con una dinámica propia al mercado de trabajo.

Más tarde, en 1986, Grammont publica un libro colectivo, *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*, integrado por diez estudios de caso realizados en importantes regiones de atracción de mano de obra en el país.

Un estudio que ahí se publica acerca de las corrientes migratorias de campesinos de los altos de Sinaloa hacia los valles, elaborado por J. Hirata y otros autores, muestra la importancia que adquiere cada día la migración de familias completas que van a ocuparse en las labores de la producción de hortalizas. Señala cómo hay comunidades "que quedan prácticamente abandonadas por todas las personas en edad de trabajar", ya que incluso las mujeres forman parte de este flujo migratorio (pp.109-113). Otro, de Florencio Posadas que también estudia la migración rural hacia Sinaloa, proveniente de otros estados de la república. Su muestra está constituida por cuarenta y cinco personas, 19 hombres, 17 mujeres y 9 niños. Es sorprendente que estas regiones, en donde la participación de la mano de obra femenina es significativa, se estudie un proletariado como si éste fuera "unisex".

La tipología que aquí presenta C. de Grammont incluye como variable de diferenciación de los trabajadores la pertenencia a una etnia, ya que constata que es "un factor discriminativo de los asalariados del campo de suma importancia" (p.21). Pero no

parece que el género o la edad de los trabajadores le hayan parecido igualmente importantes para formar parte de los indicadores de su tipología.

Considero que una tipología, de esta naturaleza, no puede dar cuenta de la realidad en toda su complejidad. En primer lugar, porque al tomar como variable fundamental la relación con los medios de producción dejan fuera a las mujeres y a los niños. Pero también porque ciertas variables, como calificación y tipo de empleo, se utilizan como un dato dado sin cuestionar su significación. En este sentido, se aplica al análisis de lo social nociones parciales que no pueden explicar por qué las trayectorias laborales de los trabajadores, hombres, mujeres y niños, indígenas y no indígenas, siguen caminos diferentes.

Con estas categorías es difícil que se analice a las obreras agrícolas como parte del asalariado rural, sin que necesariamente se considere que ellas están ahí sólo en calidad de "acompañantes" o de "complemento del trabajo del hombre". En la realidad, es posible constatar que cada día es mayor el número de mujeres solteras, con hijos o sin ellos, que se incorporan al mercado de trabajo de manera independiente. Yo diría, que es justamente porque raras veces cuentan con un pedazo de tierra, y porque han sido formadas para el hogar para asumir su función como futuras madres, que ellas no tienen otra opción que ser asalariadas, ocupando los peores puestos y en los empleos más precarios.

El libro de Enrique Astorga: *Mercado de trabajo rural, la mercancía humana* (1985), se interesa en analizar el lugar y la forma cómo se realiza la fuerza de trabajo más que en el estudio de los jornaleros. Plantea de una manera original el comportamiento de este mercado que, en sus diferentes fases, se asemeja al mercado de productos, comenzando con la promoción y recolección de peones en los lugares de origen, su transporte y almacenamiento, hasta llegar al consumo de la fuerza de trabajo en los lugares en donde se concentra la demanda.

Define la demanda como "los requerimientos de jornadas que necesita el proceso productivo". Estas jornadas corresponden a las diversas labores que hay que realizar en beneficio de determinado producto y están en función del desarrollo tecnológico existente en un momento dado (p.49). Sin embargo, muestra también que la asignación de los trabajadores a las distintas labores implica una "clasificación" de la fuerza de trabajo. Por ejemplo, en la cosecha de la vid se emplea básicamente a mujeres y a niños al igual que en el empaque de plátano y del tomate, mientras que a los indígenas se les contrata para el corte del algodón o para las plantaciones de tomate (pp.25 y 47).

Creo que es el primer autor en destacar que la especialización de la demanda no sólo es geográfica, por regiones y productos, sino social, estableciendo exigencias de edad, sexo, habilidad, horario, residencia, etcé-

tera. Desafortunadamente tampoco analiza el significado de la diferenciación sexual y étnica del mercado de trabajo (p.53).

Su concepción del mercado de trabajo, como una serie de momentos en donde la "mercancía humana" pasa de la producción de peones hasta su consumo, no toma en cuenta que cada uno de esos momentos son diferentes según se trate de hombres o de mujeres; de indígenas o no-indígenas y de población local o migrante. El "hombre-peón" no es sólo hombre, su socialización en la comunidad ha sido significativamente diferente según su sexo social y en este sentido, sus habilidades y capacidades para el trabajo han sido orientadas en sentidos distintos. Si bien todos son concentrados, transportados y almacenados, las relaciones sociales de sexo atraviesan todas estas etapas. El consumo mismo de su fuerza de trabajo no sólo es diferente, sino desigual.

Si partimos, como él lo hace, de que son las necesidades de las plantas las que "se vuelven órdenes para los jornaleros" (p.61), o como Grammont plantea que "es el carácter naturalmente simple de muchas labores lo que permite la incorporación del trabajo del niño y de la mujer al proceso productivo" (1982, p.89), tendríamos que asumir que se trata de una clasificación natural, y que esta clasificación no supone jerarquías ni desigualdades como sucede en la realidad.

Por otro lado, este estudio, al igual que los anteriores contempla la participación de las mujeres y de los

niños en el mercado de trabajo rural como el resultado del deterioro y pauperización del campesinado. A diferencia de Grammont, para quién la incorporación de estos sectores es producto de un proceso al que están sometidas las unidades campesinas, Astorga considera que es el objetivo mismo y la función de la economía campesina dentro del sistema capitalista.

Para Astorga, las unidades campesinas censadas como "predios rurales de infrasubsistencia o subfamiliares", que según la CEPAL llegan al 72% de los productores del país, son aquellas cuya característica es la de tener un ingreso bajísimo. Por esta razón, requieren de ingresos extraprediales para atender tanto su consumo como la reproducción de la unidad productiva (pp.79-80). Así, su racionalidad se estructura con base en una organización interna para "la producción de peones y sirvientas", ya que es ésto lo que garantiza realmente su subsistencia.

Plantea que las familias de estas unidades "se deshacen" en la medida en que estos "peones y criadas" se incorporan al mercado de trabajo, y esta incorporación será más o menos violenta según sea la cantidad de recursos y productos que la familia obtiene del predio (p.86).

Me parece, que si bien es cierto que el desarrollo del capitalismo en la agricultura ha provocado la pauperización del campesino latinoamericano, y que familias completas se han visto en la necesidad de buscar otras formas de sobrevivencia, el fenómeno no puede resumirse en la

fórmula de: pauperización extrema = proletarización de la familia campesina = integración de las mujeres y los niños al asalariado.

En el contexto de la crisis agrícola, el trabajo por jornal adquiere una importancia que no tenía en otras épocas para los campesinos pobres. Sin embargo, la feminización del asalariado rural no puede ser vista mecánicamente como el resultado de la mayor oferta de fuerza de trabajo de parte del campesinado pobre, ni de una mayor demanda de mano de obra indiferenciada sexualmente. Puede decirse, incluso, que existen mercados de trabajo "paralelos", ya que las mujeres no trabajan en las mismas ramas de la producción que los hombres, no ocupan los mismos puestos, no tienen las mismas formas de empleo ni de remuneración que ellos (Kergoat, 1984; H. Le Doaré, 1984).

Ahora bien, si los estudios sobre el "proletariado", o sobre el mercado de trabajo rural, tuvieron el defecto de haber considerado como universales las características propias de la fuerza de trabajo masculina, los estudios sobre las asalariadas agrícolas, aparecidos en la misma época, no rebasaron el enfoque "particularista". En su afán por mostrar la desigualdad que sufren las mujeres en el mercado de trabajo rural analizaron por separado a "las mujeres" como un grupo particular, desviante del modelo general, por todos aceptado, constituido por una clase obrera masculina, blanca y de edad adulta (véase, L. Arizpe y J. Aranda, 1981; C. D. Deere

y M. León, 1986 y M. León, ed., 1982; M. Roldán, 1981; L. Rooner, 1981).

En otro trabajo intento hacer una revisión de la bibliografía existente, para México y América Latina, sobre las obreras agrícolas (S. Lara, 1990). En él señalo cómo estas investigaciones, que tuvieron el gran mérito de hacer visible el trabajo de la mujer en el campo, describen las formas cómo ellas se adscriben al mercado de trabajo, sus condiciones laborales y de vida fuera de la dinámica del conflicto que surge tanto de las relaciones sociales de clase, como de las relaciones de sexo, dinámica que atraviesa al conjunto de las prácticas sociales de hombres y de mujeres (D. Kergoat, 1984a).

Considero que es tan parcial haber analizado al asalariado sin hacer mención de la dimensión genérica, como lo es el seguir describiendo la situación de las obreras agrícolas como algo atípico, cuando en realidad esta situación forma parte de las condiciones generales que enfrenta el asalariado rural que, como ya lo hemos visto, son sumamente heterogéneas.

PERFIL ACTUAL DEL ASALARIADO AGRICOLA

En el sector rural de México y de América Latina, comienza a notarse, a partir de la década de los ochenta, un aumento significativo de la mano de obra femenina asalariada. Este incremento parece estar asociado a la expansión de las compañías transna-

cionales, productoras y distribuidoras de frutas y legumbres, destinadas a la exportación o a la producción de conservas (S. Lara, 1990).

En la mayoría de los casos, se trata de procesos que requieren de una gran flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo, ya que son productos naturales que se destinan a un mercado sumamente competitivo y fluctuante. Esta es una de las razones por las que se recurre al empleo temporal, particularmente en las tareas que demandan gran cantidad de jornales (corte, acabado, clasificación y acondicionamiento de productos).

El trabajo temporal, forma parte de las tendencias actuales del mercado de trabajo rural, que van en el sentido de acrecentar el desempleo y/o precarizar las formas de empleo. Este fenómeno, es señalado por diferentes autores (E. Astorga, 1985; BIT, 1989; S. Cox, 1984; H. C. de Grammont, 1990; J. Neffa, 1986; H. Rivière D'Arc, 1987; J. P. Sajhau y J. von Muralt, 1987; M. Vert, 1987) no sólo para México y América Latina, también se presenta en varios países del continente europeo. Es el resultado de la unificación y la hegemonía de un modelo de desarrollo rural, reproducido a escala mundial, que implica la introducción de máquinas, fertilizantes, semillas seleccionadas, productos químicos y procesos computarizados tendientes a racionalizar el uso de la fuerza de trabajo.

De esta manera, el perfil del empleo rural actualmente está conformado por un mínimo de trabajadores

permanentes, por lo regular en puestos calificados (jefes de equipo y operadores de máquinas), frente a una gran masa de temporales, pagados por tarea, para asegurar las secuencias de los procesos de trabajo.

Algunos autores (M. Blanc, 1987) plantean que los métodos de modernización introducidos en la agricultura, permiten un crecimiento en la intensidad del trabajo, pero a la larga esta productividad se eleva menos rápido que el capital por persona y la tasa de ganancia tiende a descender. Para restablecer su situación, los empresarios se esfuerzan por modificar a su ventaja la parte de valor agregado, elevando sus precios y flexibilizando el uso de la fuerza de trabajo mediante una serie de procedimientos que conducen a la precarización del empleo y a la agudización del desempleo.

Según esta tesis, la modernización se acompaña de una serie de criterios de gestión de la mano de obra que incrementan la contratación de temporarios, sobre todo para aquellas tareas difíciles de mecanizar y/o donde la fuerza de trabajo sigue siendo más rentable. De esa manera se reducen considerablemente los costos salariales, limitando la contratación a los momentos en los que ésta es indispensable, evitando los gastos por prestaciones y servicios, a los que tienen derecho los asalariados permanentes.

Julio Neffa (1986) resume las características que adopta el empleo

temporal en América Latina de la siguiente manera:

1) Se trata de un trabajo precario respecto a la estabilidad y a los derechos sociales correspondientes.

2) Es realizado en un número de horas inferior al mínimo, considerado como normal en cada país.

3) Desde el punto de vista jurídico es ambiguo y no siempre se valoriza.

4) En la mayoría de los casos es remunerado "a destajo" o por pieza.

5) En general las formas de contratación no incluyen atención médica, ni alojamiento del trabajador.

6) Con frecuencia se trata de trabajadores migratorios, mujeres y niños.

Además, ellos aseguran las tareas consideradas como no calificadas, repetitivas y ejecutadas con instrumentos muy simples. En la mayoría de los casos realizan los trabajos más penibles, donde la carga física es elevada y con poco reconocimiento social.

A esto hay que agregar que una gran parte de los trabajadores temporales deben desplazarse grandes distancias y aun atravesar fronteras para poder emplearse, algunos en forma clandestina. La presencia masiva de trabajadores en búsqueda de empleo hace posible la irrupción de intermediarios o "coyotes" que asumen las

tareas de contratación, gestión, tutela y aun de represión y control de la fuerza de trabajo.

Según puede verse, la precarización del empleo aparece, hoy en día, como elemento constitutivo del mercado de trabajo rural (H. Carton de Grammont, 1990) y la feminización del asalariado no es sino parte integrante de este fenómeno. Sin embargo, lo es también la incorporación de mano de obra infantil, migrante e indígena, es decir, de aquellos sectores que se encuentran en tal situación de desvalorización social que pueden ser sujetos *ad-hoc* de una política laboral que busca flexibilidad, aplicada en un contexto que supone la desvalorización del precio de la fuerza de trabajo mediante su "descalificación".

La "flexibilidad" supone la implementación de mecanismos que permiten todas las formas posibles de adaptación del uso de la mano de obra a las necesidades de los procesos de trabajo. En particular se aplica en aquellos sectores de la economía que requieren alcanzar altos niveles de calidad en el producto en plazos de entrega precisos y a veces discontinuos. (PREALC, 1989). Actualmente es un instrumento que acompaña los procesos de reconversión productiva, no sólo en México sino a escala mundial.

Las mujeres, aparecen como el sujeto social por excelencia para la implementación de todas las formas de trabajo flexible en diferentes sectores de la economía, como son: el trabajo a domicilio, la maquila y el

empleo a tiempo parcial. El "va y ven", no sólo entre hogar y fábrica, sino de un sector de la economía a otro y en diferentes puestos de trabajo es característico de las trayectorias laborales de las mujeres.

Pero, si las mujeres se adaptan mejor a los procesos flexibles no es porque ellas tengan especial preferencia para este tipo de empleos. Comúnmente se piensa que esto es así porque les permite realizar también el trabajo doméstico. Si razonáramos de otra manera podríamos decir que las mujeres no conocen otra forma de inserción en la economía que no sea "flexible" y extremadamente precaria, justamente porque se argumenta que tienen una función que cumplir en la familia.

Tampoco puede explicarse la predilección de los empleadores por la mano de obra femenina gracias a las cualidades que ésta tiene para manipular los productos, como algunas autoras lo han señalado (M. I. Roldán, 1981 y L. Rooner, 1981, entre otras). De hecho, en Europa encontramos que las mismas tareas que aquí son realizadas por mujeres, allá son desempeñadas por trabajadores migratorios. Esto confirma que no hay tareas típicamente femeninas ni masculinas, sino que las mujeres, los migrantes o indígenas, y los niños, son los sujetos sociales que encuentran, en nuestra sociedad, una mayor dificultad para hacer valer su fuerza de trabajo. Por eso, se les asignan las tareas más penibles y los trabajos precarios.

UN GRUPO SOCIAL DESHEREDADO

Como lo hemos visto, el asalariado rural ha sido concebido como un grupo social "desheredado" (P. Pharo, 1982) por el hecho de que una gran parte de sus miembros se encuentran privados de la tierra.

La ausencia de una parcela aparece como la causa inmediata de su "inferioridad" social frente al campesinado, o por el contrario, como el elemento que le da el mérito de pertenecer al "proletariado", lo que no le quita el carácter de desheredado.

Se agregan además otros elementos en su definición, pero todos ellos contribuyen a construir la noción de un grupo colocado en la escala más baja de la estructura social. Por ejemplo, al jornalero, llamado también "peón", se le identifica como un trabajador con una formación nula o escasa, por lo cual le son asignadas las peores tareas y recibe los ingresos más bajos; por lo mismo, su nivel de vida y de consumo son precarios. Finalmente al "peón" se le ve también como un individuo culturalmente pobre, a diferencia del campesino, quien pertenece a una comunidad, rica en tradiciones culturales.

Pero si esto es así para el asalariado en general, para las obreras agrícolas la "inferioridad" es resultado de su doble situación de mujer y de jornalera. Se atribuye a la llamada "condición femenina" el hecho de que las mujeres se integren al mercado de trabajo en los empleos de tipo even-

tual y con horarios a tiempo parcial, se justifica con ello el lugar que ocupan en la escala de calificaciones dentro de los puestos más bajos de la estructura ocupacional con los peores salarios y también se trata de explicar su escasa o nula combatividad. En resumen, se les coloca como un grupo marginado entre los marginados.

En este caso, la desvalorización pasa por criterios sexistas. Por ejemplo, a las obreras agrícolas se les considera, la mayoría de las veces, como una fuerza de trabajo descalificada porque sus competencias o saberes (delicadeza, habilidad manual, rapidez, etc.) se suponen innatas y típicamente femeninas, en lugar de ser observadas como el producto de una formación social. En segundo lugar, se dice que ellas ingresan en los puestos menos calificados dentro de la estructura ocupacional por su falta de capacitación, en vez de reconocer que ellas tienen la formación adecuada para los puestos que se les ofrecen (D. Kergoat, 1984a).

Las tareas que ellas asumen en el campo, sobre todo en el sector agro-exportador, son imprescindibles para la buena marcha de las empresas donde laboran, demostrando que lo que ellas han aprendido en el hogar, y en su formación como futuras madres, es una capacitación útil en el terreno de la producción y no una limitación. Esto hace suponer que el concepto de calificación, tal como se utiliza comunmente, resulta ser una construcción social sesgada por rela-

ciones sociales de clase y de sexo. Quiero decir que es elaborada bajo una lógica patronal y masculina, no reconociendo el valor de la fuerza de trabajo femenina como tal, y bajo esta concepción se justifica que sea subpagada.

Por otro lado, la "condición femenina" supone la existencia de un sujeto social escindido, porque sus prácticas se ubican en dos espacios o "esferas" separadas: una concerniendo a la producción y otra a la reproducción. De un lado la trabajadora y del otro la mujer en su carácter de madre-esposa o hija, como si se tratara de campos autónomos o separados cuya relación produce interferencias sólo en el caso de las mujeres, no pudiendo haber coherencia en sus prácticas sociales (véanse por ejemplo los estudios que se hicieron sobre las obreras agrícolas bajo esta concepción L. Arizpe y J. Aranda, 1981, M. Roldán, 1981, L. Rooner, 1981).

El problema de explicar las diferencias sociales como resultado de una "condición", es que se cae en una especie de determinismo difícil de superar, en donde las mujeres aparecen como un sujeto social sin posibilidades de movimiento o de cambio.

Al hablar de "condición" se cae en un determinismo porque se atribuye a la naturaleza las capacidades desarrolladas en las mujeres, de modo tal que la biología resulta la responsable de un problema social. Pero de otro lado, cuando se plantea la función maternal o reproductiva de las mujeres, como el sustento de esa condi-

ción, se cae también en un determinismo social, a partir del cual se explica el sentido de la actividad femenina en todos los espacios, como si los individuos no fuesen capaces de organizar sus prácticas parentales de otra forma que como han sido pensadas en nuestra sociedad.

Esto, lejos de ser una nimiedad, interpela a las Ciencias Sociales, porque si bien éstas buscan comprender los mecanismos "sociales", cuando se hace un análisis de las mujeres como grupo, se recurre a un argumento de orden natural y se encuentra una causalidad biológica. Sin embargo, lo que me parece incluso más importante de resaltar, es que este hecho cuestiona los conceptos hasta ahora aplicados al análisis de la clase obrera en general y del asalariado rural en particular.

A MODO DE CONCLUSION: UN ANALISIS EN TERMINOS DE RELACIONES SOCIALES

En este trabajo me ha interesado básicamente mostrar al asalariado agrícola como un *grupo que participa de una dinámica de relaciones sociales de clase y de sexo*, y al mercado de trabajo rural como el espacio en donde se ponen en tensión estas relaciones.

No he pretendido hacer la apología de las obreras agrícolas como un grupo olvidado. Es cierto que existen muy pocos trabajos que se refieren a ellas, pero más bien he intentado hacer notar que es preciso abordar su

estudio a través de la dinámica de relaciones sociales en la que ellas son partícipes, de modo que su situación en el mercado de trabajo no sea vista como resultado de una "condición" imposible de superar o como una especificidad que las distingue de la clase obrera que sólo ha podido ser pensada en masculino.

Tampoco busco aumentar la larga lista de denuncias sobre la situación de "las mujeres", porque creo que un pensamiento feminista positivo debe intentar comprender los mecanismos de reproducción de las relaciones sociales, pero también debe buscar en dónde están las posibilidades de cambio.

Mi planteamiento ha ido en el sentido de mostrar que las Ciencias Sociales abordan a los sujetos como si lo universal estuviese dado por las características masculinas. De este modo, la mayoría de los trabajos teóricos o descriptivos generales no hacen referencia a las categorías de sexo. Se estudia todo proceso humano en su generalidad, sin distinguir el sexo de los sujetos. Metodológicamente esto puede parecer justificable, pero no lo es si ese método nos obliga a abordar como excepción a la mitad de la humanidad. Me parece que los estudios que he tratado de analizar, en particular los que se refieren al asalariado rural, son una clara ilustración de este problema.

Es por eso que propongo que un razonamiento en términos de relaciones sociales, necesariamente debe analizar los distintos niveles que su-

ponen esas relaciones y, abordar como un todo coherente, al conjunto de las prácticas, de hombres y de mujeres, "cualquiera que sea el espacio donde estas se desempeñen, es decir, sea en la fábrica o en el hogar" (D. Kergoat, 1984).

El concepto de "relaciones sociales de sexo", acuñado por el grupo francés del GEDISST (1987), me parece interesante porque hace caduco cualquier análisis en términos de "condición femenina". Permite explicitar que es sobre el sexo biológico que las categorías sociales, de hombre y de mujer, son construídas y que esas categorías se encuentran dentro de una relación que implica contradicción y a veces antagonismo (H. Le Doaré, 1990). Al mismo tiempo permite comprender las prácticas sociales de las mujeres como un conjunto coherente y a ellas como sujetos capaces de cambiar su situación.

Bajo este enfoque, la situación de las obreras agrícolas deja de ser producto de una "condición", sujeta a un determinismo, y abre posibilidades para un pensamiento dialéctico que nos permite analizarlas como un sujeto social en movimiento. Asimismo, permite dar cuenta de que el mercado de trabajo es un lugar en donde se ponen en relación sujetos sociales que son parte de una clase social sexuada.¶

BIBLIOGRAFIA

L. ARIZPE y J. ARANDA, *Empleo agroindustrial y participación de las mujeres en el desarrollo rural: un estudio de las obreras del*

cultivo de exportación de la fresa en Zamora, Mich., OIT, México, 1981.

- L. ARIZPE, *et.al.*, "Los efectos de la crisis económica en las mujeres pobres" en *El ajuste invisible*, UNICEF, Colombia, 1989.
- E. ASTORGA, *El mercado de trabajo rural en México*, Era, México, 1985.
- M.A. BARRON, "Integración de las mujeres en el mercado de trabajo de las hortalizas: causas y condiciones laborales" en *Economía Informa*, núm. 180, UNAM, México, 1990.
- A. BARTRA, *Explotación del trabajo campesino por el capital*, Macehual, México, 1979.
- R. BARTRA, *Estructura agraria y clases sociales en México*, Era, México, 1974.
- M. BLANC, "Pour une socio-economie de l'emploi rural", en *Economie Rurales*, 178-179, París, 1987.
- BIT-III, "Role jue par le secteur des plantations dans le développement rural, notamment en ce qui concerne les questions d'emploi" en *Rapport III*, BIT, Genève, 1989.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, FCE, México, 1974.
- S. COX, *Quelques éléments de réflexions sur les conditions de vie et de travail des travailleurs agricoles, Amérique Latine-Europe*, manuscrito, EHESS-CEDAL, París, 1984.
- C.D. DEERE y M. León, *La mujer y la política agraria en América Latina*, ACEP-Siglo XXI editores, Colombia, 1986.
- E. FEDER, "Campesinistas y descampesinistas: tres enfoques divergentes (y no compatibles) sobre la destrucción del campesinado", en *Comercio Exterior*, vol.27, núm. 12, México, 1977.
- V. FERRANTE y H. Saffioti, *Des femmes en mouvement dans la zone rurale paulista*, manuscrito, Sao Paulo, 1985.
- GEDISST, *Rapport d'activité: 1983-1987*, CNRS-IRESCO, París, 1987.
- H.C. de GRAMMONT, coord., *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*, Juan Pablos, México, 1986.
- , *El mercado de trabajo en el campo: unas reflexiones a partir de la lectura del libro*

- Portraits de Bahia (H. Rivière D'Arc, coord.), manuscrito, 1990.
- M. GUTELMAN, *Capitalismo y reforma agraria en México*, Era, México, 1971.
- K. KAUTSKY, *La cuestión agraria*, Ruedo Ibérico, París, 1970.
- D. KERGOAT, "Pladoyer pour une sociologie des rapports sociaux de sexe" en *Le Sexe du Travail*, PUC, París, 1984.
- D. KERGOAT, *Les rapports sociaux des sexe un nouveau questionnement pour la Sociologie*, manuscrito, Seminario di Studi II sesso del lavoro, Salerno, Italia, 1984a.
- S. LARA, "El perfil de la jornalera actual y su mercado de trabajo", en *Las mujeres en el campo* (J. Aranda, coord.), UABJO, México, 1989.
- _____, *Las relaciones sociales de género-sexo en el sector del asalariado rural: una revisión crítica de los estudios en México*, ponencia presentada en la Reunión Latinoamericana de Antropología de la Mujer, COLMEX-PIEM, México, 1990.
- H. LE DOARE, *Note sur une notion: le rapport social de sexe*, manuscrito, París, 1990.
- V.I. LENIN, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1971.
- M. LEÓN, ed., *Las trabajadoras del agro*, ACEP, Colombia, 1982.
- N. C. MATHIEU, "Notes pour une définition sociologique des catégories de sexe" en *Epistémologie sociologique*, núm. 11, París, 1971.
- J. NEFFA, *El trabajo temporario en el sector agropecuario en América Latina*, OIT, Genève, 1986.
- M. OLIVEIRA, "Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas" en *Cuadernos Agrarios*, núm. 9, México, 1979.
- L. PARE, *El proletariado agrícola en México*, Siglo XXI editores, México, 1977.
- _____, coord. *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, Macehual, México (1979).
- _____, coord., *Ensayos sobre el problema cañero*, UNAM, México, 1979a.
- P. PHARO, "Structures sociales et mise en place, le cas des salariés agricoles" en *Revue Française de Sociologie*, XXIII-4, París, 1982.
- R. POZAS e I. Horcasitas, *Los indios en las clases sociales de México*, Siglo XXI editores, México, 1971.
- PREALC, *Cambio tecnológico, empleo y trabajo*, OIT, núm. 333, Sgo. de Chile, 1989.
- H. RIVIERE D'ARC, *Portraits de Bahia*, La Maison des Sciences de l'Homme, París, 1989.
- M.I. ROLDAN, *Trabajo asalariado y condición de la mujer rural en un cultivo de exportación: el caso de las trabajadoras de tomate en el estado de Sinaloa*, México, OIT, 1981.
- L. ROONER, *Las mujeres asalariadas en los cultivos de exportación: el caso del municipio de Ensenada, B.C. Nte.*, OIT, México, 1981.
- T. ROSADO, "Proletarización femenina y el limitado mercado laboral agrícola" en *Seminario de diagnóstico sobre la mujer rural dominicana*, CIPAF-UNIFEM, Sto. Domingo, 1985.
- J. P. SAJHAU y J. von Muralt, *Plantation and Plantation Workers*, International Labour Office, Genova, 1987.
- R. STAVENHAGEN, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Siglo XXI editores, México, 1969.
- X. VALDEZ, "Feminización del mercado de trabajo agrícola: las temporeras", en *Mundo de mujer, continuidad y cambio*, CEM, Sgo. de Chile, 1988.
- E. VERT, "Emploi et activité agricole dans la CEE", en *Emploi et conditions de travail dans l'agriculture et l'agro-alimentaire*, INRA, París, 1987

México rural poscampesino*

Othón Baños Ramírez**

El ejido colectivo mexicano ha sido tema de muchos estudios y debates tanto en el plano académico como en el político. Adoptado por la revolución desde su temprana etapa armada, ha sido un símbolo polémico que muy pocos se atreven a cuestionar. No obstante, diversas investigaciones muestran que el ejido contemporáneo está muy lejos de ser la unidad de producción vigorosa y dinámica que se esperaba.

Teóricamente, en efecto, el ejido sigue siendo una opción adecuada para revitalizar el campo mexicano,

como fue el caso durante el periodo del presidente Lázaro Cárdenas, sin embargo las experiencias posteriores, las más de ellas fracasos debido a corruptelas, han creado desconfianza entre los propios ejidatarios.

A diferencia de las crisis anteriores que siempre ha padecido, el verdadero enemigo del ejido hoy es el ejido mismo, institucionalizado al servicio del Estado, el ejido controlado por las corporaciones del partido oficial (CNC, CCI, UGOCM, etc.), o sea, el ejido real surgido de la experiencia. El ejido petrificado, el ejido del discurso oficial, el ejido burocratizado y burocratizante, el ejido que socializó y conquistó el subconsciente de los ejidatarios.

Recientemente Gustavo Gordillo, subsecretario de la SARH, señaló

* Deseo agradecer los comentarios de Amarella Eastmond que me sirvieron para reformular la presente versión. Agrego que soy el único responsable de lo que aquí se dice, o deja de decir.

** Unidad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Yucatán.

que para salvar al campo de la crisis hace falta un nuevo tipo de Estado que preste más atención a las demandas de las comunidades rurales.¹ Gordillo plantea la entrega de espacios decisionales a la comunidad que les arrebató el Estado, sin embargo ni ha habido mucho entusiasmo de parte de las propias bases campesinas ni ha resultado fácil poner en práctica tal política que significa revertir la estructura centralizada y centralizante del sistema político nacional.

Esa falta de interés por la autonomía *entre las bases*, ya sea en el ejido o en la comunidad es muy significativa. Cabe así preguntarse, ¿quiénes son realmente los sujetos históricos del agro mexicano hoy? El discurso oficial suele referirse a los campesinos (o a los ejidatarios indiferentemente) como si fueran trabajadores carentes de otras ambiciones distintas a las de mantenerse apegados a la tierra. No se quiere reconocer que aunque de bulto se parecen, ya no son los mismos campesinos de hace cincuenta o veinte años atrás.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

En este ensayo se pretende explorar algunas consideraciones que nos ayudarían a entender por qué el eji-

do colectivo está agonizando. Sostenemos que la decadencia productiva de las unidades ejidales colectivizadas —si se enfoca por el lado de los actores sociales, en su cotidianidad y no solamente en su participación (epifenoménica) en las movilizaciones públicas, como suele hacerse con un enfoque tureniano²—, refleja un profundo desgaste del modo de vida y la agricultura campesinas.

Esto es, de la crisis de producción campesina (1970) se ha arribado a la crisis de reproducción social de los campesinos. En respuesta a la crisis crónica de la agricultura ejidal, los ejidatarios han diversificado sus actividades (campesinos-mil usos) y con ello desarticulado su núcleo familiar en torno de la agricultura, han ido perdiendo por tanto su vocación de productores directos (campesinos-cultivadores³), aunque no hayan dejado de ser agricultores por completo. En este sentido, la diversificación de labores si bien permite a los campesinos no morir de hambre, por otro lado condena a más de la mitad de la agricultura nacional a una creciente mediocridad.

Por cuestión de espacio solamente se presentarán algunos datos con-

¹ Gustavo Gordillo de Anda, "Inserción de la comunidad rural en la sociedad global. Hacia un nuevo modelo de desarrollo para el campo", *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 9, México, sept. de 1990, p. 803.

² El análisis de las movilizaciones campesinas reivindicatorias revela una lucha por la supervivencia que no es contradictoria frente al lento proceso de abandono de las formas de vida tradicionales de los campesinos.

³ Usando la distinción que hace Arturo Warman en su ya clásico texto, *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1976, pp. 293-301.

cretos. Nos interesa señalar tendencias, pero hay que aclarar que las reflexiones se basan fundamentalmente en dos casos: el de los ejidos colectivos de La Laguna y de la zona henequenera de Yucatán.⁴ Los cuales marcan la pauta que siguen la mayoría del resto de los ejidos colectivos.

Los ejidatarios algodonereros y henequeneros, en efecto, son agricultores de tiempo parcial desde hace varias décadas y además, la agricultura de plantación se diferencia de otras, pues requiere de capital, un aparato administrativo y técnico adecuado, lo que pudo haber influido para que la burocracia estatal tomara más fácilmente el control total.

No obstante, dichos ejidatarios complementaban sus ingresos desarrollando otras actividades en la misma esfera de la agricultura. Practicaban una agricultura de tipo familiar en los terrenos ejidales no ocupados por las plantaciones operadas a tra-

vés del sistema de crédito oficial.⁵ En este ámbito, ellos decidían qué, cuánto y cuánto producir, acorde con el tamaño y recursos de su familia.

En medio de una crisis económica generalizada, que los afecta brutalmente, dichos ejidatarios y sus familias han desplegado respuestas sociales que los ha distanciado, en forma más clara, de ambas agriculturas. En la actualidad buscan, por el contrario, asegurar el fondo de subsistencia familiar a través del trabajo asalariado y complementarlo con la agricultura.

Si esta tendencia es válida para el resto de los ejidos significaría que "La declinación del producto agrícola, en particular del representado por los alimentos, no es un fenómeno pasajero ni producto de políticas agrarias demagógicas, como hoy se pretende 'explicar'".⁶

Resulta un lugar común decir que el intervencionismo estatal ha sido negativo para el ejido, pero también es un simplismo afirmar, o suponer, que el problema se resolverá en cuanto el Estado cese de intervenir. La realidad misma se ha encargado de demostrar que se equivocan los que

⁴ Para el caso de La Laguna me baso en: Tomás Martínez Saldaña, *El costo social de un éxito político*, Colegio de Posgraduados, Chapingo, México, 1980; Ruth E. Arboleyda Castro y Luis Vázquez León, *El colectivismo ejidal y la cuestión agraria en México, El caso de La Laguna, un estudio de antropología política*, tesis de licenciatura en antropología social, ENAH, México, 1978; Alfredo Pucciarelli, "El dominio estatal de la agricultura campesina. Estudio sobre los ejidatarios minifundistas de la Comarca Lagunera", *Revista de Estudios Sociológicos*, vol. III, núm. 9, 1985. Para el caso de Yucatán me basé en: O.B.R., *Yucatán: ejidos sin campesinos*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1989 y Roberto Escalante Semerena, *The Mexican State and the Household Economy: The Case of the Henequen Industry in Yucatan Mexico*, Ph. D. Dissertation, University of London, London, 1986.

⁵ Esta distinción está muy generalizada entre los ejidatarios de todo el país. En el ejido 25 de marzo de Chihuahua se usa la expresión "sembrar comida" o "sembrar libre" en oposición a "sembrar para el banco". María Teresa Korek, *Common Sense at Work: Peasants and Masked "others" in Northern Mexico*, unpublished paper, San Diego Ca., November 1989.

⁶ José Ayala y otros, "La crisis económica: evolución y perspectivas", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano, *México, hoy, Siglo XXI editores*, México, 1979, p. 66.

quieren vigorizar la agricultura ejidal con políticas agrícolas, con el supuesto (implícito) de que los ejidos son unidades de producción campesinas, como si toda agricultura no empresarial fuera campesina *per se*, ahistórica pues.

Se equivocan porque no toman en cuenta las transformaciones de quienes precisamente son los sujetos concretos actuantes. Y esta parece ser una laguna en la amplísima literatura sobre la reforma agraria.⁷

IMPORTANCIA DEL EJIDO EN MEXICO

De acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal 1988 dada a conocer recientemente por Nacional Financiera, en el país existen 28 mil 58 ejidos, de los cuales 5 mil 365 "tienen alguna forma de organización para el trabajo"; 3 463 están organizados en grupos; 933 en forma colectiva y 1 551 en forma parcialmente colectiva. El resto, 22 mil 693 ejidos y comunidades agrarias, representan el 80.9% del total, y en ellos los productores realizan su trabajo de manera individual.⁸

El ejido "constituye, no solamente el principal mecanismo de acceso

a los recursos productivos, sino también la forma más común de organización de la comunidad local en la que los ejidatarios, los pequeños agricultores privados y los miembros sin tierra de sus familias (y otros trabajadores sin tierra) llevan a cabo sus actividades cotidianas y desde la cual se proyectan a la sociedad".⁹

Se calcula que el sector ejidal está compuesto por 2.9 millones de beneficiarios que representan el 54.7% del total de los sujetos con derecho a la tierra; y tienen en sus manos 101.3 millones de hectáreas que significan el 51.4% del total de la superficie disponible.¹⁰

Debe señalarse, igualmente, que "unos 800 000 pequeños agricultores poseen tierra fuera del sistema ejidal, en forma de propiedad exclusiva. Sin embargo, no es inusual que estos pequeños propietarios privados sean también ejidatarios, que han complementado los recursos provenientes del ejido con la compra de otras tierras. Por lo tanto el ejido es la forma predominante de posesión de la tierra por parte del campesinado mexicano".¹¹

En cuanto al tamaño de las unidades de producción ejidales, el VI

⁷ Como apunta Milke, a pesar de la importancia de los ejidos y de la reforma agraria, pocos estudios se han hecho acerca de los efectos no económicos de la política agraria. Raymond Wilkie, San Miguel: *A Mexican Collective Ejido*, Stanford University Press, Stanford California, 1971, p. XII.

⁸ *La Jornada*, 12 de agosto de 1990, pp. 1 y 17.

⁹ Hewitt de Alcántara, "Introducción", en Fernando Rello, *Estado y ejidos en México: el caso del crédito rural en La Laguna*, Unrisd, Ginebra, Suiza, pp. XIII-XIV.

¹⁰ Véase: Gustavo Gordillo y Sergio Block, "Camino hacia la autonomía campesina", en Armando Labra (coord.), *El sector social de la economía: una opción ante la crisis*, Siglo XXI editores, México, 1988, p. 154.

¹¹ Cynthia Hewitt de Alcántara, "Introducción", en Fernando Rello, *Estado y ejidos en México: el caso del crédito rural en La Laguna*, Unrisd, Ginebra, Suiza, 1986, p. XIII.

Censo agrícola ganadero ejidal de 1981 revela una fragmentación aguda de los ejidos parcelarios, el 31.1% reportaron menos de dos hectáreas y otro 27% del total no excedían de 5 has. (cuadro 1).

Las tierras ejidales de riego están concentradas en algunas regiones de México. En cuanto a su distribución geográfica, la superficie ejidal se concentra en el norte y noroeste del país, ya que poco más del 40% se ubica en seis entidades de esa región. Y si se agrega Oaxaca se llega a casi el 50% del territorio ejidal en sólo siete entidades federativas (cuadro 2).

El ejido mexicano, por tanto, presenta muchísimos matices, ya sea por sus variaciones internas, por la composición étnica de su población, por sus interrelaciones económicas y políticas en los contextos regionales, por sus cultivos, productividad y rentabilidad, etc. Por tanto, hablar de ejido es hablar en abstracto de una entidad sumamente heterogénea.

Desde hace varias décadas, el sector ejidal presenta un cuadro desalentador: tendencia generalizada hacia la baja de producción y rendimientos, minifundismo, débil organización económica, caciquismo, burocratismo, miseria creciente, diferenciación social, migraciones masivas hacia la ciudad y hacia el extranjero, etcétera.

Por supuesto, los problemas arriba mencionados no son exclusivos del ejido, ni los explica por sí sola la reforma agraria, enmarcada dentro del proceso nacional de desarrollo

capitalista. Y es necesario aclarar que la situación que prevalece en los ejidos colectivos se debe a causas un tanto particulares con relación a los ejidos parcelarios.¹²

LA REESTRUCTURACION DE LA SOCIEDAD Y RECONSTITUCION DE SUJETOS

Para Warman Estado y campesinos son los portadores de la contradicción más crítica, y central en el proceso de industrialización capitalista dependiente y tardía, si no es que póstuma e inconclusa.¹³ Si bien la relación Estado-campesinos no se da exclusivamente por la vía de los ejidos colectivos, es su arena privilegiada, por lo cual resulta incomprendible que el debate sobre la cuestión campesina en México haya relegado a un segundo plano a los ejidatarios en cuanto tales. Para Feder, por ejemplo, los ejidatarios deben ser considerados como campesinos por el hecho de que forman parte de la enorme masa de productores aún cuando sólo controlan una porción insignificante (sic) de la tierra cultivable.¹⁴

¹² Algunos de estos problemas son analizados con mayor detalle en: Sergio Astorga Lira, "El sector social de la agricultura: el problema de la organización ejidal en México", en Armando Labra (coord.), *El sector social de la economía: una opción ante la crisis*, Siglo XXI editores, México, 1988.

¹³ Arturo Warman, *Y venimos...*, 1976, p. 14.

¹⁴ E. Feder, "Campesinistas y descampesinistas", *Comercio Exterior*, núm. 12, vol. 27, 1977, pp. 1440-1441.

CUADRO 1
ESTRUCTURA DE LA SUPERFICIE DE LABOR SEGUN EL
REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA, 1981

Tamaño (hectáreas)	Unidades censadas		Superficie	
	Miles	%	Miles has	%
<i>Total nacional</i>	3 292.1	100.0	91 988.6	100.0
5 o menos	1 906.7	57.9	4 198.5	4.6
de 5 a 20	1 076.3	32.7	11 252.0	12.2
de 20 a 50	166.5	5.1	5 552.2	6.0
de 50 a 100	59.9	1.8	4 578.0	5.0
más de 100	82.7	2.5	66 407.9	72.2
<i>Privada</i>	999.4	100.0	73 861.5	100.0
5 o menos	565.8	56.6	982.1	1.1
de 5 a 20	213.0	21.3	2 372.9	3.2
de 20 a 50	100.6	10.1	3 461.8	4.7
de 50 a 100	54.0	5.4	4 155.4	5.6
más de 100	66.0	6.6	62 889.3	85.1
<i>Ejidal</i>	2 099.0	100.0	15 235.0	100.0
5 o menos	1 220.1	58.1	2 951.9	19.4
de 5 a 20	808.5	38.5	8 346.8	54.8
de 20 a 50	57.6	2.7	1 813.6	11.9
de 50 a 100	3.6	0.2	264.1	1.7
más de 100	9.2	0.4	1 858.6	12.2
<i>Mixta</i>	189.7	100.0	2 892.3	100.0
5 o menos	120.8	63.7	264.5	9.1
de 5 a 20	54.9	28.9	532.4	18.4
de 20 a 50	8.4	4.4	276.8	9.6
de 50 a 100	2.3	1.2	158.5	5.5
más de 100	3.3	1.7	1 660.1	57.4

Fuente: INEGI, VI Censo agrícola ganadero y ejidal 1981, Resumen General, SPP, México, 1988.

CUADRO 2
DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD EJIDAL Y COMUNAL EN
MEXICO, 1988

Entidad	Ejidos y comunidades agrarias	Ejidatarios y comuneros	Superficie total (ha)	Superficie agrícola (ha)
<i>Total</i>	28 058	3 070 906	95 108 066	20 307 289
Aguascalientes	182	15 411	240 297	103 594
Baja California	218	14 724	5 113 394	229 435
Baja California Sur	95	5 939	5 051 062	22 690
Campeche	344	36 952	3 115 750	339 722
Coahuila	852	54 241	6 284 397	254 619
Colima	147	12 572	289 291	101 882
Chiapas	1 714	193 515	3 130 892	1 278 147
Chihuahua	912	100 664	9 748 552	1 149 320
Distrito Federal	38	20 373	66 213	28 096
Durango	1 049	115 439	8 028 347	748 794
Guanajuato	1 383	90 241	1 154 565	636 784
Guerrero	1 172	159 933	3 771 753	1 386 285
Hidalgo	1 087	132 606	912 550	402 366
Jalisco	1 338	125 252	3 046 449	984 109
México	1 112	219 301	1 068 096	583 224
Michoacán	1 749	168 373	2 692 184	988 789
Morelos	224	38 750	311 492	170 591
Nayarit	387	58 248	2 118 246	569 756
Nuevo León	594	33 246	1 868 555	225 110
Oaxaca	1 488	329 996	7 412 619	2 709 245
Puebla	1 125	156 514	1 545 634	628 495
Querétaro	359	33 787	547 764	166 573
Quintana Roo	270	27 444	2 743 286	339 352

Continúa CUADRO 2				
Entidad	Ejidos y comunidades agrarias	Ejidatarios y comuneros	Superficie total (ha)	Superficie agrícola (ha)
San Luis Potosí	1 230	128 657	3 717 396	779 531
Sinaloa	1 169	125 394	3 230 533	1 172 845
Sonora	791	68 063	5 664 948	377 164
Tabasco	694	49 313	1 011 991	232 189
Tamaulipas	1 298	72 429	2 398 191	798 378
Tlaxcala	241	38 094	190 883	141 277
Veracruz	3 337	234 813	2 840 561	1 304 778
Yucatán	718	114 446	2 162 147	561 450
Zacatecas	741	96 176	3 629 978	892 699
Fuente: INEGI, <i>Encuesta nacional agropecuaria y ejidal</i> , 1988.				

Uno de los puntos claves para comprender el carácter de la crisis actual de los ejidos colectivos mexicanos es, en efecto, la contradicción entre forma y contenido de la relación Estado-campesinos. El Estado mexicano es por naturaleza anticampesino, descansa sobre relaciones capitalistas por lo cual tiene el compromiso fundamental de brindar todo el soporte a la industrialización y comercialización de los productos empresariales, vale decir, de perpetrar las formas capitalistas de producción, mismas que de alguna manera atentan en contra de los campesinos. Pero por otro lado, debido a su génesis política, el Estado mexicano es pro-campesino, las conquistas de Zapata y Villa obligan a que el Estado por medio del ejido asegure algunas con-

diciones materiales para la supervivencia campesina.

En la perspectiva del análisis político, se ha señalado acertadamente que el poder político del Estado mexicano difícilmente podría entenderse sin analizar su papel de arbitrio en la entrega de tierra a los campesinos. El Estado de la revolución no pretende de ninguna manera alterar las relaciones de subordinación y de explotación en la que están inmersos los campesinos, sino simplemente adecuarlas acorde a las necesidades de aquel modelo global de acumulación capitalista.

Dentro de ese dilema, el Estado ha impulsado cambios en la forma de propiedad y, sobre todo en las modalidades de organizar la producción campesina, simplemente establecien-

do condiciones para la entrega del vital crédito.¹⁵ Tales decisiones gubernamentales que provocan una burocratización creciente del ejido y la política de precios agrícolas sumamente castigados han propiciado un cambio irreversible en el horizonte socio-cultural de los campesinos.

La gran expansión de las comunicaciones en los años sesenta integraron a casi todos los campesinos a la economía y política nacional y con ello se hicieron más sensibles a ellas. Los campesinos contemporáneos lentamente han hecho suyos algunos valores urbanos, por ejemplo hacen esfuerzos extraordinarios para preparar a sus hijos con miras al mercado laboral y no a la agricultura, la familia se siente obligada, más que nunca, a darles una mejor educación la cual ciertamente desprecia las formas campesinas de vida.

Los jóvenes que se quedan en el campo son aquellos que no aprovecharon adecuadamente tal esfuerzo o quienes fracasan en su intento por conseguir un empleo remunerado. Pero ni siquiera ese fracaso los amarra permanentemente a la tierra, intentan de nuevo, van y vienen, hasta que, cuando llegan a una edad madura, se quedan en la ciudad o de plano en su comunidad. Es decir, los mejo-

res hombres del campesinado, muy pronto se desclasas.

Las tradiciones de enseñar, de entrenar a sus hijos para la ardua y compleja tarea de la agricultura de temporal, ha perdido terreno. Los conocimientos que permitían descubrir los secretos del monte, de practicar ceremonias para llamar las lluvias, en fin la cosmovisión que arranca de una estrecha dependencia con la tierra, hacen la diferencia cualitativa de los viejos campesinos y las nuevas generaciones socializadas de cara a la ciudad.

Estos últimos no han cerrado los ojos ante las transformaciones que tienen lugar en la sociedad en que están inmersos. Ceden su tiempo y su atención a otros temas muy poco relevantes para su agricultura, de tal forma, que la han sobresimplificado a el acto de cortar el monte y sembrar. Con la crisis como telón de fondo, se ha acentuado la competencia, el individualismo y la heterogeneidad.¹⁶

Los que analizan la problemática del campo casi nunca toman en cuenta a los sujetos (o actores) concretos, a los individuos que están detrás de las unidades productivas. Simplemente no quieren reconocer que los campesinos no son robots, ni responden mecánica ni exclusivamente a los estímulos económicos o del mercado.

Ante un mundo cada vez más dominado por mecanismos sistemáticos de interrelación, referidos al dinero y al poder, la única opción que se les

¹⁵ Véase por ejemplo: Jonathan Fox y Gustavo Gordillo, "Between State and Market: The Campesinos' Quest for Autonomy" in Wayne A. Cornelius et al., *Mexico's Alternative Political Future*, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1989.

¹⁶ Billie R. DeWalt, *Modernization in Mexican Ejido*. Cambridge University Press, London, 1979.

presenta es la defensa de su mundo privado. Sin tales relaciones la aculturación sería imposible; los modelos que hacen comprender al individuo lo que sucede y les hace ver opciones, los aporta la sociedad, es lo que Foucault llama diferentes modos de subjetivación del ser humano en nuestra cultura. Los individuos se objetivan como sujetos básicamente frente al poder.¹⁷

REENFOCAR AL EJIDO

La literatura acerca de los sujetos (o actores) sociales tiende a moverse entre dos extremos. Por una parte, hay la visión clásica en que los actores privilegiados, o los únicos existentes, son las clases sociales.¹⁸ Ello significa que estamos ante actores de algún modo preconstituidos por la estructura de la sociedad (feudal, capitalista, etc.), y que de lo que vemos "actuar" son "emanaciones" de esta estructura, dotadas de intereses "inmanentes".

Por lo tanto, el problema básico de estos actores es la percepción de esos intereses, o adquisición de una conciencia en sí y para sí, que los llevaría a una organización en torno a ellos mismos para la lucha (de clases) en contra de los otros actores. La escena social está dominada por las clases y la variedad evidente de actores concretos en una sociedad tiende a ser interpretada en términos de "fracciones" de

clase. La situación del actor predomina y determina en el análisis, y rara vez se toma en cuenta la acción creativa.

Por la otra, está la perspectiva analítica que construye al actor de la situación objetiva determinante y lo dota de voluntad autónoma y de una capacidad de autoderminación casi completa. Se privilegia el "sentido" que el propio actor da a su acción, lo que lleva a destacar las orientaciones ideológicas y discursivas. Los actores no son depositarios de otros intereses que los que ellos mismos reconocen y proclaman o que los que su conducta concreta revela. En esta visión, la sociedad es un drama sin libreto en que los personajes actúan sólo condicionados por la respuesta concreta de los otros. Las clases sociales se diluyen en una multiplicidad de actores empíricos sin otra determinación que la interacción, son pues actores que tienen prácticamente una temporalidad epifonemática, en un enfrentamiento social.

Siguiendo en términos generales la teoría de la reestructuración de Giddens,¹⁹ proponemos el estudio de los ejidatarios como parte de una sociedad que se va constituyendo permanentemente. Son actores no sólo en cuanto partícipes de movilizaciones sociales, sino también en la vida cotidiana. Los actores no deben confundirse con cualquier entidad que

¹⁷ Michel Foucault, "El sujeto y el poder", *Revista Mexicana de Sociología*, Año I, núm. 3, jul-sept., 1988.

¹⁸ Véase: José Nun, "La rebelión del coro", *Nexos*, núm. 46, México, 1981.

¹⁹ Anthony Giddens, *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1984.

participa en la vida de una sociedad. Los actores sociales relevantes o actores-sujetos, son aquellos portadores de acción colectiva, que apelan en su discurso o en su comportamiento, a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, y que además tienen cierto peso en el curso histórico de la sociedad.

Una hipótesis al respecto es que los ejidatarios de los ejidos colectivos en México son sujetos relevantes de la matriz constituyente del nuevo Estado surgido de la Revolución de 1910. En principio, los ejidatarios son la figura formal de los campesinos, cobran especificidad como sujeto de nuestra sociedad contemporánea cuando siguen las reglas institucionales para el cultivo de la tierra.

Estos sujetos ejidatarios despliegan una praxis social relevante que afirma o niega su sujetidad. Analíticamente esta praxis puede distinguirse entre política y económica. Para que el sujeto se reafirme debería haber correspondencia entre ambas praxis ya que los actores individuales no son siempre los mismos. Históricamente, la praxis política de los ejidatarios, por ser corporativa, ha ido divorciándose de la praxis económica de los actores-masa.

Partimos del supuesto de que cada sociedad tiene su propia matriz de constitución de sujetos sociales, es decir, una forma particular en que una categoría o base social se convierte en actor social del tipo que nos referimos. La reproducción social de los campesinos, por ejemplo, ha rebasa-

do los estrechos límites de las comunidades rurales, ahora se estructuran en torno al proceso de institucionalización del reparto agrario, a través de él, el Estado ha satisfecho parcialmente su demanda principal, que es la de tierra, y la ha "complementado" con la creación de un régimen de tenencia de la tierra que es el ejido, en el que los aparatos de Estado tienen una injerencia importante.

Estos sujetos ejidatarios son, a su vez, los actores sociales que conforman la unidad doméstica *poscampesina*, la cual vive acorde al clima económico neoliberal que campea en nuestro país, tiende a perder de vista a su agricultura tradicional, vive una etapa crítica en la que tiende a perder identidad de clase, no focaliza, y por tanto defiende muy débilmente sus intereses, tiende a modificar sus patrones tradicionales de consumo, incluso se redefinen las jerarquías familiares, especialmente las mujeres tienden a ganar terreno en el campo de las decisiones, etc. Dicha tendencia claro está no es homogénea en todo el país.

MEXICO RURAL POSCAMPELINO

A partir de 1940, México siguió una estrategia económica tendiente a convertir al país en una próspera nación industrializada. En los últimos cincuenta años, los gobiernos de la Revolución han privilegiado la industrialización al tiempo que al campo se le asignó el papel de proveedor

de alimentos básicos baratos, así como de divisas para la compra de maquinarias y equipos.

Tal estrategia desarrollista seguida entre 1940 y 1970 no hizo de México un país propiamente industrializado, sin embargo provocó grandes transformaciones estructurales, de carácter económico, político y sociales, que trastocaron las bases de la existencia campesina tradicional.

Se fundaron industrias condenadas al enanismo y a la dependencia, se adoptaron tecnologías de alta concentración de capital y poco uso de trabajo, se dejó como botín de las empresas transnacionales un mercado interno débil y limitado. Las actividades económicas se concentraron en unas cuantas ciudades y con ello, la mayor parte de su población se desplazó hacia los sectores no-agrícolas.

La industria sobre sus actuales bases ha fracasado como alternativa para México. A partir de la década del setenta la actividad industrial, prácticamente ha quedado estancada, no así la inercia poblacional. Los pobladores rurales buscan acomodarse en las ciudades, o involucrarse más directamente a ellas, creando así una paradoja: subempleo urbano y caída de la producción agrícola, especialmente la campesina. Un indicador del carácter poscampesino del agro mexicano son las cuantiosas importaciones, que se estiman, de 3 a 5 millones de toneladas anuales de maíz procedente de los Estados Unidos, mientras millones de nuestros campesinos agonizan en el campo.

En el México rural de los cuarenta, predominaban aún cuatro rasgos básicos que Shanin considera como definitorios de una sociedad campesina: 1) Una posición subordinada de las comunidades hacia el exterior; 2) Una cultura tradicional específica relacionada con la forma de vida de comunidades pequeñas; 3) El cultivo de la tierra es el principal medio de subsistencia del grupo familiar; 4) La unidad familiar campesina como la unidad básica de una organización social multidimensional. En estas condiciones, "La granja familiar se perpetúa así misma, opera como principal unidad de propiedad, socialización, sociabilidad y bienestar de los campesinos, donde el individuo tiende a someterse a un comportamiento formalizado de papel familiar".²⁰ La unidad de producción casi cubría las necesidades de consumo de la familia, que la trabajaba y se organizaba para tal fin.

Atrás tiende a quedar el México rural campesino, movilizadado durante la etapa armada de la Revolución de 1910; incluso el México de 1940 de 104 485 pequeñas comunidades con un promedio de 122 habitantes; el México cuya mayor parte de la Población Económicamente Activa (PEA) se concentraba en el sector primario de la economía (véase cuadro 3).

Este predominio de población rural y agrícola, hablaba de una mayo-

²⁰ Teodor Shanin, *Campesinos y sociedades campesinas*, FCE, México, 1979, pp. 11-12.

CUADRO 3
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR,
1960-1980

	1960		1970		1980	
Sector	a) Miles	%	a) Miles	%	b) Miles	%
<i>Agrícola</i>	4 864.9	58.3	5 292.7	40.9	5 699.9	25.8
<i>No agrícola</i>	3 480.3	41.7	7 662.4	59.1	16 406.1	74.2
Minero y energía y manufacturas	1 237.5	14.8	2 829.1	21.8	3 168.0	14.2
Construcción	263.8	3.2	609.8	4.7	1 296.3	5.9
Comercio y finan.	732.6	8.8	1 397.0	10.8	2 807.1	12.7
Otros servicios	1 264.4	14.9	2 826.5	21.8	9 134.5	41.4
<i>Total</i>	8 345.2	100.0	12 955.1	100.0	22 106.0	100.0

Fuente: a) Oscar Altimir, "La medición de la población económicamente activa en México, 1950-1970", en *Demografía y Economía* # 8, núm 1, 1974; b) *Anuario de estadísticas estatales 1984*, INEGI, México, 1984, p. 66.

ría de productores que mediante la concurrencia familiar producían cantidades suficientes de alimentos para sobrevivir, consumían una parte y otra la vendían para adquirir ropa y otros productos industrializados complementarios.²¹ Significaba igualmente, que la explotación de esta masa de productores se llevaba a cabo, principalmente, en la esfera de la circulación de mercancías.²² O sea, que las mismas relaciones asimétricas en las que se encontraban inmersos

hacían posible y hasta necesario que produjeran mercancías para el mercado capitalista.

En ese México orientado hacia la industrialización, se alcanzaron tasas históricas de crecimiento de la agricultura, por ejemplo entre 1930 y 1946 la tasa anual promedio de crecimiento fue de 3.5%; y de 1946 a 1966 de 7.1%. "En 20 años la producción se cuadruplicó y el sector agropecuario contribuyó al desarrollo urbano-industrial a través de crecientes y abundantes exportaciones".²³ Como con-

²¹ Véase: Rodolfo Stavenhagen y otros, *Capitalismo y campesinado en México: Estudios de la realidad campesina*, SEP-INAH, México, 1976.

²² Véase: Armando Bartra, *La explotación del trabajo campesino por el capital*, Macehual, México, 1979.

²³ Fernando Rello, "La crisis agroalimentaria", en Pablo González y Héctor Aguilar Camín, *México ante la crisis*, vol. 1, Siglo XXI editores, México, 1985, pp. 220-221.

traparte, provocando una suerte de cuello de botella, el sector industrial tiende a estancarse como generador de empleos.²⁴

El México rural poscampesino es el resultado de una etapa abortada de industrialización y de un periodo largo de crisis, de cerca de dos décadas de estancamiento. Por ello, el grueso de su PEA ha dejado de crecer en términos relativos en la agricultura y en la industria, concentrándose en el sector servicios (donde se ubica el llamado sector informal de la economía que ha crecido en forma acelerada en las últimas décadas).²⁵ En 1980 la PEA estaba distribuida de la siguiente manera: sector agropecuario y forestal el 25.8%; sector industrias el 20%; y sector servicios 53.6%. Cabe hacer la aclaración de que la rama de actividades "insuficientemente especificadas", representa el 55.7% de este último sector.

La sociedad mexicana se transformó y lógicamente, también sus actores. Numéricamente los campesinos han ido reduciéndose, y con ello modificando el papel de pilares del sistema político mexicano²⁶ que tenían en cuanto que eran la masa crítica de las elecciones gubernamentales.

Lógicamente han salido de la escena unos y han entrado otros. La Mixteca oaxaqueña, sus migrantes y sus unidades domésticas constituyen un escenario donde surgen sujetos concretos. En los ejidos colectivos estudiados se ha podido observar que existe una brecha muy grande entre su dirigencia que se declara heredera de Zapata y de Villa, y militante de la CNC, CCI, UGOCM, etc. (el ejidatario corporativo orienta su lucha política hacia la tierra, hacia el ejido principalmente) y el ejidatario-masa, la mayoría, es modesto trabajador que centra su lucha en sus capacidades individuales, tiende a perder identidad, su identidad ligada a la tierra y a la comunidad.

Ninguno de los dos trabaja realmente en favor de la consolidación del ejido. El primero es un actor del sistema político y el segundo es un actor del sistema económico.

El México rural poscampesino, de hoy, no necesariamente implica la desaparición total de los campesinos en términos numéricos, se caracteriza más que nada por una evolución cualitativa de sus actores rurales, en donde la posición subordinada de las comunidades que se basaba en función de la circulación de su producción, ha sido sustituida por una nueva, que se basa en la fuerza de trabajo barata; por ello mismo, la agricultura campesina tiende a la baja en términos de productividad. Incluso la cultura tradicional, que tendía a recrear a un tipo de actores sociales, tiende a de-

²⁴ Véase: Teresa Rendón y Carlos Salas, "Evolución del empleo en México: 1895-1980", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 2, núm. 2, may-agos., 1987.

²⁵ Datos tomados del *Anuario de Estadísticas Estatales 1984*, INEGI, México, 1984, p. 66.

²⁶ Rosa Elena Montes de Oca, "The State and the Peasants" en José Luis Reyna y Richard S. Weinert, *Authoritarianism in Mexico*, Institute for the Study of Human Issues, Philadelphia, Pennsylvania, 1977.

saparecer, el campo ha sido invadido por la ciudad en todos los aspectos.²⁷

Los campesinos han perdido protagonismo en la agricultura nacional y se han acentuado las diferencias entre la agricultura empresarial y la agricultura campesina.²⁸ La primera dedicada a cultivos altamente comerciales acapara más de dos terceras partes de la producción nacional mientras que la segunda, contrasta con la primera, "especializada" en la producción de granos básicos,²⁹ descapitalizada e hipotecada con la banca oficial, en quiebra.

Todo lo anterior, propicia que la llamada estrategia de reproducción campesina obedezca ahora a una "lógica" más amplia en el mercado de trabajo, donde cada miembro de la familia ocupa un papel particular y donde la conjugación de esfuerzos apenas alcanza para garantizar la sobrevivencia.³⁰ La lógica o moral cam-

pesina se resquebraja bajo los efectos del capitalismo de Estado y privado.

Al México rural poscampesino corresponden otros tantos cambios, generalizados y significativos, especialmente observables en un nivel de análisis más particular, por ejemplo de la comunidad y la familia. Para explicar la dinámica de estos procesos en el medio rural es necesario volver la atención hacia la unidad de producción y reproducción campesina, cuya polivalencia está altamente correlacionada con la mediocridad de la agricultura nacional.³¹

La aparente inmovilidad social del campo esconde pues un violento proceso de descomposición campesina que nutre todas las formas conocidas de marginalidad social.³² La población rural se ha diversificado y en grados variables, se ha transformado en un enorme reservorio de fuerza de trabajo barato.

La articulación y subordinación de los campesinos al sector urbano-industrial naturalmente varía de región en región y se da a través de la agricultura, del trabajo asalariado

²⁷ Véase: Francisco Alba y Joseph E. Potter, "Población desarrollo en México: una síntesis de la experiencia reciente", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. I, núm. 1, ene-abr. de 1986.

²⁸ "Los agricultores privados, en búsqueda de la máxima ganancia, han sustituido el maíz y el frijol con cultivos más rentables": Fernando Rello, "La crisis agroalimentaria", *op.cit.*, p. 226.

²⁹ El deterioro de los precios de garantía del maíz, por ejemplo, ha contribuido a que poco a poco cerca de 50% de la agricultura campesina tienda a convertirse en agricultura de autoconsumo. Véase: Francis Mestries, "Las estrategias campesinas en torno al maíz en medio de la crisis.", *Seminario sobre el maíz y la crisis económica en México*, Tepoztlán, México, enero de 1990.

³⁰ Véase por ejemplo: Arizpe, *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, El Colegio de México, México, 1980; y más recientemente: Verónica Venholdt-Thomsen, *Campesinos:*

entre producción de subsistencia y de mercado, UNAM, México, 1988, pp. 12-13.

³¹ Véase entre otras investigaciones regionales: David Barkin, "Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del gran problema agropecuario mexicano", *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, diciembre de 1977; Lourdes Arizpe, *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, El Colegio de México, México, 1980.

³² Véase: Erasto Díaz, "Notas sobre el significado y el alcance de la economía campesina en México", *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.

como jornalero, del trabajo asalariado en las ciudades, mediante la migración laboral eventual o definitiva, etc. Estos migrantes forman así ciudades perdidas, colonias "marginadas", etc., sin ninguna clase de servicios públicos. Los que se quedan en el campo se ven orillados a una "proletarización" parcial.³³

La comunidad tradicional por su parte, se ve influida y controlada por los grupos políticos conectados al sistema más amplio de poder, por lo que no suelen dar cuenta a los que teóricamente son sus representados. No obstante, la comunidad se conserva como un espacio privilegiado para mantener las redes de parentesco, como una armazón que alivia las presiones sociales de las ciudades y es precondition para la concurrencia masiva de campesinos al mercado de trabajo.³⁴

El México rural poscampesino presenta otros muchos rasgos³⁵ como son la expansión de los medios de comunicación, principalmente la T.V.

³³ "La estructura de la producción sufre un cambio paulatino pero notable hacia productos de exportación y de consumo suntuario... Como consecuencia, también hay una crisis social en el agro: el ejidatario y el campesino ven que su pequeña economía familiar es desplazada por nuevas formas de organización social, en las cuales carecen de control sobre el cultivo": Barkin, *op.cit.*, p. 1408.

³⁴ En efecto, "La función más importante de este tipo de economía (campesina) ha sido la de ajustarse a los requerimientos del ritmo de proletarización de los sectores secundario y terciario": Erasto Díaz, "Notas...", *op.cit.*, p. 1431.

³⁵ A ese respecto véase, Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México, hoy*, Siglo XXI editores, México, 1980 y Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, *México ante la crisis*, 2 vols. Siglo XXI editores, México, 1986.

que invade la intimidad de los hogares campesinos, y con ello acelera el giro ideológico de los campesinos. El flujo constante y avasallador de mensajes estimulan el consumismo, y afirman un estereotipo de las ciudades. Los campesinos se encuentran ahora más "informados" de lo que ocurre fuera de sus comunidades y en base a ello actúan.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Fox y Gordillo apuntan que el campo mexicano cambiaría muchísimo si los campesinos buscaran sacudirse por sí mismos el control burocrático y se plantearan la autonomía. Tales ideas de Gordillo se inspiran en una experiencia de la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y del Mayo, cuyas condiciones hacen de ella una excepción más que la regla en todo el país.

Además de las condiciones macroestructurales desfavorables que persisten, el enemigo más poderoso del ejido es la superestructura del ejido. El concepto ejido que tenían los campesinos ejidatarios hace 50 o 20 años ha cambiado. Es preciso reconocer que como individuos los ejidatarios —desengañados por lo que ha sido el ejido en la experiencia— tienen hoy otras aspiraciones que rebasan el marco de la comunidad tradicional, trazan su vida bajo la influencia de otros factores y de las ideas universales predominantes que

les llegan a través de distintos medios de comunicación.

De acuerdo a las tendencias señaladas, el campesino típico, antes que nada agricultor, socializado en y para la agricultura, está en vías de extin-

ción y en su lugar, emerge otro sujeto social histórico que hace falta definir con mayor amplitud y precisión.¶

Mérida, Yucatán, 1991

Antes de fumar. Análisis de la sociedad rural ilocana filipina*

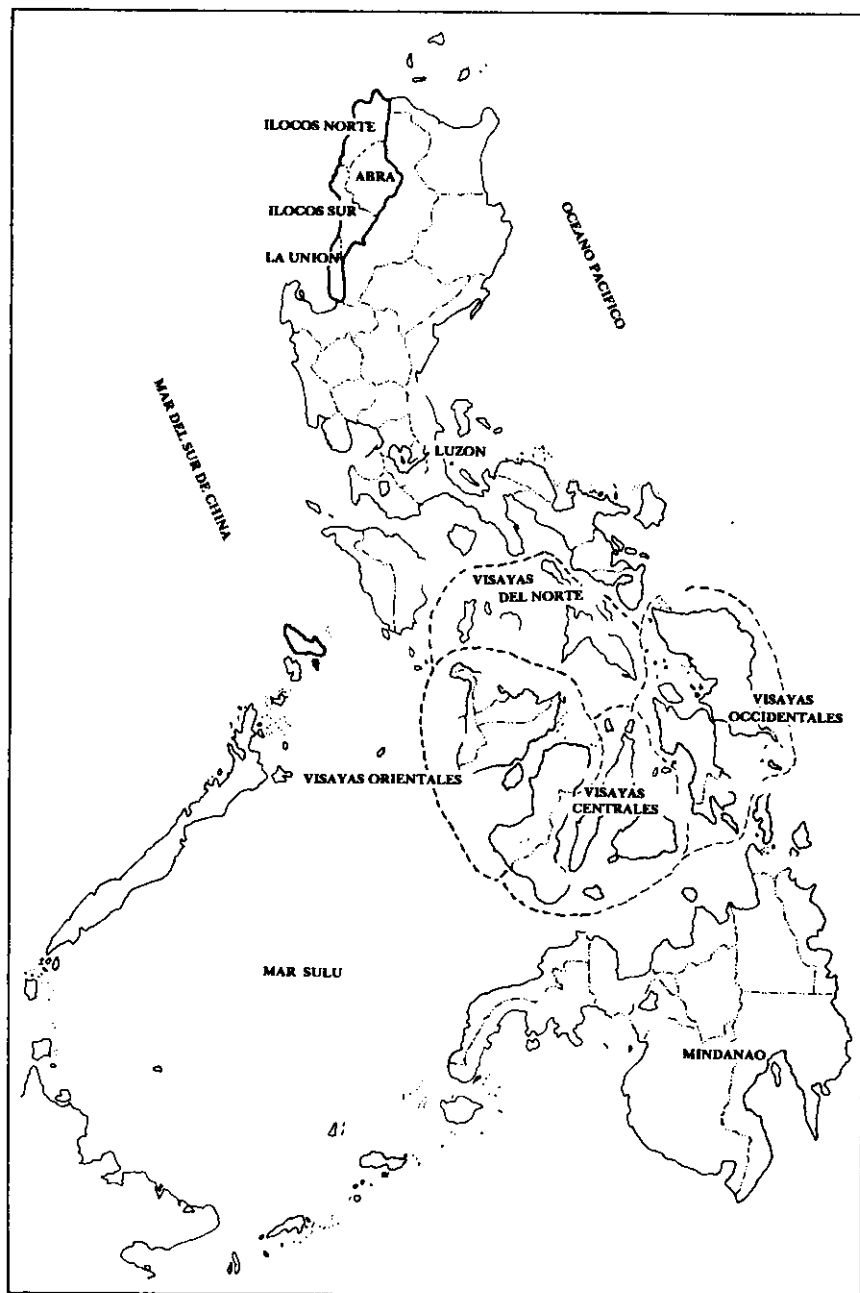
Patricia Torres Mejía **

En este ensayo pretendo mostrar la utilidad del estudio del cultivo comercial predominante en una área rural para llegar a una plena caracterización socio-cultural de la misma. El acercarme con esta estrategia al estudio de la región de Ilocos en Filipinas, me permitió entender a los diferentes sectores sociales que la integran, así como la relación que mantienen los grupos sociales entre sí y fuera del lugar de producción que están involucrados en el destino y configuración de la misma.

La investigación de campo la realicé durante dos años (1980-1981) en la región de Ilocos, localizada al noroeste de la isla de Luzón (ver mapa). Desde mis primeros recorridos por las islas Filipinas percaté la presencia agrícola restringida de tabacos claros tipo virginia al norte de la isla de Luzón, y una gran concentración del mismo en tres estados habitados casi exclusivamente por el grupo étnico ilocano: Ilocos Norte, Ilocos Sur y la Unión. En muchas otras partes de Filipinas observé la predominancia de otros cultivos comerciales tales como caña de azúcar, coco coprero, arroz, plátano y piña. Todos cultivos de plantación que abarcaban grandes continuidades de terreno dedicados al cultivo comercial. La diferencia con el tabaco es que éste se plantaba

* Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a la Universidad Iberoamericana y a la Johns Hopkins University por el apoyo brindado para realizar la investigación de campo en las Filipinas y el análisis del material de campo.

** Universidad Iberoamericana.



DIVISION POLITICA DE LAS ISLAS FILIPINAS

en pequeñas parcelas durante la época de secas, mismas en las que se cultivaba arroz —base de la dieta— en la época de lluvias.

La sociedad rural filipina ha sido descrita dentro de dos grandes modelos: el de plantaciones tipo agroindustria con una tendencia creciente hacia la producción comercial manejada por compañías agrícolas transnacionales que tienden a sustituir al gran terrateniente y transforman al viejo trabajador rural en proletario (Ofreño, 1980) y el de campesinos cultivadores de arroz dentro de los que se encuentran campesinos trabajando a nivel de subsistencia en tierras que trabajan como pequeños propietarios, renteros o medieros (Lynch, 1972). Mis observaciones en Ilocos indicaban que los campesinos de la región merecían una categoría diferente por producir tanto para el consumo como para el comercio en terrenos generalmente de su propiedad y de extensiones relativamente pequeñas. Decidí acercarme a éstos campesinos a través del tabaco y de las relaciones sociales que se establecen en el proceso de producción para el mercado del mismo. El tabaco era el producto que abría y articulaba a la sociedad agrícola con la sociedad mayor, mientras que el arroz la aislaba.

Filipinistas dedicados al estudio de sociedades agrarias de las tierras bajas cristianizadas, dentro de los que se ubican los ilocanos, suelen tomar una postura sincrónica y caracterizar al campesino filipino dentro de una sociedad "folk" ligada al sistema so-

cial mayor a través de una serie de relaciones que parten de la familia nuclear y continúa con la familia extensa, la comunidad (barangay o barrio), el municipio, hasta terminar en la nación.

En estos estudios se explica el fracaso de la modernización como consecuencia de valores tradicionales asociados con reciprocidad, vergüenza y deudas de gratitud. Estos valores son vistos como "habilidades" manejadas por los campesinos para asegurar solidaridad de grupo y mantener relaciones fuera del grupo con personas de estatus superior en un clima de *smooth interpersonal relations* (relaciones interpersonales suaves) (Bulatao, 1964; Lynch, 1973; Morais, 1981 y Niedegger y Niedegger, 1966). Estos estudios presentan a la sociedad rural de tierras bajas con una gran interacción de grupo dentro de la comunidad y con un trato individual al tratar con gente fuera del grupo. A los ilocanos los distinguen por tener, además de las características culturales señaladas, valores que ponderan la frugalidad y el trabajo arduo.

Los estudios de carácter culturalista contienen etnografía sobre las relaciones entre campesinos y las relaciones de campesinos con autoridades municipales, regionales y nacionales que encuentro de gran utilidad para la comprensión de la sociedad rural filipina. Esta perspectiva nos permite aprender sobre las estrategias de los campesinos para enfrentarse a problemas de autoridad, de organización social y de alianzas so-

ciales que tipifican a la sociedad filipina. Pero nos alejan del espacio que ha tenido en ella la injerencia de intereses internacionales de carácter político y económico, relevantes en una sociedad que, como apunta René Ofreneo (1980:57), está orientada a la exportación de productos agrícolas.

Otro enfoque surgió de un grupo de filipinistas en los años setenta (De Jesus, 1980; McLennan, 1980; Warren, 1975). Argumentan que el estudio de las relaciones entre la localidad y la nación no proveen el tema de investigación más rico para la sociedad filipina. En su lugar proponen el estudio del desarrollo histórico de regiones específicas como estrategia para acercarnos a un mejor entendimiento de la sociedad filipina.

McCoy y De Jesus (1982) editaron un volumen con resultados de investigaciones con esta perspectiva y con la influencia del modelo de Emmanuel Wallerstein sobre el sistema económico mundial moderno (1974). Desafortunadamente, Ilocos, la región de mi interés, no fue considerada, pero el modelo presentado mostraba coincidencias con el que usé para el de la región rural ilocana.

Encuentro de gran interés los estudios contenidos en dicho volumen por mostrar, en un ámbito comparativo, cómo el desarrollo de cada región tiene características propias producto de la adaptación específica que les permite participar en el desarrollo del sistema capitalista mundial. Por ejemplo, tenemos que, mientras que la producción de azúcar para la

exportación llevó a la conformación de un proletariado rural en la región de Negros, el arroz para exportación que se produce en Nueva Ecija se cultiva en unidades campesinas domésticas que, en su mayoría, rentan las tierras a grandes terratenientes con propiedades distribuidas en diferentes partes del valle. Estos autores, particularmente McCoy, ven en el impacto de intereses extranjeros en naciones de exportaciones primarias, el principal estímulo para las transformaciones locales y la causa de un desarrollo nacional en el cual el centro de actividades económicas y políticas no está localizado de manera consistente en una sola región o en una capital nacional (McCoy y De Jesus, 1982: Introducción). En consecuencia los análisis presentados prestan poca atención al papel jugado por los arreglos económicos y políticos existentes antes de la llegada del sistema capitalista en el desarrollo específico de la sociedad.

Los filipinistas seguidores de Lenin consideran que los campesinos están en vías de desaparición. La persistencia de campesinos en algunas regiones de Filipinas, nación donde el capitalismo ya es dominante, se debe al desarrollo desigual del capital y al hecho de que la nación juega un papel subordinado en la actividad imperialista internacional (Tiglao, 1982; Rivera, 1982). La evidencia de estos autores consiste básicamente en estadísticas de corto plazo en las que se muestra una tendencia lenta hacia la aceleración del capitalismo en el

campo al transformarse tierras dadas precisamente en aparcería en plantaciones modernas (Tiglao, 1982:58). La información que manejan es básicamente de las islas del sur de Filipinas donde se dan las grandes plantaciones de plátano, azúcar y piña.

Observaciones e investigaciones en México y en Filipinas indican la permanencia de formas organizativas que han sobrevivido por siglos a pesar de la presencia dominante del modo de producción capitalista (Fegan, 1981; McLennan, 1980; Palerm, 1980; Warman, 1988; Wolf, 1966). De hecho, la producción de tabacos tipo virginia en Ilocos, no muestra una tendencia hacia la desaparición del campesinado a pesar de que el tabaco es un producto orientado enteramente a la exportación bajo las reglas del mercado capitalista.

En este ensayo presento una propuesta metodológica que, lejos de asumir una tendencia u otra del destino del campesinado, clarifica su propio proceso y formas de articulación. Una vez presentado el método concluyo con una breve caracterización de la sociedad ilocana filipina, producto de la aplicación del método aquí propuesto.

Como punto de arranque en la investigación de sociedades rurales propongo el viejo método de la ecología cultural desarrollado por Steward (1955), método que nos permite observar la relación de la sociedad con el lugar en que habita como resultado de procesos organizativos de trabajo.

El modelo es particularmente útil para acercarse al estudio de sociedades rurales cuyo desarrollo involucra producción agrícola para mercados abiertos. Su concepto de niveles de integración cultural, en especial, ofrece al estudioso mecanismos para relacionar fenómenos sociales que involucran formas organizativas distintas.

La ecología cultural como método significa primero que:

...la interrelación entre la tecnología explotativa o productiva con el medio debe ser analizada... Segundo, los patrones de comportamiento involucrados en la explotación de un área particular por medio de una tecnología particular deben ser analizados... El tercer paso es descubrir hasta qué punto los patrones de comportamiento vinculados a la explotación del medio, afectan otros aspectos de la cultura. (Steward 1955:36, mi traducción.)

El punto de partida es observar cómo la gente se relaciona con su medio para obtener la subsistencia. Esto permite comprender aquellos rasgos involucrados más íntimamente en el uso de un medio físico dado, con formas prescritas culturalmente. Diversidad o similitud entre culturas resultan de similitudes o diferencias en sus actuaciones tecnológicas sobre el medio local.

El objetivo específico es ubicar dentro de una nación las áreas ecoló-

gico-culturales que están ligadas a procesos productivos específicos. Cada "complejo productivo" implica diferentes arreglos sociales:

...—el tipo de mecanización del cultivo, la tenencia de la tierra, capitalización y crédito y la naturaleza de las relaciones propietario/trabajador ha creado subculturas distintas entre la gente involucrada. (Steward 1955:212, mi traducción.)

Las subculturas son segmentos distinguibles que pueden tener estatus diferente en una sociedad jerarquizada. Segmentos o subculturas locales pueden estar ligados a sistemas mayores horizontalmente (a través de actividades compartidas) o verticalmente (como divisiones dentro de la sociedad mayor). Dado el énfasis de Steward en ecología, se puede esperar la transformación total de la sociedad sólo cuando el sistema productivo es afectado (Steward 1955:51).

En su propuesta metodológica Steward no contempla la estructura de poder que articula diferencialmente a cada subgrupo de la sociedad. Asumiendo que una sociedad jerarquizada simplemente lo es por el tipo de arreglos productivos para asegurar su subsistencia y modo de vida. Steward se muestra indiferente al aspecto del poder y dominio que forzan la continuidad de relaciones desiguales. A Steward no le interesan las relaciones de poder que se generan en las relaciones de articulación den-

tro del estado. Otros autores son necesarios para analizar ese tipo de relaciones, de hecho, podría decirse que el modelo se acerca al concepto de modo de producción de Marx faltándole el desarrollo metodológico del concepto de relaciones sociales.

Lo que tomo de Steward es su propuesta para iniciar la investigación de una sociedad a partir de la producción en un medio dado y el encontrar a través de ello a los sectores o subculturas de la sociedad, noción que asume diversidad más que homogeneidad.

En las páginas siguientes ofrezco una serie de consideraciones para llegar a la definición de la unidad de análisis en la sociedad rural. Asumo que la sociedad rural se conforma dentro de un proceso histórico en el que la gente está involucrada, proceso en el que han participado como parte de un sistema mayor.

EL AREA DE ESTUDIO COMO CAMPO SOCIAL

Geertz ha sugerido que se puede partir de cualquier lugar en la investigación para llegar a la comprensión de la cultura de la sociedad estudiada. Al final de su famoso análisis de una pelea de gallos en Java concluye que:

...uno puede partir de cualquier parte del repertorio cultural de formas y terminar en cualquier otro lugar. Uno se puede quedar...dentro de una

misma forma más o menos bien delimitada y dar vueltas continuamente dentro de ella. Uno puede moverse entre formas... Incluso comparar formas diferentes... Pero a cualquier nivel que uno opere...el principio guía es el mismo: las sociedades, al igual que las vidas, contienen sus propias interpretaciones. Uno sólo tiene que aprender cómo tener acceso a ellas. (Geertz 1973:453, mi traducción.)

Considero que el mismo trabajo de Geertz demuestra que él tiene múltiples puntos de partida que lo llevan a diferentes concepciones de la sociedad estudiada. Así, el estudio de un funeral de un joven lo lleva a encontrar la gran diversidad de conflictos de carácter político que se están llevando a cabo en Java (Geertz, 1973), el estudio de la agricultura desde el interés de la relación ecológica lo lleva a encontrar dos grandes tendencias de desarrollo en Indonesia, el complejo de la Indonesia de "dentro" y la de "fuera" (Geertz, 1963). Java pertenece al primer complejo, pero su agricultura no nos ayuda a explicar el por qué de tantos conflictos de identidad que crean tensiones políticas en el proceso de decidir cómo llevar a cabo el entierro y funeral del joven previamente citado. Considero que debe escogerse una metodología más sistemática para llegar a una comprensión de la sociedad rural estudiada que nos permita entenderla en muchas de sus dimensiones

y que nos permita ofrecer información sistemática susceptible de ser comparada en afán de buscar causalidad en los procesos sociales.

Considero el punto de partida la observación sistemática del territorio en donde se ubica la sociedad a ser estudiada. Sin embargo, un área geográfica determinada no puede asumirse como lo que define a la unidad de análisis social aunque corresponda al hábitat de un grupo étnico, una subcultura o cultura particular o a una región política. El territorio tampoco es la construcción fisiográfica a la que los residentes simplemente se adaptan para obtener de él su subsistencia. La configuración que observamos, digamos desde las alturas, en recorridos o fotografías aéreas, no es simplemente un producto de la historia geológica. Lo que observamos es un medio culturalmente creado en el que se han realizado transformaciones a través del tiempo con tecnologías específicas por medio de arreglos sociales específicos. La descripción del espacio se vuelve relevante para el investigador social cuando se advierte en él, la forma en que los grupos humanos invierten su conocimiento, desarrollan una organización del trabajo y utilizan un complejo tecnológico para llevar a cabo su proyecto de vida. La gente es capaz de cambiar el curso de los ríos, crear planicies en laderas, destruir bosques para cultivar especies domesticadas o recrear la naturaleza a través de procesos sociales que cambian el carácter nativo del territorio.

Considerando lo anterior, el territorio es un buen punto de partida en la búsqueda de los límites del espacio social estudiado. Puede contener demarcaciones fácilmente reconocibles que ayuden a diferenciarlo de regiones vecinas. Barreras "naturales" que, en parte, lo marcan por la dificultad de eliminar su presencia. Otras fronteras no ligadas tan directamente a la naturaleza pueden notarse al observar un cambio abrupto de un tipo de tecnología agrícola o en el uso del suelo. Los sitios donde parece dejar de haber acción humana directa suelen ser barreras claras para delimitar el espacio de estudio. Caminos hechos por tierra o seguidos por mar ayudan a delimitar principio y fin de áreas.

El territorio, visto como un fenómeno social, conlleva un orden cultural y social de las acciones que en él se realizan. En este sentido puede observarse un arreglo social que contiene evidencia de configuraciones anteriores. Podemos encontrar ruinas que hablan de diferentes estilos de vida en el pasado. También nos llevan al pasado, la presencia en los solares o en campos en reposo, de plantas una vez cultivadas en abundancia como es el caso del índigo, tabacos oscuros o pastos.

Las transformaciones del territorio en el pasado y en el presente revelan la extensión del campo social. Primero, a través de la presencia de ciertos elementos que indican contactos políticos, económicos o tecnológicos con el exterior, o su incorpo-

ración dentro de una unidad mayor. Por ejemplo, una localidad con presencia abundante de bodegas y tiendas de servicios, implica intercambio con otras regiones y que la totalidad del territorio del que se abastece para la exportación, es parte de un sistema mayor. El hecho trae preguntas sobre la división del trabajo, sobre cómo se benefician del trabajo agrícola aquellos que no cultivan pero que ofrecen servicios de intermediación entre áreas distintas.

La extensión del campo social es revelada también por maquinaria y herramientas, así como por conocimiento tecnológico. La presencia de tecnología manufacturada fuera de la localidad sugiere intercambio libre o impuesto. La tecnología local puede ser cambiada, modificada por la introducción, aceptada o impuesta, de tecnología externa. Así, el uso de cierto tipo de fertilizantes, semillas, insecticidas o plaguicidas.

Abundando más, el estado en que los productos de un territorio son llevados a otros sitios, por ejemplo en bruto, transformados o listos para el consumo final, ayuda a comprender el lugar que ocupa el espacio social estudiado dentro de un todo mayor. Las consideraciones metodológicas presentadas entran en el proceso de observación de territorio en donde se realiza la investigación. Las encuentro útiles en la definición de la unidad de estudio como una unidad social que, generalmente, se extiende más allá del espacio físico continuo y demarcable.

EL PROCESO SOCIAL DE PRODUCCION

Creo haber demostrado que la observación del territorio es un punto estratégico para la búsqueda de la unidad de análisis en sociedades agrarias. Es así como encontré fronteras para la delimitación del estudio antropológico dentro de la zona ilo-cana en Filipinas. Así, establecí sede en tres sitios: una capital estatal, un centro comercial y un barrio o barangay cultivador de tabacos claros para la venta. Pero lo que observamos en el análisis físico por social que sea, no es suficiente para el análisis de la sociedad rural. El proceso social no para en las fronteras físicas.

La producción agrícola es posible en un medio dado al considerar las relaciones sociales, el campo social suele expandirse más allá del territorio. El campo de las relaciones sociales se crea por mecanismos sociales, algunos más importantes que otros y necesitamos identificarlos porque es a través de ellos que podemos delimitar con mayor agudeza las fronteras del campo social. Propongo que nos acerquemos a dichos arreglos desde la perspectiva del proceso social de producción como camino para la conceptualización del campo social.

Los mecanismos del proceso productivo entremezclan a otros aspectos sociales. Por ejemplo, si concentramos nuestra atención en el acceso a tierra para la producción agrícola, pronto nos encontramos analizando sistemas de herencia, membresía de

grupo, corporaciones, sistemas de arrendamiento, mercado y hasta instituciones jurídicas. Acceso a la tierra, condición necesaria para la producción agrícola, implica una arena amplia de relaciones sociales. Así, en Ilocos, lugar de tierra agrícola escasa y de alta densidad de población, la herencia por partes iguales a todos los hijos del matrimonio vivos y la prohibición de vender o rentar a gente no residente del barrio en donde se localiza la tierra, eran acuerdos sigilosamente cuidados.

El uso agrícola del suelo también suele estar sancionado. Se dan restricciones respecto a qué cultivos se pueden expandir y cuáles no. No todo lo cosechado puede ser consumido directamente ni todo lo comestible es consumido. Cuando se dan cultivos para el consumo y para el mercado, es revelador contrastar las relaciones que ambos producen, los cultivos comerciales involucran un rango mayor de relaciones sociales, una división del trabajo más compleja.

Por otra parte, la forma en que un producto no consumible se introduce lleva nuestra atención hacia las fuerzas interesadas en comprarlo y en que se produzca. Es posible que existan especialistas en el comercio del producto a diferentes niveles, personas no dedicadas necesariamente a la producción. La forma en que los productores se involucran en la producción de mercancías trae implícita la pregunta de cómo la cosecha se convirtió en mercancía.

Producción e intercambio son la clave de la división social del trabajo y llevan nuestra atención a la forma específica en que una sociedad organiza actividades diferentes y grupos diferenciados —en suma—, a cómo una sociedad organiza el trabajo.

Las fuerzas involucradas en el campo de relaciones sociales ni son abstractas ni ahistóricas. Estas existen en acciones y percepciones de grupos sociales, a pesar de tener una existencia remota tanto en tiempo como en espacio para los individuos que integran los grupos. Las condiciones que hacen posible la producción llevan a una división del trabajo específica y son internalizadas por individuos dentro de su grupo social.

El estudiar dichos grupos como moldeados y definidos por la forma en que llevan a cabo la producción y por la forma en que mantienen estatus diferenciados dentro del campo de relaciones sociales, establece los límites de la unidad de análisis. Dichos límites pueden fijarse en donde los arreglos específicos para la producción dejan de ser relevantes.

En mi propuesta sobre la interrelación entre las "áreas naturales" y la forma en que son ocupadas por grupos sociales, me llevó a considerar el trabajo de otros antropólogos aún no mencionados. Me refiero a aquellos que se han interesado en el estudio de la historia de formaciones sociales y el lugar que ocupa el campesinado en sistemas sociales abiertos.

Las monografías que encontré de mayor interés fueron las de Jane y

Peter Schneider en Italia sobre Sicilia occidental (1976), la de Arturo Warman en México sobre el occidente de Morelos (1980) y la de William Roseberry en Venezuela sobre Boconó (1983). En todas se analizan regiones que —al igual que en Filipinas— fueron parte del imperio español y que buscaron infructuosamente su independencia durante el siglo XIX para caer en una dependencia más profunda con su inserción al sistema capitalista industrial en el siglo XX.

Los autores mencionados consideran procesos largos de desarrollo rural. Su discusión no es exclusivamente sobre campesinos sino sobre la sociedad rural en general. En su análisis histórico todos incluyen la discusión de la aparición y transformación de sectores sociales especializados en servir como intermediarios entre el campesinado y el mundo exterior. La élite local —terretenientes, comerciantes, patrones y jefes— son los grupos sociales que sufren las mayores transformaciones en el periodo de estudio cubierto por los autores.

Los Schneider se concentran en cómo la élite local se las ha arreglado para mantenerse en el poder a través de cambios organizativos internos. La contribución más interesante la encuentro en su discusión de la forma en que la élite expresa solidaridad y poder a través de códigos culturales. Argumentan que los códigos culturales frecuentemente vistos como la causa de la falta de desarrollo y modernización en Sicilia —postura tomada por los filipinistas reseñados al inicio

del trabajo— no son sólo valores “tradicionales” sino el producto del desarrollo del capitalismo broker (basado en agentes intermediarios). Así “cualidades” individuales tales como el honor, la amistad y la astucia, son el producto de reacciones concretas de la élite local al impacto en Sicilia del desarrollo capitalista del norte del Atlántico. Los valores locales adquieren un significado distinto cuando son vistos como resultantes de presiones externas y de la respuesta local a la dependencia de fuerzas internacionales.

Warman y Roseberry se concentran más en el desarrollo y continuidad del campesinado y del problema de la articulación. Ambos parecen estar de acuerdo en que los intermediarios locales son más vulnerables a fuerzas externas que los campesinos. Organizados en unidades domésticas empresariales, los campesinos parecen tener más capacidad de sobrevivir en tiempos de crisis y cambios drásticos de los que son la élites locales. Muestran cómo el desarrollo de Estados-nación fuertes en México y Venezuela durante el siglo XX, destruyeron a élites extranjeras que fueron suplantadas por gente local. En acuerdo con lo anterior, el éxito de la élite local está relacionado con el de los grupos en el poder a nivel nacional. Warman concluye que el Estado se convierte en el principal intermediario entre el sistema capitalista y el campesinado, pero el Estado nunca es de hecho estudiado.

La propuesta metodológica formulada consiste en que la mejor estrategia para llegar a entender la configuración de la sociedad rural ilocana es partir de la producción de tabacos claros tipo Virginia y de incluir en el estudio a aquellas fuerzas sociales relacionadas entre sí por el tabaco. Las herramientas de investigación usadas fueron todas aquellas usadas por el antropólogo. Recorridos auxiliados por fotografía aérea y mapas cartográficos, estudio de la lengua ilocana, entrevistas dirigidas con informantes seleccionados, entrevistas abiertas, estudios de caso, genealogías, biografías, apoyo en documentos publicados, archivos, hemerotecas, historia oral y mucha observación participante. Esta última herramienta resultó invaluable en el acercamiento a los sectores sociales que configuran la sociedad ilocana, sin la permanencia y participación directa en las diferentes actividades relacionadas con la producción las otras herramientas hubieran sido deficientes.

Para realizar la investigación establecí residencia en varias localidades y en diferentes tipos de unidades domésticas. Para estudiar la producción me establecí en el barangay (barrio que corresponde a la unidad política más pequeña), denominado Bidbiday, localizado en el inicio de la zona de montaña. Por casi dos años fui parte de una familia recientemente dividida en diferentes unidades domésticas, por esa razón fui bienvenida ocupando el sitio de hija menor en edad de trabajo. Viví en forma conti-

nua con mi familia campesina durante los ciclos del arroz y del tabaco. Durante el ciclo del tabaco inicié los contactos con la sociedad mayor, así en el seguimiento del crédito para producir tabaco y su comercio hice contactos con familias de comerciantes de origen étnico chino que resultaron ser los prestamistas y comerciantes “tradicionales” en la zona y establecí residencia en Candon, poblado en la costa de Ilocos Sur en donde se encontraba la mayor concentración de centros compradores de tabaco. Una de estas familias dueña de un centro comercializador de tabaco, me aceptó y permitió que siguiera sus actividades muy de cerca por más de un mes. A través de ellos hice contactos con otros tipos de comerciantes, locales, nacionales e internacionales.

Establecí residencia por dos semanas en una de las grandes bodegas establecidas por las compañías tabacaleras que iniciaba operaciones, empresa también en manos de chinos quienes procuraban realizar sus operaciones de compra con la menor intermediación posible. También logré pasar una semana en la sede regional de la empresa más grande y antigua en la zona dedicada de lleno a la exportación de tabacos claros. La empresa es de capitalistas chinos radicados en la ciudad de Manila, capital de Filipinas, sin embargo su gran centro de acopio en Ilocos estaba a cargo de ilocanos y allí tuve la oportunidad de contactar a comerciantes de origen étnico ilocano y a la mayo-

ría de los políticos locales involucrados en el comercio de tabaco. Así es como me acerqué al tercer sector social, al de los políticos locales.

También establecí residencia en Vigan, capital del estado de Ilocos Sur, uno de los cuatro estados productores de tabaco. Desde allí logré los permisos militares necesarios para realizar la investigación, así como entrevistas no sólo con líderes políticos provinciales y con burócratas del tabaco sino también con políticos a nivel regional y nacional. Desde Vigan hice contactos con los grupos clandestinos de oposición al gobierno quienes también ayudaron y apoyaron mi investigación.

Fue difícil y hasta abrumador el hacer la investigación de los tres sectores de la sociedad ilocana, sectores sociales que son a su vez parte de un sistema mayor, que tienen su propia subcultura, residencia, estatus social y actividades; grupos que se relacionan entre sí a través de intereses y objetivos compartidos generalmente en conflicto. Considero que fue atinado pues lejos de ver a la sociedad desde la perspectiva de uno de los grupos que la integran, la observé desde los tres ángulos que la configuran.

Debo mencionar que fue una ventaja el ser mexicana y no filipina o americana. Ayudó también el tener la piel blanca y rasgos físicos que me clasificaban dentro de la categoría “mestiza”, categoría de prestigio social alto. Así, logré no ser identificada con ningún grupo social local a pesar

de los esfuerzos por parte de los políticos.

A continuación hago una síntesis de los resultados de la aplicación teórico-metodológica propuesta en este ensayo, al realizar el estudio de la sociedad rural ilocana en Filipinas. El estudio está expuesto en su totalidad en un artículo publicado en Filipinas y en mi tesis de doctorado de The Johns Hopkins University (Torres, 1983 y 1986).

BREVE CARACTERIZACION DE LA SOCIEDAD ILOCANA

La región de Ilocos está localizada al noroeste de Filipinas en la isla de Luzón, se caracteriza fisiográficamente por una cordillera que corre de norte a sur paralela a la costa. El parteaguas tiene una altura casi constante de 2 000 m.s.n.m. y está localizado a unos treinta y cinco kilómetros al este de la costa. La cordillera al este y el mar al oeste marcan fisiográficamente a la región. Dentro de esta franja, que corre unos 322 kilómetros de norte a sur, tenemos un territorio muy accidentado, marcado por numerosas vías fluviales. El terreno montañoso se extiende a unos veinte kilómetros de la costa dando lugar a valles de irregular tamaño desde quince kilómetros a unos cuantos metros antes de entrar al mar. Las áreas ocupadas alrededor de los valles formados en las cercanías del mar en alturas menores de 20 m.s.n.m., son consideradas como tierras bajas o

“exteriores”, el resto de la región es considerada “el interior”. Los habitantes de la zona baja o exterior denominan “bagos” a los habitantes del interior, término que históricamente se refiere a los “nuevos cristianos” y socialmente a gente considerada culturalmente atrasada, falta de modernidad y occidentalización. Ambos grupos se dedican básicamente a las mismas actividades económicas, hablan las mismas lenguas —ilocano, inglés y tagalog— aunque hay algunos grupos minoritarios que hablan kankana y tinguián en el interior.

El terreno está recorrido por múltiples ríos jóvenes y arroyos que tienden a desbordarse en épocas de lluvias y a tener lechos vacíos en las secas. El verano monzónico divide al clima en dos estaciones: lluvias y secas. La de lluvias va de mayo a octubre, tiene una precipitación constante en los meses de junio, julio y agosto. La época de mayor calor está en esta estación durante el mes de mayo en la que se rebasan temperaturas de cuarenta grados centígrados. La estación de secas es de noviembre a abril, en diciembre y enero se registran las temperaturas más bajas de siete grados centígrados.

El terreno es utilizado básicamente con fines agrícolas. En los valles de la costa como en los del interior, los campos están atravesados por una serie de canales y diques que salen de los arroyos que cruzan el valle, éstas construcciones se usan para controlar las aguas en las parcelas de arroz en época de lluvias, permitir que el

agua no se estanque y evitar inundaciones que destruyan los arrozales. En donde hay acceso a riego por gravedad, se ha terraceado el terreno y creado canales y diques que distribuyen el agua por todos los campos de cultivo. Los campos de riego continuo —no más del 10 por ciento del terreno cultivado— se dedican al cultivo del arroz de forma permanente. Los campos regables por sistemas de gravedad en épocas de lluvias suelen ser cultivados por arroz de inundación en temporada de lluvias y por tabaco en la época de secas. En las secas algunos campos se reservan para el cultivo de vegetales que al igual que el tabaco, requieren de riego y tienen un fin comercial. Un porcentaje muy bajo del terreno nivelado se planta con caña de azúcar, la caña se muele y su jugo se coce en forma rudimentaria al lado del terreno. El producto se orienta a la elaboración de vinagre, aguardiente y piloncillo que se usa para el consumo de la familia productora y el intercambio dentro de la región por otros productos de consumo.

Desde 1979 el gobierno estaba haciendo esfuerzos para que algunas parcelas se dedicaran al cultivo de algodón en época de secas. En 1982 aún era difícil calcular el impacto de la política del Estado para introducir algodón, los campesinos que ya habían sacado dos cosechas estaban contentos de los beneficios obtenidos.

Tanto el tabaco tipo virginia como el algodón eran regados con agua de pozos perforados en los terrenos

de cultivo. El agua la extraen con bombas de gasolina y la distribuyen por cada hilera de plantas con mangueras de hule. Diseminados por los campos de cultivo se encuentran construidas las granjas para el secado por ahumado de las hojas de tabaco. Durante diciembre y poco después de Semana Santa, las granjas están activas continuamente y los campos adquieren olor a tabaco dulce.

En los terrenos más inclinados y sin acceso a riego, se cultiva arroz de roza con algunas otras gramíneas. Observé por todos lados trabajos a pico y pala para nivelar terrenos. Pocas veces he visto un territorio tan afectado por el hombre, podría asegurar que no hay una sola planta o árbol que no haya sido transformada por la actividad humana.

Los asentamientos residenciales van de conjuntos de 20 a 200 hogares. Los mayores suelen estar en las zonas de costa y corresponden a centros de servicios. En estos centros predominan las construcciones grandes que van de la iglesia —generalmente del siglo XVII—, edificios escolares, oficinas gubernamentales, comercios al mayoreo y menudeo y sobre todo, bodegas de tabaco, construcciones de diferentes épocas. Lo mismo es cierto para las casas habitación, estando las más antiguas localizadas alrededor de la plaza del pueblo y sobre la carretera nacional.

La mayoría de los asentamientos menores están localizados lejos de la costa y de la carretera nacional, el acceso es a través de caminos vecinales

de terracería en ocasiones intransitables por vehículos automotores durante la época de lluvias. Las construcciones con que cuentan son en su mayoría dedicadas al trabajo y habitaciones de unidades campesinas. Suele haber otros edificios para la escuela y templos de construcción sencilla de denominaciones religiosas no católicas.

Los materiales de construcción que predominan en los poblados de servicio son piedra, ladrillo, cemento y madera, mientras que en los poblados menores son el bambú, la madera y techos de lámina corrugada.

La sociedad ilocana es una sociedad rural cuya actividad económica principal está en el cultivo del tabaco para la venta y el cultivo de arroz para el consumo. Este producto es el que demanda mayor inversión de trabajo y capital. Miembros de las unidades de producción campesina podían tomar días de descanso durante el ciclo del arroz, pero una vez iniciado el trabajo en los almacigos de tabaco, dejaban de viajar fuera de la región y las horas de viaje a los mercados locales se restringían a lo indispensable, generalmente para comprar insumos para el cultivo del tabaco y alimentos. Los campesinos están concientes de que durante el ciclo del tabaco el día de trabajo es más largo y en la época de cosecha y ahumado los campesinos trabajan un promedio de 14 horas diarias habiendo noches que se las pasan en vela por cuidar de las temperaturas de la granja de ahumado.

El arroz es un cultivo orientado al consumo diario y ceremonial de la

familia que lo cultiva. Los miembros en edad de trabajar platican cada año sobre los tipos de arroz que sembrarán. Así, se siembra arroz "nativo" para elaborar los postres necesarios para celebrar eventos familiares, sociales y ceremoniales, se elige alguna semilla de arroz especial en sabor para consumir en días de fiesta, se selecciona semilla para el consumo de las tres comidas diarias y por último se considera el arroz para pagar —cuando se requiere— o vender —cuando se puede—, éste último suele ser seleccionado no por su sabor y aroma sino por su peso y resistencia a plagas. Hay poca variación en la técnica de cultivo de cada tipo. Sólo el arroz nativo requiere de más trabajo pues sigue siendo de tallos largos que evitan que la gente se agache al segarlos.

El arroz es la base del intercambio para obtener productos de otros especialistas: *bagoong* (salsa de pescado fermentado que se usa como condimento en todas las comidas), pescado, vegetales, frutas, vinagre y azúcar. El ideal de toda unidad campesina es poder producir el tipo de arroz que desean consumir y no tener que comprar el producto comercial que llega de fuera por ser generalmente más seco, duro e insípido.

El tabaco es una cosecha orientada al mercado internacional y requiere de cumplir con ciertas especificaciones de calidad, para lograrlo se requiere de una cuidadosa inversión de trabajo y de insumos de capital. La tecnología agrícola del tabaco claro para producción de cigarrillos fue

introducida por un ex-soldado norteamericano en los años cincuenta, tecnología muy diferente a la utilizada para tabacos oscuros que se plantan en la región desde el siglo XVI. Además los compradores siguen trayendo año con año especificaciones nuevas para mejorar o cambiar las características de la hoja. Así los campesinos para regar deben hacer un pozo, comprar la bomba para riego que se activa con gasolina, comprar mangueras para el riego, echar fertilizantes y plaguicidas especiales, comprar sacos para el transporte y tubería para la granja de ahumado.

Los campesinos suelen usar de su ingenio para hacer pequeñas modificaciones al proceso de cultivo con el fin de ahorrar dinero, mejoras que suelen requerir mayor inversión en mano de obra. Por ejemplo, en lugar de usar la aspersora manual para aplicar el pesticida, preparaban una pasta hecha con cenizas y pesticida que se aplicaba a mano hoja por hoja. El tiempo de trabajo se triplicaba pero se reducía hasta en dos terceras partes la cantidad de insecticida por planta y se evitaba la compra o renta de la aspersora.

Los campesinos productores de tabaco reciben préstamos para la producción de tabaco de dos fuentes: de los agentes comerciales registrados —que son en su mayoría gentes de origen chino o políticos locales— y de los bancos rurales concesionados por el gobierno a particulares, éstos suelen ser políticos locales o sus parientes. Los prestamistas cuidan sus capi-

tales visitando los campos de cultivo con el fin de cerciorarse del uso adecuado del dinero o de los bienes entregados. Los agentes comerciales prestan con el fin de asegurar la cosecha del endeudado; los bancos rurales lo hacen para apoyar a la Philippine Virginia Tobacco Authority o PVTA (Autoridad Filipina sobre el Tabaco Virginia) institución paraestatal que tiene como objetivo auxiliar a los campesinos para producir hojas de la mejor calidad para la exportación y así fomentar el ingreso de divisas al país. Agentes o representantes de ambos intereses visitan los campos periódicamente con el fin de observar que el campesino está sembrando tabaco, usando los insumos adecuadamente y calcular la cantidad de hojas que éste producirá.

El cultivo del tabaco lleva el trabajo de Ilocos a diferentes partes del mundo a través de dos modalidades. Por un lado, el producto de su trabajo termina en manos de compradores internacionales que visitan la región año con año. Dichos compradores encuentran atractivo el producto ilocono por su bajo precio y “falta de personalidad”, esto es, poco aroma y poco sabor, características que lo hace ideal para la mezcla. El tabaco es colocado dentro del mercado internacional siendo los principales compradores Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Los campesinos tienen acceso a los agentes internacionales a través de pláticas organizadas por las firmas compradoras. Les explican a los agentes locales y a los produc-

tores sobre el destino final del producto, sobre las características cambiantes de la demanda en el mercado, sobre los otros países que compiten en calidad y precio con Filipinas, etc. El tabaco sale de las bodegas locales en forma de hoja ahumada, en las resecadoras localizadas en dos capitales de estados de la región se pica y empaca para de allí salir al extranjero. Sólo un seis por ciento del tabaco de calidad de exportación y todo el de rechazo queda en Filipinas para la producción local de cigarrillos en las fábricas de Manila, capital de la nación. Durante mi estancia visitaron la zona compradores norteamericanos, alemanes y rodesios (sic).

La otra modalidad es a través del uso que dan los campesinos a sus ganancias del tabaco. Un ideal presente en toda familia campesina ilocana es dejar de ser campesina, esto es, de estar atada a intereses externos que deciden el destino de su trabajo y el uso de su tierra. El producto del tabaco ha permitido a muchos el realizar su sueño al invertir las ganancias en el pago de las cuotas necesarias para que alguno de sus miembros aprenda inglés y enviarlo a trabajar al extranjero. Algunas familias lo han logrado incluso antes de plantar el tabaco, esto es, usando los préstamos recibidos para cultivar, en el pago de papeles, cuotas y transporte para enviar a alguien al exterior. Los familiares que apoyen, tal vez queden más endeudados que nunca y algunos llegan hasta la cárcel, pero siempre con la esperanza de que las remesas

del trabajador en el extranjero los vendrán a sacar de sus apuros. Al menos un veinte por ciento de las familias que conocí tenían algún pariente en el exterior y las divisas que éste enviaba eran utilizadas para vivir una vida más independiente e invertir en la educación superior de los hijos. Los pobladores del interior tenían menos familiares fuera que los del exterior. Los lugares a los que podían ir a trabajar los ilocanos durante 1980-1982 eran Irán, Saudi Arabia, Hong Kong y Kuwait.

El tabaco es el cultivo que involucra a más grupos sociales en Ilocos. Los interesados en que se obtengan cosechas de buena calidad y en que la producción continúe son: los mismo campesinos, los *cowboys* (intermediarios libres e ilegales), agentes locales comerciantes de tabaco, políticos, burócratas y compradores nacionales e internacionales. El seguimiento de la forma en que cada grupo social establece el campo de acción dentro de un campo económico que es muy competitivo, me llevó al estudio minucioso de los tres sectores básicos que integran a la sociedad ilocana: los campesinos, los comerciantes y los políticos.

El estudio lo hice analizando cada sector social en sus propios términos y en relación con los otros sectores de la sociedad, siempre guiada por las relaciones establecidas alrededor del tabaco. Como he argumentado, considero que los mecanismos sociales más relevantes en la sociedad rural son

aquellos que se establecen por el cultivo orientado a la comercialización.

Encontré una fuerte correlación entre pertenencia étnica y pertenencia a sector social. En Ilocos identificamos cuatro categorías étnicas. Presentadas en términos demográficos son: los chinos, los mestizos, las minorías y los ilocanos. A continuación reseñaré los rasgos que los caracterizan en la sociedad y los presentaré en orden de la escala que ocupan en la sociedad, de menor a mayor estatus. Las minorías y los ilocanos conforman al sector campesino, los chinos suelen dedicarse al comercio y entre los mestizos tenemos al sector político que también se involucra en el comercio.

Las minorías, localizables geográficamente en las tierras del interior son los Tinggian, Kankanay y Bontok, su nombre se refiere al idioma que hablan, aunque se comunican con el exterior en ilocano, tagalog e inglés. Se dedican básicamente al trabajo agrícola en terrenos terracedos e irrigados por sistemas de gravedad. Suelen ser dueños de la tierra que trabajan y controlan sus asuntos políticos y económicos en forma interna. Su vestido es similar al del resto de los campesinos ilocanos y los Tinggian y Kankanay suelen ser más altos y tener la pigmentación de la piel un poco más clara que los ilocanos. Suelen tener reverencia a su propio panteón y entre ellos se encuentra el mayor número de seguidores de iglesias cristianas no católicas y un reducido número de católicos romanos. Este grupo es considerado el de cate-

goría social más baja en Ilocos, se les denomina "bagos" y se hace burla de su pronunciación peculiar del ilocano. Ellos lo saben pero se resisten a perder su identidad, sus tierras y su relativa autonomía. La guerrilla anti-Marcos solía tener buena aceptación por estos grupos. Económicamente no están en la escala más baja, tienen la tendencia a evitar el vender sus productos a intermediarios y procuran no endeudarse con los comerciantes de las tierras bajas. Cuando se ven forzados a hacerlo el trato que reciben es ciertamente peor del que reciben los otros campesinos de la región y se espera de ellos un trato de distancia y respeto para los otros grupos de la sociedad.

Sigue, socialmente, los ilocanos; un 90 por ciento de la población. La mayoría de los ilocanos radican en poblados del exterior, aunque algunos se han establecido en el interior. Los ilocanos que radican en el interior lo han hecho básicamente en busca de un refugio para evadir situaciones difíciles en su lugar de origen. Los ilocanos son mayoritariamente campesinos, un 40 por ciento trabajan tierras que rentan o las propias que están hipotecadas, el tamaño de la parcela familiar va de unos 20 metros cuadrados hasta media hectárea.

Son hablantes de ilocano, cerca de un 20 por ciento hablan además inglés y/o tagalog. Tienen rasgos físicos que los distinguen de otros grupos cristianizados, por ejemplo, suelen tener la nariz más ancha y la tez

más oscura que los tagalos y visayas. Visten con ropas compradas en el mercado y a la manera occidental. Sólo algunas viejas visten a la usanza de principios de siglo: faldas de algodón o seda corte "A" hasta el suelo, camiseta y fondo de algodón blanco, blusa de telas transparentes con bordados y zapatos de goma y terciopelo bordados. Son caracterizados como trabajadores duros y muy frugales. Las mujeres en el campo suelen ser muy concientes de cómo evitar gastos superfluos. Por ejemplo, es raro encontrar una mujer ilocana con pelo largo pues se gasta más champú o jabón en lavar lo. Son cuidadosos en aprovechar hasta el último pedazo de tierra y consumen todo lo que crece de la tierra y lo que se mueve. Su actitud hacia los recursos demuestra experiencias de gran escasez. De las familias campesinas ilocanas salen miembros a estudiar en los centros de servicio y hasta la ciudad de Manila. Hay un interés constante en migrar para conseguir mejores oportunidades de vida ya que el promedio de tierra por familia es de un poco menos de media hectárea. Algunos abandonan la agricultura para dedicarse al apoyo de negocios de comerciantes o políticos.

Los ilocanos son la mano de obra en la burocracia local y en los centros de servicio; ocupan la mayoría de los puestos calificados asignados a maestros, enfermeras y agentes gubernamentales. Muchos ilocanos sin tierra y sin educación superior trabajan como vendedores ambulantes, chofe-

res, "cowboys" (comerciantes ambulantes ilegales de tabaco) y como *boys* o comodines de los políticos locales en espera de lograr algún puesto fijo. En época del presidente ilocano Marcos, cuando realicé mi estudio, los campesinos ilocanos participaban poco en política y sentían un gran resentimiento contra la ley marcial pues se les había cerrado un aspecto importante de agrupamiento, el partido político. Los hombres de 40 años en adelante me comentaban que hay una correlación entre la falta de libertad política y el incremento de las apuestas en peleas de gallos.

Los ilocanos son en su mayoría creyentes de la Iglesia Apostólica Romana. Un grupo de campesinos radicados en el interior aceptó cambiar a una iglesia no católica pues recuerdan que les parecía atractiva porque les enseñarían inglés, a leer la biblia y a tener posibilidades de estudiar alguna profesión fuera y tal vez llegar a los Estados Unidos. Al año de pertenecer a la Iglesia uno de los pastores les informó que tenían que dejar de cultivar tabaco pues fomentaban un vicio prohibido por su fe; en ese momento todos dejaron de pertenecer a esa Iglesia y volvieron a declararse "romanos", esto es, católicos.

En la escala social ascendente sigue la minoría china. Este es un grupo muy cohesivo, hablante de mandarín y reconocidos por todos por su gran destreza en el manejo de créditos y en comercio internacional. Son dueños de la mayor parte de los centros de comercialización de tabaco,

de transporte motorizado, de inmuebles y tienen propiedades inmuebles en la ciudad de Manila y algunos fuera del país. Tienen acciones en bancos nacionales, en empresas nacionales y multinacionales. Son admirados por su destreza para evadir al erario a pesar de las múltiples leyes que han surgido con el fin de limitar sus actividades financieras en Filipinas. Los campesinos suelen verlos con respeto por ser prestamistas claros y seguros y los políticos con recelo por invadir áreas económicas que les gustaría monopolizar. Son gente que se distingue físicamente por su tez clara-amarillenta, ojos pequeños y rasgados, suelen vestirse discretamente, a la manera occidental y son muy dados a juegos de mesa en donde apuestan grandes cantidades, beben productos de alcohol importados y, si pueden, fuman opio. La mayoría pueden trazar su ascendencia china o linaje con claridad, veneran a los santos traídos de sus localidades de origen y a Buda. La mayoría es también católica apostólica romana. Apoyan con fuertes cantidades los proyectos de los curas locales y las campañas de los políticos en el poder. Aunque son las personas con mayor dinero en la zona, tratan deferencialmente a los políticos y respetuosamente a los campesinos. Con ambos procuran establecer relaciones de negocio claras, lo cual no significa que sean honestos. Procuran establecer deudas económicas en términos de deudas de gratitud con los campesinos, pero las evitan con los políticos.

Por último tenemos a los mestizos quienes suelen tener el control de la política local y son los terratenientes más grandes. Ser terrateniente significa tener propiedades de otros a través de hipotecas y algunas compradas o heredas que no trabajan sino entregan a medias o renta a campesinos a cambio de su apoyo en trabajo y en política. Los tres más grandes terratenientes de Ilocos Sur en 1980 tenían un total de 180 hectáreas. Este grupo suele tener acceso a mano de obra y capital más por su posición política que por sus habilidades empresariales. De hecho, los comerciantes internacionales procuraban evitarlos como agentes por considerarlos gente de poco fiar, desleal y corrupta. Su control sobre la ley les permitía entrar al negocio de la comercialización del tabaco. Son gente que tiene ancestros ilocanos, españoles y chinos, de allí que su piel tienda a tener una pigmentación más clara que la de los ilocanos "puros", no ser imberbes y tener la nariz menos grande y ancha. Son considerados los más atractivos físicamente. En términos relativos, tienen la casa, el vestuario y los coches más ostentosos de la región. Usan joyas de oro, cambian su ropa con la moda y tienen uñas de manos y pies bien *maniquiuradas*. Todos los mestizos son católicos apostólicos romanos, asisten a la Iglesia y cumplen con todos los rituales. Se involucran en la organización de fiestas patrias, escolares y religiosas y ganan todos los concursos de belleza, y sus gallos suelen ser los que compi-

ten en las apuestas más altas durante las peleas de gallos. Buscan por todos medios el acumular relaciones sociales basadas en deudas de gratitud con gente necesitada para así convertirlos en sus servidores. A diferencia de los chinos que se respetan entre sí, los mestizos son gente que busca escalar o mantener su posición a costa hasta de sus propios familiares. Con la ley marcial sus actividades como políticos estaban orientadas a evitar el crecimiento de la oposición, detectarlo y reprimirlo con ayuda del ejército.

Es importante señalar que la caracterización hecha de cada sector social de la sociedad ilocana se aplica de igual manera a ambos sexos. Las mujeres participan en las actividades agrícolas, en la burocracia, en los negocios y en la política. Sólo no encontré mujeres trabajando como chofe-

res de vehículos de alquiler ni como guardaespaldas de políticos.

Las relaciones específicas entre los sectores de la sociedad rural ilocana, la forma en que se mantienen o rompen requieren de mayor espacio por implicar análisis de profundidad histórica que aquí no he utilizado.

Como conclusión respecto a la metodología propuesta quisiera resaltar la reivindicación que se logra con esta perspectiva de los grupos de intermediación política y económica. Fuera de verlos sólo como grupos sociales que viven a expensas de la producción del campesinado, encontré las diferentes estrategias y alianzas que están forzados a desarrollar si quieren continuar en su posición privilegiada. Resulta que su posición es muy vulnerable al analizar a fondo el impacto de las fuerzas internas y externas que intermedian.¶

Jornaleros agrícolas migrantes en Baja California y California

María Eugenia Anguiano*

INTRODUCCION

El panorama agrario mexicano ha experimentado cambios de gran envergadura durante el presente siglo. El movimiento revolucionario de 1910 y la reforma agraria posterior, la "revolución verde", la implementación del programa de braceros mexicanos contratados legalmente en los Estados Unidos, la industrialización del país y las migraciones interna e internacional, por mencionar de manera general algunos acontecimientos históricos, cambiaron la imagen de la sociedad rural mexicana en el presente siglo.

Ese cambio de imagen constituyó también un reacomodo de las fuerzas sociales en el país y en la sociedad rural en particular. Múltiples estudios han abordado el problema de la polarización de la agricultura mexicana, en términos de grandes unidades empresariales y pequeñas unidades campesinas. Distintas tipologías de los productores del campo han dado cuenta de las diferencias intermedias que existen entre esos dos extremos de la agricultura polarizada. Desde diversas perspectivas, estudios regionales han enfatizado aspectos económicos, sociales, políticos y/o poblacionales y han dado cuenta de las características particulares que el proceso de desarrollo nacional generó en distintas comunidades y poblados rurales.

* Depto. de Estudios Sociales/El Colegio de la Frontera Norte.

En el contexto de la transformación del México rural en un México urbano industrial, una de las características más notables de las sociedades agrarias ha sido la movilidad de su población. Durante el presente siglo, los pobladores y trabajadores del agro mexicano han constituido una fuerza de trabajo con gran movilidad, que se ha dirigido hacia el mercado laboral urbano industrial y de servicios en las ciudades y hacia zonas agrícolas de mayor desarrollo económico. En todos los casos el traslado tiene como objetivo la búsqueda de oportunidades laborales, tanto en el interior del país como en los Estados Unidos. Para estos asalariados agrícolas migrar ha sido la única alternativa para sobrevivir, a pesar de la distancia y los obstáculos que haya que enfrentar para acceder a otros mercados laborales.

El presente trabajo tiene como objetivo contribuir al conocimiento de la composición interna del universo de trabajadores mexicanos que se trasladan desde comunidades rurales del centro y sur del país a las zonas agrícolas localizadas en ambos lados de la frontera en los estados de Baja California (México) y California (Estados Unidos), presentando algunas de las diferencias entre ambos tipos de trabajadores migrantes y señalando las implicaciones que tiene pertenecer a una u otra corriente migratoria. Las diferencias que existen al interior de los jornaleros relacionadas con los mercados de empleo agrícola a los que se trasladan y los destinos nacionales o internacional, nos

permiten pensar en diferencias sociales que los colocan en distintos estratos e implican a la vez diferencias en sus condiciones generales de vida. La pertenencia a una u otra corriente migratoria, dentro y fuera del país, lo es también a un estrato social diferencial entre los mismos jornaleros agrícolas.

Lourdes Arizpe ha señalado que las migraciones han ocurrido en estrecha vinculación con la movilidad geográfica del capital, cuyas inversiones han orientado los volúmenes y direcciones de las migraciones internas e internacionales. Grandes inversiones de capital para el desarrollo de empresas agrícolas en Baja California y California han conformado unidades de producción que demandan fuerza de trabajo estacional en forma intensiva. A estas unidades productivas localizadas en ambos lados de la frontera se trasladan contingentes de trabajadores mexicanos que forman parte de dos corrientes migratorias.

Las empresas agrícolas y agroindustriales nacionales y transnacionales localizadas en Baja California, que controlan la superficie agrícola por medio de contratos de producción o de arrendamiento y concentración ilegal de tierras, se han especializado en la producción intensiva de cultivos comerciales de exportación que demandan fuerza de trabajo en forma estacionaria, con pocos trabajadores de planta. Es el caso de las empresas productoras de algodón y hortalizas ubicadas en los Valles de Mexicali y San Quintín. Por otra parte, la agricultura capitalista californiana, en

donde se cosechan cerca de 250 productos agrícolas, principalmente frutas y vegetales, también ha requerido para su desarrollo de trabajadores que laboran en actividades estacionales en ciertas épocas del ciclo productivo, demanda de trabajadores eventuales con bajos salarios que ha sido cubierta por inmigrantes mexicanos.

A partir de la década de los setenta, una parte de los migrantes internos de la corriente del noroeste empezaron a dirigirse a nuevos destinos (el Valle de San Quintín) y a emplearse en nuevos cultivos (del algodón a las hortalizas) que demandan su ocupación intensiva y estacional. Su composición interna también se transformó: cada vez más se integran al duro trabajo asalariado en los campos mujeres y niños, lo que ha determinado el movimiento de familias e incluso comunidades enteras.

La composición interna de la corriente de migrantes internacionales que se dirigen a California en busca de empleo también experimentó transformaciones en los últimos años. En principio debemos señalar el cambio en la demanda de trabajadores mexicanos en los Estados Unidos del sector agrícola a los servicios y en general al mercado urbano industrial. En segundo lugar, en años recientes, la proporción de mujeres que emigran hacia el vecino país se ha incrementado notablemente: de un 3 por ciento a cerca de un 15 por ciento en la última década. Finalmente, es preciso mencionar la reciente tendencia observada en el incremento

de familias completas de trabajadores mexicanos que emigran hacia los Estados Unidos, tendencia que coincide en el tiempo con la implementación de nuevas leyes de inmigración para trabajadores extranjeros y sus familiares en aquel país.

La cercana vecindad de las empresas agrícolas en ambos estados fronterizos ha conformado fenómenos migratorios de carácter peculiar. Los migrantes del Valle de Mexicali pueden encontrar empleo en el vecino Valle Imperial en los Estados Unidos, alternando los ciclos de los cultivos. De igual forma, los miembros más jóvenes de las familias de migrantes indígenas que se dirigen al Valle de San Quintín, cada vez con mayor frecuencia emprenden la aventura hacia los valles agrícolas localizados al otro lado de la frontera en los estados de California, Oregon e incluso Washington.

Sin embargo, no todos los migrantes tienen acceso a ambos mercados. La calificación del trabajador y los recursos con que cuenta para trasladarse a los mercados laborales, las labores agrícolas y los ciclos de cultivo en las regiones de demanda, la tradición migratoria en los lugares de origen y las redes familiares, son elementos que definen el itinerario a seguir por los trabajadores agrícolas. La posibilidad o imposibilidad de incluir el territorio estadounidense en los ciclos migratorios de los jornaleros agrícolas que se dirigen al norte del país de hecho los divide en dos estratos, si consideramos como crite-

rio de diferenciación sus posibilidades de acceso a un mercado laboral nacional o internacional.

Los "privilegiados" son los que logran cruzar la frontera: se trata de aquellos que cuentan con los recursos económicos, contactos personales, bagaje cultural e información necesaria para acceder a ese mercado laboral. Los "marginados", cuyos recursos económicos y redes sociales son limitados, restringen su ciclo migratorio y económico al territorio nacional, terminando sus expectativas laborales en los campos agrícolas de los estados del norte de México. La agricultura bajacaliforniana orientada hacia el mercado externo cubre con ellos su demanda de fuerza de trabajo.

MERCADOS DE TRABAJO AGRICOLA EN BAJA CALIFORNIA Y CALIFORNIA

Los procesos de colonización y poblamiento de la porción norte del estado de Baja California tienen una historia reciente, que data de principios de siglo. La migración interna ha sido el componente demográfico que ha determinado el crecimiento poblacional del estado. Los migrantes internos procedentes de diversas regiones del país constituyeron la población más numerosa durante varias décadas. Aún ahora, este estado se caracteriza por recibir corrientes migratorias estacionales y permanentes. Las de carácter estacional abastecen

el mercado de trabajo en las actividades agrícolas, como sucede en los Valles de Mexicali y San Quintín.

En Baja California existen dos zonas agrícolas de riego. La más antigua, el Valle de Mexicali surge a principios de siglo y se encuentra localizada al norte del estado. En la Zona Costa, municipio de Ensenada, en los años sesenta se estableció en el Valle de San Quintín una moderna infraestructura para el desarrollo de la agricultura comercial destinada principalmente al cultivo de hortalizas para exportación. Tanto en Mexicali como en San Quintín, el mercado regional no permite abastecer la demanda de trabajadores agrícolas que generan los cultivos en determinadas fases del ciclo agrícola, sobre todo en la época de cosecha. El desarrollo de la agricultura en ambos valles ha dependido del abasto de trabajadores provenientes de otras regiones del país; se estima que anualmente son contratados en ambos valles más de 50 000 trabajadores estacionales.

Hasta 1973 el algodón fue el producto de exportación más importante del país y el Valle de Mexicali la región algodонера más productiva de México. En 1958 en el Valle de Mexicali se empleaban como pizcadores de algodón 30 000 jornaleros agrícolas.¹ En 1970, en el distrito de riego del Río Colorado la cantidad de trabajadores eventuales migratorios as-

¹ "Asociación algodонера de Baja California y San Luis Río Colorado", ponencia presentada ante el CEPES, Mexicali, B.C., 1958, p. 136.

cendía a 45 000.² En la actualidad, el patrón de cultivos incluye dos subciclos, otoño-invierno y primavera-verano; en el primero se siembran trigo, cebada, rye-grass, cártamo y hortalizas de invierno; en el segundo, algodón, sorgo forrajero, vid, alfalfa y cultivos varios. Casi todos los cultivos de la región se realizan con apoyo de alta tecnología y maquinaria para la mayoría de las labores culturales, a excepción de las cosechas de algodón y hortalizas, que demandan grandes cantidades de trabajadores estacionales en los meses de agosto a enero. En el año agrícola 1985, el algodón demandó 2 200 000 jornales y las hortalizas 2 150 000 jornales, mismos fueron cubiertos por cerca de 25 000 trabajadores.³

La reciente introducción de cultivos hortícolas en el Valle de Mexicali ha generado cambios en la composición del mercado agrícola regional. En la última década, con el decremento de la producción algodonnera y la introducción e incremento de la producción de hortalizas se inicia un proceso de reorganización en el empleo agrícola. En principio, más de la mitad de la población migrante quedó sin ocupación al reducirse la superficie cosechada de algodón. Una pequeña proporción de los trabajadores estacionales se establecieron en la región, con la posibilidad de en-

contrar empleo casi todo el año alternando las cosechas de algodón y hortalizas. Las hortalizas pueden cultivarse en dos subciclos agrícolas, demandando trabajadores para la cosecha y el empaque en el campo durante todo el año. Esto ha modificado los patrones de contratación, pues además de la tradicional corriente de hombres solos, cuyas edades fluctuaban entre 15 y 60 años, en años recientes se ha incrementado el empleo de fuerza de trabajo femenina e infantil. Hasta 1975, la mayor parte del empleo estacional era generado por la cosecha de algodón. En la actualidad es común encontrar en el Valle familias completas durante la cosecha de hortalizas, familias de migrantes que han empezado a establecerse en zonas cercanas a los campos agrícolas y en la periferia de la ciudad de Mexicali.

En el Valle de San Quintín, la actividad económica fundamental es la agricultura comercial, dedicada principalmente al cultivo de hortalizas para exportación. De 1977 a 1985, el incremento de la superficie hortícola de riego tuvo una tasa de crecimiento anual del 15.4 por ciento, y en los últimos cuatro años de ese periodo el crecimiento medio anual alcanzó una tasa cercana al 20 por ciento. Actualmente, el cultivo principal es el jitomate, que ocupa el 60% de la superficie en producción. Este cultivo demanda mano de obra intensiva por temporadas. Durante la recolección de la cosecha, época en que se requiere alrededor de un 80%

² Paré, Luisa, *El proletariado agrícola en México*, México, Siglo XXI editores, 6a. ed., 1984, p.117.

³ Fuentes, César, *Análisis de la evolución del patrón de cultivos en el Valle de Mexicali, 1965-1985*, Tijuana, COLEF, tesis de maestría, 1990.

del total de trabajadores que participan en el ciclo productivo, laboran en los campos entre 15 000 y 25 000 jornaleros. Si consideramos que estos trabajadores se trasladan junto con sus familias, ese número podría duplicarse e incluso triplicarse.⁴

Tanto en Mexicali como en San Quintín los jornaleros agrícolas provienen de comunidades rurales empobrecidas del centro y sur del país, que año tras año migran solos o con sus familias para emplearse en los diferentes cultivos de la región. En general, son trabajadores agrícolas que carecen de una mínima extensión de tierra de cultivo o que poseen pequeñas parcelas de temporal, pero cuyos ingresos no son suficientes para el sostenimiento y reproducción familiar, ni aun a nivel de subsistencia. La migración no es una elección entre otras alternativas, sino una necesidad y en ocasiones la última o única opción que tienen para sobrevivir.

Una de las estrategias tradicionalmente seguidas por las unidades familiares de esas comunidades rurales, que parece ir en aumento, consiste en enviar a alguno o algunos de sus miembros para que laboren durante una parte del año en los campos agrícolas del vecino país. La diferencia salarial entre México y Estados Unidos ha resultado un incentivo considerable para los migrantes que tienen esta posibilidad.

⁴ Garduño, Everardo, et al., *Mixtecos en Baja California. El caso de San Quintín*, Mexicali, UABC, 1989.

De acuerdo con información de la Entrevista Continua del Proyecto Cañón Zapata, que se realiza en los principales puntos fronterizos de cruce de inmigrantes ilegales mexicanos a los Estados Unidos, en las ciudades de Tijuana y Mexicali aún se observa una proporción considerable de migrantes procedentes del sector laboral agrícola, y una menor proporción de quienes tienen expectativas de emplearse en dicho sector al otro lado de la frontera. En el caso de Tijuana, de un total de 3 859 entrevistas realizadas de junio de 1987 a octubre de 1988, 41.3 por ciento de los migrantes declararon como empleo de procedencia al sector agrícola, mientras que sólo un 29.7 por ciento declararon expectativas de emplearse en los Estados Unidos en ese mismo sector. En el caso de Mexicali, de 1 705 entrevistas levantadas de octubre de 1987 a junio de 1988, el 50 por ciento de los migrantes declararon como empleo de procedencia el sector agrícola y un 53 por ciento declararon tener expectativas de emplearse en el mismo sector en los Estados Unidos.

Las diferencias entre los datos de Tijuana y Mexicali, en términos muy generales, nos indican la decisión de los inmigrantes mexicanos de cruzar por una u otra ciudad en relación a la ubicación y rama de actividad económica de los mercados laborales del otro lado de la frontera. Considerando el flujo regional por actividad económica, tendríamos que las corrientes migratorias de trabajadores agrícolas no pasan principalmente por

Tijuana. Los inmigrantes que cruzan por Tijuana esperan ubicarse más bien en los mercados de trabajo de los sectores industrial y de servicios aun y cuando su empleo de procedencia sea de tipo agrícola, mientras que en Mexicali un pequeño sector de procedencia laboral no agrícola espera ubicarse precisamente en ese sector. En el caso de Mexicali la inmediata vecindad con el extenso valle agrícola de Imperial, Estados Unidos, es un elemento a considerar en la diferencia de las expectativas de empleo declaradas por los entrevistados en las dos ciudades.

El estado de California, en los Estados Unidos, produce cerca de la mitad de las frutas y vegetales de ese país. Las cosechas de lechuga y tomate aportan una tercera parte del valor de la producción de los vegetales y las uvas la misma proporción en el grupo de las frutas. La mayor parte de los cultivos californianos son intensivos en el uso fuerza de trabajo. En 1985, las 200 unidades agrícolas más grandes generaron el 80 % del empleo total en los cultivos de vegetales y el 70 % de los salarios. Philip Martin señala dos características más del mercado laboral agrícola californiano. Primera, la fuerza de trabajo es muy diversa, incluye inmigrantes indocumentados de 25 a 35 años de edad, mujeres y hombres mayores, e incluso jóvenes nacidos en los Estados Unidos de ascendencia no norteamericana. Segunda, hay una alta rotación de la fuerza de trabajo, determinada por la estacionalidad de

los cultivos. En 1985, el número de trabajadores que laboraron en los campos agrícolas californianos, en distintos ciclos productivos durante ese año agrícola, se estimó en 700 000 individuos.⁵ La distribución y composición interna de estos trabajadores por sexo, edad y lugar de nacimiento varía por región y por cultivo.⁶

CORRIENTES MIGRATORIAS INTERNA E INTERNACIONAL: TENDENCIAS Y DIFERENCIAS

En la actividad agrícola que se desarrolla en las grandes empresas capitalistas de Baja California y California, las corrientes migratorias se encuentran vinculadas a las labores y ciclos de los diferentes cultivos; labores y ciclos que marcan el itinerario a seguir por los trabajadores que en ellas se emplean. Existen otros elementos que definen ese itinerario, por ejemplo la calificación del trabajador y los recursos con que cuentan para trasladarse a los distintos mercados laborales. Como señalamos inicialmente, la diferencia entre los trabajadores agrícolas que migran a Baja California y los que se trasladan a los campos de California es básicamente una diferencia relacionada con sus recursos económicos y culturales, entre los que la tradición

⁵ Martin, Philip L., *The California Farm Labor Market*, Davis, CIRS, 1989, pp. 1-63, (Working paper # 4).

⁶ Taylor, J. Edward, *Illegal Immigrants, California Agriculture and the Mexican Economy*, Davis, CIRS, 1989, pp. 43-60, (Working paper # 3).

migratoria en los lugares de origen y las redes familiares tienen un peso importante.

Información obtenida en las investigaciones sobre migración interna e internacional a Baja California y California en El Colegio de la Frontera Norte nos permiten señalar las siguientes diferencias y tendencias generales:

a) Diferencia salarial

En los campos agrícolas de San Quintín el salario mínimo oscila entre 9 500 y 12 000 pesos diarios, en Mexicali el rango varía entre 8 000 y 12 000 pesos diarios. En el Valle Imperial, en California, el salario mínimo por hora es de 3.75 dólares, si consideramos una jornada promedio de ocho horas, el salario diario sería de 30 dólares, que al tipo de cambio de 2 800 pesos por dólar equivaldría a 74 000 pesos diarios. Esta diferencia nos indica la ventaja de trabajar en los campos agrícolas del vecino país. Sin embargo, no todos los trabajadores agrícolas migrantes tienen acceso a ese mercado. Cruzar a California implica una serie de gastos que un salario mínimo agrícola nacional no permite cubrir.

A las ventajas económicas en términos de costos de producción, habría que agregar las condiciones y significativas diferencias de la organización laboral de los trabajadores en uno y otro lado de la frontera. Pensemos, por ejemplo, en la capaci-

dad de convocatoria a la población que ha logrado la United Farm Workers (UFW) en los Estados Unidos. Por otra parte, el bajo costo de la fuerza de trabajo agrícola de este lado de la frontera constituye uno de los elementos que permite comprender la presencia creciente de grandes inversiones de capital de empresas agroindustriales norteamericanas —y en menor proporción nacionales— en los campos agrícolas de Baja California en los que en años recientes se ha incrementado el fenómeno conocido como “agromaquila”.

b) Ruta migratoria y redes sociales

Respecto a las diferencias en torno a la ruta migratoria que siguen los trabajadores agrícolas, es importante considerar dos tipos de variables: la económica o recursos necesarios para acceder a un destino nacional o internacional, y la cultural que conlleva la tradición de migrar en la comunidad de origen y las redes sociales que facilitan esa migración. Aun en el caso de los migrantes internos que laboran por temporadas en Baja California, las variables económica y cultural imprimen diferencias entre aquellos que llegan a Mexicali o San Quintín.

Los lazos personales y familiares son puentes de integración entre los migrantes, vividos con mayor intensidad precisamente por estar fuera del espacio geográfico de la comunidad. Entre otros, estos elementos determinan la dirección del movimien-

to migratorio y lugar de empleo. Es el caso de una gran parte de los trabajadores agrícolas provenientes del estado de Oaxaca, cuyas redes familiares han definido su empleo de destino en el Valle de San Quintín y no en el de Mexicali (o bien la preferencia por determinado patrón contratante y no por otro, dónde levantar un techo de cartón y dónde no, etc.). Esta información y la posibilidad de utilizarla con éxito dependen de la experiencia colectiva de la comunidad.⁷

La ruta migratoria de los trabajadores que llegan a San Quintín inicia en los meses de enero y febrero en los campos agrícolas de Sinaloa. Continúan hacia el Valle del Yaqui, en Sonora, donde una vez concluidos los trabajos del ciclo agrícola, algunos retornarán a sus comunidades de origen, mientras que los otros serán reclutados para trabajar durante los meses de junio a noviembre en los campos de San Quintín. El rasgo más notable de los migrantes que laboran en San Quintín es su carácter étnico, pues en su mayoría provienen de pueblos indígenas del estado de Oaxaca. Casi el 80 por ciento son indígenas mixtecos, aunque también participan en esta corriente migratoria zapotecos del Valle Central y la Sierra de Juárez, triquis de la región de Chichahuaxtla y Copala y otros grupos étnicos en menor proporción. Estudios realizados por el IMSS en Baja

California, estiman que 71% de los trabajadores originarios de Oaxaca que laboran en campos agrícolas de San Quintín permanecen en la región un mínimo de seis meses, 26% casi todo el año y sólo el 3% radica permanentemente en la zona.

El carácter étnico de estos migrantes, por el cual conservan aún diversos elementos de identidad sociocultural —como son el lenguaje y otras costumbres tradicionales de la región de procedencia— imprime ciertas características que permiten el establecimiento de redes para sobrevivir en un lugar socialmente hostil. El éxito de estos migrantes ha dependido en gran medida del establecimiento de una amplia red de lazos personales y familiares que les aseguren un lugar donde comer o dormir y les permitan obtener con menor dificultad un empleo. Al mismo tiempo, estas redes sociales han servido para garantizar una mayor seguridad a la familia del migrante: es característico que la llegada a San Quintín se realice en grupos familiares, procurando estar cerca de personas de sus mismos pueblos o rancherías. Precisamente, el concepto amplio de familia y de los lazos de amistad y parentesco, propios de la cultura mixteca (y de otros grupos étnicos) cobran plena intensidad en circunstancias como ésta, cuando de ellas depende la sobrevivencia colectiva.

Por su parte, los trabajadores que llegan al Valle de Mexicali para cosechar algodón siguen una ruta que inician en los estados de Naya-

⁷ Anguiano, Ma. Eugenia, "Los mixtecos en Baja California", *México Indígena*, México, INI, núm. 13, año 2, 1986.

rit o Sinaloa en los meses de diciembre a mayo, continúan hacia Sonora durante junio y agosto y laboran en Mexicali de agosto a diciembre. Estos trabajadores, en su mayoría hombres solos sin familia o redes familiares equivalentes, vienen "siguiendo las pizcas" y siempre saben dónde habrá trabajo la temporada siguiente.⁸ Si bien ellos no establecen amplias redes familiares, ni se encuentran vinculados a comunidades de origen o residencia a las cuales regresar durante algunos meses del año, como miembros de un mismo flujo migratorio regional (la llamada corriente del noroeste), comparten información que les permite saber en qué cultivos y en qué épocas del año habrá trabajo en los estados que recorren de manera circular y permanente.

Las redes sociales que acompañan y fortalecen el proceso migratorio, les imprimen características de colectividad y no de trabajadores aislados. Las redes familiares implican también diferencias en la generación y distribución del ingreso, y en general en las estrategias de reproducción individuales, familiares y comunales. De manera similar, conservar un lugar de origen, procedencia o residencia al cual regresar en cierta época del año, implica la posibilidad de no laborar durante ese periodo. Para los jornaleros migrantes que se emplean

en el Valle de Mexicali, el lugar de nacimiento se ha convertido en algo circunstancial, mientras que la mayoría de los trabajadores agrícolas que laboran en San Quintín aún conservan un lugar al cual aspiran a regresar cuando el término de la temporada lo permita.

Los migrantes internacionales también tienen relaciones familiares y una cultura que ha determinado no sólo los destinos, sino también lo que se ha llamado la tradición de migrar. Al respecto, los datos de la Encuesta Continua del Proyecto Cañón Zapata nos indican la recurrencia de los lugares de origen tradicionales de los que provienen esos migrantes. Para el caso de Tijuana, entre los primeros diez lugares de origen más frecuentes se encontraron: Michoacán, Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Guanajuato, Sinaloa, Nayarit, Puebla, Distrito Federal y Colima. En el caso de Mexicali se observa el siguiente orden: Michoacán, Sinaloa, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Oaxaca, Sonora, Guerrero, Morelos. En los estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato existen comunidades de gran tradición en su aportación de trabajadores migrantes a diversos mercados laborales en los Estados Unidos. Por otra parte, Sinaloa, Nayarit, Oaxaca y Sonora se encuentran integrados a lo que podríamos denominar el flujo regional de migración del Pacífico.

La posibilidad de trasladarse del lugar de origen o residencia al destino laboral en los Estados Unidos

⁸ Moreno Mena, José A., *Las características del trabajador agrícola migrante en el Valle de Mexicali*, Mexicali, UABC, tesis, 1988.

implica contar con los recursos económicos suficientes para cubrir los costos del viaje, cruce, estancia, pago de agente migratorio (ilegal) y demás gastos. La decisión de cruzar, a pesar de la atractiva diferencia salarial del mercado laboral agrícola en California, es una opción que tiene en cuenta principalmente razones económicas.

c) Acceso a la educación formal

De acuerdo con las entrevistas realizadas con trabajadores agrícolas migrantes en el Valle de Mexicali, la escolaridad promedio entre ellos no excede el 2o grado de educación primaria. En el Valle de San Quintín, el acceso a la educación primaria para los migrantes (niños, jóvenes y adultos) no solamente está restringido por la falta de escuelas en los campamentos en que habitan las familias de trabajadores, también la continua migración familiar, que no coincide con la calendarización escolar formal sino con la demanda de trabajadores en ciertas épocas del año en diferentes mercados laborales, y la imperiosa necesidad de la unidad familiar de integrar al mayor número de sus miembros en actividades productivas, determinan un promedio de escolaridad que muy excepcionalmente alcanza el 3o grado de educación primaria.⁹

⁹ Hernández, Alberto, et al. (coords.), *Informe de la Reunión regional con migrantes indígenas*, San Quintín, Comisión de Desarrollo de Zonas Indígenas, 1988.

La tendencia observada en los migrantes internacionales respecto al grado promedio de educación formal es notablemente diferente. De los datos generados en la investigación del Proyecto Cañón Zapata en las ciudades de Tijuana y Mexicali, seleccionamos las variables relacionadas con los grados de escolaridad declarados por aquellos migrantes cuyo empleo en el lugar de origen o expectativa de empleo en el lugar de destino se encontraba en el sector agrícola.

En el caso de Tijuana cerca de la mitad de esos migrantes cursó hasta 6o grado primaria y un 14 por ciento hasta 3o grado de secundaria. En el caso de Mexicali un 47 por ciento cursó los 6 grados del nivel primaria, y cerca 20 por ciento los 3 años de secundaria.

Los migrantes internacionales en ambas ciudades alcanzaron promedios bastante similares en la educación formal, comparativamente muy por encima de los migrantes internos. De acuerdo con estos datos, la migración de mexicanos a los Estados Unidos no sólo ha cambiado en términos de la composición laboral de los mercados de destino (del sector agrícola a los servicios y la industria) sino también en los niveles de escolaridad de los trabajadores que aún se emplean en sectores agrícolas. Aunque también podría ser un indicador del impacto o la fuerza con que la crisis económica del país ha afectado a sectores sociales con grados de escolaridad más altos que el promedio nacional, que han tenido que migrar

para contratarse (según el conjunto de nuestra selección de datos) incluso en empleos agrícolas en los Estados Unidos.

Los migrantes internacionales además del acceso que han tenido a la educación formal, han podido concluir no solamente años escolares sino ciclos completos de educación básica y aun de educación media. Esto refleja diferencias significativas en relación con los migrantes internos: la posibilidad de acceder a grados terminales de educación formal puede traducirse en la posibilidad de la unidad familiar de reproducirse sin la necesaria y pronta integración de algunos de sus miembros a la vida productiva.

CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de que las condiciones de trabajo y en general de vida de los jornaleros en el noroeste de México y suroeste de los Estados Unidos son muy similares, dado que por igual enfrentan problemas de organización laboral, acceso a servicios o programas de salud, educación y vivienda, entre otros; el acceso a distintos mercados laborales está determinado por diferencias en sus ingresos, sus estrategias de reproducción y organización familiar y sus tradiciones migratorias en las comunidades de origen, como señalamos en este ensayo.

En este primer acercamiento a las diferencias entre los jornaleros en los espacios nacional e internacional,

considerando la región en que se ubican los mercados laborales, destacamos sobre todo las de carácter económico y cultural. La información analizada en la última sección es indicativa de algunas de ellas, que no significa que sean las únicas. Las formas de organización laboral, sus reivindicaciones como trabajadores del campo y sus vivencias cotidianas en el entorno nacional o en los Estados Unidos presentan también variaciones significativas que sería interesante considerar en otra ocasión.

Distintos trabajos de investigación sobre jornaleros agrícolas han priorizado el análisis de sus características como corriente migratoria que transcurre en el contexto nacional. De esta manera, rutas migratorias, mercados de trabajo, condiciones laborales y de vida de los jornaleros han sido analizados desde la perspectiva de la migración interna y de su inserción en las actividades productivas de la economía nacional. Por exclusión, en términos analíticos, los trabajadores agrícolas mexicanos que se trasladan hacia los Estados Unidos pertenecen al campo de investigación de la migración internacional. En este ensayo consideramos a esos dos sectores de trabajadores del campo que forman parte de los migrantes indocumentados y de los jornaleros agrícolas mexicanos. Su vinculación con el mercado laboral fue el criterio que nos permitió distinguir y rescatar sus particularidades relacionadas con su inserción como

trabajadores, que implica sus posibilidades de acceso o no a esos mercados.

El análisis de la migración por sector laboral es a la vez un análisis de la composición interna de esta migración. Esta perspectiva permite destacar que el fenómeno de la migración es la expresión de una multiplicidad de procesos sociales que coinciden en una forma común.¶

BIBLIOGRAFIA

- ANGUIANO, Ma. Eugenia, "Los mixtecos en Baja California", *México Indígena*, México, INI, núm. 13, año 2, 1986.
- "ASOCIACION Algodonera de Baja California y San Luis Río Colorado", ponencia presentada ante el CEPES, Mexicali, B.C., 1958.
- FUENTES, César, *Análisis de la evolución del patrón de cultivos en el Valle de Mexicali, 1965-1985*, Tijuana, COLEF, tesis de maestría, 1990.
- GARDUÑO, Everardo, et al., *Mixtecos en Baja California. El caso de San Quintín*, Mexicali, UABC, 1989.
- HERNANDEZ, Alberto y Martha Sánchez (coords.), *Informe de la reunión regional con migrantes indígenas*, San Quintín, Comisión de Desarrollo de Zonas Indígenas, 1988.
- MARTIN, Philip L., *The California Farm Labor Market*, Davis, CIRS, 1989. (Working paper # 4).
- MORENO Mena, José A., *Las características del trabajador agrícola migrante en el Valle de Mexicali*, Mexicali, UABC, tesis, 1988.
- TAYLOR, J. Edward, *Illegal Immigrants, California Agriculture and the Mexican Economy*, Davis, CIRS, 1989. (Working paper # 3).
- VALENZUELA, Narciso, "Condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas en México", ponencia presentada en la reunión sobre jornaleros agrícolas en México y Estados Unidos, Tijuana, COLEF, 1987.

La encuesta genealógica: una propuesta para el análisis de la reproducción de la economía campesina

Ana Paula de Teresa*

INTRODUCCION

La creciente integración a la economía de mercado caracteriza el desarrollo del campo mexicano en lo que va del siglo. Estudios recientes muestran que este proceso, a diferencia de lo que se desprendería de la teoría económica convencional, no ha llevado a una homogeneización de las formas de producción agrícolas. Por el contrario, este proceso de integración, ha dado lugar al desarrollo de una estructura agraria heterogénea y compleja donde coexisten formas de producción capitalistas (basadas en la empresa agrícola) con formas que genéricamente pueden ser caracterizadas co-

mo no-capitalistas. La integración a la economía de mercado no ha implicado ni la generalización de la empresa agrícola ni la salarización de los productores directos, sino que se ha conformado un amplio sector de campesinos que, en su mayoría, cultiva tierras de temporal y dispone de escasos medios de producción.

La necesidad de comprender la heterogeneidad que caracteriza al campo mexicano condujo a los estudiosos a analizar los procesos socio-económicos que dan como resultado la permanencia del sector campesino en el marco del desarrollo de capitalismo. La literatura que aborda esta problemática es sumamente amplia y no es éste el lugar para discutir los distintos enfoques. Sin embargo, es importante subrayar

* Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa.

que la mayoría de los trabajos se centran en el análisis de las formas y los mecanismos de integración de la producción campesina al proceso de acumulación global sin profundizar sobre el proceso que permite, ciclo tras ciclo, la existencia renovada de dicho sector. Dichas condiciones están estrechamente ligadas a la dinámica interna de la economía campesina.

El presente trabajo tiene por objeto plantear la importancia de analizar las transformaciones internas que sufre la economía campesina a lo largo del tiempo, así como proponer una metodología específica para llevar a cabo dicho análisis: la encuesta genealógica.

Con este fin, el trabajo se estructura en dos partes: en la primera se presentan las características específicas de la encuesta genealógica, la técnica de levantamiento y las posibilidades de procesamiento de la información. En la segunda parte, a través de un estudio de caso, se ilustra el tipo de análisis que se puede desarrollar mediante la aplicación de dicha metodología.

I. METODOLOGIA: LA ENCUESTA GENEALOGICA

a) *Objetivos y justificación*

El análisis de Chayanov¹ es el más completo que se ha efectuado sobre

la especificidad de la economía campesina. Este autor plantea que la dinámica de producción del sector campesino responde esencialmente a factores internos. La evolución del tamaño y composición del grupo doméstico, a lo largo del ciclo familiar, constituye la principal determinante de la actividad económica. Así, la intensidad del trabajo es la variable de ajuste en el logro del balance interno entre el trabajo y el consumo.

En el planteamiento de Chayanov los factores externos, es decir, el acceso a la tierra, la intervención del Estado y el mercado, están presentes como elementos que pueden, coyunturalmente, influir sobre el nivel de bienestar de la familia sin afectar sustancialmente la estructura de organización de la unidad de producción. Este autor se limita, por lo tanto, a explicar la *existencia* de la economía campesina. Este es el punto de partida y la conclusión del análisis. En su planteamiento no se cuestiona la posible diferencia cualitativa entre el inicio y el fin de este proceso, por lo que se puede concluir que se trata de un modelo básicamente estático.

Si bien el trabajo de Chayanov es importante para comprender los determinantes internos de la organización de la unidad doméstica, consideramos que el modelo propuesto no es adecuado para abordar el problema de la *reproducción* de la economía campesina, en donde de lo que se trata es precisamente de explicar las transformaciones cua-

¹ Chayanov, A.V., *La organización de la unidad económica campesina*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.

litativas de la organización de las unidades familiares a lo largo del tiempo. En esta perspectiva, las condiciones socio-económicas externas ejercen una influencia decisiva sobre la organización de la economía campesina y sobre la dinámica del ciclo familiar.

La aplicación mecánica del modelo de Chayanov al análisis del campesino contemporáneo conduce a un razonamiento circular donde la persistencia de la economía campesina es finalmente el resultado de la conservación de las formas de organización "tradicionales". Contrariamente a esta posición, creemos que la reproducción de dicho sector se debe a la capacidad que tiene la unidad doméstica para transformar su organización interna. En este sentido concebimos a la economía campesina como un fenómeno dinámico que se redefina constantemente en el tiempo.²

Así, la composición de la familia, no responde solamente a determinaciones de carácter biológico sino que es igualmente resultado de las decisiones que toma dicho grupo para influir sobre la disponibilidad

de trabajadores y su nivel de consumo. La unidad doméstica, a través de regular la incorporación y la expulsión selectiva de sus miembros, puede transformar sus condiciones internas y en esta medida, plantear alternativas de organización tendientes a "garantizar" su reproducción.

En esta perspectiva, un análisis comparativo de corte sincrónico sería adecuado para resaltar la existencia de diferencias entre los distintos grupos domésticos que resultan de la fase del ciclo familiar en la que se encuentra cada uno de ellos. Por ejemplo, es muy probable que se observen diferencias significativas entre la estructura demográfica de las familias jóvenes en relación a aquéllas que tienen más años de formadas. Por lo tanto, un análisis de este tipo aportaría elementos para probar la hipótesis de que existe una relación entre la edad de la familia y el tamaño y composición (sexo y edad) del grupo doméstico, pero no serviría para abordar el problema de la transformación de dicha estructura en el tiempo.

Para abordar dicho problema, es necesario reconstruir la estructura demográfica pasada de las familias viejas para compararla con la de las familias jóvenes en la misma fase del ciclo familiar y así determinar si las estructuras son similares o presentan diferencias que pueden imputarse a diversos factores. Entre estos últimos podríamos encontrar que las condiciones del mercado de

² Consideramos que la principal característica de la unidad económica campesina estriba en que, en virtud de la relación de propiedad (o posesión) que mantiene con la tierra, su reproducción se logra fuera de la relación salarial, en el marco de las relaciones no-capitalistas. Sin embargo, este espacio no-capitalista no se explica exclusivamente a partir de las características propias de la economía campesina sino que es el resultado del juego de oposiciones y complementariedades que se establece entre el proceso de acumulación de capital y la dinámica de reproducción del trabajo.

productos y/o de trabajo, la intervención del Estado, la cantidad y calidad de recursos iniciales con que cuenta cada familia, etc., son determinantes en la dinámica demográfica.

El propósito de la metodología que aquí se esboza es precisamente, obtener información diacrónica sobre la organización de la economía campesina, tanto en sus variables demográficas como ocupacionales y productivas, lo que permitiría observar la transformación de las distintas unidades domésticas a lo largo de dos dimensiones temporales: el tiempo histórico y el del ciclo familiar.

b) Características de la encuesta

La encuesta genealógica tiene la particularidad de seguir un orden específico en la organización de la información. Este orden ubica el contexto general, histórico y familiar, de los datos que se obtienen en la encuesta. Así, se caracteriza por establecer un ordenamiento previo que sistematiza y organiza los datos obtenidos. Este orden es precisamente el que impone la lógica implícita de la genealogía y constituye, en sí, una parte esencial de la información.

La genealogía representa la forma social concreta que asume la reproducción biológica de un grupo. Esta reproducción se realiza a partir de ciertas normas y reglas sociales de parentesco y ma-

trimonio. La genealogía tiene un punto de partida que generalmente está representado por la pareja matrimonial que constituye un núcleo de reproducción biológica y social. A este núcleo le llamamos unidad doméstica o familiar. La pareja matrimonial se reproduce y genera una descendencia. A su vez, con el paso del tiempo, esta descendencia llega a constituir (al interior de su grupo o en relación a otros grupos familiares) nuevos núcleos de reproducción. Cada genealogía puede abarcar dos o más generaciones, el punto fundamental es que se conozca, siguiendo la línea de ascendencia, el lugar que ocupa cada individuo al interior de cada grupo doméstico y el lugar de cada unidad doméstica al interior de la genealogía.

El empleo de la genealogía como base para realizar el levantamiento de una encuesta se deriva de la necesidad de obtener un ordenamiento por generaciones y por unidad doméstica de la información recopilada. El desarrollo genealógico de la familia se lleva a cabo en un tiempo histórico dado. Por lo tanto, el despliegue temporal de la genealogía se produce en un contexto histórico preciso que delimita las condiciones de existencia externas de la familia. Por otro lado, este desarrollo también implica la dinámica interna del ciclo familiar y, como se ha visto, la forma y duración específica de este ciclo es resultado de la estruc-

tura de organización de la unidad doméstica.³

Consideramos que este tipo de encuesta es un instrumento adecuado para el análisis diacrónico de la reproducción de la economía campesina ya que el ordenamiento de la información en base a la estructura genealógica, nos permite ubicar las dos dimensiones temporales (el tiempo histórico y el ciclo familiar), que determinan el contexto y la dinámica interna de la unidad doméstica. A partir de este ordenamiento, es posible reconstruir la estructura de organización familiar en las diferentes fases del ciclo (formación, consolidación y remplazo) y establecer comparaciones tanto entre familias de la misma generación, como entre familias de distintas generaciones que se constituyeron y desarrollaron en contextos históricos distintos.

³ A muy grandes rasgos, las distintas fases del ciclo familiar son las siguientes:

1) La fase de formación: comprende los primeros años de existencia de la familia, donde los padres son los únicos trabajadores reales o potenciales ya que los hijos, por su edad, no pueden incorporarse todavía a las actividades productivas.

2) La fase de consolidación: empieza a partir del momento en que los hijos se incorporan a las actividades productivas de la unidad.

3) La tercera fase es la de sustitución: se inicia cuando los hijos abandonan definitivamente la unidad doméstica y no quedan en ella más que aquellos que van a remplazar a los padres. Esta última fase es normalmente muy corta y se confunde fácilmente con la fase de formación de la unidad familiar de la siguiente generación.

c) *Contenido y modo de aplicación de la encuesta*

El levantamiento de la encuesta genealógica implica varios niveles de recopilación de información. En primer lugar, es necesario construir las genealogías. Posteriormente, hay que aplicar una encuesta a todas las unidades domésticas que componen cada grupo genealógico. Dicha encuesta debe considerar la información individual de cada uno de los miembros que forman parte de la unidad doméstica. Esto último con el fin de desglosar y agrupar la información obtenida en diferentes unidades de análisis. El tipo de información individual que se requiere es básicamente la siguiente:

1) Información demográfica (nombre, apellido paterno, apellido materno, sexo, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, escolaridad, fecha de matrimonio, fecha de defunción, fecha de migración definitiva y residencia). Esta información es la base para analizar la estructura familiar y la evolución demográfica de la unidad doméstica a lo largo del ciclo familiar.

2) Información laboral actual. En este apartado se deben considerar todas las actividades (asalariadas y no asalariadas) que realicen cada uno de los miembros de la unidad. Esta información sirve básicamente para analizar, a un nivel sincrónico, la estructura ocupacional de la familia.

3) Historia de trabajo. En este apartado se registra la historia de trabajo de cada miembro de la uni-

dad. Para esto es necesario considerar la fecha de inicio y terminación de cada actividad. Tomando como punto de partida los datos demográficos básicos de cada miembro, es decir, fecha de ingreso a la unidad familiar (por nacimiento, matrimonio u otro) y fecha de salida de la unidad familiar (por muerte, migración definitiva, matrimonio u otro); se pueden analizar las historias de trabajo de cada miembro y reconstruir la estructura de organización de las distintas unidades domésticas a lo largo del tiempo.

Paralelamente a la información individual de los miembros de cada unidad doméstica es necesario incluir en la encuesta un inventario de recursos productivos. Estos últimos comprenden los recursos agrícolas (acceso a tierra, instrumentos de labranza, infraestructura productiva y tipo de cultivos); los recursos ganaderos (ganado mayor y menor) y otro tipo de recursos (por ejemplo vehículos, pequeña industria, talleres, comercios, etc.). Para cada uno de éstos, es necesario considerar la fecha y forma de adquisición (herencia, dotación, renta, compra, préstamo), así como los datos básicos para caracterizar su uso por cada familia.

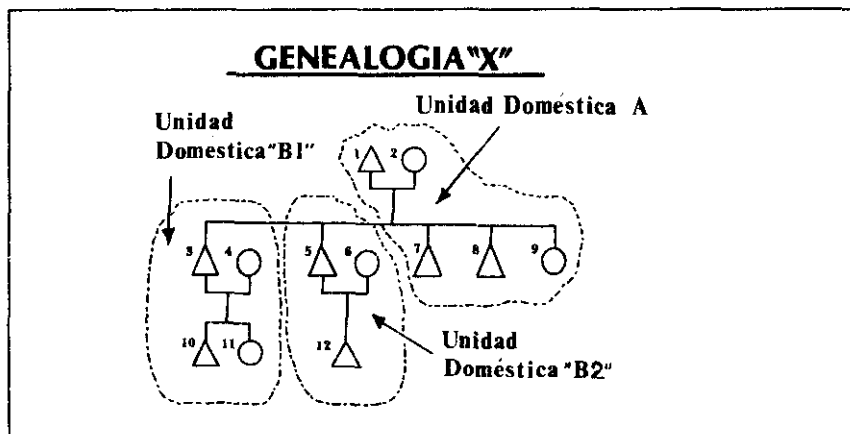
d) Procesamiento de la encuesta

El procesamiento de la información de la encuesta genealógica es sumamente laborioso ya que se debe pasar del nivel individual al familiar y de este último al nivel de la genealogía.

Hay que subrayar que el paso de la información individual a la familiar es de extrema importancia para el análisis de las encuestas. Sobre este punto hay que considerar que dentro de la estructura global de la genealogía un individuo que aparece como jefe de la unidad doméstica "B" puede aparecer, en un momento determinado del ciclo familiar, como parte (por ejemplo hijo) de otra unidad doméstica ("A"). Esto significa que los elementos individuales que componen la genealogía no pertenecen exclusivamente a una sola unidad doméstica, sino que, por el contrario, el mismo desarrollo genealógico supone la movilidad de los diferentes individuos de una unidad doméstica a otra.

En el esquema siguiente se ilustran las bases metodológicas sobre las que se pasa de la información individual a la reconstrucción del ciclo familiar de cada una de las unidades domésticas que componen cada genealogía.

Supongamos que en el año de 1991 la genealogía "X" está constituida por 3 unidades domésticas diferentes: la unidad doméstica "A", la unidad doméstica "B1" y la unidad doméstica "B2". Las letras corresponden a las diferentes generaciones, es decir la letra "A" indica la primera generación y la letra "B" indica la segunda generación. El total de individuos que componen dicha genealogía es de 12. El levantamiento de la encuesta se llevará a cabo por unidad familiar y dentro de cada unidad se obtendrá la información individual



(demográfica y ocupacional) de cada uno de los miembros. El resultado de la encuesta proporciona, en un primer momento, la información sobre la composición demográfica y organización interna de cada unidad en un contexto histórico determinado (año de 1991) y en un momento específico del ciclo familiar.

Si fijamos la fecha de formación de la familia "A" en el año de 1961 y hacemos los siguientes supuestos: *a*) a partir de la fecha de matrimonio de los padres los hijos nacen cada tres años, *b*) la edad en que estos hijos empiezan a trabajar es a los quince años y *c*) la edad de matrimonio, la cual determina la salida de los hijos de la unidad doméstica original, es a los 24 años. La fase del ciclo familiar y la relación de trabajo consumo en que se encuentra cada una de las unidades domésticas de la genealogía "X" es la siguiente:

La unidad doméstica "A" en el año de 1991 tiene 30 años de formada, es decir, se encuentra en el final

de la etapa de consolidación. El padre y la madre tienen una edad de 54 años (miembros 1 y 2) y los hijos que permanecen en este momento en la unidad tienen una edad de 23 años (miembro 7); de 20 años (miembro 8) y de 17 años (miembro 9). El número de trabajadores es de 5 y el número de consumidores es también de cinco, por lo tanto la relación consumo/trabajo (5/5) es de 1.

En lo que se refiere a las unidades domésticas "B1" y "B2", ambas se encuentran en la primera fase del ciclo familiar, es decir, en la fase de formación. La unidad doméstica "B1" lleva cinco años de formada. Los padres tienen una edad de 29 años (miembros 3 y 4) y los hijos tienen 4 años (miembro 10) y 1 año (miembro 11) respectivamente. El total de miembros de la familia es de 4 y el número de trabajadores es de 2. Por lo tanto, la relación consumo trabajo es de 2 (4/2). En el caso de la unidad doméstica "B2" la situación es muy similar. Esta unidad lleva tres años de formada. Los

padres tienen una edad de 26 años (miembros 5 y 6) y el hijo tiene una edad de 1 año (miembro 12). El total de miembros es de 3 y el número de trabajadores es de 2. Por lo tanto la relación consumo/trabajo es de 1.5 (3/2).

Con base en los datos demográficos con los que ilustramos el ejemplo anterior (fecha de nacimiento, fecha de matrimonio, año de inicio de labores), más todos los otros datos que se recojan en la encuesta, se puede llegar a caracterizar la estructura de organización de las diferentes unidades domésticas a un nivel sincrónico. Es decir, en un momento dado del ciclo familiar y en un contexto histórico determinado. El problema se presenta cuando pasamos al análisis diacrónico ya que éste implica un reagrupamiento de la información individual en diferentes unidades domésticas. Retomando el ejemplo anterior tenemos la situación siguiente:

Para reconstruir el ciclo familiar de la unidad doméstica "A", es necesario conocer la información demográfica y la historia laboral de los miembros que la componen en 1991 (miembros 1,2,7,8 y 9) y conocer la información correspondiente del miembro 3 de la unidad doméstica "B1" y la información del miembro 5 de la unidad doméstica "B2". El conjunto de todos estos individuos (1,2,7,8,9,3,5) son los elementos individuales que constituyeron la estructura de organización de la unidad doméstica en las diferentes fases del ciclo familiar. Por lo tanto, para poder reconstruir la evolución de la estructura de organiza-

ción de las diferentes unidades domésticas a lo largo del ciclo familiar, es necesario conocer la información (demográfica y ocupacional) de todos los individuos que forman en el presente (o formaron en el pasado) parte de la genealogía.

El procesamiento de la información histórica de las distintas unidades domésticas se realiza a partir de la construcción de una matriz con los datos de todos los miembros que formaron parte de cada unidad. La información se registra en esta matriz año por año, tomando en cuenta tanto la fecha histórica como la edad de la familia. Por ejemplo, si la unidad se constituyó en el año de 1961 se parte de esta fecha hasta el año en el que se levantó la encuesta (1991). Por otro lado, el año 1961 representa el año 0 de edad familiar y 1991 el año 30. En este caso se tendría un registro familiar que abarca el periodo histórico de 1961-1991 y el desarrollo del ciclo familiar en un periodo de 30 años.

Después de registrar la información de cada una de las unidades domésticas en matrices, se procede a agregar esta información. Dicho agregado se realiza a partir de considerar por un lado, el registro por fecha histórica y por otro lado, el registro por edad de la familia. En un primer nivel de análisis, la información se agrega sumando, año por año, por fecha histórica, el conjunto de variables de las distintas unidades domésticas (por ejemplo, se analiza el comportamiento de la relación consumo/tra-

bajo de todas las unidades domésticas para el año de 1970). En un segundo nivel de análisis, al nivel del ciclo familiar, se realiza el mismo tipo de agregación pero partiendo de la edad de la familia. Es decir, se suman las variables, año por año, del año 0 (momento en que se forma la familia) en adelante. Ambos niveles se complementan entre sí a través de la comparación del comportamiento de una determinada variable, durante la misma fase del ciclo familiar, entre grupos de familias que se formaron en periodos históricos distintos. Estos periodos se deben definir y caracterizar previamente. Por ejemplo, se puede comparar el comportamiento de una variable X (número de miembros, de trabajadores, la relación C/T, etc.) durante la misma fase del ciclo familiar (0-15 años de edad familiar) entre grupos de familias que se constituyeron en periodos históricos distintos (grupo de familias que se formó durante la reforma agraria 1930-1945 vs. grupo de familias que se formó durante la crisis 1965-1989).

II. ESTUDIO DE CASO: TRANSFORMACION DE LAS CONDICIONES DE REPRODUCCION DEL TRABAJO EN YUCATAN (1930-1983)

La investigación efectuada en Yucatán aborda el problema de la reproducción de la economía campesina a partir de un estudio de caso.⁴ Dicha

investigación se centra en el análisis de la transformación de las condiciones internas de organización de las unidades domésticas campesinas como efecto de los cambios que sufre la producción de henequén en el periodo de 1930-1983. A partir de la exposición de los resultados obtenidos se pretende mostrar la relevancia del problema general que se ha planteado y precisar algunos de los límites y perspectivas de análisis que sugiere el estudio de la dinámica de la unidad de producción familiar.

La investigación de campo se realizó en el municipio de Dzemul, Yucatán durante el periodo de julio-noviembre de 1983. En total, se construyeron 10 genealogías que comprenden 139 unidades domésticas y 900 individuos. En 1980 la población de Dzemul era de 3 418 individuos; lo que implica que la muestra cubre el 26.3% de la población del municipio.

Sobre esta base se analizaron las condiciones de reproducción de las familias considerando dos dimensiones temporales: a) el tiempo histórico en el que se dan los cambios en el entorno socio-económico y b) el tiempo demográfico en el que se desarrolla el ciclo familiar. Al final del análisis, se llegan a describir algunos de los cambios que sufre la estructura de organización de las unidades domésticas y su relación con las transforma-

⁴ De Teresa, Ana Paula, *Production de henequén et reproduction du travail au Yucatán*, tesis de doctorado presentada en la Universidad de París I en junio de 1988.

ciones de las condiciones de producción del henequén.

a) Planteamiento general

El problema central que guió el análisis de las encuestas genealógicas fue la búsqueda de una relación entre la estructura interna de las unidades domésticas y los cambios ocurridos en el entorno socio-económico. En otras palabras, se intentó ver si la organización interna de las unidades respondía exclusivamente a la dinámica propia del ciclo familiar, es decir si las familias tenían un comportamiento autónomo —explicable en sí mismo— o si, por el contrario, factores externos influían sobre la dinámica familiar afectando su estructura.

Con esta problemática general, y considerando la evolución histórica de la zona henequenera, nos propusimos por un lado, analizar los efectos del reparto agrario y de la recuperación de la producción de henequén sobre las condiciones de reproducción del trabajo (1937-1955), y por otro lado, observar los efectos de la crisis de la producción sobre dichas condiciones de reproducción (1956-1983).

Es importante subrayar las principales diferencias que existen entre las condiciones económicas y sociales de los dos periodos históricos en que se desarrolla el análisis. El primero es un periodo de recuperación de la producción después de una crisis vinculada primordialmente al mercado

exterior, al que se le da una respuesta interna con la reforma agraria y la creación de los ejidos. La dinámica observada en el segundo periodo es, por el contrario, una dinámica de crisis ligada a factores internos. Esta crisis se profundiza y se extiende hasta nuestros días por efecto de la contracción de la demanda mundial de fibras duras de la última década. Estas marcadas diferencias en las condiciones socio-económicas de los periodos analizados nos permitieron comparar, bajo circunstancias singularmente favorables, las transformaciones que se operan en las estrategias de reproducción de las unidades domésticas bajo el efecto de condiciones externas distintas.

El análisis de las encuestas se desarrolló en dos momentos. En el primero, se detallan las influencias que cambios en la situación socio-económica tienen sobre la organización de las unidades domésticas, independientemente de la estructura interna de éstas. Esto se llevó a cabo comparando la estructura demográfica y de empleo del conjunto de las familias a lo largo del periodo histórico de 1930-1983. De esta manera se observaron los impactos que tuvieron el auge y la crisis de la producción sobre la estructura de organización de las distintas unidades domésticas.

En el segundo momento, lo que importaba era ver las transformaciones que sufría el ciclo familiar de unidades formadas en condiciones históricas diferentes. Para ello se dividió al conjunto de familias en dos

grupos dependiendo de la fecha de su constitución. Así, el primer grupo comprende a las familias que se formaron en el periodo de recuperación de la producción, en tanto que el segundo grupo comprende a las que se formaron en el periodo de crisis. Al analizar comparativamente el ciclo familiar de cada grupo, se abstraen las diferencias en las edades de las familias y resaltan nítidamente los efectos de las condiciones externas. A lo largo de los dos momentos del análisis, se pudo observar claramente la influencia que ejerce el exterior sobre la dinámica del ciclo familiar de cada grupo y sobre la estructura de organización interna del conjunto de las unidades familiares.

b) Transformación de la estructura demográfica

Los cambios en la relación entre el número de consumidores y el de trabajadores de una unidad doméstica (relación C/T) pueden considerarse como un indicador adecuado de la evolución de la estructura de organización interna de las unidades. En el caso de familias nucleares, como las que encontramos en Yucatán, la evolución que sigue dicha relación nos permite situar el principio y el fin de las diferentes fases del ciclo familiar.

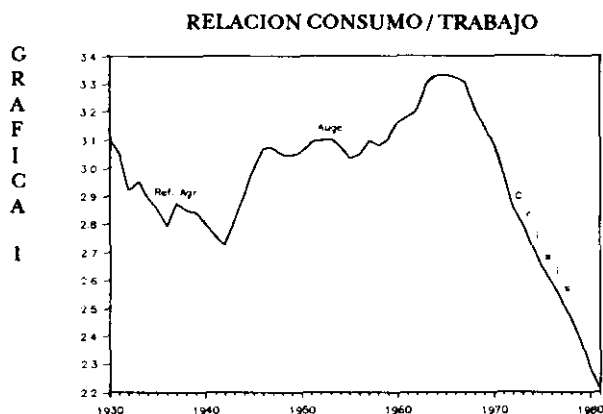
En la gráfica 1 se presentan los valores que toma la relación C/T para

el conjunto de familias en el periodo 1930-1983.⁵

En esta gráfica se puede ver que a lo largo de todo el periodo estudiado existen tres sub-periodos que presentan tendencias bien definidas en el comportamiento de la variable analizada. El primer sub-periodo es á terminado por la reforma agraria y se extiende de 1930 a 1942. El segundo corresponde a la recuperación de la producción y el inicio de la crisis (1943-1965), y finalmente el tercer sub-periodo (1966-1981) muestra claramente las características de una crisis prolongada y profunda.

Los valores de la relación C/T durante el primer sub-periodo indican que el número de trabajadores por familia es mayor y crece de una manera más acentuada que el número de miembros. Es por esto que la relación C/T tiende a disminuir. En el segundo sub-periodo (1943-1965) se revierte la tendencia y la relación C/T sigue una trayectoria creciente. Finalmente, al empezar el último sub-periodo se registra un nuevo punto de inflexión y la relación C/T registra un fuerte decrecimiento. Esto implica que en este último sub-periodo el número de trabajadores por familia crece mucho más rápido que el número de miembros.

⁵ Con el objeto de facilitar la comprensión de la información analizada, los datos se presentan gráficamente. Para atenuar las variaciones coyunturales y acentuar las tendencias de las series, hicimos promedios móviles centrados de cinco años.



A partir del análisis de esta gráfica se observa que los cambios que se registran en el primer sub-periodo responden al impacto de la reforma agraria sobre las condiciones generales de producción y empleo en la zona henequenera. El reparto agrario tiene efectos sobre el tamaño y composición de la familia produciendo un crecimiento acelerado en el número de trabajadores en relación al número de miembros por familia. Se puede explicar este fenómeno por el hecho de que la creación de los ejidos henequeneros ofrece opciones de empleo en la región, permitiendo así que individuos que habían sido obligados a emigrar a causa de la crisis de los años treinta, pudieran reincorporarse nuevamente a sus comunidades de origen. Por otro lado, la dotación ejidal otorga derechos sobre la tierra a los jóvenes de 16 años, por lo que el empleo para los jóvenes es otro de los factores que explica este

aumento en el número de trabajadores por familia.

Posteriormente, en el periodo de 1943 a 1965, se observa que cada trabajador mantiene a un mayor número de consumidores que en el periodo precedente. Este periodo se caracteriza por ser más próspero en lo que concierne a la producción del henequén. Se puede concluir que el crecimiento en el número de miembros por familia se debe al crecimiento natural de la población mientras que la relativa estabilidad en el número de trabajadores se explica por la estabilidad del empleo en la región.

En fin, durante el periodo de 1966-1981, que corresponde a la crisis aguda de la producción, se ve una ruptura en la tendencia que sigue la relación C/T. Las unidades domésticas en respuesta a dicha crisis desarrollan un conjunto de estrategias adaptativas que consisten sobre todo en la expulsión de sus miembros vía la migración definitiva y también en

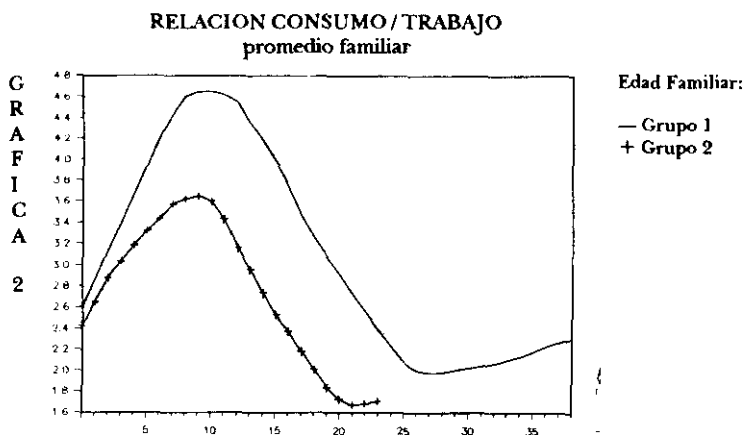
una reorganización del trabajo al interior de la unidad doméstica. Dicha reorganización, como veremos en seguida, afecta tanto la división sexual del trabajo como el tipo de actividades que cada trabajador desarrolla.

Ahora bien, el considerar a las familias como un todo, permite privilegiar los aspectos externos en la explicación de la dinámica demográfica de las unidades familiares. Sin embargo, los ciclos familiares de las diversas unidades se cruzan y confunden por las diferentes fases en que se encuentran las familias en un mismo momento histórico. Para un año dado, la relación descendente de una familia madura en su fase de consolidación, se anularía con la relación ascendente de una familia joven en su fase de formación. En consecuencia, para analizar las transformaciones que sufren los ciclos familiares de las unidades domésticas como efecto de cambios en el entorno socio-económico, es indispensable comparar,

fase por fase del ciclo familiar, los valores de la relación C/T de las unidades que se formaron durante la reforma agraria y la recuperación de la producción (grupo 1, 1930-1955) con los valores de esta relación de aquellas familias que se formaron durante la crisis (grupo 2, 1956-1983).

En la gráfica 2 se presenta comparativamente la evolución que sigue la relación C/T para cada grupo de familias. En esta gráfica se observa claramente que la dinámica que sigue esta relación es diferente para cada grupo. Estas diferencias se presentan tanto en la duración de las distintas fases del ciclo como en la amplitud o intensidad de dicha relación.

En lo que se refiere a la duración de las distintas fases del ciclo se observa que, para ambos grupos, la fase de formación es semejante y dura en promedio 11 años. A partir de la siguiente fase se presentan diferencias cualitativas. La fase de consolidación comienza, para los dos grupos, a la



misma edad familiar (12 años) sin embargo, el grupo 1 alcanza la madurez familiar en un periodo de 15 años (después de 26 años de formada), mientras que el grupo 2 alcanza la madurez en un periodo significativamente más corto de sólo 10 años (después de 21 años de formada). Se sigue que la fase de sustitución se inicia para el grupo 1 a la edad de 27 años mientras que para el grupo 2 esta fase comienza a los 22 años.

La reducción en la duración del ciclo familiar de las familias jóvenes implica una degradación de sus condiciones de vida —una muerte prematura de la unidad familiar—. Como veremos más adelante, lo anterior está estrechamente relacionado con la incapacidad de las unidades domésticas para retener a sus miembros. La muerte prematura de las familias dará lugar a nacimientos prematuros de nuevas unidades familiares. Este fenómeno puede tener implicaciones sobre el crecimiento demográfico de la región ya que al reducirse la edad de matrimonio se amplía el periodo de fertilidad de la mujer y por lo tanto, aumenta la probabilidad de tener más hijos.

Por otro lado, se observa igualmente una diferencia en la intensidad de la relación C/T en las distintas fases del ciclo familiar. Claramente se ve que, a todo lo largo del ciclo, los valores que registra la relación C/T son significativamente mayores para el grupo 1 que para el grupo 2. Esto significa que, dada una misma intensidad de trabajo, los trabajadores de

las familias del grupo 1 pueden sostener a más consumidores que los de las familias del grupo 2. Este resultado nos lleva a interrogarnos sobre el acceso a los recursos productivos que tienen las familias de los diferentes grupos, y sugiere que, en condiciones de crisis, las familias jóvenes se han visto obligadas a ampliar sus actividades para lograr su reproducción.

Las diferencias tanto en la duración del ciclo familiar como en la intensidad de la relación C/T indican que existen distintas formas de organización de las unidades que constituyen cada grupo. La distinta duración del ciclo familiar se debe básicamente a las diferencias en el tamaño de las unidades domésticas que se presentan en la fase de consolidación. Si bien en un principio los dos grupos tienen la misma dinámica demográfica (en su fase de formación), no tienen sin embargo la misma capacidad para retener a sus miembros. Las familias del grupo 2 expulsan prematuramente a parte de sus mujeres, y las que se quedan se incorporan a las actividades productivas. Esto no sucede en la fase de consolidación de las familias formadas durante la reforma agraria (grupo 1). La explicación que encontramos a este fenómeno es fundamentalmente que, frente a la degradación de las condiciones de producción y de empleo en la zona henequenera, las familias del grupo 2 se adaptan expulsando selectivamente a aquellos de sus miembros que ejercen una presión sobre el consumo y que aportan un ingreso

(en dinero o en especie) más bajo. Las familias del grupo 1 no tuvieron que seguir una estrategia parecida porque se formaron y consolidaron en una situación en que las condiciones de producción del henequén eran favorables.

En lo que se refiere a las diferencias observadas en la intensidad de la relación C/T, se concluye que éstas reflejan una incorporación anticipada de los miembros del grupo 2 a las actividades productivas. Es importante señalar que es básicamente el trabajo femenino de este grupo lo que explica la diferencia.

La comparación de la estructura demográfica de los grupos 1 y 2 nos permite concluir que bajo distintas condiciones externas la organización interna de las unidades domésticas se transforma. Durante el periodo de auge de la producción, las familias (del grupo 1) tienen una mayor capacidad para retener a sus miembros al mismo tiempo que pueden retardar la incorporación de éstos a las actividades productivas. No sucede lo mismo con el periodo de crisis de la producción donde las familias (del grupo 2) se ven obligadas a expulsar prematuramente a sus miembros al mismo tiempo que deben acelerar la incorporación de éstos a las actividades productivas. La distinta capacidad de las unidades domésticas para retener y emplear a sus miembros influye sobre la dinámica del ciclo familiar.

c) Transformación de la estructura ocupacional

Desde el punto de vista del empleo de la mano de obra familiar también se observan transformaciones importantes. Las gráficas 3 y 4 muestran que el número de actividades promedio que desarrolla cada trabajador del conjunto de las familias tiende a disminuir durante la crisis (1965-1981), es decir los trabajadores se especializan, mientras que, en este mismo periodo, el número de actividades promedio que desarrolla cada familia aumenta, es decir las familias se diversifican.

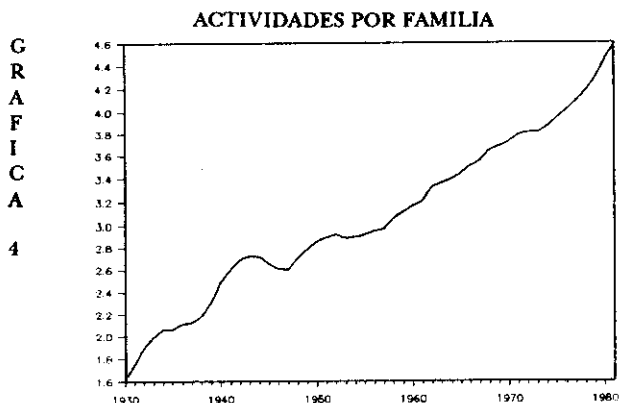
La diversificación de las actividades familiares, en un contexto de especialización del trabajo individual, sólo es posible por la incorporación de trabajadores secundarios (mujeres, ancianos y niños) a las actividades productivas que desarrollan las unidades domésticas. El aumento en el número de trabajadores por familia permite una reorganización de la división interna del trabajo donde la mano de obra principal (adultos varones) tiende a emplearse básicamente fuera de la unidad mientras que los trabajadores secundarios asumen e inclusive desarrollan nuevas actividades al interior de la economía doméstica. Así se puede ver que la crisis de la producción en la zona henequenera impone una transformación en la organización interna de las unidades domésticas que afecta tanto el tamaño y la composición de la familia



como la estructura de empleo de la mano de obra familiar.

La reducción en el número de actividades promedio por trabajador es resultado de una especialización del trabajo tanto al exterior como al interior de la unidad doméstica. Hacia el exterior dicha especialización es consecuencia de una salarización creciente de la capacidad de trabajo de la mano de obra principal. Hacia el interior, la especialización es relativa: es resultado de la sustitución de la mano de obra principal (que se emplea en el exterior) por los trabajadores secundarios. La diversidad de actividades que desarrollaba cada uno de los varones adultos que se salariza, va a realizarse por varios trabajadores secundarios debido a que cada uno de éstos no puede asumir una carga de trabajo equivalente. Se sigue de aquí la disminución en el número de actividades promedio por trabajador.

En la gráfica 5 se puede ver que en el periodo de 1957-1981 se reduce la extensión promedio de tierra que dispone cada familia para el cultivo del henequén en la parcela privada (por su cuenta y de manera independiente del ejido). Este hecho indica que el aumento en el número de actividades por familia que se observa en la gráfica 4 no se basa en la diversificación de las actividades agrícolas. Por el contrario, responde más bien a un incremento en la proporción de trabajadores que venden su fuerza de trabajo en el mercado y al desarrollo de actividades de autoconsumo (por parte de trabajadores secundarios) como son la milpa, el huerto familiar, la cría de animales domésticos, las artesanías, la caza, la pesca y la recolección. En este sentido se puede concluir que en la medida en que el trabajo asalariado cobra mayor importancia para la reproducción de la unidad, la organización de ésta tiende a subordinarse a la venta



de trabajo en el exterior. Así, el trabajo asalariado se vuelve, cualitativamente, la actividad principal de la familia mientras que las actividades no asalariadas (productivas o de autoconsumo) pasan a ser actividades complementarias.

Las tendencias del número de actividades promedio por familia y por trabajador que se observan en el conjunto de las familias, se acentúan para aquellas que se formaron durante el periodo de crisis (grupo 2).

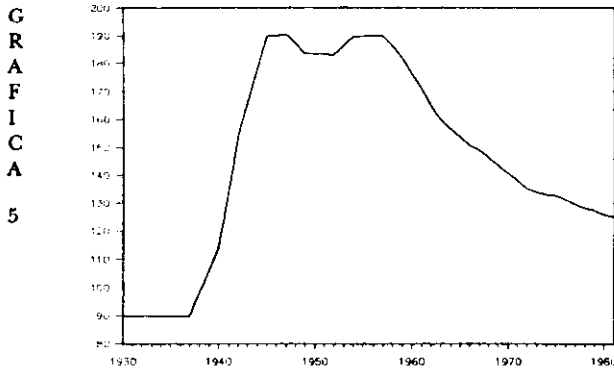
En la gráfica 6 se puede ver claramente que el número de actividades promedio por familia es superior para el grupo 2 que para el grupo 1. Eso significa que, dado el mayor número de trabajadores del grupo 2 (esencialmente trabajadores femeninos), este grupo tiene una mayor capacidad para diversificar sus actividades familiares que el grupo 1.

Por otro lado en la gráfica 7 se observa claramente que el número promedio de actividades por trabaja-

dor de cada grupo no sigue la misma tendencia a lo largo del ciclo familiar. En la fase de formación, la evolución de esta variable en cada grupo es similar, mientras que en la fase de consolidación la tendencia seguida por cada grupo es diferente.

En la fase de formación, el número de actividades promedio por trabajador muestra una tendencia creciente en los dos grupos. Esto indica que la rigidez relativa de las condiciones internas de la familia (el número de trabajadores es casi constante mientras que el número de miembros crece aceleradamente) impone una dinámica de organización a las unidades domésticas que se encuentran en esta fase. En la medida en que la presión del consumo sobre el trabajo crece, los trabajadores de la familia están obligados a intensificar y a diversificar sus actividades a fin de enfrentar las crecientes necesidades de consumo de la familia.

PARCELA DE HENEQUEN
Superficie Promedio por Familia

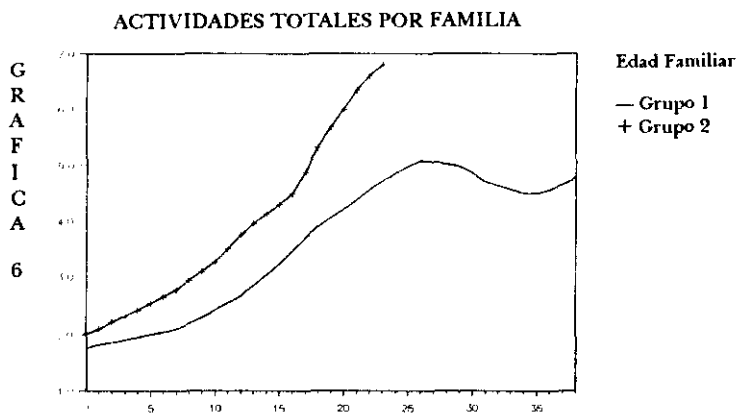


En la fase de consolidación, las actividades por trabajador difieren entre los dos grupos: para el grupo 1 se estabilizan mientras que para el grupo 2 tienden a disminuir. Las familias se adaptan a cambios en la situación externa modificando tanto el ciclo familiar como la estructura de empleo en la fase de consolidación. En esta fase, las familias del grupo 2 aumentan el número de sus trabajadores en la medida en que disminuyen el número de actividades que realiza cada trabajador. Es decir la actividad familiar se diversifica y los trabajadores individuales se especializan como respuesta a una situación externa adversa.

La diferencia observada nos permite suponer que es precisamente durante la fase de consolidación que la unidad doméstica puede modificar sus estrategias de reproducción en respuesta a una influencia externa. En esta fase las condiciones internas se vuelven más flexibles (el

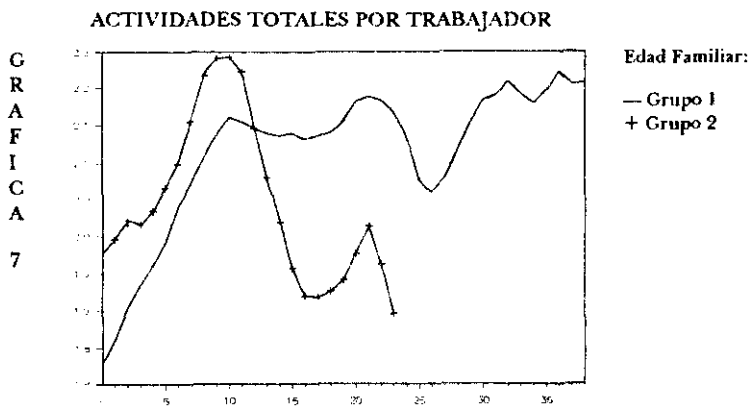
número de trabajadores aumenta más rápidamente que el número de consumidores, lo que provoca una disminución en la presión del consumo sobre el trabajo) y en consecuencia la unidad tiene un margen de maniobra más amplio para modificar su organización.

Las diferencias que se observan en la organización de las unidades domésticas durante los periodos históricos analizados muestran que el control aparente que la familia ejerce sobre su disponibilidad de trabajo se encuentra en última instancia sometido a la dinámica del capital. El hecho de que las unidades familiares no puedan siquiera controlar sus variables demográficas indica que el capital no solamente domina el nivel de la producción sino que interviene de una manera determinante sobre la reproducción. El control de las variables demográficas es una precondition para que las familias puedan aspirar a una estrategia autónoma.



Ahora bien, la transformación que sufre la estructura de organización interna de la unidad doméstica debe ser vista no solamente como la expresión de la dominación que el capital ejerce sobre el trabajo, sino también como una forma de resistencia de la unidad doméstica para evitar su diso-

lución. Esta resistencia se expresa en el desarrollo de actividades que se realizan en el marco de relaciones comunales y familiares y que permiten, al mismo tiempo, tanto la permanencia de la unidad de producción-reproducción como la subordinación indirecta del trabajo al capital.¶



Modernización agrícola y movilidad social hacia arriba en el sur de Yucatán*

Amarella Eastmond**

INTRODUCCION

La separación de los elementos conceptuales de aquellos empíricos en la literatura dedicada al estudio de la población rural es un paso indispensable para entender algunas de las contradicciones aparentes que han sido reportadas al respecto. Uno de los temas donde estas contradicciones son más evidentes (a tal grado que parecen vaivenes de la moda) es el de las evaluaciones del impacto socio-económico de la llamada Revolución Verde (RV) sobre los productores

agrícolas. Por un lado, hay evaluaciones que sostienen que toda la población, desde los productores empresariales hasta los jornaleros y consumidores pobres, se beneficia con la adopción de este paquete tecnológico y, por el otro, existen reportes que concluyen que sólo los ricos se benefician, provocando así un mayor desequilibrio y diferenciación social en las comunidades rurales.

El presente trabajo trata de analizar, en el caso de un proyecto de desarrollo agrícola específico en Yucatán, hasta qué punto las divergencias en las conclusiones de las evaluaciones del proyecto reflejan cambios significativos y detectables en la realidad y hasta qué punto se derivan de las diferencias conceptuales de los investigadores.

* Se agradece el apoyo recibido de la SEP por medio del convenio C-89-01-0109 para la realización de este trabajo.

** Profesor-investigador, Unidad de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hildeyo Noguchi", Universidad Autónoma de Yucatán.

Las discusiones sobre el impacto de la rv están íntimamente ligadas a la perspectiva adoptada por el investigador en el debate prolongado pero no exhausto entre campesinistas y descampesinistas: los que consideran que los campesinos tienen un futuro viable como tales y los que opinan que están destinados a desaparecer, diferenciándose en pequeños empresarios agrícolas o en proletarios. Tomados conjuntamente la discusión sobre el futuro de los campesinos y el debate sobre el impacto de la rv ilustran la compleja relación entre los cambios intelectuales de moda, las diferencias y cambios paradigmáticos y los cambios observables en las condiciones de vida tanto del investigador como de su objeto de estudio que mutuamente interactúan para construir lo que cada quien percibe como "la realidad".

Trazar líneas y proponer definiciones en un campo tan fluido y multiparadigmático es a la vez necesario y peligroso. Necesario para tratar de precisar de qué estamos hablando, peligroso porque rara vez se logra y demasiado frecuentemente nuestros esfuerzos sólo terminan en etiquetas mal pegadas para la crítica futura.

Sin embargo, la necesidad empírica obliga a seguir buscando nuevas interpretaciones teóricas. A pesar de la abundancia de programas de desarrollo rural y las innumerables evaluaciones de los mismos para corregirlos y reorientarlos, la pobreza sigue evidente y más amenazadora que nunca (Lipton y Longhurst, 1989;

Banco Mundial, 1990). ¿Qué es lo que ha fallado: los análisis teóricos o la implementación de los programas? Si queremos que las ciencias sociales empiecen a recobrar su relevancia para la sociedad en general es hora de que se hagan más flexibles y que cuestionemos hasta qué punto nuestros enfoques intelectuales tienen impacto no sólo sobre la acumulación de conocimientos y el prestigio del investigador, sino también sobre las condiciones y niveles de vida de la gente rural. Compete a las ciencias sociales señalar las diferentes opciones de desarrollo que son posibles y factibles con sus correspondientes ventajas y desventajas. Para alcanzar esto es necesario desarrollar instrumentos y conceptos más acordes con la realidad actual. Mientras que en una época la evolución conceptual en las ciencias sociales iba más rápido que el cambio social, esto ya no sucede lo que provoca rezago y pérdida de relevancia de estas disciplinas.

La tarea de separar lo conceptual de lo empírico en los estudios sociales sobre el impacto de la modernización agrícola se enfrenta con muchos problemas que dificultan el establecimiento de comparaciones verdaderamente científicas. La mayoría de los estudios, aún cuando parten del mismo enfoque teórico, no coinciden exactamente en el tiempo y el espacio. Rara vez se ha intentado realizar una comparación de perspectivas teóricas en la evaluación del mismo proyecto de desarrollo agrícola en el mismo momento histórico para po-

der controlar, hasta donde sea posible, todas las variables que intervienen.

El estudio de caso que se utiliza en este trabajo para ilustrar la relación compleja entre concepto, realidad y cambio social es el Plan Chac, un proyecto gubernamental de modernización agrícola en el sur de Yucatán. Se compara los primeros estudios de evaluación que fueron hechos a mediados y a finales de los años 70 con las propias observaciones de campo realizadas por la autora desde 1988 a la fecha. No se pretende generalizar las conclusiones a toda la república ni aún a todo Yucatán, ya que éstas se limitan a la región sur del estado específicamente y a las evaluaciones citadas. El Plan Chac está lejos de ser el estudio de caso ideal ya que los análisis del proyecto difieren tanto en su enfoque teórico como en el momento de su realización. Entre las primeras evaluaciones (Paz, 1976, 1977 y Villanueva, 1983) y la última (Eastmond y Robert, 1989) pasaron más de 10 años, que fueron críticos para el desarrollo agroindustrial de la zona y la apertura de mercados para la región. Sin embargo, con el beneficio de la retrospectiva, es posible comparar las evaluaciones en algunos aspectos. Se pretende mostrar cómo la conceptualización en la cual se basaron las primeras, influidas por las tendencias marxistas dominantes en México en ese momento y una visión romántica de las comunidades campesinas (Popkin, 1979), impidió a los autores percibir que la vía de la modernización agrícola podía traer

beneficios económicos a toda la zona y a todas las categorías sociales a pesar de estar acompañado por cierto grado de diferenciación social. La insistencia de los autores de estas evaluaciones en concebir al capitalismo como el capitalismo primitivo que había criticado Marx, sin darse cuenta que ya no era el mismo "monstruo inhumano" (Galbraith, 1990) no les permitió ver que, en el contexto del Estado moderno y el crecimiento económico, la modernización agrícola capitalista es capaz de traer beneficios a una amplia sección de la población rural.

El estudio del Plan Chac me ha llevado a la conclusión de que en esta región ya no existen campesinos en el sentido en que los define Wolf (1966) y Warman (1976): cultivadores por excelencia de pequeñas parcelas de tierra, auto o semi-autosuficientes en la producción de sus alimentos y culturalmente atados a la tierra y sus comunidades. La mayoría de la gente rural de esta región realiza actividades agrícolas de pequeña escala pero éstas están completamente ligadas al mercado, todo tiene un precio definido en términos monetarios (el trabajo se paga con dinero no en especie) y ninguna familia es autosuficiente en alimentos. Es importante, sin embargo, señalar que algunos de los productores ganan más de sus parcelas que los profesionistas de la zona y lo que buscan en la vida son mejores y mayores oportunidades para ellos y sus hijos. Si esto implica dejar la tierra por otras actividades o

cultivarla de forma diferente utilizando tecnología moderna en vez de técnicas tradicionales asociadas con ritos mágico-religiosos, o salir de su comunidad de manera permanente, abandonando su identidad como campesinos, están dispuestos a hacerlo. La descripción de un tomador racional de decisiones que evalúa (dentro de los límites fijados por la información que maneja) los riesgos y los beneficios de sus diferentes opciones primordialmente en términos económicos parece adecuarse más a los campesinos de hoy en día del sur de Yucatán que la imagen de un ser culturalmente atado a la tierra y su pasado.¹

Para tratar de clarificar algunos de los aspectos conceptuales que han contribuido a deificar y congelar a los campesinos y a la agricultura tradicional en esta zona, empiezo mi análisis con un resumen breve de los "cambios de moda" en la literatura internacional sobre las evaluaciones del impacto socio-económico de la RV (Lipton y Longhurst, 1989). Luego discuto las posiciones mexicanas, fre-

cuentemente influidas por las internacionales y finalmente describo el caso de desarrollo central del Plan Chac para modernizar la agricultura en el sur de Yucatán y las evaluaciones que se han escrito al respecto.

En su síntesis de la "historia" de los estudios sobre el impacto de la RV, Lipton y Longhurst (1989) los dividen en cuatro periodos:

1) Desde finales de los sesenta hasta principios de los setenta hubo un periodo de euforia acerca del potencial de la RV para resolver los problemas del hambre en el Tercer Mundo (Brown, 1970).

2) Durante los setenta empezaron a expresarse temores de que las variedades modernas enriquecían a los agricultores grandes a expensas de los pequeños y de los jornaleros sin tierra. Esto llegó a un estado de total pesimismo sobre los alcances reales de la RV (Griffin, 1975).

3) Sin embargo, una serie de re-evaluaciones a finales de los setenta empezó a mover nuevamente el péndulo hacia una posición de optimismo. Estos estudios mostraron, por el contrario, que los pobres también se beneficiaban absolutamente de las nuevas variedades, aunque perdían en términos relativos. Se demostró que los pequeños agricultores las adoptaban (aunque más tardíamente que los grandes) y que sus aumentos en rendimientos y cosechas eran considerables por lo que vendían más que antes aunque a precios más bajos que los primeros innovadores. La mayor intensidad de producción au-

¹ Un factor que no se analiza en este trabajo por falta de datos pero que indudablemente se tendrá que poner en el balance en un futuro muy cercano, es el riesgo de daño ecológico causado por el uso excesivo de pesticidas, una parte indispensable del paquete tecnológico de la RV. Irónicamente son los mismos estadounidenses y europeos que primero inventaron y luego exportaron la RV al Tercer Mundo que ahora la están cuestionando tanto. Sin embargo, mientras no exista tecnología alternativa para atacar las plagas tan efectivamente en las zonas tropicales, los campesinos del sur de Yucatán no se pueden dar el lujo de abandonarlos por completo sin el riesgo de quedarse sin cosecha de naranjas y hortalizas.

mentó la demanda de mano de obra que, empero, rara vez resultaba en salarios más altos.

4) A mediados de los ochenta empezó una nueva ola de optimismo producida en parte por las promesas de las nuevas biotecnologías, pero también porque contrariamente a lo antes expresado, los nuevos estudios sugerían que los pequeños agricultores adoptaban más temprano que los grandes, que las variedades modernas aumentaban la contribución de la mano de obra en los ingresos y que los que más se beneficiaban eran los consumidores pobres debido a la estabilidad de precios de los alimentos básicos (Hayami, 1984).

¿A qué se deben tantos cambios en la opinión de los expertos en un periodo de 30 años?

En primer lugar es necesario recordar que estos cambios reflejan la suma de investigaciones dispersas en el tiempo y el espacio. Aún de un año a otro, cambios climáticos pueden producir cosechas contrastantes. Por otro lado, los resultados de los primeros estudios de la India tienen poco en común con aquellos llevados a cabo más tarde en los países africanos o latinoamericanos.

También ocurrieron cambios importantes en la configuración y dominación de los paradigmas en las ciencias sociales que inevitablemente han influido en las conclusiones. Las primeras evaluaciones surgieron de marcos teóricos económicos neo-clásicos que proyectaban una actitud de tecno-optimismo. Más adelante el re-

chazo hacia estas teorías y la simpatía por los análisis marxistas produjo evaluaciones de tipo tecno-pesimistas en sus conclusiones acerca del impacto de la rv, sobre todo por su efecto negativo sobre los campesinos y pequeños productores, la destrucción de su cultura y su mayor incorporación y dependencia del sistema global.

A medida que se profundizaba en las complejas relaciones causales, los estudios de las dos perspectivas teóricas se matizaban y diversificaban más haciendo demasiado simplista tal clasificación. Hasta cierto punto se pudo detectar una convergencia en las posiciones menos extremas: los análisis marxistas empezaban a reconocer la necesidad de cierto grado de crecimiento económico mientras que los neoclásicos percibían con más claridad las tendencias hacia la diferenciación social.

En México en las dos últimas décadas ha predominado el paradigma de la dependencia y los enfoques marxistas que han conducido a evaluaciones negativas del impacto de la tecnología por su asociación con el capital. Una de las evaluaciones de las transformaciones en la agricultura mexicana entre 1940-1970 es la de Hewitt de Alcántara (1978) quien, aunque no responsabiliza a la tecnología de la Revolución Verde en sí por el fracaso del sector agrícola, culpa al Estado por haber apoyado de forma preferencial a los grandes productores empresariales, creando un enclave de producción de técnicas intensivas de capital dentro de una es-

estructura agraria que sigue siendo predominantemente compuesta por explotaciones casi de subsistencia. Su argumento, derivado de la escuela de dependentistas, es que con una estrategia agraria como aquella que fue adoptada en Japón enfocada hacia la maximización de técnicas intensivas en mano de obra, se hubiera podido crear una agricultura campesina viable, utilizando los recursos naturales y humanos de una manera más eficiente. Tal hipótesis sigue abierta a discusión. Otras evaluaciones, como la de Barkin y Suárez (1985) atacan lo que consideran la naturaleza inherentemente destructiva del paquete tecnológico de la rv pero señalan que la causa fundamental de los desequilibrios que ésta trae, se debe a que la agricultura mexicana está cada vez más sujeta y controlada por los mercados e influencias internacionales completamente fuera del control de las políticas nacionales (Sanderson, 1986). La posición crítica de Barkin y Suárez en contra de la tecnología de la rv se extiende a las nuevas biotecnologías (Suárez, 1990) pero sus contra-proposiciones de cómo mejorar la agricultura mexicana: la agroecología y la economía de guerra (Barkin, 1988) están muy lejos de ser convincentes.

PLAN CHAC

La zona sur de Yucatán (la región Puuc que se ha convertido en la zona citrícola y hortícola de la península)

se caracteriza por tener suelos un poco más profundos y fértiles que las otras regiones del estado.²

Antes de la introducción del Plan Chac en 1962, esta zona era principalmente maicera, compuesta por poblados pequeños de familias campesinas semi-autosuficientes que hacían su milpa y según sus propios informes, "luchaban por salir de la miseria y la esclavitud" (el trabajo en las haciendas henequeneras). El rendimiento de maíz en Yucatán era y sigue siendo muy bajo: alrededor de 600 a 700 kg por hectárea y sumamente inseguro. Cuando tenían el dinero disponible los campesinos aplicaban dosis de fertilizantes para aumentar las probabilidades de obtener una cosecha. Desde hace más de veinte años, una serie de cambios ecológicos empezaron a disminuir las cosechas según los informantes. Al no tener la seguridad de obtener suficientes alimentos sólo de su milpa, los campesinos tuvieron que diversificar tanto sus sistemas de producción como sus actividades fuera de la unidad doméstica de producción y reproducción para satisfacer sus necesidades. Muchos recurrieron a la migración como solución temporal o permanente ya que las alternativas de trabajo en la región eran escasas.

Aunque desde la Conquista se han producido frutales en la zona,

² En general en Yucatán los suelos son jóvenes, altamente alcalinos y rocosos y de muy poca profundidad que no permite la mecanización de la agricultura

sobre todo cítricos bajo condiciones de temporal, los árboles sufren estrés si no se riegan en la época de sequía y sus rendimientos son muy bajos: 8 toneladas por hectárea. La clave para la intensificación agrícola fue el desarrollo de diferentes sistemas de riego, empezando por el uso de conucos, una adaptación indígena de las técnicas mayas, hasta llegar a la perforación de pozos profundos. Esto es la única forma de obtener cantidades suficientes de agua ya que la región no cuenta con aguas superficiales. Con riego, los cítricos producen entre 20 y 25 toneladas sin muchos cuidados. Consecuentemente, cuando el gobierno dispuso de fondos para proyectos agrícolas destinados a aumentar la productividad de la agricultura, se diseñó el Plan Chac para introducir la producción en gran escala de naranjas con tecnología de la rv.

Tres millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo y del Gobierno Federal fueron destinados a la organización (a través de los ejidos) y la infraestructura (electrificación, perforación de pozos profundos de 60 a 90 metros, canales de riego, etc.) del Plan que abarcaba una área de alrededor de 4 000 hectáreas. SARH compró equipo de riego israelí de aspersión, envió a sus técnicos a ser entrenados en Israel y trajo estacas de California. Estableció campos de demostración para entrenar a los campesinos conjuntamente con Banrural que también ofreció créditos a los ejidos para cubrir los gastos de operación de las 1 600 familias cam-

pesinas que se comprometieron en el Plan (se entregó un promedio de 3 hectáreas por familia) mientras maduraban los naranjos que producen fruto hasta los cinco años.

Aunque, desde el principio hubo muchas deficiencias en la operación del Plan (el monto de los créditos era insuficiente y eran entregados tardíamente, falta de insumos, falta de asesoría técnica adecuada, etc.) el problema principal sólo se puso de manifiesto cinco años después: la incapacidad del mercado local de absorber toda la cosecha de naranja. En la ausencia de infraestructura adecuada para la exportación, el efecto del proyecto fue el de inundar el mercado local, disminuyendo el precio hasta niveles aún más bajos que antes y forzando a muchos de los productores, que preferían dejar que su fruta se pudriera en el suelo que venderla con pérdidas, a buscar otro tipo de trabajo. Cuando Paz (1976 y 1977), Villanueva (1983), Ewell (1984) y Morales (1986) hicieron sus evaluaciones del impacto del Plan, sus conclusiones fueron sumamente negativas. Paz escribió: "Resulta paradójico que el objetivo de liberar al campesino de la ancestral esclavitud henequenera y maicera concluya con la moderna esclavitud cítrícola" (1977, p.25). Villanueva señala que: "Después de 10 años de funcionamiento del Plan Chac [...] la evaluación de sus resultados tenía 2 vertientes contradictorias y disímiles pero al mismo tiempo estructuralmente vinculadas. En lo relativo a los objetivos

de incrementar el nivel de vida de los productores campesinos de la región, así como el de lograr la diversificación de la producción de la zona, podía afirmarse que había fracasado. [...] Sin embargo, en lo que no había fracasado era en generar un proceso de diferenciación social y en acelerar el ritmo de acumulación de capital en la región" (1983). Los dos autores percibían el Plan como una esquema maquiavélico de parte del Estado para incorporar involuntariamente a los campesinos al mercado nacional lo cual, proponían, beneficiaba al Estado pero no a los campesinos.

Ewell (1984) y Morales (1987) también llegan a la conclusión de que el plan es un fracaso sin embargo el primero no culpa al capitalismo en sí por los problemas sino a las condiciones específicas de mercado que no permitían a los productores vender sus productos a precios rentables.

Sin duda, el bajo precio de la naranja en aquellos años propiciaba el fracaso del Plan, por lo menos a corto plazo. Pero la conclusión de Paz y Villanueva de que la vinculación con el mercado era implícitamente negativa por el inevitable aumento en la diferenciación social no concuerda con los informes de los productores hoy en día.

Las diferencias entre estas conclusiones y las más recientes se pueden explicar por un lado porque han pasado diez años cruciales en la maduración del Plan Chac que incluyen la organización de los productores citrícolas para fomentar sus propios

intereses y la construcción de una juguera en la zona para industrializar el jugo concentrado y poder exportarlo, obteniendo ingresos en dólares. Por otro lado, la diferenciación social que innegablemente había ocurrido, no provocó los desequilibrios sociales que los investigadores anteriores habían previsto ya que el desarrollo económico de la zona benefició a una amplia proporción de la población directamente y a todos indirectamente.

En 1988, al preguntarles a los productores que situación preferían: antes o después del Plan Chac, ninguno escogió la primera. Esto no es de sorprender ya que el precio de la naranja era alto, los productores con plantaciones maduras percibían ganancias considerables de sus parcelas, el valor de los terrenos con riego en la región (ejidales y privados) había subido enormemente bajo la presión de la demanda, los productores ganaban más que los maestros y burócratas locales mostrando una inversión de la situación general del estado y siempre había trabajo para los jornaleros.

Los cambios positivos en el desarrollo del Plan que lo transformaron de un fracaso a un éxito sin precedente en el sector ejidal en Yucatán, se derivaron casi enteramente de la construcción de la juguera en el centro de la zona citrícola a finales de los años 70. Fue construida por la Unión de Ejidos Citrícolas con un préstamo del Gobierno Federal después de años de presión de parte de los pro-

ductores que se quejaban de que el Plan Chac era sólo otro ejemplo de los proyectos fracasados del gobierno en la región. La Unión se convirtió entonces en la dueña legal y la administradora (por medio de su Consejo Administrativo) de la clave para transformar económicamente la región. Hoy en día, gracias a la juguera, la agroindustria cítrica es una de las pocas actividades agrícolas que han tenido éxito en el estado dentro del sector ejidal y que representa una alternativa viable al henequén. La planta opera con créditos de avío de Banrural que se pagan al final de la época de producción y desde 1984 termina cada año con ganancias. Una parte de las utilidades son redistribuidas entre los miembros de la Unión según la cantidad de naranjas que cada quien entrega, y lo demás se reinvierte en equipo nuevo. En 1987 la juguera incrementó su capacidad de procesamiento de 250 a 600 toneladas de fruta fresca por día con la instalación de un nuevo evaporador, otra torre de enfriamiento y más equipo para lavar que conjuntamente tuvo un valor de más de 430 000 dólares.

ESTRUCTURA SOCIAL ANTES Y DESPUES

Es posible percatarse de la distribución de los beneficios económicos derivados del Plan Chac a través de un análisis de la estructura de clases "antes" y "después". Obviamente tal análisis no puede ser muy preciso por

la falta de datos censales y su dudosa confiabilidad pero combinado con otros estudios y trabajo de campo en la zona permite un acercamiento a la realidad.

Para la situación de "antes" se han utilizado datos del censo de 1970 y un estudio de Webber (1980) a nivel de todo el estado. Para la situación de "después" se han utilizado datos de SARH sobre productores combinado con una encuesta realizada en la zona (Eastmond y Robert, 1989).

En 1970, Webber describió la estructura de clases de Yucatán de la siguiente manera: 1.4% en la clase alta, 16.2% en la clase media y 82.4 en las clase baja. Podemos suponer que la zona cítrica no variaba mucho de las otras regiones en aquel entonces. Utilizando los mismos criterios de clasificación (tomando en cuenta estatus y el tipo de actividad económica) la estructura de clases de la zona sur para 1980 parece mucho más sesgada a primera vista con 95% de la población en la clase baja, y solo 4.7% y 0.3% en las clases media y alta respectivamente. (Esta última está compuesta de unas cuantas familias de comerciantes algunos miembros de los cuales juegan papeles prominentes en el gobierno local.) Esta clasificación simplista, sin embargo, ignora por completo el aspecto de ingresos y presupone que todos los cultivadores por definición son pobres de la clase baja. Mis observaciones de campo de 1988 sugieren, por el contrario, que todos los productores que tienen parcelas con riego y con na-

ranjos maduros (30% de la población económicamente activa) ganan bien, muchos tienen sus ahorros en el banco y, sus ingresos superan a los de los profesionistas locales. Significa que ha habido un proceso de movilidad social hacia arriba de corto rango entre los productores, creando un grupo de "campesinos ricos" o "transicionales" que ya no se pueden clasificar como campesinos utilizando la definición clásica. Ellos deben su nuevo estatus a la tecnología de la RV y la expansión e incorporación de Yucatán al mercado internacional de la naranja. Hace ocho años ocupar un puesto de técnico o agrónomo en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos confería prestigio y una recompensa económica razonable por lo que algunos productores abandonaron sus parcelas en favor de una entrada "segura" en el gobierno. Sin embargo, desde el principio de la crisis en 1982, los salarios de nivel medio y bajo en el gobierno no han aumentado de acuerdo con la inflación por lo que en términos reales hoy en día ganan muy poco. Los extensionistas en los Centros de Desarrollo Rural de SARH ganan alrededor de 400 000 pesos al mes, mientras que los productores que lograron mantener sus parcelas durante los años difíciles de desarrollo ganan muchas veces más y sin las limitaciones de un horario fijo. Muchos de los empleados del gobierno quisieran tener su parcela con riego para trabajarla pero los precios de los terrenos (aún los ejidales que no se pueden vender o

comprar legalmente pero que sí cambian de manos frecuentemente compensando al "dueño" anterior por las mejoras hechas) son tan altas que pocos pueden aspirar a adquirir uno. Hace más de cuatro años muy poca gente se interesaba en comprar terrenos agrícolas en la región los cuales se vendían por casi nada.

Los jornaleros también se han beneficiado del Plan Chac ya que siempre hay trabajo disponible y pueden ganar más que antes. Los medianos y grandes productores que requieren de jornaleros permanentes han sido obligados, por lo tanto, a dar prestaciones extras para evitar la fuga de peones a otros patrones que ofrecen más.

El efecto multiplicador de la planta se observa además en el aumento en los empleos informales de servicios relacionados con la agricultura, particularmente en y cerca del mercado que abre todos los días. Abundan los triciclistas que transportan productos y personas, y pueden ganar dos o tres veces el salario mínimo mientras que los acarreadores manuales pueden ganar hasta dos veces el salario mínimo en días de mucho movimiento. Mujeres vendedoras monopolizan la comercialización de las hortalizas que compran de mayoristas y revenden con ganancias cómodas si no tienen mercancías propias para vender. Hasta los niños obtienen un pequeño ingreso ayudando a sus familiares a vender o transportando productos para los clientes.

Se puede detectar cierta concentración de tierras privadas y la forma-

ción de un grupo de agricultores empresariales (23 personas o 0.4% de la PEA) que tienen jornaleros permanentes. Sólo dos productores tienen más de 150 hectáreas, y la mayoría no tienen más de 10. Sin embargo, como esta diferenciación social ha venido acompañada por un proceso general de mejoramiento en las condiciones de vida de la gente rural de la zona no ha provocado mayores resentimientos o desequilibrios.

En lo que concierne al mecanismo de diferenciación social, parece que hay dos factores fundamentales que determinaron quiénes lograron subir en la escala social: primero, la capacidad de algunos de los productores de integrar a su sistema tradicional de conocimientos un sistema moderno de información al principio de la implementación del Plan Chac. En otras palabras, la capacidad de ver y entender las oportunidades que ofrecía el gobierno en ese momento; segundo, la habilidad de jugar según las nuevas reglas del juego, es decir actuar políticamente haciendo alianzas, utilizando sus relaciones de parentesco y fomentando dependencias para obtener los recursos necesarios para trabajar la tierra: sistemas de riego, créditos blandos, insumos y asistencia técnica, etc., sin los cuales la tierra no valía nada. Los productores más ricos de hoy en día tienen en común con los demás sus raíces en la pobreza (todos se describen como hijos de campesinos pobres) pero se distinguen por una visión más abierta y dispuesta al cambio.

De haber hecho caso a las críticas iniciales inspiradas en las tendencias marxistas no se hubiera seguido con el Plan Chac después de los primeros 10 años. Fue la determinación de los mismos productores lo que convirtió el fracaso parcial en el éxito de todos, demostrando que la incorporación al mercado y la intensificación del nivel tecnológico no son incompatibles con una amplia distribución de los beneficios pero sí son incompatibles con la vida tradicional de los campesinos.¶

BIBLIOGRAFIA

- BANCO MUNDIAL, *La pobreza. Informe sobre el Desarrollo Mundial*, Washington, D.C., 1990.
- BARKIN, D., "Por una economía de guerra", en Zepeda Patterson, J. (ed.), *Las sociedades rurales hoy*, El Colegio de Michoacán y CONACYT, México, 1988.
- BARKIN y Suárez, *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, Oceans y el Centro de Ecodesarrollo, México, 1985.
- BROWN, L., *Seeds of Change*, Praeger, New York, 1970.
- EASTMOND, A. y Robert, M.L., *Advanced Plant Biotechnology in Mexico: A Hope for the Neglected?*, ILO Working Paper núm. 200, ILO, Ginebra, 1989.
- EWELL, P., *Intensification of Peasant Agriculture in Yucatan* Cornell/International Agricultural Economics Study A. E. Research 84-4, University of Cornell, Ithaca, New York, 1984.
- GALBRAITH, J.K., "¿Qué capitalismo para Europa del Este?", *Cuadernos de Nexos*, núm. 25, julio, 1990, p. 3-5.
- GRIFFIN, K., *The Political Economy of Agrarian Change*, Macmillan, 1975.
- HAYAMI, Y., "Induced Innovation, Green Revolution and Income Distribution: Comment", en *Economic Development and Cultural Change*, núm. 1, 1981, p. 169-76.

- HEWITT de Alcántara, C., *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, Siglo XXI editores, México, 1978.
- _____, *Imágenes del campo*, El Colegio de México, 1988.
- LIPTON, M. y Longhurst, R., *New Seeds and Poor People*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1989.
- MORALES, Carmen, *Empleo en la zona citrícola de Yucatán*, INAH, México, 1987.
- PAZ Hernández, C., *Acerca del Plan Chac*, DIADA, Escuela de Economía, UDY, Mérida, mimeog., 1976.
- _____, "Aproximación al Plan Chac", en *Yucatán, Historia y Economía*, núm. 1, DEES, UDY, 1977.
- POPKIN, S.L., *The Rational Peasant*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, 1979.
- RUTTAN, V., "The Green Revolution: Seven Generalizations", en *International Development Review* XIX, 4, 1977, p. 16-23.
- SANDERSON, S., *The Transformation of Mexican Agriculture*, Princeton University Press, Princeton, N.J., 1986.
- SPP e INEGI, *X Censo general de población y vivienda*, 1980, (estado de Yucatán), vols. I y II, México, 1983.
- SUAREZ, B. (coordinador), *¿Biotecnología para el progreso de México?*, Centro de Ecode-sarrollo, México, 1990.
- STAKMAN, E.C., Bradfield, R. y Mangelsdorf, P. C., *Campaigns Against Hunger*, Harvard University Press, Massachusetts, 1967.
- VILLANUEVA, E., "Desarrollo capitalista y sujeción campesina en la zona citrícola de Yucatán", en *Cuadernos de Investigación*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1983.
- WARMAN, A., *Centro de Investigaciones Superiores del INAH*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1976.
- WEBBER, I.L., "Social Organization and Change in Modern Yucatán", Mosley E.H. y Terry, E. D. (eds), *Yucatán: A World Apart*, University of Alabama Press, Alabama, 1980.
- WOLF, E.R., *Peasants*, Prentice-Hall, Inc., New Jersey, 1966.

DOCUMENTOS

Kathleen Gough (1925-1990): antropóloga, asianista y crítica del papel de la antropología occidental

Susana B.C. Devalle*

En “‘Anthropology and Imperialism’ Revisited” (1990: 1705-1708), el último artículo que publicara antes de su muerte, inesperada para todos, Kathleen Gough reevalúa las consideraciones que había hecho en aquel otro escrito de hace poco más de veinte años¹ y que constituyó un llamado a la reflexión para quienes practicaban la antropología desde Estados Unidos. La academia establecida de los países centrales sintió el artículo de 1967 como un verdadero shock. Felizmente, este artículo resultó ser también el detonante de un debate necesario y urgente en el ámbito académico estadounidense alrededor de la responsabili-

dad social de los antropólogos, al problema de la “objetividad” en las ciencias sociales, y a las dimensiones políticas del quehacer antropológico. El contexto político del momento —la guerra de Vietnam— hizo ineludible para algunos antropólogos, entre los que se encontraban K. Gough, David Aberle y Gerald Berreman, la continuación de este debate. Su comienzo se remonta al enfrentamiento de posiciones durante la reunión anual de la American Anthropological Association de 1967, cuando ese grupo de antropólogos propuso pasar una resolución contra el uso de armas químicas en la guerra de Vietnam. A pesar de la oposición que suscitó la propuesta entre miembros de la Asociación como Margaret Mead —para quien “las resoluciones políticas ‘no cabían dentro de los intereses profesionales de los antropólogos’” (Gough 1990: 1705)— la resolución fue finalmente aprobada. Fue ésta una de las primeras expre-

* El Colegio de México.

¹ K. Gough. “New Proposals for Anthropologists”, *Economic and Political Weekly*, Sept. 9, 1967, reimpresso en *Current Anthropology* 1968 (9): 403-407, en *Monthly Review Press* en 1968 bajo el título “Anthropology and Imperialism” y, como tal, reimpresso y traducido repetidamente.

siones públicas de denuncia sobre la guerra por parte de una asociación profesional. Fue entonces que Gough calificó a la antropología de "hija del imperialismo occidental" (1968: 403). Sugirió la necesidad de que la antropología occidental estudiara el imperialismo como sistema mundial y explorara sus efectos en las sociedades (no occidentales) que la disciplina había venido estudiando tradicionalmente (con contadas excepciones como Peter Worsley en su *The Third World*, 1964). Gough mencionó algunas de las causas de esta carencia de trabajos sobre el tema: el proceso de especialización en antropología y su separación de disciplinas como la ciencia política, la sociología y la economía; la tradición de microestudios realizados en base a trabajos de campo individuales; la selección de temas que no provocaran problemas, especialmente con las fuentes de financiamiento, y "el ambiente burocrático contrarrevolucionario" imperante en las universidades.

Las circunstancias en la escena mundial de los años sesenta llevaron también a considerar el problema de la responsabilidad social del antropólogo y el futuro carácter de la antropología fuera de Estados Unidos, particularmente en Francia (por ejemplo, en los trabajos de J. Copans, 1974 y 1975, y de G. Leclercq, 1972) y en Inglaterra (por ejemplo, el volumen editado por Talal Asad, 1975). Las ideas de Gough de 1967 fueron ampliamente comentadas tanto por académicos liberales como de izquierda, y dieron bases para el desarrollo de una crítica a la práctica de la disciplina. Esta crítica fue a la vez expresión de una toma de conciencia entre científicos sociales comprometidos frente a un mundo marcado por las luchas de Argelia y Vietnam, y por el fenómeno político de mayo de 1968.

Comentarios al artículo de Gough como los de D. Goddard (1969) y A. Mafeje (1976) ampliaron el terreno del debate. Mafeje llevó la discusión sobre la naturaleza de la antropología del plano que consideró "ideológico" (en Estados Unidos) y puramente "académico" (en Inglaterra), al de una evaluación de las ciencias sociales positivistas en su conjunto. Para Mafeje, Gough "mientras que denuncia a la antropología por ser 'hija del imperialismo', la acepta al proponer un *nuevo programa* para ésta y no una *nueva epistemología*" (1976: 329-330. Itálicas en el original). En su último artículo, Gough parece presentar un nuevo "programa" al señalar aquellos problemas que considera los más relevantes en el mundo de hoy: la lucha por un nuevo orden económico internacional y las desigualdades que éste provocaría, la lucha por el desarme y la lucha por el medio ambiente, a los que agrega la importancia creciente de las luchas nacionalistas en el Tercer Mundo y de las luchas populares en los estados industrializados (1990:1708). De ser ésta una nueva propuesta de "programa" de trabajo para los científicos sociales, es bienvenida. La labor de elaboración de una nueva epistemología, por la que aboga Mafeje, se ha venido dando de todos modos entre los académicos del llamado "Tercer Mundo", antes "campo-objeto" preferido por la antropología occidental. La elaboración de una nueva epistemología nos corresponde a nosotros.

La posición de Gough y el carácter del debate de fines de los años sesenta deben ser entendidos no sólo en el marco de los contextos históricos y sociales en que fueron expresados sino también como parte del desarrollo de la disciplina antropológica. La antropología parece ser propensa a sufrir "crisis" cíclicas que tienden a resolverse en la explicitación de

un *mea culpa* que varía en intensidad y naturaleza según los tiempos. En los Estados Unidos de los sesenta se reaccionó frente a los efectos de la guerra. Hoy la "crisis" del antropólogo en Estados Unidos se empequeñece: ésta se produce con el tardío reconocimiento de que el "objeto" es y ha sido siempre sujeto social activo. Actualmente se ha venido resolviendo esta "crisis" en Estados Unidos en el marco de la Nueva Etnografía de origen geertziano, tendencia que ha conducido a la reflexiología y al examen de la situación creada en el trabajo de campo (véanse, por ejemplo, las contribuciones en Clifford y Marcus, eds., 1986). Esta es una "crisis" exclusivamente académica y asépticamente despolitizada, muy diferente a aquélla de los años sesenta. En los veinte años que han pasado entre la "crisis de conciencia" y la última revaluación de carácter puramente académico, la mayor parte del proyecto de la antropología, particularmente en las sociedades centrales, ha dado un vuelco total hacia una perspectiva idealista/simbólica y ha abandonado la consideración de la dimensión política. Esta circunstancia se nota claramente en el campo de los nuevos estudios de la cultura bajo la influencia de Geertz. Bajo estas influencias hoy dominantes, el campo de la antropología política se ha ido desvaneciendo. Es en este contexto en que la última revaluación de Gough (1990) de la disciplina y de esos veinte años de vida del mundo, adquieren gran valor en este momento. Se retoma el debate que los años ochenta se encargaron de acallar y que pareciera hoy sepultado en la avalancha de negaciones ligeras del llamado "postmodernismo" —la ilusión del "fin" sin esperanzas de "comienzos" ni continuidades.

No hay que olvidar tampoco que fue Gough, como estudiosa de Asia y de India en

particular, quien señalara el descuido deliberado hasta los años setenta del estudio del campesinado indio y sus movimientos políticos (Gough, 1974). Desde entonces, numerosos estudios sociológicos e históricos de gran excelencia han cubierto esa carencia.

Hay que hacer notar el enorme valor y honestidad de Kathleen Gough a lo largo de su vida y de su carrera. En 1967, tanto ella como su esposo, el antropólogo David Aberle, se negaron a sujetar las calificaciones de sus estudiantes varones a los requerimientos del gobierno estadounidense para el reclutamiento de soldados para la guerra de Vietnam (los estudiantes que no aprobaran los exámenes eran reclutados bajo el Selective Service System). Como dice Gough:

Sintiendo que esto ponía en compromiso la integridad de su disciplina y le daba un derecho injustificado de vida y muerte sobre sus estudiantes, David Aberle se negó a reprobar a ninguno de ellos, y yo informé a mi Departamento que no calificaría a mis estudiantes....(1990: 1706).

Como resultado de esta controversia ambos antropólogos se fueron a vivir a Canadá en 1967. Sin embargo, las respuestas negativas por motivos políticos continuaron. El conocido artículo de 1967 le valió a Gough no obtener su planta como profesor en la Simon Fraser University (British Columbia, Canadá). Desde entonces, Kathleen Gough no obtuvo ningún puesto universitario regular sino hasta 1984, en la University of British Columbia, que no aceptó por estar realizando investigaciones en India y en Vietnam. Últimamente se encontraba desarrollando un proyecto a largo plazo sobre Vietnam. Respecto

a la situación que prevelece en las universidades norteamericanas y a su experiencia en ellas, Gough reflexiona:

Aunque estos acontecimientos fueron dolorosos en ese momento, debo hacer notar que no necesito de autocompasión ya que pude obtener becas y por treinta años maravillosos, estudiar movimientos y sociedades revolucionarios. A veces, sin embargo, lamento que se haya limitado mi contacto con los estudiantes... A algunos profesores les ha ido peor que a mí, y eligieron o fueron forzados a dejar sus universidades... Las universidades norteamericanas son más abiertas hoy que en los años sesenta... (*ibid.*).

Kathleen Gough nació en Inglaterra en 1925 y se doctoró en la Universidad de Cambridge en 1950. Se desempeñó como investigadora y profesora en varias universidades inglesas, estadounidenses y canadienses. Publicó ampliamente sobre instituciones sociales de la India, parentesco comparado, el Estado-nación, "relaciones raciales", y ética de la investigación en las ciencias sociales. Fue coautora y coeditora con David M. Schneider de *Matrilineal Kinship* (1961) y, con H.P. Sharma, de *Imperialism and Revolution in South Asia* (1973), y miembro del Committee of Concerned Asian Scholars. Falleció en Vancouver, Canadá, el 9 de septiembre de 1990, luego de una breve pero severa enfermedad. Lamentamos profundamente la desaparición de Kathleen Gough,

persona de gran valor moral, convicciones firmes, y antropóloga de grandes méritos. Las investigaciones que dejó comenzadas serán seguramente caminos que terminarán de recorrer aquéllos a quienes inspiró con su trabajo.

México, 16 de septiembre de 1990.

REFERENCIAS

- ASAD, T. (ed.). *Anthropology and the Colonial Encounter*, Londres y Atlantic Highlands, Ithaca y Humanities Press, 1975.
- CLIFFORD, J. y G. E. Marcus (eds.). *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*, Berkeley, University of California Press, 1986.
- COPANS, J. *Critiques et Politiques de L'Anthropologie*, París, Maspero, 1974.
- COPANS, J. (ed.). *Anthropologie et Impérialisme*, París, Maspero, 1975.
- GODDARD, D. "Limits of British Anthropology", *New Left Review* (58), 1969.
- GOUGH, K. "Indian Peasant Uprisings", *Economic and Political Weekly*, IX (32, 33 y 34), agosto: 1391-1412, 1974.
- GOUGH, K. "New Proposals for Anthropologist", *Current Anthropology* (9): 403-407, 1968.
- GOUGH, K. "'Anthropology and Imperialism' Revisited", *Economic and Political Weekly*, XXV (31), agosto 4: 1705-1708, 1990.
- LECLERCQ, G. *Anthropologie et Colonialisme*, París, Fayard, 1972.
- MAFEJE, A. "The Problem of Anthropology in Historical Perspective: An Inquiry into the Growth of the Social Sciences", *Revue Canadienne des Etudes Africaines*, X (2): 307-333, 1976.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

NESTOR GARCIA CANCLINI,
*TIJUANA, LA CASA DE TODA LA
GENTE*

por Raúl Nieto*

A Gerardo

En el primer trimestre de 1990, empezó a circular un texto de Néstor García Canclini y Patricia Safa, con la colaboración fotográfica de Lourdes Grobet, el cual constituye un excelente esfuerzo para iniciar seriamente en nuestro país un campo o subespecialidad que aún no ha sido desarrollada: la antropología visual.¹

* Profesor-investigador titular del Departamento de Antropología de la UAM-I.

¹ Néstor García Canclini, Patricia Safa y Lourdes Grobet, *Tijuana, la casa de toda la gente*, Coedición INAH-ENAH / Programa Cultural de las Fronteras / UAM-Iztapalapa / CNCA, México, 1989.

Es común que cuando se realizan investigaciones de naturaleza antropológica o etnográfica, el antropólogo lleve al campo —además de sus buenas intenciones— un conjunto de hipótesis (correctas, incorrectas, nulas, inexistentes o inconcientes) sobre lo que va a investigar; también lleva consigo normalmente un conjunto de objetos que supone le serán de utilidad: su diario de campo, algunas libretas de notas, mapas y algunos aparatos e instrumentos que le permitirán registrar la información recabada tales como la brújula, el altímetro, la grabadora, una cámara fotográfica y, más recientemente, una *Laptop* y algún equipo de *video*; sin embargo normalmente las fotografías, las imágenes tomadas por el propio antropólogo, o un fotógrafo profesional que lo acompañe, no son utilizadas, las más de las veces, sino como mero recurso ilustrativo de un discurso

so escrito a través de reportes, artículos o libros.

Con el trabajo realizado, García Canclini y Safa, nos proponen dos cosas: un uso distinto de la fotografía como herramienta en la investigación antropológica y una lectura iconográfica de Tijuana. Por medio de un texto, de excelente manufactura y calidad de edición, entrelazan estos dos intereses y nos informan que este trabajo es sólo una etapa, la tercera, de una investigación más amplia sobre oferta cultural en Tijuana; en ella se pretendía conocer "los usos del espacio urbano, tal como se manifiestan en las descripciones de comportamientos culturales expuestos en entrevistas, en los registros cumplidos a través de una investigación fotográfica y de los análisis efectuados a partir de esas fotografías por diversos grupos" (p.15). Para ello esta etapa de la investigación trabajó con 14 grupos heterogéneos que fueron entrevistados y durante estas entrevistas colectivas se utilizó material fotográfico.

La hipótesis de la que parten para proceder de esta manera es que "las representaciones visuales dan otra clase de información y facilitan modos de identificación, autoconocimiento e interpretación más diversificados. No excluyen lo que se puede saber y decir mediante el lenguaje oral y escrito —y a veces no alcanzan a nombrarlo con el mismo rigor—, pero las fotos, el cine y el video, pueden dar una visión más polisémica, cargada de significados heterogéneos y también sintéticos" (p.16). Trabajaron con imágenes y textos para poder *ver y escribir la ciudad*. La inclusión de las fotos en el texto final no se explica únicamente por este proceso metodológico sino, como señalan los autores, no quisieron "publicar estas fotos como mera ilustración del informe final del estudio. Se trata de

destacar las posibilidades de la fotografía como instrumento de investigación, de autorreconocimiento y conceptualización de la realidad social por los mismos protagonistas" (p. 9).

Cabe recordar que posiblemente la antropología visual empezó en 1942 con el trabajo de Bateson y Mead *Balinese Character: a photographic analysis*.² De entonces a la fecha su desarrollo ha estado ligado, no sólo a las llamadas ciencias del comportamiento, sino también a los avances en las distintas técnicas fotográficas y el surgimiento de nuevas tecnologías, artes y ciencias visuales y de la comunicación. Sin embargo, en nuestro país estas herramientas y perspectivas analíticas han sido mínimamente utilizadas por los antropólogos, y mucho menos han sido discutidos sus alcances y limitaciones. Es obvio que entrevistar con una fotografía en la mano, desencadena un conjunto de procesos subjetivos y colectivos que deberán ser analizados por los interesados en desarrollar esta vertiente. La dimensión subjetiva aparece y utiliza como un espejo la imaginaria e iconografía propuesta por el antropólogo.³

En el trabajo de García Canclini y Safa sobre Tijuana se pueden apreciar muchas bondades que la técnica utilizada permitió recuperar sobre la ciudad; entre ellas se pueden mencionar la existencia de un alto grado de información visual compartida por los tijuaneses, aunque elaborada y significada de distinta manera según fuese su situación de grupo de edad, educativa, étnica u origen social. También se puede resaltar que este trabajo, aunque no era

² Gregory Bateson y Margaret Mead, *Balinese Character: a photographic analysis*, New York Academic of Sciences, Special Publication, New York, 1942.

³ Al respecto puede verse John Collier "Interviewing with photographs" en J. Collier, *Visual Anthropology: Photography as a Research Method*, Studies in Anthropological Method, Holt, Rinehart and Winston inc., New York, 1967: 46-61.

de antropología política, pudo registrar el enorme enfado tijuanaense con el centro político del país que se registró precisamente en 1988 antes de las elecciones que ganó el PAN en Baja California (cfr: 56).

La obra que comentamos demuestra, me parece fehacientemente, que la vida en aquella ciudad, no obstante su carácter cosmopolita —pluricultural, dicen los autores—, su extensión irregular a lo largo de la frontera (desde playas hasta la garita de Otay) y hacia el sur de la península (por la costa y la carretera que va a Ensenada), todavía permite que la existencia urbana sea una experiencia compartida socialmente, aunque significada de diferentes maneras por una frontera que une y separa al mismo tiempo.

A través de las páginas del texto podemos enterarnos de algunos de los distintos consumos culturales y preferencias de la heterogénea población tijuanaense, según grupos de edad y escolaridad; también podemos acercarnos algo a la experiencia cotidiana de la vida fronteriza; sin embargo creo que una de las virtudes del libro es que nos permite generosamente *leer y mirar* a Tijuana en sus abigarradas contradicciones e identidades que quedan plasmadas en su estructura y arquitectura urbana: el CECUT —la Bola en cierta jerga local—, la Universidad, el Colegio de la Frontera Norte, al lado de casas de sectores populares, jóvenes tatuados, mujeres vendiendo fruta, mixtecos⁴ y murales en las calles; la garita —con sus cientos de automóviles cruzando la frontera—, la terminal de autobuses —con un letrero conminando al migrante a quedarse en su país—, junto a la

playa donde el agua no reconoce la frontera y la cerca —el alambre, la línea está— caída; la Torre de Agua Caliente, la famosa avenida Revolución —con sus burros pintados de cebras, tiendas, restaurantes, bares, discotecas—, el Toreo de Tijuana, la Arena, el Jai-Alai, el Faro (Manirete), todos atractivos turísticos, al lado de la pareja (que supongo pueden ser chicanos de visita en la patria) mirando la playa al atardecer, la tumba de Juan Soldado (Santo Patrón del migrante ilegal o pobre) y las lacónicas imágenes desérticas, al final del libro, del Cañón Zapata al atardecer hormigueando de ilegales ávidos de llegar al *Freeway* que los conducirá al trabajo y tal vez a una vida mejor.

Cabe señalar que en el trabajo de Safa y García Canclini, sobresale una visión urbanístico-arquitectónica sobre los espacios públicos, donde la arquitectura ornamental, de servicios, urbanística, de vivienda, de trabajo y recreación adquiere distintos contenidos y significados sociales.

Por último quisiera mencionar que lamentó que en su muestra no se incluyera a la maquila; tal ausencia del mundo trabajo, de la vida industrial, evidentemente no es sólo un dato, también es una omisión socialmente construida y si la iconografía no la pudo revelar, esto nos plantea nuevos problemas que habrá que indagar. Probablemente si se hubiesen incluido fotos de las maquiladoras hubiesen sido parte de las 14 más mencionadas, y que fueron publicadas, entre las 450 fotos tomadas.

Sin duda el texto que reseñamos se viene a sumar a una enorme cantidad de literatura sobre Tijuana, pero evidentemente es algo más que letra impresa y fotos, en él subyace de manera creativa una mirada antropológica sobre la ciudad, sobre los procesos culturales que es digna de emularse. ¶

⁴ Algunos antropólogos que estudian a los migrantes mixtecos han afirmado que todos los indígenas mexicanos o centroamericanos en Tijuana son, o pretenden ser mixtecos.

SUSANA HINTZE, *ESTRATEGIAS ALIMENTARIAS DE SOBREVIVENCIA (UN ESTUDIO DE CASO EN EL GRAN BUENOS AIRES)*¹

por Clara Eugenia Salazar Cruz

Esta obra aborda la problemática de la desnutrición y las necesidades alimentarias de los sectores populares urbanos en la Argentina. El trabajo parte del supuesto teórico-metodológico de que las estrategias generadas por las familias populares para satisfacer sus necesidades alimentarias, deben ser comprendidas dentro del espacio macrosocial que define sus condiciones de reproducción.

De acuerdo a lo anterior, la autora intenta relacionar los comportamientos de los agentes sociales estudiados con la situación global que los afecta. Esta interrelación es presentada en el libro a través de dos niveles de análisis que a nuestra opinión, constituyen dos investigaciones.

En el nivel de análisis macro se analizan diferentes visiones de la problemática alimentaria en la Argentina —capítulo II— y los rasgos generales característicos de la situación nutricional y alimentaria de los sectores populares urbanos, estableciéndose comparaciones entre tres recortes de la realidad: el Gran Buenos Aires, los habitantes de las villas miseria y los habitantes de la villa La Cava. El objetivo de esta parte de la investigación es contrastar la situación alimentaria y nutricio-

nal entre los tres universos mencionados — Gran Buenos Aires, las villas y La Cava—, con el fin de buscar aquellos aspectos que se asemejan más a las medias estadísticas y los que constituyen situaciones puntuales de los sectores populares en los casos de estudio. De la misma manera, contrastar los resultados con las diferentes visiones de la problemática buscando reconocer cuáles de ellas son visiones preconcebidas y cuáles se acercan más a la realidad alimentaria y nutricional de los sectores populares urbanos.

Este nivel se enfrenta como el de determinación de las condiciones en que se gestan las opciones a nivel familiar. Se recurre primero a describir la magnitud del problema desde los diferentes puntos de vista, y luego se presenta de manera general el análisis de la situación nutricional y el consumo alimentario en el país, poniendo en relieve problemas y limitaciones de la información.

Las reflexiones hechas en esta parte, ponen de manifiesto la necesidad de introducir estudios a nivel de mayor desagregación, pero en un intento no sólo de explicar las condiciones de reproducción de los agentes sociales, sino las formas de interacción con las determinaciones más generales de la sociedad en su conjunto.

En el nivel de análisis micro, el objeto de estudio —definido teóricamente en el capítulo I y desarrollado en el capítulo V— lo constituyen los comportamientos implementados por los sectores populares urbanos — particularmente la población de La Cava— para satisfacer sus necesidades alimentarias definidas en ese ámbito más general en que se constituye a largo plazo la vida familiar e individual, y que la autora denomina "componentes estructurales".

¹Susana Hintze, *Estrategias alimentarias de sobrevivencia (un estudio de caso en el gran Buenos Aires)*. Centro editor de America Latina, Buenos Aires, 1989. (2 tomos)

Abordar los dos niveles de análisis, implica recurrir a diversas fuentes de información y diferentes instancias metodológicas. El nivel macro es aprendido a través de fuentes de información secundaria —censos, encuestas nacionales, etc.—, mientras el concepto de estrategias intenta operativizarse a través de encuestas no estructuradas y observación participante.

Anteriormente hicimos la observación de que los dos tomos del libro constituyen dos investigaciones. Esta reflexión va en el sentido de que el objetivo primordial del trabajo hace referencia a las estrategias alimentarias de sobrevivencia, concepto que como la misma autora señala, no puede ser aprendido a través de fuentes secundarias porque constituye parte de la cotidianidad de los individuos e implica un nivel de intencionalidad por parte de los sujetos sociales.

Al adoptar Hintze el concepto de Estrategias (Torrado 1981, 1985) entendido como los arreglos que implementan los agentes sociales —condicionados por el estilo de desarrollo desde una perspectiva temporal— para optimizar sus condiciones materiales y no materiales de existencia, define el concepto de Estrategias Alimentarias: como el conjunto de actividades realizadas por los sectores populares urbanos para satisfacer sus necesidades alimentarias no cubiertas por el ingreso monetario.

Este nivel de definición del concepto constituye por parte de la investigadora una reconstrucción de comportamientos que implican esfuerzo extra-ingreso para satisfacer necesidades alimentarias, comportamientos que sólo pueden explicarse a través de las formas específicas de interacción entre los componentes estructurales, los sujetos sociales y las opciones locales. En tanto al utilizar

el marco teórico de las “estrategias”, impone un recorte de la realidad que escapa al nivel de generalidad de la primera parte del trabajo, denominado aquí análisis macro.

La autora considera que las estrategias alimentarias se definen por el sistema de opciones locales a que se enfrenta la familia como alternativa que excede salario y consumos mercantilizados. En este sentido, separa analíticamente dos tipos de estrategias alimentarias: por un lado dice, las familias populares urbanas acceden al consumo de alimentos sin dinero a través de la organización familiar (redes informales y autoabastecimiento); y por otro, a través de la intervención estatal (distribución de alimentos por escuelas, comedores públicos), y organizaciones no gubernamentales (Iglesia, organizaciones políticas, etc.).

La utilización de las opciones alimentarias ofrecidas por el Estado, como el circuito de programas alimentarios —Compras Comunitarias, Programa Materno Infantil, Comedores de la Unidad de Apoyo Familiar, Programa Alimentario Nacional—, son consideradas por la autora estrategias alimentarias, no sólo por constituir opciones alimentarias obtenidas fuera del ingreso monetario, sino porque implican un esfuerzo adicional por parte de las familias, en términos de tiempo, distancia, e incluso de solicitar el acceso a tales programas. En realidad, a lo largo de la investigación el acceso a estos programas son lo que constituyen las estrategias alimentarias.

El nivel micro se plantea entonces en función del concepto de estrategias alimentarias, recurriéndose a dos instancias:

1. Entrevistas abiertas con instituciones que inciden en las soluciones del problema alimentario, de modo que permita conocer el sistema de opciones locales.

2. Entrevistas no estructuradas y observación a familias (40 familias de niños desnutridos), en un intento de aprender la gestación de estrategias y cómo se visualiza la satisfacción de necesidades desde el ámbito familiar.

Sin embargo, las cuestiones centrales que se intentan aprender no responden a la segunda pregunta planteada, ya que como señala la autora (p.122) van en el sentido de conocer: 1) características de las familias de los niños desnutridos en términos de componentes estructurales [que se operativizan a través de características sociodemográficas]; 2) el tipo de estrategias alimentarias que se implementan [si son las ofrecidas por el Estado o las que gesta la misma familia]; y 3) cómo se relaciona la elección de estrategias con las características de la unidad doméstica.

En nuestra opinión, la orientación del cuestionario limita la riqueza del concepto de estrategias, al no operativizarse en función de la forma en que se visualizan desde el hogar las necesidades alimentarias, sino que las estrategias alimentarias ya han sido definidas por la autora de acuerdo a lo que denomina "opciones posibles", llegando más bien a conclusiones que apuntan al uso o no de estas opciones, pero permaneciendo la pregunta de si en realidad se generan estrategias. Esto a razón de que las opciones locales existen y no siempre se utilizan, y las "redes sociales informales" no siempre constituyen una estrategia, pudiendo ser solo parte de "componentes estructurales". Esta observación se confirma al concluirse como parte del trabajo que estas redes son la estrategia alimentaria menos utilizada por las familias populares, al concentrarse las respuestas en nuncia con respecto al intercambio de alimentos,

pero sí invitados a comer, o niños enviados a la casa de parientes, lo que puede formar parte del patrón cultural y no necesariamente estrategia.

Las conclusiones logradas en este nivel de análisis pueden resumirse en dos grupos: conclusiones generales que más bien hacen alusión a características generales de las familias encuestadas, y las conclusiones sobre estrategias.

Dentro de las conclusiones generales, se encontró que:

- No existe relación entre origen migratorio y desnutrición o patrones de consumo; como tampoco entre estos últimos y la permanencia de madres solas; más bien, los hogares que presentan trabajo femenino, ofrecen menos casos de desnutrición.

- El nivel educativo se encuentra asociado a la desnutrición.

- En lo que se refiere a la ocupación, si bien no aparece una relación clara entre ocupación formal e informal y desnutrición, si existe una relación inversa entre número de ocupados y desnutrición.

- Con respecto de las características demográficas, aparece una asociación directa entre el tamaño de la familia y desnutrición. De la misma manera asociación con el ciclo familiar: las familias con casos de desnutrición se encuentran en su mayoría en la fase de expansión.

En lo que hace referencia al uso de opciones locales considerado como estrategias tenemos:

- Las opciones alimentarias extra-ingresos que tienen mayor peso en el complemento del consumo alimentario familiar, son las ofrecidas por el Estado, ya que si bien no todas las familias que tienen acceso al circuito utilizan todos los servicios —Compras Comunita-

rias, Programa Materno Infantil, Comedores de la Unidad de Apoyo Familiar, Programa Alimentario Nacional—, de hecho todas las familias utilizan alguno de ellos.

- No existe relación entre composición del hogar y estrategias alimentarias.

- Las familias insertas en el mercado de trabajo formal utilizan más las opciones estatales y menos las redes informales, mientras las familias insertas en mercado de trabajo informal, tienen un comportamiento inverso en este sentido.

- Las madres que trabajan utilizan más los comedores escolares.

Para concluir, debemos anotar que el concepto de opciones locales nos parece bastante fértil para caracterizar el tipo de comportamiento aprendido en la segunda parte de este trabajo, y correspondiente con el tratamiento teórico-metodológico efectuado; si bien no creemos que el concepto de estrategias sea correspondiente por las limitaciones antes señaladas, pensamos que el trabajo aporta sobre el conocimiento de las posibilidades objetivas a que tiene acceso los sectores populares urbanos. ¶